

SOLARES MONTAÑESES

SOLARES MONTAÑESES

VIEJOS LINAJES DE LA PROVINCIA DE
SANTANDER (Antes Montañas de Burgos)

POR EL PRESBÍTERO
DON MATEO ESCAGEDO SALMÓN

CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS
REALES ACADEMIAS DE LA HISTO-
RIA, DE LA REAL DE MUSICA,
DECLAMACIÓN Y BUENAS
LETRAS DE MÁLAGA,
SECCIÓN DE
NUMISMÁTICA DE
LA REAL ACADEMIA
GALLEGA, DE LA SOCIE
DAD DE ESTUDIOS HISTÓRI
COS CASTELLANOS, ETC.



TOMO I

TIP. DIALCO MNEMAE
C. P. DEL DUESO
SANTOÑA
1925





PRÓLOGO

HIDALGO COMO EL REY, POR
QUE ERA MONTAÑÉS.

«El Quijote». Parte segunda, cap. 48.



^A Historia de los linajes de la vieja Cantabria. Magna ilusión que ha ocupado mi mente durante buen número de años de mi vida. Estos se van pasando, y la historia no ha empezado; hora es ya de que los que fueron magnos planes se realicen. Mi primer proyecto fué escribir, no sólo las genealogías de cada casa, sino también extensas biografías de sus personajes, sin olvidar las leyendas genealógicas y romancescas de cada una; y en este sentido acoplé gran número de noticias, pero al empezarlas a ordenarlas me convencí muy pronto que ocuparían ellas extensos volúmenes, eruditos, curiosos y entretenidos, pero la vida de un hombre dedicado exclusivamente a esto no podría llegar a la mitad de la carrera, y yo, con las obligaciones que sobre mí pesan y los escasos medios que siempre tuve para estos estudios, me quedaría al principio. Esto me ha obligado a cambiar de plan, y días y meses y años estudiando nuevamente nuestras hidalguías me han decidido a seguir el que inicio en este primer volumen. Si Dios me da tiempo, me considero aún joven, después de terminar esta que podemos llamar primera serie, dentro de este proyecto, empezaré otra segunda con los materiales que mientras tanto reúna y con brevísimas biografías de personajes ilustres, y luego otra tercera con las leyendas genealógicas, históricas y romancescas que tanto abundan en nuestra provincia y que podían ser ríquísimo arsenal histórico para líricos, novelistas y dramáticos.

Esta obra se aleja muy mucho de los planes y métodos que han seguido los que a esta clase de investigaciones se han dedicado, y así será única en España. Los antiguos reyes de armas (hay de éstos algunos cientos de volúmenes en la sección de m. s. en la Biblioteca Nacional), tendieron más a la estulta lisonja de los que les encangaban las minutías, (de los que les pedían magníficos pergaminos tan hueros de documentación como inflados de leyendas) que a investigar concienzuda y documentadamente sus trabajos: así que hoy tienen estos poquísimo aprovechable y son necesarios un fino instinto y un selecto criterio crítico para poder aprovechar, en las investigaciones genealógi-

cas de éstos, poquísimas notas del trabajo *mercantil* que los reyes de armas hicieron durante varios siglos.

Sobre la base de los nobiliarios de la Nacional, están publicando los hermanos Carraffa, su actual nobiliario. Magnífica edición tipográfica, pero no la doy gran importancia en la parte genealógica, ni en la heráldica; aunque representa un enorme trabajo de recopilación. Está hecho en gran parte con las minutias de los Reyes de armas que se conservan en los m. s. de la Biblioteca Nacional, y necesariamente tiene que resentirse de los mismos efectos que los antiguos Nobiliarios, como nieta de idénticos abuelos.

Piferrer hizo a mediados del siglo pasado una cosa semejante y su «Nobiliario» fué en la época que se publicó un alarde tipográfico y es hoy obra carísima, pero ¿quien puede sostener que es publicación de gran utilidad para el estudio genealógico de las familias españolas?. Si prescindimos de un insignificante número de minutias, que sospecho le dieron los interesados hechas, lo demás se reduce a notas de los nobiliarios de la Nacional, a certificaciones de los antiguos reyes de armas.

Dos revistas españolas dedicadas a estos estudios, «La Academia Heráldica» y la «Revista de Historia y Genealogía Española» (aparte de «Linajes de Aragón» que dirigió el ilustre párroco don Gregorio García Ciprés), nacieron y murieron durante lo que va de siglo. Sus autores, con mejor criterio que Piferrer y Garraffa, siguieron muchas veces la documentación necesaria para investigar las hidalgías y entronques de las familias que narran, pero el plan de las revistas les hizo fracasar, ya que, en gran parte se consideraron como obras de propaganda para adquirir encargos de investigaciones genealógicas. Yo me admiro que la buena «Revista de Historia y Genealogía Española» con los colaboradores que tenía se suspendiese, pero según mis noticias fracasó aunque ignoro por qué.

Entre los modernos, hemos tenido los españoles, un genealogista de primera fuerza, no igualado en los dos últimos siglos por nadie en nuestra patria, el académico Bethancourt, como entre los antiguos contamos a un Salazar de Castro. Aquél dedicó toda su actividad a la historia de la grandeza española y éste a las magnas casas de Lara y Silva, dejando inédito un estudio de la casa de Velasco, que está en la biblioteca de la Academia de la Historia. Si prescindimos de éstos y de algunas historias de casas particulares, como la de «Aguayo» por Ramos, o la de «Calderón» por los P. P. Gándara y Río, nada queda de los antiguos que sea verdaderamente aprovechable, porque no creo de mucha utilidad para estos estudios los tan cacareados «Memoriales» que los señores elevaban al rey y publicaban de sus casas, ya que estos laboraron siempre pro domo sua y algunos no tuvieron inconveniente en encargar estos trabajos a gen-

tes tan desaprensivas como Pellicer, mezcla de genealogista y rey de armas, pero mucho más culpable que éstos, porque sus grandes conocimientos genealógicos e históricos le sirvieron para falsear la historia y la genealogía.

Los estudios genealógicos profundamente documentados serán siempre fruto de intensa investigación de archivo; y los trabajos de este género, hechos de este modo, siempre son pesadísimos e ingratos, porque se necesita para esto una intensa preparación y derrochar paciencia, energías y tiempo. Veinticuatro años le costó a D. Blas de Barreda el «Nobiliario» que escribió de sus casas, y Barreda, además del magnífico archivo de su casa, en la que habían recaído otras ilustres con buen número de mayorazgos y vinculaciones, tuvo todas las facilidades que se pueden apetecer para estos estudios. Manejaba admirablemente la paleografía, y reunió en su biblioteca lo mejor de la del Camarista Velasco; hombre rico, muy bien relacionado con las mejores familias montañesas, dispuso de los archivos de éstas en una época en que aún se conservaban los mayorazgos y la documentación de éstos. A pesar de estas facilidades, y del tiempo invertido, en su libro se echa de menos la intensa documentación que necesariamente tuvo que ser la base de su estudio. Yo que en esta obra no me he de concretar a una familia con sus entronques, sino que quiero escribir, aunque sea sucintamente, de las familias montañesas con sus nobles apellidos, no dispongo ni del tiempo ni de los medios que tuvo el genealogista de Santillana, pero en cambio he hecho un estudio detenido del archivo de Ordenes militares, y los expedientes de éste, con los del Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid, los del archivo de la Chancillería de Valladolid (1) y la investigación detenida de bastantes archivos montañeses me servirán de base en esta publicación. Atenderé, principalmente, a las fuentes históricas y a los estudios hechos por los genealogistas concienzudos que cité en la conferencia leída en el Ateneo de Santander en 1916.

Para complacer a muchos montañeses que quieren ver reproducida esta conferencia (y en parte como fuente de investigación genealógica) la publico en la introducción de este libro. (2) Aprovecho gustosísimo esta ocasión para agradecer nuevamente a los periódicos montañeses «El Cantábrico», «La Atalaya», «El Pueblo Cántabro», «El Diario Montañés», «La Voz de Liébana», «El Porvenir» y «El Adalid», estos dos últimos desaparecidos, los inmerecidos elogios que me tributaron.

(1) Cuando cite la Chancillería se entiende que es ésta, no la de Granada, si no lo indico.

(2) Varios señores santanderinos, a quienes siempre estaré muy agradecido, pagaron la impresión de esta conferencia y aunque la tirada fué numerosa, es hoy raro este folleto, que no se puso a la venta. Más tarde se publicó en la «Revista de Historia y Genealogía Española», Madrid, 1917, págs. 350 a 367, en «El Porvenir» y en «La Montaña».

INTRODUCCIÓN

CONFERENCIA ACERCA DE
LA GENEALOGÍA MONTA-
ÑESA, LEÍDA POR EL AUTOR
EL DÍA 24 DE ABRIL DE 1916
EN EL ATENEO DE
SANTANDER

• •



INTRODUCCIÓN

«EN ELLOS (en los nueve Valles de Asturias de Santillana) ... AY MAS DE MIL SOLARES DE CABALLEROS HIJOS DALGO Y MAS DE DOSCIENTAS TORRES Y CASAS FUERTES.»

«Memorial ajustado del pleito de los Valles», folio 6r.



ON aires de mi aldea, donde no crecen más que las espinas y los abrojos, las zarzas y los escajos, traído por mi cariño a la patria chica, por mi amor a la historia regional, vengo hoy a ocupar este sitio en el que me han precedido tantos hombres sabios, tantos cultivadores de la amena literatura. Yo no tengo, cual ellos, hermosas flores que ofrendaros, ni profundos pensamientos que presentar a vuestra atenta consideración; pero, si por uno de los raros caprichos de la naturaleza humana, os gustan las cosas de la aldea, me consideraría muy feliz, si halláseis entre estas cuartillas algunas flores aldeanas, que pocas serán, aunque fuesen tan insignificantes y cargadas de espinas, como las que brotan entre las zarzas de mi pueblo; si así no es, perdonadme, señores, el atrevimiento de presentarme aquí, ya que lo hago en aras de amor a la tierruca.

Encastillado en mi aldea, rodeado de mis libros, repasando los cientos de mis cuartillas, muchas veces he lamentado el descuido y abandono en que los montañeses tenemos la historia regional. Diez años de incansantes trabajos de investigación histórica me han llevado a esta amarga conclusión: «la historia de la provincia de Santander está sin escribir».

No es, señores, que hayamos carecido de hombres sabios; cierto que nuestros antepasados, por gustarles más la carrera de las armas que la de las letras, desenvainaron su espada para defender la bandera patria en todos los mares y continentes del mundo, cuando el sol no cesaba un instante de acariciar la enseña española; pero no es menos cierto que hemos tenido sabios que han brillado con luz propia, en todas las humanas disciplinas; teólogos Beato y Pedro de la Costana; médicos como Pérez de Herrera y Argumosa; novelistas como Trueba, Escalante y Pereda; poetas como Silió, Velarde, Camporredondo y La Fuente (por no citar a los vivos); historiadores como Floranes y La Canal, filólogos, bibliófilos y críticos co-

mo Tomás Antonio Sánchez y el maestro de los maestros, el hombre más sabio que recuerdan las fastos de la historia patria, cuyo nombre está en los labios de todos, cuya memoria debe hallarse en el corazón de todo montañés, ya que él legó a la patria chica, no solamente su esplendoroso nombre y el rico y abundatísimo fruto de su poderosa inteligencia, sino lo que, creo yo, más quería en este mundo, el inmenso caudal de su biblioteca.

Pero nuestros sabios dirigieron su actividad a distintos campos que el de la historia, o a estudios históricos no montañeses, aunque no se olvidaron que habían nacido aquí, y desperdigados, y como dejados caer al azar, muchos apuntaron preciosas noticias montañesas en sus obras. No he juzgar yo a nuestros historiadores locales, ya que lo hizo el maestro con aquel altísimo conocimiento crítico que en él tanto brillaba, y fuera en mi estupenda profanación modificar una tilde de aquellas afirmaciones. Pero cualquiera que haya saludado nuestra historia, condrá conmigo, que no solamente nuestra bibliografía, que tiene que levantar del polvo y sacar del olvido a insignes escritores, está sin bosquejar; sino también la historia de nuestros monasterios, muchos más de cien en nuestra provincia, ya que ella tiene muy poco que agradecer al P. Flórez. Y aunque el Sr. Martínez Mazas procuró llenar este vacío, su obra incompleta espera aún quien la corrija, quien la termine y quien la imprimira: y esto ha sucedido, a pesar de que en los cartularios de los monasterios, así como en los fueros y cartas pueblas está la génesis de nuestro derecho, el origen de nuestros apellidos y con ellos se sigue paso a paso el camino que llevaron los cántabros desde nuestras montañas, cuna indiscutible de la monarquía española, hasta las columnas de Hércules:

¿Y qué he de decir de nuestra antigua marina, la antigua marina cántabra, no digo castellana porque no lo era, que más de una vez arrastró por las ondas del Océano las banderas de combate de la soberbia Albión? ¡Cuán grandes eran nuestros marinos, a quien Eduardo III llamaba piratas del Cantábrico y con quienes el rey inglés tuvo que firmar bochornoso tratado de paz, tratándoles de igual a igual, pues la historia de esa marina está esperando aún quien la saque del olvido, no perpetuo, no, porque ella vive en nuestras antiguas crónicas y en las de las naciones con quienes nuestros antepasados decían en frase gráfica que lindábamos, en las de Francia e Inglaterra. Vive también bosquejada en parte en algunas obras modernas; pero es necesario trazar el cuadro de nuestra marina, narrando mucho de lo olvidado, y sobre todo destildando lo que es nuestro de lo que es ajeno, porque para nuestra gloria nos basta y nos sobra con lo nuestro.

No voy a hablar hoy, señores, de ninguno de estos asuntos indicados, ni a formar extenso catálogo de nuestros Obispos, ni de los monjes montañeses que desempeñaron importantísimos puestos en sus órdenes respectivas, a pesar de sentir que nuestros obispos y monjes, que nuestros militares y marinos no hayan tenido un biógrafo que sacara a muchos del olvido en que están; tampoco trataré de cuestiones de historia montañesa tan curiosas como la posición y vida de nuestras antiguas atalayas y castillos, como las exenciones y privilegios de nuestras costas y los grandes pleitos a que ellos dieron lugar; hablaré brevemente, porque quisiera que estas cuartillas, ya que no ostenten otros méritos, tengan el de la brevedad, de heráldica y genealogía montañesas. No os voy a llevar en alas del pensamiento de aldea en aldea para que visitéis grandes casonas que fue-

ron (algunas hoy sirven de establos), adoradas de ricos e historiados escudos, y aunque sus techos cobijaron a aquellos invencibles guerreros que asombraron con sus hazañas en Andalucía y Flandes, en Alemania y América al mundo entero, yo no os diré, que en Santillana vivían los Barredas con casa en Carranceja, en Laredo, en San Vicente, en Cortiguera y en Barreda, que los Albarados eran de Secadura, los Agúeros de Agüero, los Rosillos de Colindres, los Brachos de Rui-senada, los Bustamantes de Quijas, Santillana, Villapresente, Puente San Miguel y La Veguilla y que emparentaron con los Riva-Herreras de Gajano, con los Bergafios de Aguilar y con los Duques de Estrada; tampoco diré que los Cachos eran de Inogedo, que la primitiva casa de Mier estuvo en Ucieda y no en Terán, aunque si en Cabuérniga, porque Ucieda fué Cabuérniga, y que en este sitio emparentó con la de Calderón-Enríquez y que los Corros eran de San Vicente, los Callejas de Muriedas y Santander; los Campos de Gornazos; los Campuzanos de Cuchía, los Herreras de Herrera, Miengo, Santander y Suances; que los Ceballos llenaron con su apellido nuestros valles, que les vemos en Zurita y en Cayón, en Buelna y en las Presillas, en Vargas y en la Concha, en Viofio y en Cabezón de la Sal; que los Caviedes descienden de mi parroquia, y que no muy lejos de ella estaba la casa de Gómez de Lamadrid; que los Cos eran de Cos y tenían solar en Santibáñez, San Vicente, Cabezón y Treceño, que los Cuestas eran de Tudanca, que los Cíos poblaron en muchos pueblos de la parte occidental de nuestra provincia, que los Cuevas y Fuentes eran de Queveda y los Peredos de Vineda, Queveda y Mijares; los Gándaras de Castañeda, los Polancos de Santillana y Cabuérniga, los Guerras de Ibio, los Oruñas de Agüero, los Pozuelas de Entrambasaguas; que los Quevedos eran de Toranzo, Iglesia, Reinosa; y los Rebollados de Iglesia, los Quintanas de Colindres, los Quirós de Cárboles y la Revilla de Válidaliga, los Quijanos de Cieza, los Rábagos de Tresabuela, los Gamus de Santander, los Ibañez de Solares, los Camporredondos y los Hermosas de Pámanes; que los Arco Agúeros tenían un solar en Villaverde, los Rubines en Célis, los Ruiz de la Escalera en Bádames, los Piélagos, Hontones, Sanchez y Campas en Cómillas, los Ortigones, en el Tejo, los Sánchez de Tagle en Santillana, los Santia-gos en Santander, los Torre Trasierra, en Ruioba, los Valdiviellos y Puebla en Santander y Pámanes.

No he de indicar yo aquí tampoco la extensión de la casa de la Vega, pero si he de decir que los Velardeos tenían palacios en Santillana, en Viérnoles, en Reocín, en Muriedas, en Igollo, en Ruioba y en Inogedo, los Radas en Entrambasaguas, los Moris en Colindres, los Escalantes en Santander y Escalante, los Hoyos, Villotas y Cachupines en Laredo, los Villas en Santillana, los Villegas en Villa-sevil, en Cárboles, en Alceda, los Islas en Noyales e Isla y que, por no citar otros mil, de los Velascos, casa genuinamente montañesa, descienden los Duques de Frías, los Marqueses de Cilleruelo, los Marqueses de Falces en Navarra, los Condes de Bornos, los Condes de Salazar, los señores de Cuzcorita y Saldafia, los Condes de Miera Nieve, y Altamira, los Marqueses del Pico de Velasco, los Condes de Siruela, los Marqueses de Velasco, los Condes de Cifuentes, los Marqueses de Salinas, los Condes de Colmenares y Euensalida, los Marqueses de Estepa, los señores de Sanfelices, los Marqueses de la Cueva de Velasco, los Condes de la Revilla y Valdeporres, y los Velascos de Zurita.

La antigua casa de Lara es en su origen montañesa y no castellana porque ella existía antes que fuese Castilla, desde los primeros tiempos de la reconquista

cuando el reino asturiano no pasaba, por el mediodía, de nuestras montañas de Aguilar; casa del que fué aquel famoso señor de la Torre de Estafios en tiempos del Emperador el VII Alfonso, a quien nuestros cionistas hacen el último señor de Cantabria, sin fijarse que el tal señorío no se compagina muy bien con el derecho de behetría que los montañeses ostentaban. ¿No son dignos, señores, que se saquen del olvido, que se levanten del polvo, no solamente las casas citadas, sino otras mil que podía indicar? Si, el que intentase escribir las genealogías montañeses, quizá la provincia más rica en hidalgos, haría un gran bien a la patria chica y pondría ante los ojos de propios y extraños lo que fuimos.

Para desbrozar el camino al que esto pretenda, indicaré hoy algunas fuentes históricas, no para poder llegar al fin, sino para coger la senda sin error.

La primera fuente histórica, para el estudio de las genealogías, es el famoso «Becerro de las behetrías», códice de indiscutible valor jurídico histórico-genealógico. Él contiene la constitución política más libre que ha existido en nación alguna, señalando estrictamente lo que cada pueblo tenía que pechar, ya fuese de estricta behetría; ya de realengo, abadengo o señorío; él indica los señores a quién cada pueblo pertenecía, y hojeándole se ve cuan numerosas eran las casas hidalgas, en nuestra provincia, y que algunas tenían derechos en merindades muy lejos de las nuestras. No he de indicar yo aquí el origen del derecho de behetría, (1) porque esto me llevaría más allá de donde yo quiero ir, pero si he de advertir que esta constitución es genuinamente montañesa y que de nuestra provincia pasó a las merindades castellanas, cuando Castilla empezó a pertenecer al reino asturiano; que la raíz de esta mal entendida constitución está en aquellos años, en que, arrastrada por las ondas del Guadalete la monarquía visigótica, nuestros cántabros se encontraron sin rey y cada pueblo eligió por señor a quién bien le *hiciese*, que esto significa behetría. De aquí, señores, que si el códice es importantísimo para el estudio de la constitución político-social montañesa, y prueba hasta la evidencia que en nuestra provincia no hubo señores feudales, no es menos importante para el estudio genealógico regional en el siglo XIV, como escrito en 1352. Para gloria de nuestra Montaña, la única edición que de este libro existió, está hecha en Santander por Don Fabián Fernández, librero con ribetes de bibliófilo, el que aprovechó para ella el ejemplar de la chancillería vallisoletana. De sentir es que el editor no anotase las variantes que existen entre el códice de Valladolid y el de Simancas, y hubiera evitado de éste modo que persona tan perita en nuestras antigüedades como Don Angel de los Ríos y Ríos juzgara esta edición con demasiado rigor.

No fué el famoso «Becerro de las behetrías» el primero ni el último de los apeos montañeses; he visto citados algunos del siglo XII, que paraban en el archivo del antiguo Monasterio de Oña; y en virtud del Real decreto de 10 de Octubre de 1749, se inventariaron los bienes de todos los pueblos y lugares de nuestra provincia, formando un tomo en folio de lo que cada pueblo tenía; pero los montañeses de Oña, no sé donde están hoy y este del siglo XVIII, (del que debía haber un ejemplar en el archivo de cada pueblo, todos en la Delegación de Hacienda, sucesora de la antigua intendencia general de la provincia) si es de indiscutible importancia jurídica, es por los volúmenes que yo he visto de esca-

so interés histórico.

Como fuente genealógica para el siglo XV tendrá el que se dedique a estos estudios que consultar al preso en la Torre de San Martín de Mufatones, Lope García de Salazar, Las «Bienandanzas é Fortunas» han sido la mina que los genealogistas más han explotado, pero debo indicar, señores, que no es oro todo lo que en esta mina reluce. Si queremos no errar en el camino debemos distinguir en esta obra, a pesar del pomposo ofrecimiento del autor, lo que él escribió, tomándolo de otros, de lo que él vió. Lope García de Salazar rinde tributo a su época, incluyendo en su libro las leyendas que en un tiempo corrían de boca en boca y los romances que los juglares cantaban en las casas fuertes, torres y castillos, algunos de ellos de intensa poesía, no solamente han pasado, para muchos, como verdades históricas desde la Crónica General hasta la historia de don Modesto de la Fuente, sino que aun hoy las cantan los niños jugando al corro en la aldea. Según este Salazar muchos personajes vasco-montañeses descienden de los godos; ignoraba él que es mucho más noble y sobre todo mucho más cierto, que aquellos descendían de los aborígenes y no de los bárbaros hijos de la Gothia, que asolaron nuestra patria. Cuando pasa revista a las casas montañesas que existían en su tiempo, se ven las grandes lagunas que deja; cuando desprendiéndose del influjo ajeno describe las guerras de bandería entre Gilem y Negretes, Lope de Salazar es el mejor historiador y genealogista de su siglo. Estudiando detenida y comparativamente el famoso «Becerro de las behetrías» y «Bienandanzas é Fortunas», puede el genealogista saber las casas nobles que en nuestra provincia existían en los siglos medios, comprender perfectamente muchos de los hechos narrados por nuestras antiguas crónicas y formar la lista de las mil casas fuertes que según el pleito de los valles existían en los nueve de Asturias de Santillana en el siglo XVI. Aquí, señores, dejo yo las obras impresas; no he de citar más, aunque ellas sean tan importantes como las de muchas casas de la nobleza española, casas con indiscutibles raíces en nuestra provincia, porque no quiero leer hoy aquí larga lista de impresos genealógicos, si bien indicaré más adelante algunos manuscritos.

La mejor fuente genealógica, por desgracia casi siempre incompleta, es el archivo de cada familia. Si nuestros hidalgos hubiesen conservado sus testamentos y capitulaciones matrimoniales, ésta sería la mejor senda para coger el hilo de cada hidalgua; pero, salvo raras excepciones, no hay que soñar en hallar archivos completos de este género, y el historiador tiene, por todos los medios posibles, que suplir tal defecto.

Los antiguos protocolos de los escribanos de los valles, que deben existir en las notarías de las cabezas de partido judicial, (yo he consultado en Torrelavega algunos pertenecientes a Ruiseñada y Alfoz de Lloredo), llenan en parte el vacío que tienen los archivos particulares, y suplen algún tanto la carencia de éstos, pero por desgracia también suelen estar incompletos y no son muy antiguos. Nuestros archivos parroquiales, que sino son anteriores al siglo XVI, es porque hasta que el Concilio de Trento lo mandó, no se llevaron registros en las parroquias, son la mejor fuente genealógica.

Los padrones de hidalgua, que de tiempo en tiempo formaban los Ayuntamientos, son también buena fuente genealógica; ellos marcan casi de año en año, o cuando el municipio disponía que se hiciesen, los hidalgos que había en cada

(1) Véase «Estudios de Historia Montañesa». Tomo II, parte II, «Comentarios a las behetrías».

pueblo. Deben existir estos padrones en los archivos de nuestros ayuntamientos, deben existir, repito, porque por lo menos en uno que yo sé no están, (1) y me temo que sin tardar mucho tiempo suceda lo mismo con los que aun quedan, y conste, señores, que con esto no quiero culpar a los dignísimos secretarios de ayuntamiento, pero como tales padrones son documentos que no tienen importancia ninguna para el municipio, ¿quién sabe si algún día se irán desflorando poco a poco hasta quedar, donde existan, inservibles y perderemos una de nuestras mejores fuentes genealógicas? (No tendría la Excma. Diputación manera de recoger los citados padrones, depositarlos en Santander y catalogarlos?) (2) Con esto, a la vez que procuraba la conservación de tan preciosos documentos, simplificaría mucho el trabajo para el que a estas investigaciones se dedicase. Yo desde aquí se lo ruego y los amantes de nuestras pasadas glorias seguramente lo habrán de agradecer.

Pintan, señores, a los montañeses antiguos yendo a la Audiencia de Burgos con un paraguas debajo del brazo y un rollo de papeles en la mano, para indicar que nuestros antepasados fueron grandes litigantes, defecto que no fué solamente montañés, sino ocupación favorita de muchos hidalgos de los siglos pasados; pero lo que más litigaron los montañeses no fué la hacienda, porque ellos ponían como los Cos «la hacienda por la hora y la hora por el alma» ni tampoco fué en Burgos donde sostuvieron las mas refidas luchas jurídicas, sino en la Chancillería vallisoletana. En ella se litigaron gran número de cartas de hidalguía montañesa, y quien pueda estar algún tiempo en el rico archivo de aquella chancillería, encontrará en él seguramente gran copia de interesantísimas noticias genealógicas, pertenecientes a nuestra provincia. También en la chancillería de Granada se litigaron cartas de hidalguía montañesa; yo he visto una de los Cavedes, pero por estar tan lejos aquel tribunal, creo serían solamente las de nuestros paisanos, residentes en el Sur de España, las que se llevarían a la antigua ciudad del rey Chico.

No he de citar yo aquí el archivo de Simancas, porque está en la memoria de todos, pero si he de indicar que el que quiera escribir la historia de nuestros militares no ha de prescindir de él, porque en las secciones antigua y moderna de guerra de aquel archivo están las hojas de servicios de muchos soldados de Burgos, nuestra actual provincia. (Y como pasar en olvido, señores, el archivo de las Ordenes Militares, donde existen más de quinientos expedientes para cruzarse caballeros montañeses? Este rico archivo, junto con los de Valladolid, Granada y Simancas, con los antiguos protocolos de las notarías, los padrones de hidalguía y los libros parroquiales han de ser los ejes sobre que ha de girar el genealogista montañés.

No cito, señores, los memoriales de muchas antiguas familias, porque casi todos sus autores, por halagar la vanidad de los que los encargaban, como hizo Pellicer con el Memorial de la Marquesa de Escalante, los llenaban de falsedades genealógicas, siendo facilísimo al genealogista un poco ducho, siguiendo el método de muchos antiguos reyes de armas, enlazar cualquier apellido con la pata del establo del Cid. No digo yo que todos se han de desdellar; todos biblió-

gráficamente considerados son rarísimos y algunos intensamente documentados, como el «Memorial al Rey Nuestro Señor, Por Don Martín Saavedra Ladrón de Guevara, Señor de la Casa de Saavedra y Narváez, Pariente Mayor de la de Guevara y Cabeza de ella, Conde de Tahalu, inmediato sucesor del Conde de Escalante, Marquesado de Rucandio, Vizcondado de Treceño, Señoría de las Casas de Ceballos, Caiseos y de las villas a él pertenecientes del valle de Valdáliga y de las casas de Avendaño, Gamboa, Olono y Urquiza, Cabeza del Bando Gembaino en Vizcaya y Guipúzcoa, y de las cuatro casas juraderas del Príncipe de Castilla y de la Casa de don Francisco Viamonte, Mayorazgo segundo del Condestable de Navarra, y de la casa de Arazuri, Montalván, Esparza y Acotau, y de la Ortavia en Navarra la baja y de la villa de Villa Real de Álava y demás lugares de su jurisdicción». Aun aquellos memoriales que no están tan documentados como el que cito, tienen su mérito porque indican el camino que se puede seguir, y en historia saber el camino es tener hecha la mitad de la jornada; pero el genealogista los ha de apreciar, aparte de esto, por los documentos que presentan.

Aquí, señores, por no ser demasiado difuso dejando en el tintero algunas otras genealogías impresas, pertenecientes a nuestra provincia, como la Historia de la casa de Calderón y de las casas que tenían solar en Castañeda, y poniendo fin a las fuentes genealógicas, hablaré de algunos escritores montañeses de heráldica y genealogía, no solamente para facilitar estos estudios a quien a ellos se dedique, sino también para recordar a meritorios escritores montañeses que cultivaron esta tan difícil rama de la ciencia histórica.

No creo que el P. Sota escribiese el nobiliario montañés que anuncia en su «Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria», páginas 443 y 447, porque aunque tuviese los materiales reunidos, como falleció al terminar de escribir aquella obra, que es publicación póstuma, me parece no tuvo tiempo de ordenar el Tratado que esperaba hacer de las casas que se derivaron de las que él llama Príncipes de Asturias y Cantabria, y a fuer de montañés que lo siento, porque este Benedictino, hijo de Puente-Arce, cuando corre sin los andadores de los falsos cronicones es digno de estudio.

«Historia de la casa de Cossío», con los árboles genealógicos completos, por D. Andrés Cossío y Gómez, respetable sacerdote, tan modesto como sabio. Las parroquias de Bezana y Carmiona tuvieron la dicha de contarle entre sus pastores. Sé que tenía terminada su obra para imprimirla, cuando la guadafía de la muerte segó su existencia; pero no he sido tan feliz que haya podido leerla, y realmente que lo siento, (1) porque me consta que el autor lo había documentado intensamente, como a mí me gusta la historia, y que le eran familiares los archivos de la chancillería vallisoletana, el general de Simancas, y el de las Ordenes militares. Me ha sucedido con este manuscrito, lo que con la «Historia de Nuestra Señora de Muslera» (2) y con la de «Santa Catalina de Cantabria», obras sin duda de monjes Jerónimos de Monte Corlán, con la Crónica de Trasmiera, que escribió uno de los hijos de la casa de Agüero, y con el mobiliario de las casas ilus-

(1) Tengo copia de esta obra, que no tiene la importancia que entonces la di, por referencias que de ella tenía.

(2) No creo que esta pueda ser la brevísimamente escrita en uno de los libros parroquiales de Guarnizo, y que no narra más que unos incidentes en Muslera, sino otra distinta desaparecida.

(1) Los padrones de hidalguía faltan en casi todos los archivos municipales de la provincia.

(2) Nadie se ha ocupado de esto.

tres de Trasmiera y Castilla la Vieja que ordenó hacia el año 1640. Domingo de la Palenque, vecino de Carasa. ¿Habrá alguno entre mis oyentes que sepa dónde están estos manuscritos? Yo con toda mi alma le agradecería cualquiera noticia de ellos.

El príncipe de los genealogistas montañeses, indiscutible autoridad en materia genealógica para propios y extraños, como que en esta materia su voto prevalecía en la Cámara de Castilla en contra de los demás consejeros, fué el ilustrísimo señor D. Fernando José de Velasco y Ceballos de quien dió algunas noticias Amós de Escalante en «De Cantabria» (páginas 189 a 191) «A la sombra de un solar». Yo solamente he de indicar aquí; que este vástago de la casa de la Rueda de Zurita fué hijo de D. Gaspar de Velasco y de D.ª María Celedonia Isla y Llano, nieto de D. Juan Antonio de Velasco, del Hábito de Santiago, gentil hombre de boca, y de D.ª Luisa Francisca Gómez de Herrera y biznieto de D. Antonio de Velasco y de D.ª Feliciana de Ceballos Neto, señora de la casa de las Presillas, y que por unirse ambas casas la de la Rueda de Velasco y la de los Ceballos de las Presillas sus descendientes llevaron, como el famoso camarista, el apellido de Velasco y Ceballos.

Fué D. Fernando José, colegial mayor en el del Arzobispado de Salamanca, alcalde del Crimen en la audiencia de Zaragoza, presidente de la Real chancillería de Granada, Consejero de S. M. en los Supremos de Castilla, Guerra e Inquisición, Llegó a reunir una de las bibliotecas más selectas de su tiempo, sobre todo en el ramo de genealogías, su afición favorita, biblioteca que en parte adquirió, (algunos papeles de este hijo de la Rueda, según el testimonio del citado Juan García pararon en la biblioteca nacional, otros no sé donde están), D. Blas María de Barreda y Horcasitas, de quien hablaré luego; libros que a juzgar por el precio que tienen marcado de pufio y letra de D. Blas María, los pagó éste a precio de oro, pues algunos impresos en octavo con poquísimas páginas, figurán con 800 reales, a pesar de haberse adquirido en una época en que los libros valían tan poco, que la biblioteca de Floranes, riquísima y con manuscritos, de primer orden, no fué apreciada en pública subasta más que en 6.000 pesetas

La biblioteca de D. Blas María de Barreda, donde se guardan parte de los libros impresos y manuscritos que fueron del Camarista Velasco y Ceballos, la poseen hoy sus descendientes los Excelentísimos señores Marqueses de Benamejí, Sistayo y Robledo de la Chavela, en su casa solariega de Santillana, donde yo, gracias a la amabilidad exquisita, a la cortesanía nunca bastante ponderada de sus simpáticos dueños, he podido consultar gran número de obras genealógicas; porque señores, en aquella mansión digna de príncipes se guarda la mejor biblioteca que en este género hay en la montaña. Allí existen manuscritas las genealogías que de los Velascos escribió el famoso camarista D. Fernando José de Velasco, inmenso infolio, más bien en preparación que terminado, pero que indica que D. Fernando pasó la mayor parte de su vida trabajando en archivos y bibliotecas.

No indigno de figurar al lado del Camarista don Fernando José de Velasco y Ceballos, y que para nosotros tiene el mérito de haber conservado parte de la biblioteca de Velasco, fué Don Blas María de Barrera y Horcasitas. Si éste no tiene para propios y extraños la fama del hijo de Zurita, fué por que la Providencia no le colocó en puestos semejantes a los que Velasco tuvo, ni contó por esto



Señor del Palacio de Sonanes, en Villacarriedo

FOTO CEVALLOS

con amigos de tanta valía en la república de las letras como D. Fernando, de cuya liberal amistad se aprovecharon hombres tan eminentes como el autor de *España Sagrada*.

Don Blas María de Barreda, Correspondiente de la Real de la Historia. Alférez mayor y Regidor perpetuo de la villa y villa de Cabezón de la Sal. Señor y pariente mayor de las casas y mayorazgos de Barreda de la Plaza, Barreda Bracho, Barreda Polanco y Barreda Estrada. Señor de las casas de Cos con las de Peredo y Herrera y Calderón de la Barca en nuestra provincia y de las de Horcasitas, Montano, Salazar y Quintana en las Encartaciones de Vizcaya, nació en Santillana el 8 de Marzo de 1783, pasó sus primeros años en Burgos al cuidado de su abuelo materno, Don José Antonio de Horcasitas Caballero del Hábito de Calatrava,

Consejero del Supremo de Guerra y la sazón intendente general de la provincia. Muerto este Señor en Burgos, en 1794, regresó Don Blas a Santillana, donde estudió hasta el fallecimiento de su madre, (Doña Margarita de Horcasitas que falleció en Comillas el 27 de Febrero de 1806), en que fué a Vizcaya a posesionarse de las casas de esta señora, que como a hijo mayor le correspondían. En 22 de Agosto de 1815 unió sus destinos a los de doña María Concepción de Larreta, noble hija de la casa de Larreta-Acelain del lugar de Saravilla, provincia de Guipúzcoa, en quien tuvo Don Blas a Don Joaquín María de Barreda, el que casó con Doña Gumersinda de Mena, Marquesa de Robledo de Chavela y de Casa-Mena.

La obra maestra de Don Blas, infatigable investigador de los archivos vascos-montañeses, periódico paleógrafo fué la «Historia genealógica de la casa de Barreda y de las de Horcasitas, Peredo, Cos, Herrera y Montano Salazar, reunidas a ella y justificada con documentos auténticos: al final de la introducción se lee esta fecha, «Santillana a 29 de Septiembre de 1833».

Esta obra, en lo que empleó el autor veinte y cuatro años de incesantes trabajos, consta de 84... folios, llamémoslos así, pues a pesar de estar en volúmenes de gran tamaño, algunas hojas tienen varios dobleces y no es aventurado afirmar que este manuscrito contiene doscientos árboles genealógicos, ramas de más de sesenta familias hidalgas montañeses, parte insignificante de nuestra antigua hidalgía; pues es verdad que cuando escribía este autor seguramente existían más de dos mil hidalgos en nuestra provincia; pero este libro siempre será para el genealogista montañés de suma importancia.

Don Miguel Astúa en su libro «El Valle de Ruiseaña», página 60, da como existente en el riquísimo archivo que en esta ciudad ha reunido don Eduardo de la Pedraja y Fernández-Samaniego (el príncipe de nuestros coleccionistas, peritísimo historiador y bibliófilo), la «Descripción, armas y origen de la casa de Bracho en la Montaña manuscrito, obra de don Blas María de Barreda, y si a éstas se añaden la «Vida de Santa Juliana, Virgen y Mártir», Patrona de la villa de Santillana, manuscrito en 4º, de 62 hojas, que no se donde está, tenemos, señores, indicadas las producciones que conozco de este notabilísimo hijo de Santillana, don Blas María, heredero de importantísimas casas montañeses.

No se extinguieron al caer en la tumba Don Blas María de Barreda y Horcasitas, las aficiones genealógicas que con tanto cariño él había cultivado en su casa solariega de Santillana; su nieto Don Leopoldo de Barreda, Marqués de Casa-Mena, al que seguramente alguno de mis oyentes conoció, siguió las mismas aficiones y escribió un nobiliario montañés «Linajes de la Montaña», que existe

en la citada biblioteca, que hoy poseen sus sucesores y aunque sin firma, no se puede negar que el Marqués de Casa-Mena fuese su autor. Pobremente documentado, en parte copiado de nobiliarios antiguos, tiene este libro importancia heráldica, pero casi ninguna genealógica. En él pinta su autor unos cincuenta escudos montañeses, poquísimo para una provincia como la nuestra que hoy tiene más de mil; no obstante es obra digna de consultarse lo poco que contiene.

En «La Tertulia» segunda época, rarisima joya literaria, de la que poseo un ejemplar completo con la Revista Cántabro-Asturiana que fué su continuación y en la que escribieron nuestros literatos del siglo pasado, publicó el Marqués de Casa-Mena «Sulares montañeses» I Solar de Villanueva de la Barca, páginas 166 a 160. II. La Torre de Heja Marta, páginas 220 a 222. III. Los Astureros, páginas 308 a 316. Hablando de estos escribe «quede por lo tanto el asunto reservado para el «Diccionario de Montañeses» que estoy preparando.» No se publicó este diccionario y no tengo de él más noticias que estas que el Marqués da en la página 316 de «La Tertulia».

Como apéndice llevan estas ya demasiado largas cuartillas, y no leeré por no concluir con vuestra paciencia la lista de los nobiliarios manuscritos de los siglos XV, XVI y XVII que cita Don Leopoldo de Barrela en su nobiliario Linajes de la Montaña, y haré esto no solo para demostrar los extensos conocimientos heráldicos-genealógicos del Marqués de Casa-Mena, sino también, porque creo que de algunos de aquellos manuscritos no queda más que el nombre.

Del secundísimo escritor montañés cuyo nombre vive bajo la ingente mole de sus numerosísimas e inútiles obras, de Don Rafael Floranes, a quien Vitoria y Valladolid deben tanto y el que, si Dios Nuestro Señor no hubiera llevado lejos de nuestra provincia hubiese sido el historiador de la Montaña, cita Don Marcellino Menéndez y Pelayo (1) un manuscrito que contiene la «Noticia genealógica de los ascendientes de la casa de Floranes de Tanarro venidos a este lugar de la Casa solar nativa y principal de Floranes, sita en el barrio de este nombre, en el Concejo de Santibáñez, y de sus enlaces matrimoniales, parentescos y conexiones con otras familias del país. Sacado todo de los papeles de la misma casa de Tanarro y otros que para este fin se vieron. Por Don Rafael Floranes Encinas y Robles, hijo y poseedor de ella, Señor de Tavaneros, y primer socio de la Real Sociedad Patriótica de Valladolid y su Provincia, etc. el año 1785, habiendo venido a este país a recobrarse de un insulto de tercianas de que se halló molestado.»

«Ms. en folio de 64 hojas, sin paginación». En la biblioteca de Don Eduardo de la Pedraja.

Difícilmente se encontrará entre los que se han dedicado a estudiar la heráldica y genealogía, y aún entre los un poco eruditos uno que desconozca «El Tizón de Nobleza» que escribió Don Francisco Mendoza Bobadilla, (2) obra que dictó el despecho y no la razón, y aunque genealógicamente no tiene importancia alguna, deleitó grandemente a la corte de Felipe II y a muchos nobles sacó los colores al rostro, corriendo gran número de copias hasta que en el siglo pasado se editó varias veces.

(1) Los opúsculos inéditos, página 20, Nota 1.

(2) Se le atribuye a este, pero me parece difícil sea de tal autor, por lo menos como se lee en las ediciones hechas.

El autor que no era ningún Salazar de Castro, se contentó con indicar y no probar, las manchas de nuestros linajes.

Escrito en el mismo estilo que el «Tizón de la Nobleza» conozco un manuscrito: el ejemplar que yo le visto, es letra moderna, titulado «Tizón de Nobleza Montañesa» que habla de algunos linajes de nuestra provincia. El autor de este anónimo, que no merece leerse, y que cito solamente como rareza bibliográfica, a pocos de nuestros linajes pudo tiznar. No me gustan estos «Tizones», porque, aunque el adulterio siempre es un crimen, los que escribieron estos «Tizones» debían saber que las costumbres de los siglos medios eran muy distintas de las nuestras y que los mismos reyes colocaban a los hijos de sus llamémoslas amigas, siguiendo en esto el ejemplo del P. Flórez en sus «Reinas católicas», en los primeros puestos de la nación, y cuando el escándalo baja del trono, trasciende fácilmente al pueblo.

Voy a terminar, señores, porque es ya hora de poner punto a estas cuartillas. Estoy convencido de que si los montañeses no procuramos sacar del olvido los fastos de la historia regional, esta seguirá tan olvidada como hasta hoy. Yo quisiera, señores.... quisiera tantas cosas cuando se habla de la Tierruca!, que se editasen todos los cartularios de nuestros antiguos monasterios, se añadiesen a estos los índices de los documentos que en sus archivos tenían, que se publicasen, muchos de los manuscritos montañeses que esperan quien les saque del olvido, que se hiciese una edición de muchas obras montañesas antiguas, hoy raras, y sobre todo, que los que se dedican a estas investigaciones publicasen sus trabajos, porque con la comunicación de ideas y de esfuerzos, se podía llegar al fin; quisiera también, señores, que se reuniesen en un libro, proyecto que acaricio, todos los escudos que existen en nuestra provincia, (yo creo que hay más de mil), (1) este libro sería la obra maestra de la heráldica de la Montaña. Como que muchas de esas joyas heráldicas, de indiscutible importancia genealógica, sirven, como de algunas podía atestiguar, para grava de las carreteras o para las cercas de alguna finca, como sirvió el escudo de los Cavidos que estaba en la torre de mi parroquia. Yo que tengo reunidos más de cien escudos montañeses, (2) espero que si alguno de mis oyentes, posee alguno, me dé nota de él, con el fin de ir ordenando mi nobiliario montañés, porque a mí me es imposible recorrer todos los pueblos de nuestra provincia con este fin.

Y ahora, señores, después de dar a todos las más rendidas gracias, por haber tenido la paciencia de escuchar estas cuartillas, solo me falta decir con el poeta:

«De mis soledades vengo
y a mis soledades voy.»

(1) Los publicados en el tomo II de mi «Crónica de la provincia de Santander» fueron 1738.

(2) Hoy pasan de dos mil.

ÍNDICE

de los manuscritos de heráldica y genealogía que cita don Leopoldo de Barreda, Marqués de Casa-Mena, en su nobiliario montañés, «Linajes de la Montaña».

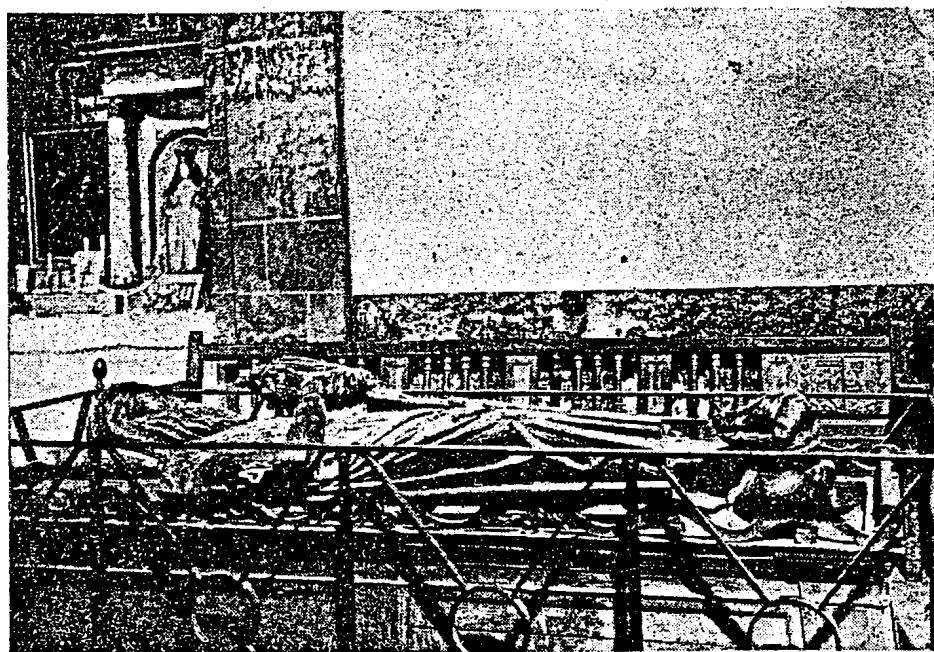
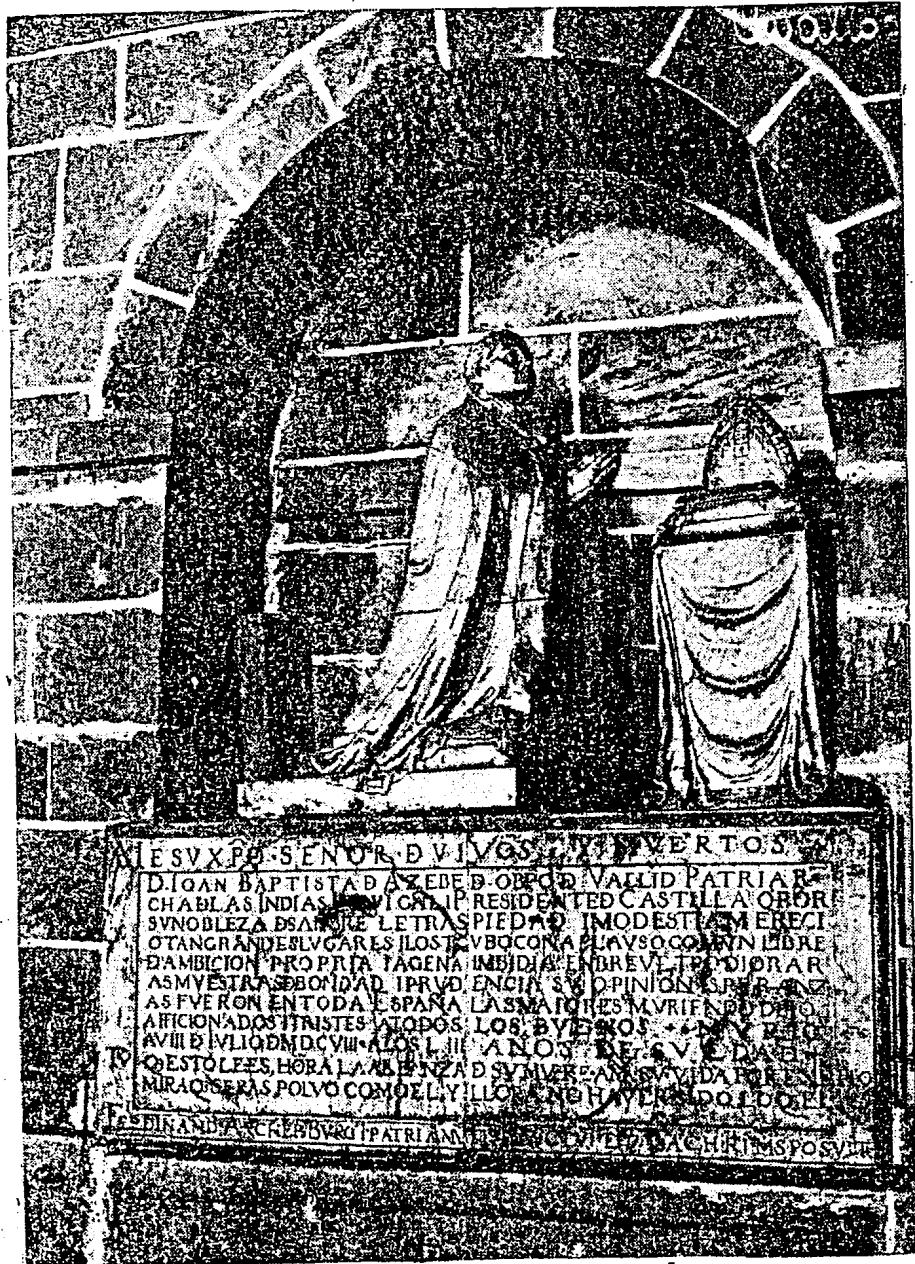
- ABARCA, PEDRO DE. - Relaciones genealógicas.
- ACUÑA, LOPE DE. - Árboles de costado de las familias nobles portuguesas y castellanas.
- AGUIAR, JUAN. - Escudos de armas.
- ARAGÓN, FERNANDO DE. - Nobiliario de las Casas principales de España, esto es, Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra y Vizcaya.
- ALBÓROZ. - Su nobiliario añadido por Sandoval.
- ARCE, JUAN DE. - Escudos de armas.
- BAÑOS DE VELASCO, D. JUAN. - Nobiliario general de España y Libro del Bueno.
- Genealogía verdadera de ilustres familias de España con los escudos iluminados.
- Armas y descendencia verdadera muy sumaria de varias familias de España.
- BARAHONA o (VAEONA) ANTONIO DE. - Libro de Linajes y Blasones. - Rosal (o Vergel) de la nobleza.
- BARREDO DIEGO. - Nobiliario «Arboles genealógicos. - Blasón de Armas o Armería. - Blasón de armas donde se tratan cosas curiosas.
- BORELLO, CARLOS. - Genealógica illustriorum stematum Hispanorum.
- BRACAMONTE Y ROSILLO, DON SANCHO. - Historia de los linajes más principales de España en tiempo de Felipe II.
- CABRERA, FRANCISCO DE. - Genealogía, plurium privatorum nobilium.
- CABASA ZAPICO, JUAN. - Nobiliario.
- CARDONA. - Nobiliario. - Linajes de Castilla. - Casa de los linajes ilustres de Castilla.
- CARDOSO. - Nobiliario de España.
- CABAJAL Y SALAZAR. - Linajes de España.
- Casas de España M. S. de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.
- Casas ilustres de España.
- CERVELLÓN, DIEGO. - Libro de blasones y escudos de armas de varios linajes de España.
- CIRA - RUTA. - De las genealogías de los linajes de España.
- Diálogos de las armas y linajes de la Nobleza de España.
- DÍAZ DE FUENTE MAYOR, JUAN. - Apuntamientos varios de linajes de España.
- DÍAZ DE TANCO - VASCO. - Portante de las casas nobles en que se trata de los Títulos, de las Dignidades temporales y Mayorazgos de España calificados en linajes y rentas.
- EGUILUZ. - Papeles genealógicos. Escudos de armas y blasones de varias familias.

- Escudos de armas de los Señores, Títulos y Linajes de España.
- ESPAÑA, JUAN. - De genealogías. Nobiliario de España.
- FÉLIX DE CANALES, FRANCISCO DE. - De la nobleza española.
- FERNÁNDEZ DE APONTE, PEDRO JERÓNIMO. - Lucero de la Nobleza de España.
- Genealogías ilustres de las familias más insignes de España con sus principales divisas y estados que poseen.
- FERNÁNDEZ BOAN, JUAN. - Nobiliario de Linajes de España.
- FERNÁNDEZ DE MENDOZA, DIEGO. - Tratado de blasonan gran parte de las armas de los Nobles o Hidalgos de los reinos de Castilla. - El Becerro general. - Nobiliario de los Linajes de Castilla. - Libro de Armerías. - Blasones de las armas de muchos REYES, Príncipes y grandes Señores del mundo y de muchas casas de Castilla. - Historia de los linajes nobles de los Reinos de Castilla con los escudos iluminados.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO. - Nobiliario y Libro de Linajes ilustres de España.
- FERNÁNDEZ DE VELASCO, ÍÑIGO. - De Yliustribus Hispanie de familiis.
- GAMASA, PEDRO DE. - Nobiliario genealógico de los linajes nobles de España.
- GARCIA DE CARIÑENA, PEDRO. - Grandes casas de Caballeros que son antiguas.
- GARCIA DE TORRES, ALONSO. - Casas solariegas de Castilla.
- GARCIA. - De Hispanorum nobilitate. Prostice 1588.
- GARIBABY, ESTEBAN DE. - De las Españas. - Genealogías de España. - Genealogías. - Nobleza de algunas casas.
- HENRYER, JERÓNIMO. - Teatro genealógico universal.
- HERNÁNDEZ. - Nobiliario.
- HERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, ANTONIO. - Nobiliario.
- HITA FRAY, FRANCISCO DE. - Blasones de varias familias de España. - Minutas genealógicas de varias familias de España. - Casas de los títulos y particulares.
- HURTADO DE SAN JUAN, JUAN. - Nobiliario.
- HURTADO DE MENDOZA, ANTONIO. - De la grandeza Española.
- LABAÑA, JUAN BAUTISTA. - Casas de Títulos y particulares.
- LASSO DE LA VEGA, GABRIEL. - Tratado de todos los señores de Castilla.
- Libro de varios linajes ilustres de España sacado de varias crónicas y otras escrituras antiguas.
- Libro Becerro de todas las armas y blasones de España.
- Libro de Divisa del tiempo de los reyes Católicos.
- Libro de linajes.
- Livrè des Genealogies d' Espagne tiré de la Bibliothèque de Saint Laurent.
- MECANAZ, MELCHOR. - De genealogías.
- MARTÍNEZ CALDERÓN, JUAN ALONSO. - De cuatrocientos títulos y grandes de Europa, con ciento treinta y tres Príncipes Soberanos.
- MARTÍN RIZO, JUAN PABLO. - De las casas solariegas de España.
- MEDINA, PEDRO DE. - Historia urbis Hispanensis nobiliumque el clariorum ejusdem urbis.
- Memoria de algunas casas de España.
- Memoria del Rey Felipe II de algunos linajes de España.
- NAVARRA. - Nobiliario de linajes de España. - Nobiliario antiguo.
- Nobiliario de España con las coplas de Gracia Dei.
- Nobiliario de los linajes de España.

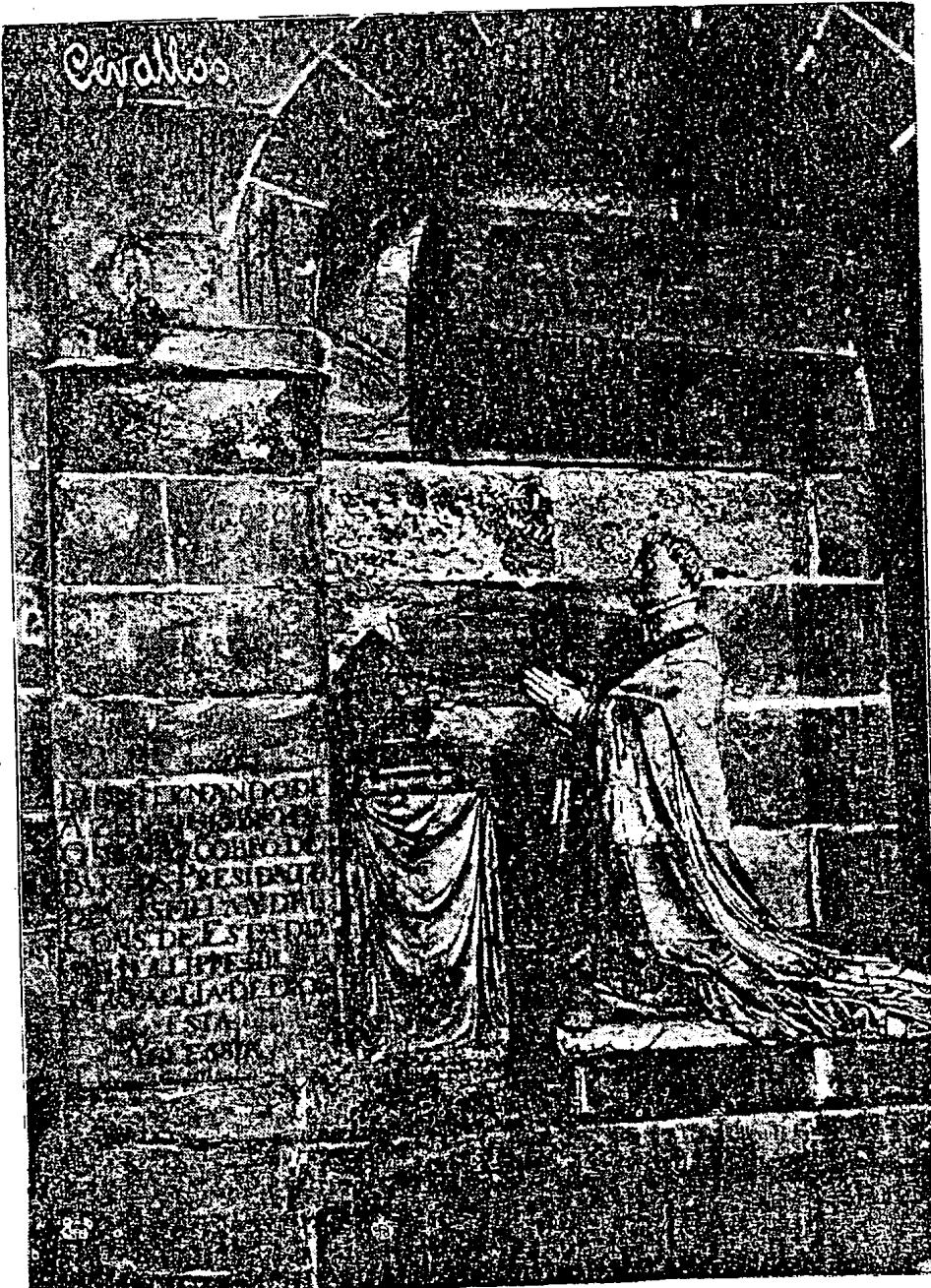


Estatua orante de D. Francisco González de Acebedo, en Hoz

FOTO CEVALLOS



Sepulcro de D. Pedro González de Agüero, caballero de la Banda, en la parroquia de Agüero.



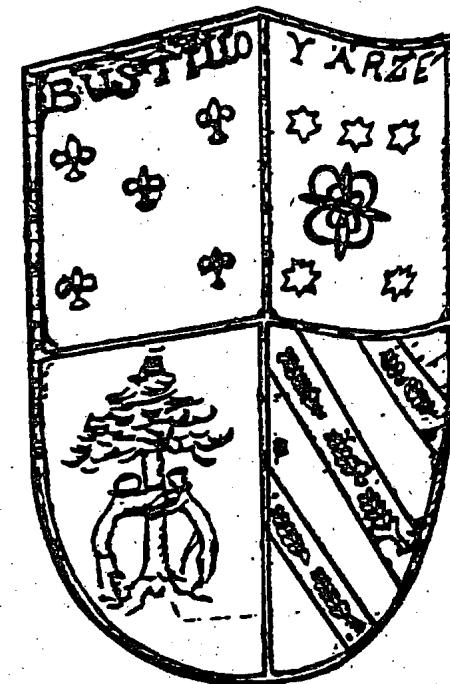
- Nobiliario español, origen y armas de muchas casas de España.
- Nobiliario y libro de armería de las Ciudades, Villas y Linajes de toda España
- OCAMPO, FLORIAN DE. - De la Nobleza española.
- OJEA DE ARAUJO, ALONSO. - Lucero de la Nobleza.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, DIEGO. - Theatrum genealogicum nobilium Hispalensium familiarium.
- OTALORA. - De Nobilitate Salmant. 1570.
- OTHEO, JERÓNIMO. - Nobiliario de España.
- PADILLA, LORENZO DE. - Nobiliario de Linajes de España.
- PARDO, JUAN. - De los linajes de España.
- PELICÉR. - Armería del Chronista Tamayo.
- PELICER DE OSSA Y TOVÁS, JOSÉ. - Theatro genealógico de los Reyes, Grandes, Títulos y Señores de vasallos de Castilla, Aragón, Valencia, Navarra, Portugal y Cataluña.
- PÉREZ DE VARGAS, JUAN. - Nobiliario de los linajes de España.
- PEÑA Y ROJAS, ÁLVARO. - Apología acerca de los linajes.
- RADES DE ANDRADA, FRANCISCO. - Nobiliarios de España.
- Recogimiento de la Nobleza que trata de los linajes de España con otras cosas muy curiosas de los Reyes y Señores, Ciudades y órdenes de ellas y sus fundaciones y las naciones de cristianos que hay en el mundo y a quien viven sujetas.
- RODRÍGUEZ. - Compendio de la Nobleza a donde se dicen y pintan los blasones de los hijosdalgo de España.
- ROJAS, PEDRO DE. - Discursos ilustres históricos y genealógicos
- ROXO, FRANCISCO. - Libro de linajes ilustres de España.
- SALAZAR. - Biblioteca genealógica española.
- SALAZAR, AMBROSIO DE. - Blasones y armas de los Reyes, Grandes y Títulos de España.
- SALAZAR, MIGUEL. - Nobiliario de España.
- SALAZAR Y CASTRO, LUIS. - Casas ilustres de España hasta el año 1702. - Noticias genealógicas y relación de las Casas y Estados de los grandes y Títulos de España que hoy viven.
- SANDOVAL, PRUDENCIO DE. - Origen y descendencia de muchas casas antiguas y nobles de España.
- SÁNCHEZ DE MENDOZA, JUAN. - Discurso de armas y Linajes.
- TEJERO DE ROXAS, FRANCISCO. - Divisas, escudos y armas de España.
- TELLEZ DE MENESSES, ALFONSO. - Lucero (o espejo) de nobleza. Libro de Linajes de España.
- TERNES, VELASCO DE. - Blasones de España.
- TRILLO DE FIGUEROA, FRANCISCO DE. - Blasones y armas de la Nobleza de España.
- URBINA, DIEGO. - Minutas genealógicas. - Libros de Blasones y Linajes nobles de España.
- UEBINA, JUAN DE. De los Blasones.
- VASTILLO, LOPE DE. - Nobiliario o Libro de Linajes.
- VALDERÁBANO, FRANCISCO DE. - Manuscritos de la Nobleza española.
- VALERA, DIEGO DE. - Libro de las armas y Blasones de muchos linajes del Reino de Castilla y León, Galicia, Toledo, Andalucía, etc.
- VALLE DÍAZ DE LA PUEBLA. - Nobiliario, Recopilación y Linajes.

VALONGA Y ATUELLES, FRANCISCO. - Blasones y armas de varias familias.

VARGAS. - De los linajes de España.

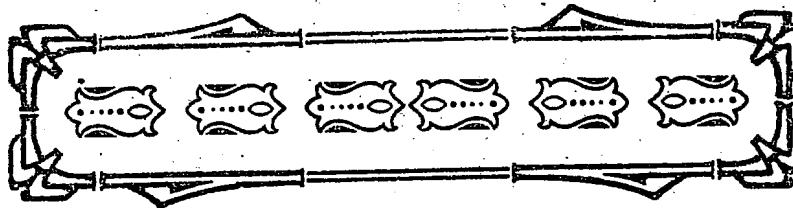
ISAI, DOCTOR. - Nobiliario.

XIMONDE, CODE DE. - Armas y Blasones de España.



Armas de Barreda en Esles.

SOLARES MONTAÑESES



Abarca en Santander.



Unque originaria esta familia de Cueto tenía, en el siglo XVIII, su casa en Santander.

Armas. Partido en faja, en la parte superior dos abarcas negras con sus cordeles y encima de ellas dos coronas doradas y negras en campo de plata; y en la parte baja un caballero armado con armas blancas sobre un caballo también blanco atropellando moros, orla de todo el escudo de cadenas, a los lados de la celada dos estandartes rojos y en cada uno media luna. (1)

Don Rodrigo Abarca y Callirgos, natural de Santander, casó en Cueto con doña María Diego y Muriedas y tuvo a:

Don Juan Antonio Abarca, vecino de Cueto, quien en Santander dió su mano a doña Josefa Calderón, de la casa de Calderón de Galizano, hija de don José Calderón y de doña Francisca de Escobedo, ésta natural de Santander, en donde vivían y donde nació:

Don Pedro de Abarca y Calderón, señor de la casa de Abarca en Santander, que casó con doña Catalina Rosa Gutiérrez, Gómez de Lamadrid, natural de Novales, de los condes de S. Isidro, de los que hablaré luego, y tuvieron 1) a don Isidro Abarca Gutiérrez Calderón y Gómez de Lamadrid, alférez del Regimiento de la Nobleza de Lima (Perú), en 1775, cuando se cruzó en Santiago. V. Conde de S. Isidro. 2) Don Francisco Abarca Gutiérrez Cossío, que nació en Santander en 1748, estudió en el convento de S. Francisco de esta ciudad, más tarde Colegio Mayor de Oñate. «Se ordenó de presbítero en 1774, y fué beneficiado en Novales y catedrático y rector de la Universidad de Oñate. En 1779 era Fiscal de la Inquisición en Lima; y en ella ascendió a Inquisidor, cargo que ejerció desde 1781 hasta 1816». (2) En 1816 caballero de Carlos III. y 3) Don Joaquín

(1) Exp. de Santiago de D. Isidro Abarca y Gutiérrez.

(2) Riva Agüero: «El Perú Histórico y Artístico», pág. 128

Abarca Gutiérrez, caballero de Santiago en 1776, como sus hermanos, nació en Santander, y doña Teresa Abarca, que casó en Lima con don Lucas Cortezar.

Doña Josefa Calderón Escobedo y don Juan Antonio Abarca tuvieron por hijos a don Carlos, don *Pedro*, doña María Josefa, doña Manuela, don Juan Antonio y doña Ventura.

Ascendientes de doña Catalina Rosa Gutiérrez de Cossio y Gómez de Lamadrid.

Dón Juan Gutiérrez y González nació en Rudaguera en 1611 (hijo de don Simón y de doña María), casó en 1627 en Novales con doña María Díaz de la Redonda, hija de don Juan y de doña María Martínez, quienes testaron en Novales en 1657, y tuvieron a:

Don Diego Gutiérrez Díaz de la Redonda, que nació en Novales y casó con doña María de Cossio, vino al mundo en Sigüenza en 1640, hija de don Bartolomé de Cossio, bautizado en Sigüenza en 1599 (hijo de Juan y de Juliana Sánchez de Isla) y de doña Catalina de la Sierra, comillana, hija de don Alonso de la Sierra y de doña Inés de Cossio. Casaron don Bartolomé y doña Catalina en 1621; fueron sus hijas doña María, esposa citada de don Diego Gutiérrez de la Redonda, y doña Juliana de Cossio, nacida en Sigüenza en 1630 que casó en 1649 con don Diego de la Torre, vecino de Novales, y natural de Casar, bautizado en 1625, quien en ambos pueblos tenía casas y mayorazgos propios; fueron padres estos del caballero Santiaguista don Baltasar de la Torre y Cossio, bautizado en Novales en 1659. Don Bartolomé de Cossio testó y dejó por hijos a don Juan, Leandro, Alonso, Juliana Magdalena, María y Leonor. Don Diego y doña María de Cossio procrearon a don Juan Manuel, general del Ejército, a don Isidro, *Conde de S. Isidro*, bautizado en Novales en 1675, caballero de Alcántara en 1719, don Pedro, don Manuel, doña Catalina (que vinculó) y don Ventura, quien de su esposa doña María Gómez de Lamadrid (1) tuvo a (1) don Pedro Gutiérrez de Cossio y Gómez de Lamadrid, que marchó al Perú y heredó a su tío el primer conde de S. Isidro. (2) A doña Catalina

(1) Fué hija de don Pedro y de doña Catalina Díaz, vecinos de Novales y testó ante Antonio Barreda en 1755 y declara a sus hijos don Pedro, doña Catalina Rosa y doña María.

Rosa Gutiérrez de Cossio que dió su mano a don Pedro Abarca y Calderón, en Santander. (3) Doña María Gutiérrez de Cossio, que casó con don Juan de la Torre en Novales.

Don Pedro Gutiérrez Cossio, II conde de S. Isidro, dió su mano a doña María Fernández de Celis, de quien tuvo a doña Rosa Gutiérrez Cossio, III condesa de S. Isidro y a doña María Ana Gutiérrez Cossio, por su matrimonio Condesa de Casa Tagle. Doña Rosa casó con don Jerónimo Augusto Bernales de la Dehesa, caballero de Santiago.

Los III condes procrearon a doña María del Carmen Gutiérrez Cossio, que casó sin sucesión dos veces, la primera con don Manuel Albo y Cavada y la segunda con don Joaquín Antonio Abarca y Gutiérrez Cossio, caballero de Santiago, hijo de su tía doña Catalina Rosa Gutiérrez Cossio y de don Pedro Abarca y Calderón, de la casa de Abarca en Santander. De ninguno de estos matrimonios tuvo doña María del Carmen sucesión y su madre doña Rosa, III condesa, casó en segundo matrimonio con don Isidro Abarca, caballero de Santiago, hermano del segundo esposo de su hija doña María del Carmen.

Fué el IV conde el Inquisidor don Francisco Abarca, a quien heredó su hermana menor doña Teresa, que casó en Lima con don Lucas Cortázar y tuvieron a don Isidro Cortázar y Abarca, VII conde, teniente de navío, viajó por el Indostán, la Indochina y Filipinas, fué dos veces alcalde de Lima, (1817 y 1821) y se casó con la limeña doña Micaela de la Puente y Querejazu, hija del IV marqués de Villafuente.

La casa de los condes de S. Isidro en Lima fundada por el caballero de Alcántara don Isidro Gutiérrez de Cossio y Díaz de la Redonda fué la que durante el siglo XVIII giró con más fuertes capitales, pero la ruina de la Compañía de Filipinas y los trastornos de la guerra de la Independencia acabaron con su fortuna. La última condesa doña Micaela de la Puente, no pudo resistir la adversidad y se volvió loca. Entre Luna y Miraflores hay una quinta que conserva el nombre de los antiguos condes de S. Isidro. En la capilla se ve un retablo del más ensortijado churrigerismo; y en el jardín, las ruinas de una alberca de claros azulejos; allí pasó recluida sus posteriores años la condesa demente. (1)

El primer conde de S. Isidro estuvo en Méjico y en el Perú sirvió en la armada del Sur doce años, en la que obtuvo el empleo de alférez. Dedicado al comercio organizó una Compañía de soldados para defender a Lima de las invasiones inglesas y gastó varios miles de pesos en mantener y municiónar a los cincuenta hombres que la constituyan, por esto el virrey, marqués

(1) Riva Agüero: obra citada, págs. 128 y 129.

de Castell-dos-Rius, le nombró capitán de caballería. En 1773 fué nombrado Prior del consulado de Lima, supremo honor para los comerciantes, y Fernando VI le agració con el título de conde de S. Isidro en 1750; (la Guía Oficial pone esta concesión en 1742. A 21 de Marzo de 1726, estando en Panamá, envió a su casa de Novales cuatro mil ducados de vellón, para la fundación de la escuela de Novales y un cajón con alhajas de plata para la parroquia de su pueblo; esto lo embarcó en la capitana de la escuadra que salió para España a las órdenes del caballero santiaguista don Francisco Cornejo. A 18 de Abril de 1739, en Lima, ante Pedro del Espino Alvarado confirmó la fundación de la escuela de Novales.

En su tiempo debió edificarse la casa que tiene sus armas en Novales, que en la orla del escudo tiene los cabos de la Orden de Alcántara (1). En 1911 era conde de S. Isidro don Leopoldo Werner y Martínez del Campo.

Algunas notas de don Jerónimo Angulo y de la Dehesa, conde de S. Isidro. Fué bautizado en Limpias el 22 de Junio de 1708 por don José de Angulo, cura beneficiado de la parroquia. Hijo legítimo de don Jerónimo de Angulo y de doña María Jesús de la Dehesa, nieto de don Diego de Angulo y de doña Isabel de Bernales, y materno de don Francisco de la Dehesa y de doña Juana Lombera, todos vecinos y naturales de Limpias. En 1732 don Francisco Antonio de Angulo y Dehesa, vecino de Limpias, en nombre propio y el de sus hermanos don Jerónimo (el conde de S. Isidro), y don Miguel, «residentes en el Reyno del Perú», pidió se hiciese información de nobleza e hidalgua, como se verificó mediante declaración testifical y prueba documental declarándolos nobles e hidalgos por todas las ramas. Hijos de casas notorias de las cuales la de Angulo «está sita en el valle de Carranza que es en las encartaciones de este señorío (2) y dista dos leguas del lugar; la de la Dehesa en el Barrio mismo de la Dehesa de este mismo lugar, la de Vernalles en el lugar de Seña, pegante a éste, la de Lombrera, en el Barrio del mismo apellido del lugar de Rasines».

Descendientes de doña María Gutiérrez de Cossio.

Casó ésta, hija de don Ventura Gutiérrez de Cossio, y de doña María Gómez de Lamadrid, en Novales con don Juan de la Torre; por haber sido ella hermana del segundo conde de S. Isidro, sus descendientes litigaron con los Abarca la sucesión del condado. La sucedió su hijo don Fernando de la Torre Gutiérrez de Cossio, que dió su mano a doña Joaquina Heras y Pezuela, de la casa de la Pezuela en Entrambasaguas, y tuvo a don Fernando de la Torre y Heras, que nació en Novales, y después de estudiar latinidad y retórica muy joven, marchó al Perú al lado de sus parientes los condes de S. Isidro. Cursó filosofía en el colegio de S. Ildefonso de Lima y ambos derechos en el seminario de S. Carlos, donde fué Vice-rector y maestro en dichas facultades, se graduó de Bachiller en Cánones por la Universidad de S. Marcos el 18 de Enero de 1812, se doctoró en ambos derechos en la de S. Felipe de Chile en 12 de Octubre de 1815, que incorporó después en la de Lima.

Fué abogado en la Real Audiencia de Chile desde 12 de Febrero de 1816, e incorporado en la de Lima el 3 de Octubre del siguiente. Auxiliar del presidente de Chile, secretario del Real Tribunal de aquel Gonsulado, en 30 de Junio de 1815, de la que obtuvo la Real aprobación en 17 de Mayo de 1817. Sirvió ocho meses de auxiliar del asesor del virreinato y en 9 de Abril de 1817 fué nombrado asesor general de él y a consulta de la Cámara de Indias de 31 de Enero de 1818 se le expidió el título de auxiliar del asesor general. Obtuvo dos R. O. y tres acuerdos de la Cámara para que se le tenga presente en ocasión oportuna para una plaza togada.

«El Virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela (1) con carta de tres de Febrero de mil ochocientos diez y siete, informó a S. M. de los particulares méritos de este interesado y a sus distinguidas circunstancias, acompañando una instancia documentada del mismo para ser colocado en plaza togada de las audiencias de aquellos dominios u otro empleo correspondiente a su carrera, a cuya gracia expresó le consideraba acreedor, no solo por las cualidades que le adornan, sino también por la constante nobleza y fidelidad de su familia, cuya casa fué saqueada en la península por el furor de las tropas francesas, y su padre sen-

(1) Véase «Crónica de la provincia de Santander», tomo II, «Heráldica».

(2) Señorío de Vizcaya. El encabezamiento de este documento como muchos que he visto de esta época en el Señorío de Vizcaya. «Dn. Francisco Antonio Angulo Dehesa, vecino de este lugar de Limpias, en este M. L. y M. L. señorío de Vizcaya, Arzobispado de Burgos».

(1) De esta casa en Entrambasaguas, pariente de la madre de don Fernando

tenido por su lealtad a morir en su patíbulo; y remitidos a la Cima, a dichos documentos con real orden de veintiseis de julio del mismo año para que se le tuviese presente con oportunidad, acordó en veintiuno de enero del corriente se uniese el expediente sobre nombramiento de agente asesor de aquel reino». De la hoja de servicios despachada en Madrid a 18 de Noviembre de 1818, que tengo a la vista. En esta fecha don Fernando tenía veintisiete años cumplidos en 30 de Agosto de este citado año de 1818. Casó este señor con doña Claudia Torreros de quien tuvo a doña Dorotea de la Torre, que dió su mano a don Fernando Ceballos de la Torre, y al P. Torre Tarreros de la Compañía de Jesús.

Fuentes Históricas.

Archivo de Órdenes Expedientes citados de Santiago, Alcántara y Carlos III. Consejos suprimidos, Títulos y grandezas, R. Carta de Sucesión en el título de conde de S. Isidro a favor de don Manuel María Martínez del Campo y Cortázar, 28 de Julio de 1856 y R. Carta de Sucesión en el mismo título a favor de doña Elisa Martínez del Campo y Obregón, 1.^o de Marzo de 1866. Archivo de la Chancillería de Valladolid, Expediente de hidalgía de don Isidro Abarca, caballero de Santiago, y de su hermano don Joaquín. De este apellido hay trece expedientes.

Hoja de servicios de don Fernando de la Torre, y nota de las alhajas y dinero que envió a Novales el primer conde de S. Isidro, en mi colección de papeles para esta obra.

N. B. Entre los conquistadores que obtuvieron encomienda se cite en la pág. 221 de la Relación de las casas de la Nueva España de Baltasar Dorantes de Carranza.

N. «158 Casa de Pedro de Abarca conquistador» la tenía su nieto Manuel Abarca.

Abascal.

(Véanse Ezpíazu, Pando y Madrazo).

Este apellido, a mi juicio originario de Selaya, se extendió por gran parte de la provincia. En la Chancillería de Valladolid, hay expedientes de hidalgía de los de este apellido en Lloreda, Cayón, Liaño, S. Vítores, Villacastil, Liermo, Las Pilas, Riomiera, Vega de Pas, Matienzo, Selaya, Marrón, Penilla, Susvila (Carriedo), Carriazo y Galizno, y Renedo de Piélagos. El escudo de la casa de Selaya fué cuartelado, 1 y 4 de gules y castillo de plata, 2 y 3 de oro y lobo sable andante. Crónica de la provincia de Santander, tomo II, págs. 96 y 97.

Abascal y Corredano. (José)

Político español, nació en Pontones en 1830 y falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1890.

Desde joven fué liberal exaltado y perteneció a la Milicia Nacional como capitán de Estado Mayor. En 1856 contribuyó poderosamente al sostenimiento del periódico «La Iberia», del que llegó a ser copropietario. En 1865 el Gobierno le concedió la Gran Cruz de Beneficencia por sus méritos adquiridos en combatir la epidemia colérica. Después de los sucesos de 1866 tuvo que exiliarse y al volver a España al año siguiente (1867) fué encarcelado. Tomó parte activa en la revolución de Septiembre del 68, siendo nombrado individuo de la Junta revolucionaria de Madrid. Fué diputado en las Constituyentes del 69 y alcalde de Madrid, en donde dejó gratos recuerdos, desde 1881 al 83 y desde 1885 al 89. (Espasa, Diccionario).

Abín, de Cerrazo.

Expediente de hidalgía de Domingo de Abín, en la Chancillería de Valladolid, 1767.

Acebal, de Linares (Peñarrubia)

Exp. de hidalgía de Martino de Acebal. -1512.

Acebo, de Herrera (Camargo)

Exp. de hidalgía de Tomás de Acebo y Bustillo. -1767.

Acebedo.

Armas. Tomo II de la Crónica, págs. 98 y 99. Esta ilustre casa trasmerana tuvo su solar en Hoznayo. No pagaba por privilegio los cinco maravedises que pagaban los hidalgos de la tierra al merino; y edificó junto a su solar la ermita de S. Pantaleón que era del patronato del mayorazgo de la familia.

Don Hernán (o Fernán) González de Acebedo casó con doña María Gutiérrez de la Serna y tuvo a Hernán González de Ace-

bedo, que dió su mano a doña Catalina González de Toraya; construyó éste la iglesia de San Pantaleón, al lado de su casa, y tuvo el patronato de ella. Le sucedió su hijo don Fernando González de Acebedo, que casó con doña Catalina Díaz de Término. Se halló con tres mil infantes en la guerra y conquista de Granada, en tiempo de los reyes Católicos; y engendró a don Fernando González de Acebedo. Murió éste a los 28 años en la conquista y pacificación de Navarra. Casó con doña Elvira González de Horna y Rubalcaba, de quien tuvo a don Juan González de Acebedo, que finó hacia el 1580. Huerfano a los 12 años, estuvo hasta los 25 en casa del Condestable de Castilla y casó con doña Sancha González Muñoz, de quien tuvo, entre otros hijos que se malograron: 1.º a don Juan Bautista de Acebedo. Estudió gramática en León con los Padres de la Compañía y luego en Salamanca, de donde pasó a Zaragoza, donde el arzobispo don Andrés Santos le nombró examinador y visitador general del arzobispado, propuesto muy joven por Felipe II para el obispado de Galípoli en Italia, no aceptó esta mitra. En 1598 canónigo de León y más tarde de Toledo, dejando la primera de estas canonías a su hermano menor Fernando, Maestro de los hijos del duque de Lesma, marqués de Denia; esta poderosa familia fué insigne protectora de los Acebedos, a quienes éstos debieron en parte su engrandecimiento. No aceptó el obispado de Tortosa.

Don José Antonio del Río y Sainz en sus «Efemérides de la provincia de Santander», le hace abad de Santander. (1)

Amós de Escalante en «Costas y Montañas» (2) escribe: «D. Juan Bautista de Acebedo, Freyle de Santiago y Abad de Santander en 1608. Fué sucesivamente canónigo de León y Toledo, inquisidor de Sevilla, y en el consejo de la Suprema, obispo de Osma, arzobispo de Burgos y presidente de Castilla.

El insigne Juan García se equivocó aquí y atribuyó a don Juan Bautista los cargos que tuvo su hermano Fernando, ya que el primero ni fué caballero de Santiago, ni obispo de Osma, ni arzobispo de Burgos, sino el segundo.

Fué don Juan obispo de Valladolid, Patriarca de las Indias, Comisario General de la Cruzada, Inquisidor General, Gobernador del Consejo de la Inquisición y Presidente de Castilla, y falleció el 8 de Julio de 1608. El haber comenzado a publicar en el «Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo» la «Biografía de los Acebedos», según un m. s. de la Biblioteca Nacional, me obliga a suprimir aquí las notas biográficas que pensaba dedicarles en este libro.

II) Don Francisco González de Acebedo (hijo de don Juan y

(1) Tomo 1, págs. 327.

(2) Tomo I, págs. 662 y 663, primera edición

doña Sancha) merino mayor de Trasmiera, casó con doña María Martínez de Bracamonte y tuvo a don Fernando, caballero de Santiago, don Juan Bautista, don Frascisco, don Juan, doña María, doña Ana y doña Isabel.

III) Don Juan de Acebedo, caballero de Santiago, (se cruzó en 1608), alguacil mayor de la General Inquisición, Gobernador de Asturias, Alcaide perpetuo de la fortaleza de Ampudias. En el expediente consta que su padre don Juan fué natural de Hoz y su madre doña Sancha nació en Término, en donde eran vecinos, que su abuela paterna doña Elvira González de Horma, era de la casa de este apellido en Pontones y que sus abuelos maternos fueron don Pedro Muñoz, natural de Término, y doña María González de la Quintana de Bosque Antiguo.

IV) Don Fernando de Acebedo, caballero de Santiago, en 1592, capellán de S. M. en 1599, canónigo de León y Toledo, Inquisidor de Sevilla y Toledo, Obispo de Osma, Arzobispo de Burgos, y presidente de Castilla. Fué éste, según creo, el autor de la «Biografía de los cuatro hermanos Acebedo», que si así fuese, sería en gran parte la autobiografía del más chico de los hermanos. Ortiz de la Torre, en su hermoso artículo «Los Acebedos», publicado en el Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo (año 1921, págs. 3 y sigs.) hace a éste *abad de la Colegiata de Santander*. (1) A uno de los dos obispos se le atribuye el cambio de su casa desde Hoz a Término, José Antonio del Río Sainz, en «Efemérides» (2) escribe de don Juan Bautista de Acebedo: «cuéntase en la comarca donde nació que cuando alcanzó los eminentes puestos que expresados quedan, para dar una prueba del cariño que profesaba a su pueblo, trató de hacer en él un gran palacio, influyendo al mismo tiempo para que se instituyera allí una gran feria. Tenía dispuesto todo lo necesario para lo primero, faltándole tan sólo adquirir un carro de tierra perteneciente a una mujer anciana, dotada, según todas las apariencias de un carácter tan terco como vamos a ver: mediaba la circunstancia de que el tal carro de tierra ocupaba precisamente el centro del terreno que para edificar el palacio había comprado. De tal modo se obstinó la anciana en no vender, que importándola poco el carácter sacerdotal del comprador, su alta jerarquía y sus condiciones especiales de modestia y amabilidad y haciendo caso omiso de los infinitos consejos y recomendaciones de las personas influyentes y prescindiendo del excesivo precio que se le ofreciera, no hubo nada que pudiera hacerle aceptar, ni siquiera el perjuicio, que le decían haría al pueblo con su obstrucción invenitable». El obispo se molestó y edificó su palacio, según Río Sainz, en Término, diciendo que en *Hoz no yo*, de donde tomó el nombre este pueblo de *Hoznayo*. Éste es legendario. Los Acebedos tenían



Señor del Palacio de Soñanes, en Villacarriedo

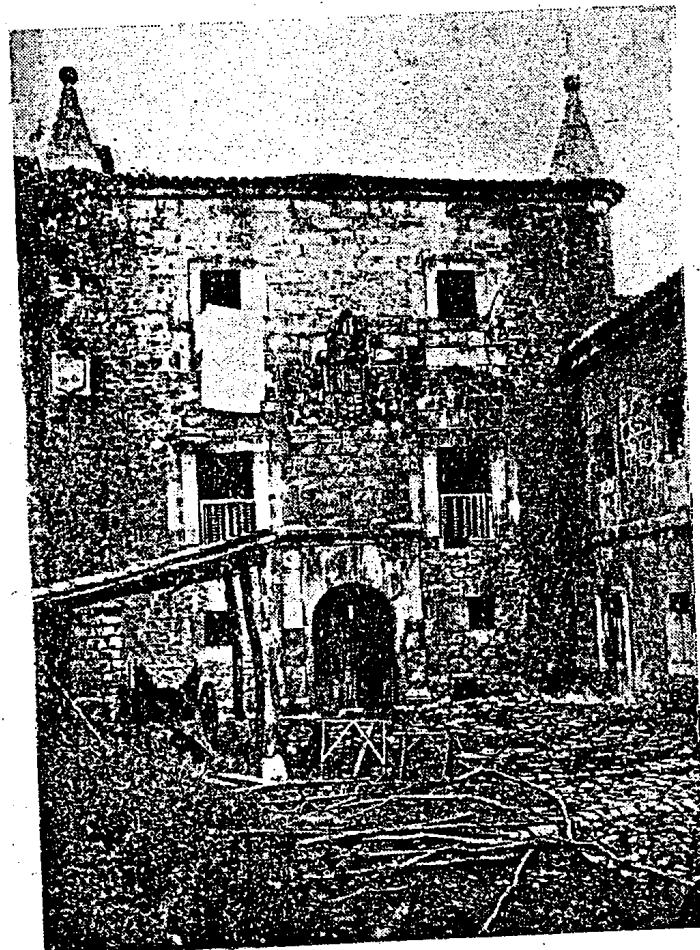
FOTO CEVÁLLOS

(1) Pág. 12.

(2) Pág. citada, tomo I.



Señor del Palacio de Soñanes, en Villacarriedo
FOTO CEVALLOS



Casa de Acebedo en Hoznayo

FOTO CEVALLOS

su casa en Término antes de esta fecha, y existía también Hoznayo. Toda leyenda histórica suele tener algún fundamento, y ésta le tiene, a mi juicio, en la pretensión que tuvo, no don Juan Bautista, sino su hermano Fernando, siendo arzobispo de Burgos, de tener para el mayorazgo de la casa un coto redondo con jurisdicción plena en Trasmiera, a lo que se opusieron los de la tierra, y con razón, como él nos cuenta en su autobiografía.

I) El doctor don Fernando de Acebedo y Martínez de Bracamonte, primer hijo de don Francisco, señor de la casa de su apellido, se cruzó en Santiago en 1617. Con la merced del Hábito le hicieron la de la plaza de fiscal de Gobierno. En el expediente consta que doña María de Bracamonte fué hija de don Pedro Martínez y de doña Dorotea Gutiérrez de Bracamonte, ambos naturales de Término.

II) Don Francisco de Acebedo Martínez de Bracamonte, hermano del anterior, caballero de Santiago, se cruzó en Alcántara siendo capitán de Caballos Corazas. Nació en Término en 1596. De este don Francisco fué hijo el caballero Santiguista don Diego de Acebedo, que se cruzó en 1618, cuando tenía seis años de edad.

III) Doña María de Acebedo y Martínez de Bracamonte, dió su mano a don Francisco de la Riva Herrera, caballero de Santiago en 1617. Corregidor de Burgos. Testó vinculando en 1630, natural y vecino de Santander, señor de las casas de Riva Herrera de Gajano y Heras. Hijo de don Fernando de Riva Herrera y de doña María Navarro de Vereterra. (Su descendencia en el capítulo que dedicaré a Riva Herrera).

IV) Doña Ana de Acebedo y Martínez de Bracamonte, casó con el caballero Santiguista don Juan Bravo de Hoyos, natural de Solórzano, señor de las villas de Hoyos y S. Martín, en la merindad de Campoo, hijo de don Pedro Bravo de Hoyos, señor de la casa de Bravo en Campoo, quien nació en Quintana de Hormiguera en 1575 y de doña Ana Estrada y Manrique, de Estrada, Val de San Vicente, casa que hoy posee el conde de la Vega del Sella, como hija que fué de don Fernando de Estrada, señor de la casa Estrada y de doña María Manrique de Guevara, nacida en Treceño de la casa de los condes de Escalante.



La descendencia en la casa de Bravo de Hoyos, de los duques de Santo Mauro y Condes de S. Martín de Hoyos.

Don Fernando González de Acebedo y doña Catalina Díaz de Término, además de don Juan, del que he apuntado la descendencia, tuvieron a don Fernando González de Acebedo, que fué el mayorazgo; quien en su esposa doña Elvira de Castañeda tuvo a don Pedro González de Acebedo, que casó con doña Menicia de la Herral y engendró a don Pedro González de Acebedo y Herral, que dió su mano a doña María López de Hoyos y fueron vecinos de Término, en donde nació su hijo don Juan de Acebedo y Herral, quien pasó a América y fué regidor perpétuo de Guatemala, en donde casó con doña María García de Bobadilla padres de doña María de Acebedo Herral y García de Bobadilla, nacida en Guatemala, que dió su mano al conde de Mansilla don Antonio de Campuzano Riva-Herrera, nacido en Cuchía, caballero de Santiago. Sus descendientes en Campuzano: condes de Mansilla.

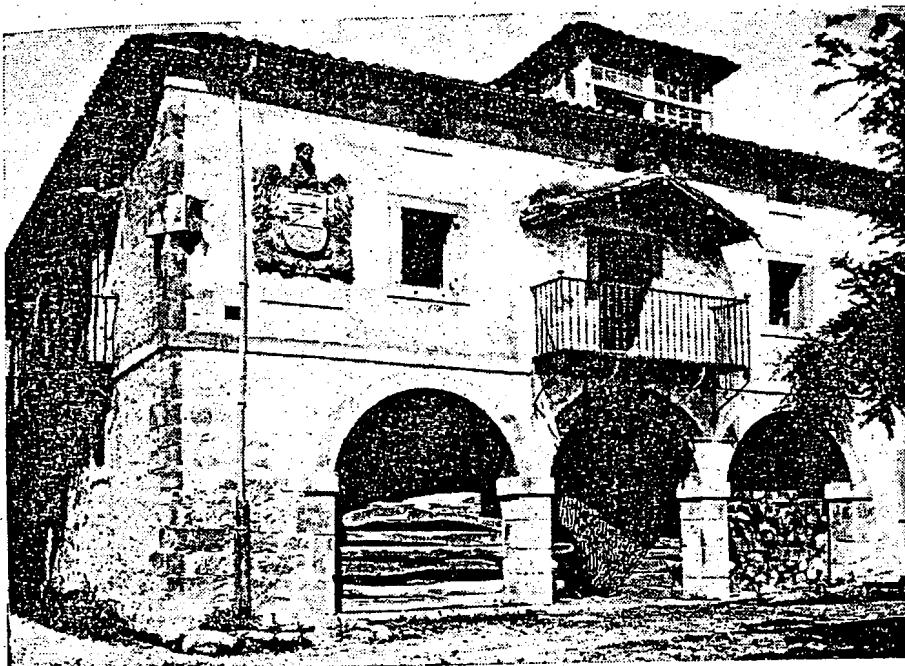
Don Pedro González de Acebedo y Herral casó con doña Clara González de la Herral y tuvo a don Juan González de Acebedo y Herral, quien en su esposa doña Francisca Muñoz engendró a don Juan (bautizado en Término en 26 de Septiembre de 1597) falleció en Valladolid y en esta ciudad testó en 8 de Noviembre de 1643), quien casó con doña Catalina de la Espada y tuvo a don Juan González de Acebedo y Espada, bautizado en Término en 3 de Septiembre de 1626; y dió su mano a doña Ana Ibáñez Riva Herrera, nacida en Solares en 1635, hija de don Juan Ibáñez y de doña Catalina de la Riva Herrera y Sota (prima hermana del marqués de Villatorre, señor de la casa de Riva Herrera y tía materna del conde de Mansilla, señor de Cerezo).

Don Juan y doña Ana procrearon a don Manuel Antonio Acebedo Ibáñez Riva-Herrera, Colegial mayor de Alcalá, caballero de Calatrava, bautizado en Término en 24 de Abril de 1670, a quien casó su tío, el arzobispo de Zaragoza, virrey y capitán general de Aragón, don Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, en Madrid, con doña Ana de Hemosa, condesa de Torre Hermosa; son sus descendientes los duques de Roca, grandes de España, condes de Castroponce, Torre-Hermosa, Requena, Montalvo, marqueses del Valle de la Paloma, etc. Es hoy condesa de Torre Hermosa, doña Leonor de Saavedra y Collado, nacida en



Señor del Palacio de Soñanes, en Villazárrido

FOTO CEVALLOS



Casa de Agüero, en Agüero.

FOTO CEVALI

Madrid en 6 de Julio de 1901, hija segunda del marqués de Viana, Grande de España, Caballerizo y Montero mayor de S. M., hijo quinto de los III duques de Rivas, y de su esposa doña María Visitación Collado y Alcázar, marquesa del Valle de la Paloma, Dama de la R. y de M. L. hija de los marqueses de la Laguna, Grandes de España.

Don Juan y doña Ana, además de don Manuel, tuvieron a doña María Josefa Acebedo Ibáñez Riva-Herrera, que nació en Término en 1660 y casó con don Pedro Fernández Gendarillas, señor de esta casa en Cabárceno. Véase Gendarillas.

Otentaba otra rama el apellido de la Vega Acebedo en Hoz. «A mediados del siglo XVIII el rey Carlos III concedió a don Diego Felipe de Acebedo, Coronel del Regimiento de Caballería de Rossiglione, el título de marqués de la Vega de Acebedo, que por ese nombre era conocida, no sólo su casa, sino el lugar que ocupas». (1) Fué este señor hijo del caballero de Alcántara don Antonio de Acebedo, teniente general de los Reales Ejércitos y sobrino de don Diego, señor de las casas de Toraya y Acebedo de Hoz.

De la rama de la Vega y Acebedo, fué el Veedor General de los Ejércitos de Flandes, don Jerónimo de la Vega Acebedo, que en el siglo XVII restauró la casa de Toraya y Acebedo.

De esta misma rama fué doña María Ana de la Vega Acebedo, nacida en Hoz en 1653, que dió su mano a don Juan de Cagigal y Salinas y tuvo a don Francisco Cagigal Salinas de la Vega Acebedo, caballero de Santiago, y teniente general, consejero del Supremo de Guerra, como su hermano el también teniente general don Fernando. Su descendencia en la casa de Cagigal.

Otra rama de Acebedo, emparentada con los Cossios y Guerras de Novales y Ciguenza, llevó en Méjico el título de marqueses de Uluapa. Véase Casa de Cossio.

Don Rodrigo de Acebedo en Anero con doña María de la Hoz y tuvo a don Martín de Acebedo y de la Hoz, bautizado en 1608, que dió su mano a Ana de Alonso, de quien tuvo a doña Ángela de Acebedo, nacida en 1637, que casó con don Fernando de la Penilla en Carriazo, padres del caballero de Santiago don Fernando de la Penilla Acebedo, bautizado en 1668.

(1) Asúa, «El Valle de Hoz», pág. 29.

Fuentes Históricas para los Acebedos

Exp. de Santiago de don Fernando de Acebedo y Martínez de Bracamonte, de don Jerónimo y de don Juan de Acebedo, de don Manuel Antonio Bravo Hoyos y Acebedo, de don Juan Manuel Cagigal, de don Fernando de la Vega Cagigal, de don José Antonio, de don Gaspar, don Lorenzo Cagigal de la Vega, de don Antonio Manuel Campuzano y Junco, de don Antonio Campuzano Riva-Herrera, de don Manuel Antonio Campuzano y Peralta, de don Juan González de Agüero, de don Juan de la Hoz, de don Fernando Penilla y Acebedo, y de don Juan Bautista Rigada y Anero. Exp. de Calatrava de don Manuel Antonio Acebedo Ibáñez, de don Urbano de Olea Hoyos y Cossio. Exp. de Alcántara de don Francisco de Acebedo y Martínez. Exp. de Carlos III de don Vicente Herrera y Rivero, don José Ignacio Acebedo y Cossio, don Pedro Linares Cagigal y de don Pedro de la Puente y Hazas, y el del caballero hijodalgo de Madrid don Antonio de Acebedo y Río, de Guemes.

Véanse: «El Valle de Hoz», por don Miguel de Asúa y Campos. «Los Acebedos», Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, por Ortiz de la Torre, (Elías), págs. 3 y sigs., año 1921. «Efemérides», págs. citadas.

Adalid de Nestares (Campos)

Don Juan Manuel de Adalid vecino de Nestares, pueblecillo inmediato a Reinosa, casó con doña Ana María Navajas y tuvo a don Juan de Adalid, que dió su mano a doña Juana Ramírez de Arellano, nacida en el mismo Nestares (hija de don Martín Ramírez de Arellano y de doña María-Ana (sic) Sainz, naturales de dicho pueblo), en quien tuvo a don Juan Adalid Ramírez de Arellano, quien en su esposa doña María Prudencia García Martínez, engendró a don Hipólito Antonio García Ramírez de Arellano y Martínez, caballero de Carlos III en 1833, nacido en Nestares e hijo del señor de la casa Adalid. Véase exp. de éste en Carlos III (N.º 2202).

La casa de Ramírez de Arellano es filiación de la casa real de Navarra. Fueron los Ramírez de Arellano de la rama de Castilla,

señores de los Cameros, Cervera, Arellano, Andalud-Muro, y otras muchas villas, condes de Aguilar. Véase Casa de Lara, libro V, capítulo X, (Tomo I, págs. 374 y sigs.).

Adamez (Pontones).

(Uéase Cagigal).

Medo, Mhedo o Haedo.

(Véanse Allendelagua, Alvarado, Agüero, Palacio, Arredondo, Torre, Fuente Piedra y Bringas).

De estas diferentes maneras he visto escrito este apellido, originario de Aedo (Carranza) y que se extendió por la parte oriental de nuestra provincia.

La casa de Aedo en Laredo tuvo por armas, escudo de oro, árbol que parece una encina, con dos jabalíes empinante y ondas de agua en punta. Exp. de Alcántara, del capitán de Infantería Española don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo, bautizado en Laredo en 1675.

A fines del siglo XVI poseía la casa de Aedo de Ampuero don Francisco de Aedo, casado con doña María Martínez de Paredes, de quien tuvo a don Juan Antonio de Aedo y Martínez de Paredes, nacido en Ampuero, en donde casó con doña Isabel Martínez de Lombera (hija de don Juan Martínez Laiseca, de esta casa en Ampuero y de doña Juana Lombera Gómez de la Dehesa, de Limpias), de quien tuvo a don Manuel de Aedo Martínez de las Paredes, vecino de Ampuero, quien con su esposa doña María de la Espina y de la Cotera, fueron padres del caballero de Carlos III don Gaspar de Aedo y Espina; se cruzó en 1789. Su madre doña María, fué hija de don Juan de la Espina Velasco, natural de Gibaja, y de doña Ana María de la Cotera, que lo era de Ampuero, en donde fueron vecinos, nieta paterna de don Bartolomé de la Espina, de esta casa en Ampuero y vecino de Gibaja, en donde casó con doña Ana del Cerro, y materna de don José de la Cotera (de Ogarrio) y de doña Feliciana del Camino, de Ampuero.

Ahedo, de Rasines y Ampuero

Don Francisco de Ahedo y Pico, natural de Rasines, en donde se bautizó el 30 de Marzo de 1707, caballero hijodalgo de Madrid en 1744. Ganó Real provisión de nobleza en Valladolid, a 12 de Diciembre de 1750 y casó en Madrid, parroquia de Santa Cruz, el 21 de Julio de 1741 con doña Francisca García de Bustamante y Pastor (1), de quien tuvo a los caballeros hijosdalgo de Madrid don Francisco Luis y don Vicente, que ingresaron en 1770 y 1784.

Fuó hijo de don Francisco de Ahedo y Pico, bautizado en Ampuero en 16 de Agosto de 1679 y de doña Ana María Pico de la Hedilla, n. en Rasines en 3 de Agosto de 1675, casados en Rasines en 1704. Nieto de don Francisco de Ahedo Matienzo, (bautismo en Ampuero el 11 de Noviembre de 1655) y de doña María Pico de Septién, del mismo Ampuero, en donde casaron en 7 de mayo de 1679. Segundo nieto de don Francisco de Ahedo y Lombera, (Ampuero, 25 de Septiembre de 1625) y de doña Ángela Matienzo, (25 de Octubre de 1626, casados en Ampuero, 12 de Junio de 1654, y tercer nieto de don Francisco de Ahedo e Isabel Lombera, vecinos de Ampuero.

Doña Ana María Pico de la Hedilla fué hija de don Felipe Pico de la Hedilla, (bautizado en Rasines en 1 de Mayo de 1654) y de doña María de la Hedilla, (Rasines, 26 de Diciembre de 1649), casados en 21 de Febrero de 1678. Nieta de don Estebán Pico Gil, n. Rasines en 1614, y de doña María Peña Marrón, n. Cerceda 1626, casados en Rasines en 1639, segunda nieta de Juan Pico y Juana Gil, y de Juan de la Peña y de doña María de Llaín.

La abuela doña María Pico de Septién fué hija de don Domingo Pico Bernales, (n. Ampuero, 1612, hijo de don Pedro Pico y de doña María Bernales) y de doña Francisca Septién y García (n. 1611, hija de don Francisco Septién y de doña Catalina García) casados en Ampuero en 20 de Mayo de 1632.

Doña María de la Hedilla fué hija de don Pedro de la Hedilla y Pico (n. Rasines, 1624, hijo de Pedro de la Hedilla y de Isabel Pico) y de doña María Mazuca (n. 1609, hija de don Diego de Mazuca y de doña Inés Helguero), casados en 1643.

(1) Hija de don Manuel García de Bustamante y de doña Isabel Pastor.

Ahedo, de Gibaja

De esta casa, pero originario de Bollaín, en el valle de Carranza, fué don Manuel de Ahedo y Ahero, caballero hijodalgo de Madrid en 1709, que había nacido en Gibaja en 1678.

Fué hijo de don Diego de Ahedo Matienzo y de doña Luisa de Ahedo y Peña, ésta de Gibaja, en donde nació en 1653 y casó en 1677. Nieto de don Domingo de Ahedo y de doña María Matienzo, naturales de Bollaín, y de don Melchor de Ahedo y de doña Casilda de la Peña, vecinos del citado Gibaja.

Fuentes Históricas

Exp. de Carlos III de don Bartolomé de Aedo y de la Espina, nacido en Burgos, de don Juan de la Piedra y del Río, nacido en Santoña (se cruzó en 1785) y de don Manuel Arredondo y Pelegrín, de Bercena de Cicero, cruzado en 1790. Exp. de los caballeros Hijosdalgo de Madrid, don Manuel Autonio Ahedo, Ahedo Matienzo y Peña, originario de Gibaja, don Francisco Luis y don Vicente Ahedo y Pico, originarios de Rosines, y de don Francisco Ahedo y Pico, de este mismo pueblo. Exps. de Santiago de don José de Alvarado y de la Hoz, bautizado en Laredo en 1651, de don Antonio Allendelagua y Mújica, capitán de Caballos Corazas, de Castro-Urdiales, de don Juan González de Agüero, de Agüero, de don Gabriel Palacio y Gil, nacido en Limpias en 1626, hijo de doña María de Aedo de esta casa en Ampuero y nieto de don Pedro Sainz de Aedo y de doña María de la Mezquita, de don Andrés y de don Diego de la Torre, naturales de Villaverde, del Consejo de S. M., hijos del caballero de Calatrava don Jerónimo de la Torre, bautizado en Villaverde en 1584. Exps. de Calatrava. El de don Jerónimo últimamente citado, el de don Nicolás de Arredondo y Aedo, el de su hijo don Nicolás Arredondo y Pelegrín y los de sus nietos don Agustín, don Joaquín, don José y don Manuel de Arredondo y Mioño, el de don Alejo Gutiérrez y Rubalcaba, de esta casa en Lierganes, capitán del Batallón de Marina; los de Alcántara del secretario general y contador por S. M. de los Pósitos de España don Juan Antonio Bringas y el citado de don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo, capitán de Infantería en Méjico, nieto de doña Ana de Aedo y de doña María de Santander.

Aguayo

(Véase Ceballos, Bustamante y Proaño)

Nobilísima casa andaluza que tuvo su solar primitivo en Aguayo y Molledo.

Si atendemos a su escudo, parece proceder del mismo tronco que la casa de los Ríos de Campóo; llevó la de Aguayo tres ríos en campo de plata y orla de oro con ocho calderones.

Fernán de Aguayo asistió a la conquista de Úbeda y Baeza, en donde tuvo repartimientos en 1227. Su hijo Diego Fernán de Aguayo, señor de la torre y casa fuerte de Aguayo, en Molledo, y patrono de la iglesia de santa Olalla de Aguayo, pasó a la conquista de Andalucía con su hijo Ruy Gutiérrez de Aguayo y sirvió en ella a S. Fernando en las conquistas de Córdoba y Eciña y tuvo por repartimiento entre los conquistadores, entre otras posesiones, la dehesa de Galápagares. Casó éste con doña Elvira de Torres, en quien procreó a don Juan de Aguayo, que se quedó en la Montaña teniendo la torre de Aguayos y cuya descendencia se desconoce y

Don Ruy Gutiérrez de Aguayo, que heredó los bienes de Eciña y la torre de Aguayo con el patronato de Santa Olalla. En 25 de Mayo de 1566 el señor de la casa de Aguayo en Córdoba se posesionó por testimonio del escribano Pedro Sanchez de los bienes y patronato que la casa tenía en Molledo y Aguado. Después de esta fecha no consta que ejercieran este derecho.

Don Ruy Gutiérrez de Aguayo, comendador de la Orden de Santiago, casó con doña Elvira Biedma (otros la llaman Urraca Alfonsa de Biedma) y tuvo a Fernán Ruiz de Aguayo, señor de la casa de los Galapares, que casó con doña María García Carrillo (hija de Fernán Díaz Carrillo), de quien tuvo a don Fernando de Aguayo, don Alonso de Aguayo doña Constanza y doña Teresa, troncos de nobilísimas casas andaluzas.

Bibliografía. Descripción Geneológica de la casa de Aguayo y Líneas que se derivan de ella desde que se conquistó Andalucía, por el Santo Rey Dn. Fernando III, hasta el presente etc. Por don Antonio Ramos, Presbítero, Académico de la Real de la Historia, vecino de Málaga. Málaga 1781. Casa de Lara. Libro X, Cap. III.

Exps. de Calatrava de don Diego de Ceballos y Villegas; de

Alcántara de don Juan Fernando José Bustamante y Tagle, Ayudante mayor del Regimiento de Guardias Españolas y de don Francisco Proaño, alférez mayor de Sepúlveda. De este apellido de Aguayo hubo casas en Reocín, Isla, y Pámenes en nuestra provincia.

Agado

Agado de cagiga, de Argónos, *Aguda de Liano*, de Villaescusa, *Agudo y Rico*; de Escalante, Archivo de Chancillería.

Agüera

(Véase Rivero)

La casa de este apellido en Barcenaciones a mediados del siglo XVII la poseía don Lucas de Agüera, que casó con doña Catalina Sánchez en 15 de Marzo de 1640, de cuyo matrimonio tuvo a don Victores, que heredó la casa, don Silvestre y doña María.

Don Victores casó con doña Francisca García, nacida en Marzo de 1654, en Barcenaciones, hija de don Juan García, y de doña Dominga de Agüera, casados en la misma parroquia en 23 de Abril de 1645. Testó don Victores en su casa de Barcenaciones el 23 de Abril de 1699 ante Pedro Calderón y dejó por sus hijos a Juan, Francisco, Toribio, y María. El primero casó con doña María Gutiérrez del Rivero, de la Busta, hija de don Domingo Gutiérrez y de doña María del Rivero, de Barcenaciones, los que casaron en la Busta en 1691. Doña María se bautizó en la Busta en 28 de Octubre de 1675 y fueron sus padres don Miguel del Rivero y doña María Gutiérrez; y sus abuelos don Baltasar Gutiérrez y doña Eulalia Gutiérrez, casados en la Busta en 12 de Junio de 1666. Don Miguel Rivero fué hijo de don Pedro del Rivero y de éste desciende el caballero de Carlos III don Antonio del Rivero y Bustamante; se cruzó en 1780.

Don Juan y doña María Gutiérrez del Rivero procrearon a don Benito de Agüera y Gutiérrez del Rivero, nacido en Barcenaciones en 14 de Enero de 1741, caballero de Santiago en 1775, cuando era teniente de Caballería del Regimiento de Farnesio. En 1805, cuando hizo su expediente de hidalgía en la Chancillería de Valladolid. «ad perpetuam rei memoriam», gozaba el empleo de Mariscal de Campo. En esta misma fecha presentó su expediente para el ingreso en el Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid, juntamente con el de su hijo don Antonio Agüera, Molinedo y Gutiérrez. Fué don Benito marqués de Palomares del Duero, título concedido en 1693 a don Juan de Alarcón. En 1917 llevaba este título don Antonio Vinet y Portuondo, casado con doña María Josefa González.

Hermanos del marqués de Palomares del Duero, don Benito, fueron el también caballero de Santiago don José de Agüera y Gutiérrez de Rivero, Ayudante Mayor del citado Regimiento de Farnesio en 1775, cuando se cruzó, y los caballeros de Carlos III don Sebastián, cruzada en 1789 y don Manuel de Agüera y Gutiérrez del Rivero, que lo hizo en 1791.

Fuentes históricas.

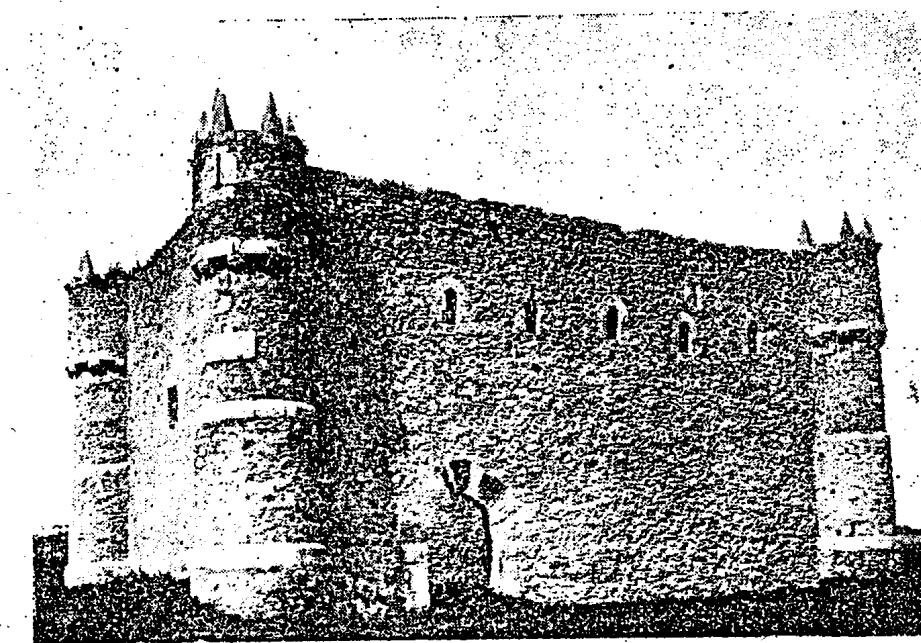
Chancillería, exps. de este apellido en Uceda, Casar de Peredo, Liendo, Santillana y Madrid. Exp. de Hijosdalgo de Madrid citados. Archivo Histórico. Exps. de Santiago y Carlos III citados y el de Calatrava de don Francisco de Peredo, nacido en Mijares en 1654.

Agüero

Véanse Alsedo, Arco Agüero, Arce, Arredondo, Castillo, Crespo, Cuesta, Ibáñez, Linares, Rigada, Riva-Agüero, Riva-Herrera, Palacio y Serna.

Poderoso linaje trasmerano que tuvo su solar primitivo en Agüero, pueblo hoy de corto vecindario.

Se conserva aun la torre de Agüero, obra, a mi juicio de la décima cuarta centuria. Los memoriales antiguos de esta casa nos dicen que esta torre fué poderosa, con foso contrafoso y barbacana; hoy le falta ésta y están cegados los fosos. En uno de



Torre de Agüero, en Agüero.

FOTO CEVALLOS

sus cubos se lee esta inscripción:

«De cenizas que han quedado,
Reliquias de esta casa
Vuelve a dar lumbre esta brasa».

Armas. Véase Crónica, tomo II, págs. 101 y siguientes. En la casa de Agüero, cerca de la parroquia de este pueblo, sobre cruz flor de lisada escudo martelado, I) contrabandado con versos a los dos lados de la banda, II) uno Y coronada, III) un pendón y en la punta ondas, y IV) un grifo alado con una estrella de ocho radios en el ángulo diestro superior; orla general con nueve aspas. Al pie del escudo esta leyenda:

«Si me buscáis la nobleza,
Las armas y los blasones,
No me miréis los cantones
Mirad mi naturaleza».

En el centro de la iglesia parroquial, que fué del patronato de esta casa, hay una estatua yacente de madera del caballero de la Banda don Pedro González de Agüero. Hoy representa los mayorazgos de la rama principal de Agüero el conde de Villanueva de la Barca, por haberlos heredado de su madre doña Dolores Rubalcaba y González de Agüero.

«Quando se perdieron los condes, herederos del Condado de *Retuerto*, quedó un fijo de uno de ellos, que llamaban Pedro Feo, e porque pobló en Ciombo llamáronle Pedro Feo de Ciombo, e salió ome para mucho, e allegá ronsele muchos que eran de la Señoría de aquellos Condes, porque el (de) *Castañeda* les quería apremiar, dejó fijo mayor a Gonzalo Gómez de Ciombo, que valió mucho más que su padre, e obo un fijo, que se llamó Pedro González e que pobló en Agüero (1) e hizo dos torres e los palacios de allí llamóse Pedro González de Agüero, que ganó e acrecentó mucho más en aquel linaje e solar, que obo a Pedro González, segundo, e a Garcí González de Agüero e a doña Berenguela, que casó con Lope García de Salazar en *Nograro*. de Garcí González sucedió Gonzalo de Agüero y otros.

Pedro González, que llamaron el Bueno, casó... e obo hijos a Pedro González, tercero, e a Juana González, que casó en *Mújica*, e a otras fijas; e este Pedro González, que llamaron el mozo, casó con fija de Juan Gutiérrez de Escalante, e obo fijo de ella a Pedro González, cuarto, que quedó de tres años, porque su padre *murió* antes que Pedro González el Bueno, e crió este su *agüelo*, que fué el que acrecentó el que más en sus rentas e

(1) Éste demuestra plenamente que el apellido de Agüero es de lugar y destruye completamente las leyendas del origen godo de esta familia y del origen por la lucha que Pedro González Ciombo sostuvo en tiempos de Fernán González, conde de Castilla.

estado, que valió mucho con el Rey don Enrique en tiempo del Rey don Pedro. Pedro González su nieto casó con hija de García Sánchez de Arce e obo en ella hijos a Pedro González, quinto, e a García de Agüero, e a doña María de Alonso, que casó en el Verado (Alvarado-Se cadura). Este Pedro González quinto casó con doña María de Velasco, hija bastarda de Juan de Velasco, e obo della a Pedro González, sexto, que quedó mozo de cuatro años e *murió* de yerbas en la casa del Almirante que *ge* las dieron los enemigos e García de Agüero murió sin hijos legítimos. E muerto este mozo Heredero del Solar de Agüero, quedó doña María, su madre, en el dicho Solar, e llevóla el Conde don Pedro Fernández su hermano, diciendo que en los palacios no *usaba* bien, e púsola en el Monasterio de Santa Clara de Medina, fuera de los palacios, ca no quiso entrar monja; e si fué por *premio* o por voluntad vendió el Solar de Agüero con las rentas al Conde su hermano, diciendo que lo heredará por muerte de su hijo, e así se perdió aquel Solar. Dijose que esta perdición de generación e de Solar que les vino (fué) porque Pedro González, tercero, que llamaron el mozo, casó con una dueña honrada, *seyendo* doncella, en Avila, que teniéndola en Agüero, que la echó de consigo y la hizo ir Castilla arriba, echando maldiciones por todas las iglesias que fallaba, faciendo candelas de sus cabellos envueltos en cera, e quemándolos en los altares, e la causa porque (a) ella echó fuera (fué) por casar con Clara Gutiérrez de Escalante, e el decir de las gentes fué éste por pensamiento, pues el sabidor de todo es sólo Dios. (1) Acontecido todo esto en el Solar, tomaron los parientes de Agüero por Mayor a Juan de Agüero, hijo de doña María Alonso, (hija de González quarto) e de Juan Sánchez del Verado (Alvarado) que heredó una poca herencia de doña Sancha Fernández (fue González de Arce, como dice arriba, y no Fernández) su agüela, e compró el Alfenil de Santander, del Almirante, que lo había ganado, cuando murió aquel mozo, del Rey, e obo lo más porque le pertenecía por razón de herencia, e agora este Juan de Agüero, mayor que todos los parientes que eran del, e casó con hija de Fernán Sánchez del Verado e tiene en ella hijos e hijas». Lope García de Salazar, «Bienandanzas e fortunas». Título: Del Solar e linaje de Agüero.

Con estas noticias puedo determinar perfectamente las generaciones primitivas de la casa de Agüero.

I) Pedro González de Agüero, pionero en el pueblo de este nombre, tomó este apellido y fundó la torre y palacios de Agüero; tuvo:

II) Pedro González de Agüero, el Viejo, e el Bueno, engendró a García González de Agüero, padre de Gonzalo de Agüero y otros y a doña Bárbara, que casó con Lope García de Salazar,

(1) Esta leyenda quiero recordar haberla oido en algún romance de la tradición oral. No olvidemos que Lope García de Salazar, cuyas son estas noticias, fué uno de los más terribles bandidos y mas que lució contra los de Agüero.

señor de esta casa en Nograzo. Casó don Pedro con doña Teresa de la Vega, de esta casa en Torrelavega, tronco de los duques del Infantado y marqueses de Santillana etc. y procreó a:

3) Pedro González de Agüero, el mozo, a doña Juana, esposa de don Juan Alonso de Mújica y a doña María González de Agüero, VII abadesa de la Huelga de Burgos. don Pedro, el Mozo casó dos veces, la primera con doña María Alonso, de quien tuvo a don Pedro González de Agüero, (4) a don García, a don Sancho y a don Lope González de Agüero, este último dió su mano a doña Urraca González; y en segundo con doña María de Ochoa y Ceballos, de quien le nacieron doña Inés de Agüero y Ceballos, que casó con don Pedro Fernández de Velasco, en la Rueda de Zurita, y a don Gonzalo de Agüero Ceballos.

4) Pedro González de Agüero casó con doña Sancha González de Arce, de quien tuvo a don Pedro González de Agüero (5) al famoso banderizo don García González de Agüero y a doña María Alonso González de Agüero (llevó el primero el apellido de su abuela) que casó con Juan Sánchez de Alvarado, señor de esta casa en Secadura y cuyo hijo segundo adquirió la casa de Agüero.

5) Don Pedro González de Agüero (N. 5) casó con doña María de Velasco, hija bastarda del Condestable, hermana del conde de Haro (señor en nuestra provincia de los valles de Soba y Ruesga) de quien tuvo a don Pedro González de Agüero, que murió a los doce años y sucedió en la casa el hijo de su tía doña María de Alonso.

Notas

a) Don Pedro González de Agüero, el Mozo (N. 3) Rico home de Castilla, fué armado caballero de la Banda en Burgos, 1330. por Alfonso XI. (Crónica de este rey, pág. 190, Sancha, Madrid, 1787).

A este don Pedro concedió el vencedor del Salado la libertad de las Alcabalas de Trasmiera, privilegio de donde nació la leyenda de la mula. Cuenta ésta que Alfonso XI concedió al señor de Agüero el que fuese libre de Alcabalas la parte que él anduviese en un día, y que don Pedro saliendo de la parte oriental de la merindad trasmerana llegó a Pámenes, cayendo muerta la mula antes que llegara al límite de la merindad y que los de este pueblo, por no quedarse sin el privilegio la arrastraron por la noche hasta donde hoy está la famosa cruz de Somarriba, que divide los límites trasmeranos de los de la merindad de Asturias de Santillana. Esta leyenda (1) tiene una significación simbólica.

(1) La mula ha sido vista, como tomada de algunos caballos de regimientos franceses.

El abad de algún monasterio obtenía del rey o del señor la exención y libertad de todo lo que él pudiese andar durante la *siesta real*, y por prolongarse ésta, o *por la velocidad de la caballería*, recorría gran extensión de terreno que constituía más tarde el coto monasterial. Se refiere sin duda al abandono en que los monarcas tenían sus posesiones y mientras las descuidaban (se dormían) los señores y los monjes se las ocupaban. La *perceza* de aquellos y la *velocidad* de éstos están perfectamente significados en esta leyenda. ¿Tuvo la exención de las Alcabalas trasmieranas este origen? Porque consta que Trasmiera no pagó alcabalas. Bien pudo suceder que el poderoso González de Agüero sacase este tributo al rey, sobre todo al final de su larga y azarosa vida, pero no creo probable que por sólo su capricho se extendiese este favor a toda Trasmiera, cuando él, como veremos luego, no poseía más que una mínima parte de la merindad. Me inclino a creer que así como sus primos, los de la casa de la Vega, alegaron más tarde los privilegios concedidos por Alfonso XI por la victoria del Salado en los valles de Asturias de Santillana, el de Agüero obtendría entonces la exención de las alcabalas trasmieranas. La leyenda vendría después para explicar el hecho. Los trasmieranos agradecidos rezaron hasta mediados del siglo pasado un pater noster alofertorio de las misas parroquiales por su libertador.

Muy joven debió obtener este don Pedro González de Agüero la Caballería de la Banda, pues vivía aun en 1376. Pariente muy próximo de Garcilaso y Gonzalo Ruiz de la Vega, que tanto se distinguieron en la lucha con los moros y en la corte de Alfonso XI, el de Agüero debió ser compañero de sus primos en las campañas andaluzas, aunque la «Crónica» de este rey no nos lo cuente. Desde luego consta que Agüero y Gonzalo Ruiz de la Vega fueron los jefes de las mesnadas montañesas en el Salado.

En 1354 los Infantes de Aragón, el conde don Enrique, más tarde rey de Castilla, y los caballeros que con ellos estaban, entre ellos «Pero González de Agüero», se apartaron del rey don Pedro, para obligarle a dejar a su amiga doña María de Padilla y unirse a su esposa doña Blanca de Borbón. El señor de Agüero fué uno de los embajadores de los Infantes y del reino que fueron a Toro a parlamentar con el rey. Declarada la guerra entre castellanos y aragoneses don Pedro de Aragón pidió auxilio al conde don Enrique (año 1357) que estaba en Francia con algunos caballeros castellanos por miedo al rey de Castilla. Entre los caballeros cita la crónica abreviada al noble hijo de Agüero que militaba en esta fecha en las huestes del bastardo don Enrique. En cambio tres años más tarde ya figura como uno de los caballeros del rey de Castilla y como tal vasallo fué de embajador al Infante don Fernando de Aragón. En la batalla de Bañares, a la que fué derrotado, el Infante don Enrique, Agüero de-

fendió el centro del campo en el que estaba el Infante que ya se titulaba rey de Castilla.

«Crónica» de don Pedro, págs. 145, 153, 160, 223, 296, 318 y 441. Sancha. - Madrid. - 1779.

Muerto D. Pedro en el castillo de Montiel, siguió el señor de Agüero acrecentando su fortuna y así lo vemos en 1370, durante la guerra de Castilla con Portugal, de Capitán General de las naos castellanas que se habían reunido en los puertos del Cantábrico. «Teniendo este Rey (don Enrique) cercada la Villa de Carmona y estando ende, llegaron las galeras de Galicia y Vizcaya, y en las naves que había embiado, venía un Caballero de Trasmiera que decían Pero González de Agüero, que venía por General della, entró por el río Guadalquivir, e llegaron donde estaba la Flota de Portugal, e tomaron tres galeras e dos naos e las otras naos e galeras deviaronse e no las pudieron hacer más daño e de allí adelante no tornaron más a las galeras de Portugal e assí fincó desembargado el mar de Sevilla e a toda essa tierra que les avía hecho muy grande daño la estada de la Flota de Portugal ende». (1)

En Simancas a 20 de Marzo de 1376 el rey bastardo concedió al señor de Agüero por merced de sus señalados servicios el privilegio del Alfolí de hierro de Santander y la guarda de Pié de Concha, no valiendo esto más de cuarenta mil mrs. «Don Enrique etc. reynante en uno con la Reyna doña Juana mi muger, e con el infante don Juan mi fijo primero, heredero de los Reynos de Castilla e León, por conocer a Vos Pero González de Agüero, e los muy grandes servicios que fizistes al Rey don Alonso, nuestro padre y señor que Dios de santo Paraíso e quanta lealtad e fianza aveamos fallado en vos, e quanto afán e trabajo aveades pasado por nuestro servicio, por ende por osdar galardón dello, e por vos hacer bien e merced por muchos e buenos e leales servicios que nos aveades hecho e fayedades de cada día e por vos honrar y heredar en los nuestros Reynos porque valedes más vos, e los que de vos descendieron, vos facemos merced de nuestro Alfolí de Fierro de Santander, con la guarda de Pié de Concha, de manera que lo ayades por mayorazgo Vos e vuestros hijos para siempre jamás». (Memorial de la casa de Agüero).

Esta merced fué confirmada por D. Enrique el Doliente en 4 de Septiembre de 1408, por D. Juan II en Valladolid a 4 de Mayo de 1420. «E aora el dho. «Pedro González de Agüero, hijo de Pero González de Agüero el mozo e nieto del dho. Pero González el viejo, pidíome por merced le confirmasse dha, carta de privilegio, e tuvelo por bien, e mando e sea guardada, según que mejor e más cumplidamente valió e fué guardada en tiempo del Rey Don Enrique mi padre e mi señor, (qué Dios de santo

Paraíso), e del Rey don Juan, mi agüelo, por los grandes servicios que nos ávedes fecho vos e vuestros antecesores y facedes de cada día». D. Carlos II en Madrid a 26 de Mayo de 1692 confirmó este privilegio a D. Pedro González de Agüero y a su esposa D.^a Felipa de Ochoa y de Aedo.

En 1352 tenía D. Pedro González de Agüero las bebetías de Galizano, Latas, Santa Olalla, S. Juan de Pitons, (sic) Güemes, Meruelo, Pamones, S. Vidores, Hermosa, Hoz, y tenía vasallos además en Carriazo, Ambresere, Isla, Retuerto, Anero, *Pego*, (sic) Orejo, Pontones, Helechas, Navajeda, Entrambasaguas, Barreyo, Secadura, Carasa, Santa María de Miera, Bárcena y Agüero.

D.^a María González de Agüero, abadesa de las Huelgas (hija de D. Pedro González de Agüero el viejo) fundó en este monasterio el 3 de Agosto de 1332 un aniversario perpetuo. Su hermana D.^a Juana tuvo de D. Juan Alonso, señor de Mújica, por hija única a D.^a María Alonso y Agüero, que dió su mano a D. Gonzalo Gómez, señor de la casa de Butrón, de quienes proceden los duques de Ciudad Real.

De las luchas entre las casas de Agüero y Velasco

Los Agüeros y Solórzanos fueron los dos linajes que se pusieron al frente de las banderías trasmeranas, capitaneando los primeros a los Giles y los segundos a los Négrete; pero sucedió que Lope García de Salazar, hijo de otro de este nombre, señor de la casa de Nograro, y de una hija de Fortún Ortiz Calderón, casó en la casa de Agüero, así como el señor de la casa de Mújica, y como estos dos eran en las Encartaciones Negretes, sus parientes, los Agüeros de Trasmiera, se pasaron a este bando; entonces los Solórzanos, eternos enemigos de los Agüeros, apoyados por Sancho Ortiz Marroquín, que casó en Solórzano, se cambiaron a los Giles. Hasta la décima cuarta centuria no se rompieron las hostilidades en la Montaña aunque ya hacía tiempo que luchaban en Vizcaya. En 1330 mataron los Ceballos de Cianca a Gonzalo Gómez de Agüero hijo de D. Pedro el mozo y de su segunda esposa D.^a María de Ochoa y Ceballos.

Pedro Gómez de Agüero, el cuarto, se crió en casa de D. Juan de Velasco y no tenía más que diez y seis años cuando se puso al frente de sus partidarios, los solariegos y de behetria de Agüero y empezó la guerra contra los Ceballos que habían matado a

su tío Gómez de Agüero. Mató este González de Agüero a Juan Cabeza, de Eras, a quien había desafiado, porque había muerto a Juan Pérez de Rivas. Huyendo de la justicia se marchó D. Pedro a Burgos, en donde estaba D. Juan de Velasco con el rey D. Enrique el Doliente. El señor de Medina de Pomar, le aconsejó que huyese a Vizcaya y Bayona, dejando entonces D. Pedro sus vasallos y rentas en encomienda a Velasco. Estando Agüero en Guipúzcoa, para pasar a Francia, D. Enrique le encargó secretamente que prendiese y matase al conde D. Alonso de Gijón, pero al de Agüero, con el afán del rescate le prendieron los franceses en S. Juan de Luz, de donde pudo escapar a Fuenterrabía. Estando aquí recibió la noticia de la muerte del rey y cuando esperaba de éste grandes mercedes se encontró chasqueado, porque al tornar a Trasmiera halló que D. Juan de Velasco se había apoderado de todos los solariegos de la casa de Agüero y que aun a los hidalgos, que fueron de behetria de ésta les daba *acostamiento* para que le siguiesen. Entonces pudo comprender el de Agüero el gran interés que tenía el de Velasco en que se marchase a Francia y le dejase sus vasallos.

El de Agüero se propuso reconquistar con las armas lo que el señor de Medina de Pomar le había quitado, y empezó una lucha titánica, a muerte, en que demostró su bravo corazón el mayorazgo de la casa de Agüero.

D. Juan de Velasco, privado de la reina D.^a Catalina, (que era tutora de D. Juan,) (1) en vasallos, y hacienda, no sólo dió sueldo a sus partidarios, trasmeranos, sino también envió a Trasmiera corregidores y merino que hicieron justicia parcialista en su favor.

Corría el año 1401 cuando el señor de Agüero acompañado de su tía, la señora de Mújica, D.^a Juana, salió a campaña y en Entrambasaguas derrotó a los Giles, matando allí a Alfonso de Alvarado, que venía nombrado para merino de Trasmiera por D. Juan de Velasco. Al año siguiente, 1402, el corregidor de Asturias de Santillana y Trasmiera, Gómez de Arias (2) quiso castigar la osadía de D. Pedro González de Agüero y sabiéndolo éste *echó su apellido*, reunió sus partidarios y esperó al corregidor en Penagos. Corrigió el de Agüero los brios de Gómez de Arias, derrotándole completamente, matando entre otros a Lope de Lía-

(1) D. Juan de Velasco y su hijo D. Pedro, primer conde de Haro, poseyeron, además de Medina de Pomar, gran número de villas en Caetilla, y en nuestra provincia las casas fuertes de Laredo, Cerecedo, Ampuero, Colindres, Castro-Urdiales, Sámano, Otañes, las tierras de Liñpias, Gurizao y Liendo y grandes posesiones en Trasmiera, los Valles de Noba y Ruesga, etc. Véase acerca de estas posesiones y de los mayorazgos de esta casa fundados en 14 de Abril de 1458 en Medina, ante Juan Fernández de Meigar, Salazar y Castro, «Casa de Lara», Pruebas, pág. 264.

(2) De éste se habla en el «Pleito de los Valles». Véase «Estudios de Historia Montañesa». Tomo II, parte tercera.

ño, poderoso hidalgo, a Juan Sánchez de Hermosa, alcalde de la Merindad y a otros alcaldes de Asturias de Santillana que acompañaban al corregidor.

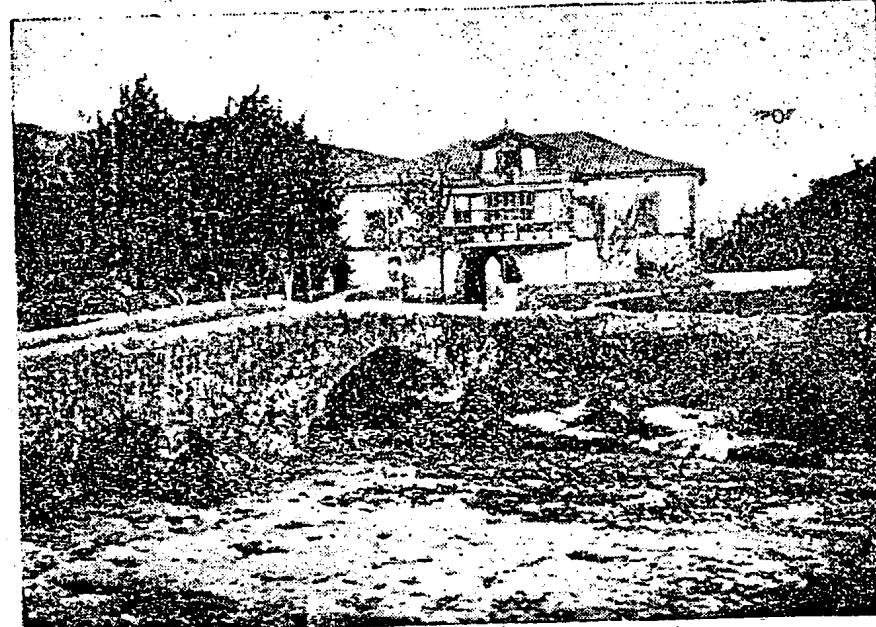
En Santoña y en Pontejos, en Toranzo y en cien lugares más se estuvo tres años el señor de Agüero derrotando a los Giles, a los partidarios de los Velascos y al corregidor que le perseguía. A fines de 1405 le encontramos desterrado en la frontera de los moros y, en las afueras de la villa de Alcalá, luchó con siete caballeros de estos, mató a cinco, hizo huir a los otros dos, saliendo de este lance asaz mal herido. Desde la frontera quiso volver a la patria chica, pero en Medina del Campo, cuando intentaba unirse con el Infante D. Fernando, fué reconocido por Gómez Arias, a quien tan malos días hizo pasar en la Montaña, y estando durmiendo en la posada fué preso al primer sueño «e degollado en la plaza antes del día por mandado de la Reyna, diciéndole que era un ladrón robador... ...e murió este Pero González de edad de treinta y tres años, e murió con mucha contrición, pidiendo a Dios merced de sus pecados, e en adobándolo fallaron el corazón muy pequeño e mucho agudo e de facion (sic) porque dicen los sabios que el corazón cuanto más pequeño, si es agudo, es más esforzado e trajeronlo a Santa María de Puerto (Santoña), como el mandó». (1)

Muerto el señor de Agüero dejó dos hijos y una hija, el mayor D. Pedro González de Agüero, que casó con D. María de Velasco, hija del Condestable, murió muy pronto en la Coruña, D. García de Agüero que fué el segundo, y doña María Alonso de Agüero, que casó en la casa de Alvarado.

Parece que los Velascos y Alvarados, que capitaneaban a los Giles, hicieron estos matrimonios, en alguna de las treguas, que con frecuencia celebraban, para que terminasen entre ellos las luchas de banderías, pero es lo cierto que García González de Agüero continuó con furor la guerra contra los Giles, sin parar mientes en los matrimonios de sus hermanos.

Gobernador D. García del solar de Agüero mató a García y a Gonzalo de Setien, hijos de Gonzalo González de Setien en Entrambasaguas, prendió en Retuerto a Juan de Setien, a quien no mató sino que llevó preso a Somorrostro, porque le prometió que le haría perdonar la muerte de sus hermanos. Doña María de Velasco, tutora de su hijo Pedro González de Agüero, antes de marchar a Medina de Pomar, vivió en Agüero, y no con honrosa honestidad, si hemos de creer al cronista de «Bienandanzas e fortunas y su cuñado D. García González de Agüero, mató a Pedro González de Comiso, a Diego Ralas y a Juan Sánchez de Alvarado, porque la visitaban

(1) Lope García de Salazar.



Casa de Alvear, en Aras.

FOTO LAFU.



Sepulcro de Alonso Camino, en Ajo, ex-convento de Dominicos.

FOTO C. E. VALLOS

Apoyaba a este D. García de Agüero, el almirante D. Fabrique, contra el conde de Haro y los Setienes, Alvarados y demás Giles, que querían deshacerse de él. Una noche le sorprendieron durmiendo en casa de su madre y le llevaron preso a Secadura, y allí le mataron. Muerto éste y su sobrino D. Pedro González de Agüero, doña María de Velasco se retiró a las posesiones de sus parientes en medina de Pomar y los Velascos se apoderaron de gran parte del Solar de Agüero, que decían correspondía a doña María por haber fallecido su hijo D. Pedro de doce años de edad.

Pedro González de Agüero, el IV esposo de doña Sancha Fernández de Arce, fundó dos capellanías en la iglesia de Agüero por testimonio de Gonzalo Fernández, escribano de Santander, en el año de 1400.

Extinguida la descendencia masculina de la casa de Agüero, con la muerte de Pedro González de Agüero, continuó y rescató gran parte del solar de Agüero la descendencia de su tía paterna, doña María Alonso de Agüero, que dió su mano a Juan Sánchez de Alvarado, hijo de Juan Sánchez de Alvarado y de una hija de don Juan Martínez de Solórzano.

Casa de Agüero emparentada con la de Alvarado

Doña María Alonso de Agüero de su esposo don Juan Sánchez de Alvarado tuvo a don Juan Sánchez de Alvarado y Agüero, señor de la casa segunda de Alvarado en Secadura, de la que trataré más adelante, y a don Juan González de Agüero y Alvarado, que heredó el solar de Agüero, por eso antepuso el apellido de González de Agüero al de su padre, Maestre de Campo de los Reyes Católicos (véase nota a) quien casó dos veces, la primera con su pariente doña Beatriz Sánchez de Alvarado, de quien tuvo a don Pedro González de Agüero, que le sucedió en la casa, y a doña Clara que dió su mano a don Juan García, y la segunda con doña Catalina de Venero, que le dió a doña Sancha González de Agüero, que casó con don Pedro de Velasco, a doña Isabel de Agüero, que lo hizo con don N. Navarro Vereterra, a doña María, esposa de don N. Abad y a doña Beatriz, que casó con don Juan Gutiérrez de la Torre.

Don Pedro González de Agüero, (1) sucedió a su padre en la

(1) Véase nota b.

casa de Agüero y casó con doña Leonor de Liaño, de quien tuvo a don Juan González de Agüero, capitán en la batalla de S. Quintín y a don Pedro González de Agüero (nota c) capitán de los reales ejércitos, señor de la casa de Agüero, que dió su mano a doña Inés de Arredondo, de quien tuvo a don Gabriel González de Agüero (nota d) que casó con doña María de Agüero, y a doña Leonor González de Agüero. Don Gabriel y doña María tuvieron al señor de Agüero don Pedro González de Agüero (nota e), que casó con doña Felipa de Ochoa y Aedo, de quien tuvo a don Juan González de Agüero, abad de Covadonga, (nota f) a don Francisco y al mayorazgo don Pedro González de Agüero, (nota g) que casó dos veces, la primera con doña Juana de Pereda y Castillo, señora de esta casa en Colindres, (hija de don Juan, y de doña Antonia del Castillo y Alvarado) en quien tuvo a don Fausto González de Agüero (nota j), que dió su mano a doña Antonia Velez Cachupín, en Laredo, y a don Bernardo González de Agüero, caballero de Calatrava (nota h) que casó con doña Josefa de Velasco y Ceballos. Don Pedro casó en segundo lugar con doña Ursula Sierralta y del Hoyo, y tuvo en ésta a don Pedro, Colegial mayor en el del Arzobispo y catedrático de Escritura en Salamanca, quien falleció soltero, a don José que falleció niño, a don Francisco Ventura, Colegial mayor, y a Juan González de Agüero, caballero de Santiago, Tesorero general de los reinos de Castilla.

Don Bernardo y su esposa doña Josefa de Velasco y Ceballos procrearon a doña Josefa de Agüero, esposa sin sucesión de don Manuel de Salazar y Salamanca, a don Pedro, que sucedió en la casa (nota k) y a doña Rosa de Agüero (nota l), que casó con don Agustín del Castillo, en Colindres.

Don Pedro, señor de la casa de Agüero, casó con doña Josefa de Mioño Bravo del Hoyo, de quien tuvo a don Bernardino y don Pedro, que murieron siendo niños, a doña Josefa (nota n), que casó con don Agustín de la Sota, y al mayorazgo don Pedro González de Agüero (nota m) (1), que casó con doña María Antonia Calderón de la Barca y Barreda, padres de don Diego, que marchó a América, de doña Bárbara Javiera de Agüero, que casó con don José Gutiérrez del Palacio, caballero de Carlos III, (2) don José, que fué clérigo, doña María, que casó con don Diego de Montoya, doña Teresa, que dió su mano a don José Rubalcaba, en Amboyo, don Juan Francisco, que pasó a América, y al mayorazgo don Pedro Antonio de Agüero (nota o), capitán del ejército, que dió su mano a doña Rosenda de la Sota y Agüero, a doña María Antonia González de Agüero, abadesa de las Huelgas de Burgos, a don Pedro Bernardino González de Agüero y

(1) Despues de vindo fué clérigo.

(2) Véase más adelante Casa de Palacio.

Sota, conde de Villanueva de la Barca, (título creado en 1793), casó sin sucesión con doña María Vial, y a doña María Josefa González de Agüero, que casó con su primo don Pedro Antonio Rubalcaba y González de Agüero, (hijo de don José y de doña Teresa); de quien tuvo a doña María de los Dolores Rubalcaba y González de Agüero, (señora del solar de Agüero, condesa de Villanueva de la Barca, título que heredó de su tío) la que casó con don José del Castillo y Chacón y tuvo a don Pedro de Alcántara del Portillo y Rubalcaba, conde de Villanueva de la Barca, que ha casado dos veces, una con doña María Fernanda Vallárcel y Fontes y otra con doña Asunción Castilla-Portugal, con sucesión; a doña María del Pilar, que casó con el Maestrante de Valencia don José del Portillo y Ortega, con sucesión, a sor María Josefa del Portillo y Rubalcaba, monja salesa en Madrid, a doña María de los Dolores y a don José del Portillo y Rubalcaba, caballero de Calatrava, que dió su mano a doña María Vallárcel y Fontes, con sucesión.

Don Pedro, esposo de doña Leonor de Liaño, tuvo también a don Pedro González de Agüero, que casó en Castañeda con doña María González de la Gándara, a otro don Pedro González de Agüero, cura en Navarrete, a don Juan González de Agüero, cura en Fuente Mayor, éstos dos últimos vincularon ante Antonio Grijana, en Fuente Mayor, el 1 de Noviembre de 1665, a favor de su hermano don Martín González de Agüero, que había casado en Aragón con doña María Zácal (?), y si éste no tuviese descendientes (los tuvo) que recayese el vínculo en la casa de Agüero. Fué también hijo del citado don Pedro don Félix González de Agüero.

Don Juan González de Agüero, tesorero general de los reinos de Castilla, nació en Agüero en 1679, se cruzó en Santiago en 1708, Fué hijo, como he dicho, de don Pedro y de su segunda esposa doña Ursula Sierralta y del Hoyo, nacida en 1646 y aquél en 1626, nieto de don Pedro, señor de la casa de Agüero, bautizado en 1592 (hijo de don Gabriel de Agüero y de doña María de Agüero) y de doña Felipa de Ochoa y Aedo, nacida en Carranza en 1606 (hija de don Pedro de Ochoa y Aedo y de doña Francisca de Candano), y nieto materno de don Martín de Sierralta, bautizado en Otañes en 1598 (hijo del capitán don Fernando de Sierralta y de doña Catalina del Hoyo Salazar) y de doña Francisca del Hoyo Mori (de Laredo, hija mayor de don Juan del Hoyo Alvarado y de doña Antonia Mori). Entre los parentes que se citan en este expediente están don Francisco de Santelices y Gándara, del Consejo de Ordenes, primo de don Juan, el marqués de Balbuena, fiscal del Consejo en la Calatrava, don Manuel de la Gándara Agüero, abad de Covadonga, y don Bernardo González de Agüero, caballero de Calatrava. Nació éste en Colindres en 1658, hijo de don Pedro González de

Agüero, señor de la casa de Agüero, y de su primera esposa doña María de Pereda y Castillo, bautizada en Colindres en 1627, hija de don Juan de Pereda Salazar, nacido en Colindres en 1580 (hijo de don Juan de Pereda y de doña Ana de Rosillo) y de doña Antonia, nacida también en Colindres en 1607, hija del pagedor de las armadas don Juan del Castillo Alvarado y de doña Isabel de Santayana.

Notas

a) Don Juan González de Agüero y Alvarado, (hijo de doña María y de don Juan Sánchez de Alvarado litigó contra don Juan y don Diego de Escobedo la posesión y pertenencia del Alfolí y los portazgos de Pie de Concha, Lanchares y Erbosa, que le fueron adjudicados, como derechos que pertenecían a la casa de Agüero, por sentencia dada en Santander, ante Pedro Alonso de Escalante a 18 de Noviembre de 1476. En ésta constan varias generaciones de la casa de Agüero. Fué éste don Juan Maestro de Campo de los Reyes Católicos en las guerras con Portugal y Granada. Cuando el monarca portugués pretendió dar el reino de Castilla a doña Juana «la Beltraneja» el señor de Agüero llevó a la lucha sus parciales de Trasmiera, qué fueron 123 ballesteros, 105 lanceros, 3 jinetes y 2 espingarderos, por lo cual los Reyes Católicos, en Tordesillas a 27 de Julio de 1475, le dieron poder. «E porque algunos fijosdalgo e Cavalleros venieron a nos servir en la dha. guerra (se refiere a la de Portugal) y han estado y estuvieron en ella e aora que les mandamos despedir por ellos nos es suplicado que les mandemos dar cartas de servimiento e confirmaciones de sus privilegios e provisiones, de sus fidalguías e libertades; e porque nos no sabemos qualeś son los que en el nuestro servicio han estado, porque en ello no se faga fraude, ni *colusión* (sic), ni fe de confirmación, salvo aquellos que sirvieron, confiando de vos, el dho. nuestro Maese de Campo Juan González de Agüero, que *sodes* tal, que siempre avedes procurado nuestro servicio e que bien e fielmente hazedes lo que de nos os fuere encomendado, por la presente os mandamos que en nuestro nombre les dedes vuestras cartas de servicio firmadas de vuestro nombre e signadas de escribano público, por virtud de las quales nos avemos por bien servidos de los sobredhos, e mandamos a nuestros contadores se las paguen e gozeñ sus fidalguías etc.»

b) Doña Inés de Arredondo fué hija de la casa de este apellido en Ruesga.

d) Don Gabriel González de Agüero fué capitán en tiempo de Felipe II y luchó en Flandes y Portugal. Se retiró de la milicia

por defender los derechos de su casa que querían ocuparle. En la iglesia parroquial de Agüero, al lado del Evangelio, está el escudo de armas que usó este señor; su esposa doña María de Agüero fué hermana de la abuela del Exmo. Sr. don Antonio Ibáñez Riva Herrera y Agüero, Colegial mayor de Alcalá, catedrático de esta Universidad, Magistral de Oviedo, Osma y Málaga, Arcediano de Ronda, obispo de Ceuta, arzobispo de Zaragoza, capitán general y virrey de Aragón, Inquisidor General, falleció electo arzobispo de Toledo. Véase Ibáñez Riva Herrera. Doña María Vinculó en su hijo su casa y bienes en Agüero a 26 de Septiembre de 1642, ante Juan Ibáñez.

e) Don Pedro González de Agüero se capituló para casarse con doña Felipa de Ochoa y Aedo, en la torre y fortaleza de la Piedra en Carranza, el 18 de Febrero de 1619, ante Lucas Traslavina. Fué esta señora sobrina del Exmo. señor don Diego de Aedo, arzobispo de Palermo y virrey de Sicilia.

f) Don Juan González de Agüero, capellán mayor de la casa de Agüero por presentación de su padre a este beneficio, fué abad de Covadonga, canónigo de Oviedo, rector y catedrático de su Universidad. Testó vinculando en Agüero ante Juan Calderón, escribano de Piélagos, el 18 de Noviembre de 1678 y en Covadonga ante Francisco Sofá el 27 de Septiembre de 1681. Construyó en Covadonga los sepulcros de los reyes Pelayo y Favila, la casa de Novenas Torres, la iglesia baja y los sepulcros para los abades. Fué pariente suyo el abad don José del Prado y Agüero y ambos están enterrados en Covadonga.

g) Don Pedro González de Agüero, sostuvo pleito como patrón único de la iglesia de Agüero, con don Diego y don Pedro de Oruña Montecillo y el Licenciado Martín de Agüero, vecinos de este lugar, acerca del patronato de la iglesia. Es curioso este pleito por los documentos en él presentados, muchos de los cuales están citados en estas cuartillas. Casó este don Pedro en primer matrimonio con doña Juana de Pareda y Castillo, sobrina de don Francisco del Castillo, Colegial Mayor del Arzobispo en Salamanca, catedrático de aquella Universidad, oidor de Sevilla, del Consejo de S. M. en el Supremo de Hacienda, y de don Pedro del Castillo y Alvarado, caballero de Santiago (1), y en segundo con doña Ursula Sierralta y del Hoyo. Testó este Agüero vinculando en Madrid ante Clemente Bringas, a 20 de Agosto de 1629. Su codicilo ante el mismo el 23 del mismo mes, sus partidas en Agüero ante Pedro Ocina Muñoz a 9 de Abril de 1698. Las capitulaciones matrimoniales con su primera mujer en Colindres a 4 de Septiembre de 1652; el inventario de los bienes de ésta ante dicho escribano a 2 de Junio de 1668, y el testamento de su segunda esposa en Agüero a 14 de Mayo de 1681, ante Sebastián de la Torre.

(1) Nació en Colindres y se cruzó en 1624.

h) Don Bernardo González de Agüero, caballero de Calatrava, casó con doña María Josefa de Velasco y Ceballos, hija de don Antonio de Velasco y de doña Feliciana de Ceballos (1) señores el primero de la casa de Velasco de la Rueda de Zurita y la segunda de la de Ceballos de las Presillas. Fué hermana doña María de don Juan Antonio de Velasco y Ceballos, caballero de Santiago, Gentil-Hombre de S. M. y de don Francisco, asimismo caballero de Santiago (2), capitán de Caballos Corazas, gobernador de Mérida y tesorero general del rey. Este don Bernardo dió poder para testar en su nombre a su hermano el caballero de Santiago don Juan González de Agüero en Carrío de los Condes, ante Gregorio García de Miranda, a 6 de Noviembre de 1711 y el testamento en Madrid ante Ramón de Espinosa a 29 de Abril de 1713. Las partidas de los bienes de su mujer hechos entre sus hijos y los del primer matrimonio de esta señora con don Fernando de Bustamante y Agüero el 27 de Octubre de 1686 por testimonio de Sebastián de la Torre.

Don Juan González de Agüero, caballero de Santiago, testó vinculando en Madrid a 2 de Septiembre de 1723 y a 30 de Enero de 1727 ante Clemente Bernardino Bringas.

Doña Ursula Sierralta y del Hoyo tuvo por hermano al secretario de S. M. don Martín, comendador de Mohernando en la Orden de Santiago, primo de don Antonio de Salcedo y Sierralta, marqués de Legarda.

j) Doña Fausta González de Agüero se capituló para casarse con don Antonio Vélez Cachupín y Villalta en Agüero, ante Luis de Alvear, a 30 de Julio de 1678, y la renuncia de su legítima y el pago dotal en Colindres a 15 de Marzo de 1698, ante José Camino. Fué don Antonio señor de las casas de su apellido (que son dos de las cuatro solariegas de Laredo que gozaban el privilegio de la elección de la tercera parte de los regidores, alternando con las llamadas de Escalante y de la Obra, que en esta fecha poseía don Luis del Hoyo y Alvarado) colegial mayor del, arzobispo catedrático de Prima de Leyes en Salamanca, fiscal y oidor de Granada, alcalde de casa y Corte, consejero de Hacienda y del Supremo de Castilla.

k) Sus capitulaciones matrimoniales en Reinosa, ante Toribio Fernández Pernia, a 1 de Diciembre de 1707; y testó este D.

(1) Véanse las casas de Ceballos y Velasco.

(2) Nació en Santander y se cruzó en 1674. Primer marqués de Liedena; casó con doña Teresa Pérez de Bustamante, en Puente de San Miguel, y fué su hijo el caballero de Alcántara don Juan de Velasco, conde de Velasco.

En la Orden de Santiago está el expediente de Velasco y Ceballos (Juan Antonio de las Presillas, cruzado en 1600. En esta fecha no pudo haber nacido el hermano de doña María Josefa, por lo tanto el Juan Antonio que citó en el texto es distinto de éste.

Pedro en Agüero, ante José Antonio de la Hoz, a 11 de Noviembre de 1746.

l) Las capitulaciones matrimoniales de doña Rosa de Agüero en Sopuerta, ante Marcos Soberón, a 3 de Julio de 1709. Testó esta señora en el mismo sitio, a 3 de Febrero de 1712, ante Juan Antonio de la Casa.

m) Don Pedro se capituló para casarse con doña María Antonia Calderón de la Barca, en Viveda, a 25 de Marzo de 1747, ante Antonio Pérez de Tagle, escribano de la Abadía de Santillana.

n) Doña Josefa se capituló con D. Agustín de la Sota el 4 de Septiembre de 1735 en Agüero, ante Domingo Solaesa.

o) Las capitulaciones matrimoniales de don Pedro con doña Rosenda de la Sota y Agüero el 6 de Mayo de 1777, ante Juan Antonio de la Hoz.

Agüero del Valle de Camargo

Don Tomás de Agüero fué alcalde mayor de Camargo y capitán en 1664, en que estaba casado con doña María de Herrera, de quien tuvo a don Francisco de Agüero y Herrera, que dió su mano a doña Jacinta Palazuelos y de la Puebla (hija única de don Pedro Díez de Palazuelos y Calva y de doña Francisca de Herrera Calva, vecinos de Igollo, nieta del capitán don Alberto de la Puebla Rubin de Celis y de doña Isabel de la Puebla Herrera) (1). Testó doña Jacinta en 1693 y tuvo a don Juan Antonio, don José Toribio, don Miguel Jerónimo, doña Francisca María, doña Josefa doña Isabel, doña Teresa Manuela y doña Jacinta Antonia de Agüero Palazuelos. Doña Isabel casó con don Juan Antonio de Alsedo y Campuzano, señor de la casa de su apellido, en Mogro. (Véase Alsedo). La casa de Agüero en Herrera tiene las armas grabadas en piedra de sillería y sobre el Ave María, en el centro de dicho escudo, una Y coronada, y bajo de esta un griffo coronado y más abajo un rótulo que dice: «Si me buscas de nobleza las armas y los blasones, no me mireis los cantones, mirad mi naturaleza». Exp. de Santiago, de don Francisco de Alsedo y Bustamante. Poseía esta casa capilla en la Iglesia parroquial de Herrera, con su escudo de armas, que son del apellido de Herrera.

(1) Véase: Casa de Puebla, en mi obra El Real Valle de Cabuérniga, Tomo II.

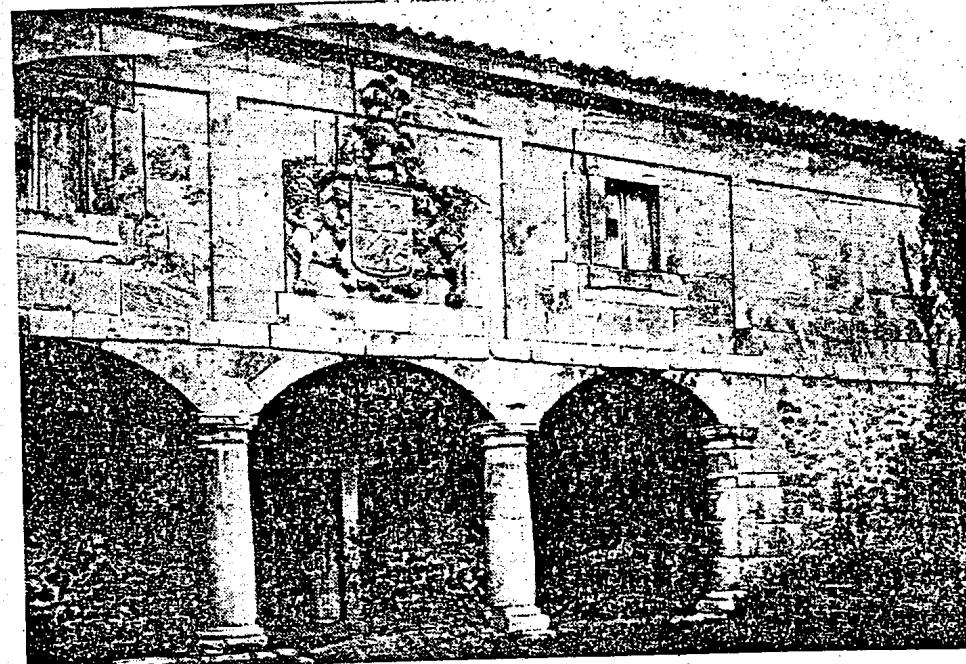
Casa de Agüero en Laredo

Don Antonio de Agüero, señor de la casa de Agüero en Laredo, testó en esta villa ante Gaspar de Alvarado, en 2 de Abril de 1675; casó en primer matrimonio con doña Ana de la Revilla, de quien tuvo a don Diego de Agüero, y en segundo con doña María de Escalante, que le dió a don Antonio y a don Francisco de Agüero-Escalante. Don Diego de Agüero nació en Laredo en 1647 y casó en la misma villa con doña María de Mier (hija de don Marcos y de doña Francisca de Quintanal); esta señora testó en Laredo el 8 de Julio de 1782, ante Domingo Clemente y Fuentes, dejando por sus hijos a don Mateo, doña María y doña Catalina; el primero bautizado en 1675, casó con doña Manuela González de Agüero, en México, natural de Fuente Mayor (Calahorra) hija de don Martín González de Agüero y de doña Ana González Mateo, vecinos de Fuente Mayor. Doña Manuela fué a México con un hermano que iba de oidor a esta ciudad. Procrearon don Mateo y doña Manuela al caballero de Santiago don José Carlos de Agüero y González de Agüero, nacido en México, capitán de infantería en 1739 cuando se cruzó.

Casa de González Agüero en Sobarzo, de la que desciende la de este apellido en Venezuela

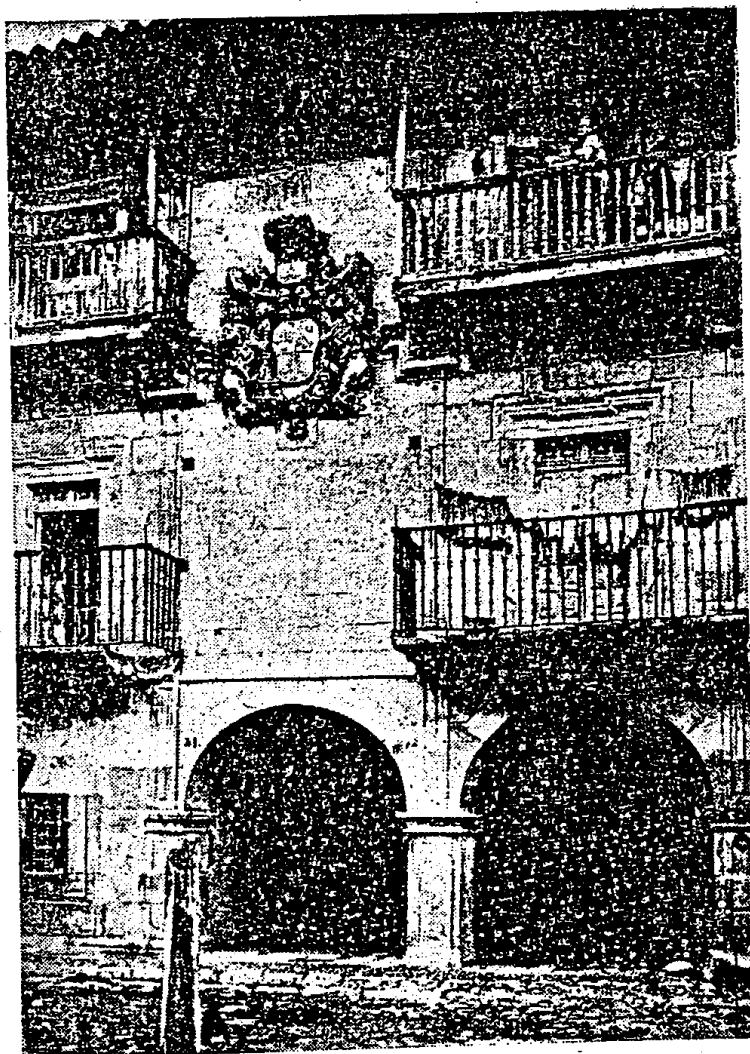
Don Rodrigo González de Agüero, señor de la casa de este apellido en Sobarzo, casó con doña Juana Quintanilla, en el mismo pueblo, hija de la casa de su apellido (1), de quien tuvo a don Martín González de Agüero, que casó en Arévalo con doña Catalina Ungero González, hija de don Pedro y de doña María y procreó a don Martín González de Agüero, tesorero general de la Audiencia de Venezuela, en donde casó con doña María de Rojas, hija del capitán don Blas y de doña Isabel de Velázquez. (Biblioteca Nacional, M. S. 11.755. Tomo 27 de Mendoza, folio 206).

(1) La casa de Quintanilla en Sobarzo tuvo por armas escudo rojo con una cruz sembrada de versos de azur y plata.



Casa de Agüero, en Laredo.

FOTO CEVALL



Casa de Alonso, en Riochoro

FOTO CEVALLOS



Casa de Camino, en Ajo

FOTO CEVALLOS

Los Agüeros en América del Sur

Véase para esta rama «El Perú Histórico y Artístico», por don José de la Riva Agüero. Santander, 1921, págs. 63 y sigs.

El arquitecto don Juan Miguel de Agüero

Entre los arquitectos montañoses anotados por Menéndez y Pelayo en la obra de Llaguno, «Noticias de los arquitectos etc.» tomo III, pág. 67 del ejemplar que se guarda en la Biblioteca del inmenso Polígrafo montañoso (1) se anota a este hijo de la casa de Agüero. Don Juan Miguel residía en Mérida de Yucatán el año de 1585, dirigiendo las obras de la catedral de aquella ciudad americana. Antes había estado empleado en las fortificaciones de la Habana.

Títulos de esta casa

Conde de Agüero, concedido en 4 de Abril de 1872 a don Antonio Gozález de Agüero.

Conde de Villanueva de la Barca, creado en 1793, le ostenta hoy don Pedro Alcántara de Poitillo y Rubacalba.

En 19 de Febrero de 1871 se dió R. Despacho concediendo el título de *Duquesa de Prim*, con grandeza de España de primera clase, a doña Francisca de Agüero, viuda del capitán general don Juan Prim y Prats, primer marqués de los Castillejos.

(1) Véase Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, Llaguno, lugar citado. Efemérides de la provincia de Santander. Tomo I, pág. 467.

Fuentes históricas

Exps. de Santiago del capitán don José Carlos de Agüero, México 1739, de don Francisco de Alsedo y Agüero (Mogro, 1711), comendador de Fradel, alférez del Regimiento de Guardias de Infantería Española, de don Francisco de Alsedo y Bustamante, teniente de nayón, que mandó el «Montañés» en Trafalgar, de don Manuel de Arce y Agüero, nacido en Santander, 1636, de don Bernardo de Arco y Agüero, capitán del Regimiento de Infantería de Toledo, n. Villaverde, de don Bartolomé Arco Piscatori, de don Gaspar Arredondo y Alvear (hijo del contador de S. M. en los reinos de Castilla don Diego de Arredondo y Agüero), de don Alonso Manuel Arredondo y Arredondo, n. Ruesga-1640, de don Pedro del Castillo y Bracimante, n. Liérganes, de don Francisco Cornejo y Castillo, de don Juan González de Agüero, n. Agüero, 1679, de don Fernando Ibáñez Riva Herrera, del Maestro de Campo don Juan Bautista Rigada y Anero, n. 1636, en Agüero, del capitán general de Tierra Firme don Fernando de la Riva Agüero, n. Gajano, 1606, y de sus hijos don Tomás, don Gaspar y don Antonio, y de sus nietos don Carlos y don Antonio Riva Agüero y Ceballos, de don García de la Riva Agüero y Alvarado, de don Fernando de la Riva Herrera y González Custos, n. Santander, de don Francisco de la Riva Herrera y Navarro de Vereterra y de don Antonio Socobio y Ceballos, n. Obregón, 1749, capitán de Infantería. Exps. de Calatrava de don Juan Francisco Cornejo, Castillo del Valle y Arredondo Agüero, n. Valle (Ruerga), 1731, y de don Domingo García Sañudo, teniente de granaderos de Guardias Españolas, n. Acebeda (Toranzo). Exps. de Carlos III de don José María Gutiérrez Palacio y de don Fernando de la Serna Santander, n. Colindres, de don Jerónimo de la Cuesta y Torre y de don Pedro Linares Cagigal. En la Chancillería de Valladolid hay catalogados treinta y dos expedientes de hidalgía del apellido de Agüero, entre ellos el de don Hilario de Agüero (de Cabezón de la Sal); el de don Sebastián de Agüero (Castañedo, 1670), el de don Ventura de Agüero (Gajano, 1724), el de don Tomás Celedonio de Agüero y Pérez (Penilla, valle de Toranzo, 1815), y de don Joaquín Miguel Antonio de la Vega (de Pámanes, 1759) y el de don Manuel de Agüero y Velasco (Cabárceno, 1761).

Agüeros

Véanse Bedoya y Colombres

De este apellido hubo casa solariega en Lamasón, de la que fué don Diego de Agüeros, que litigó en hidalgía en 1801. (Archivo de la chancillería).

Agüeros (Doctor don Juan Manuel Fernández de). Nació en Sobrelapeña, parroquia de Santa María de Lamasón, el 21 de Febrero de 1772 y murió en Buenos Aires el 19 de Octubre de 1840. Discípulo del Real Colegio de esta ciudad, se licenció en Teología el 20 de Mayo de 1801 y se doctoró el 15 de Junio del mismo año. Se graduó de Bachiller en leyes en Diciembre del citado 1801. Atendiendo a estas fechas se ve que no son de este Agüeros las obras que en la Antología de Poetas Hispano-Americanos le atribuye Menéndez y Pelayo, sino de otro don Juan Manuel Fernández de Agüeros y Echave; este apellido no fué del doctor Agüeros. Esta confusión facilísima, pudo nacer de ser los dos Agüeros sacerdotes en Buenos Aires y españoles. El montañés doctor Agüeros fué párroco de Nuestra Señora del Buen Viaje, partido de la Cañada de Morón (Buenos Aires). Creada la Universidad de esta ciudad por edicto de 9 de Agosto de 1821, fué nombrado el doctor Agüeros Profesor de Filosofía, tomando posesión de esta Cátedra en 1823. En 1829 le dieron la cátedra de Economía Política. Suprimida ésta al año siguiente se retiró Agüeros a la vida privada. Autor completamente heterodoxo, sus ideas filosóficas eminentemente sensualistas le acarrearon graves disgustos. De él he visto citadas estas obras didácticas: «Disciplinæ Philosophicæ», Instituciones, etc. «m.s. que no se sabe donde para», «Principios de Ideología elemental, abstractiva y oratoria», Buenos Aires. Imprenta de la Independencia, 1824; segunda parte de los Principios etc., en la misma imprenta, año 1826. La tercera parte no impresa lleva la fecha de 1827. Véase «Un Heterodoxo Español en el Primer Claustro universitario de Buenos Aires» por Manuel Castro López, Buenos Aires, 1906.

Aguilera

Véanse Carranza, Gutiérrez Rubín de Celis, Miranda, Cuerno y Puente

Casa de Aguilera en Camargo

Fué ésta una de las ramas de Aguilera en Cianca (Piélagos). Don Lucas de la Aguilera y doña María Callirgos, naturales y vecinos de Cianca, tuvieron a don Antonio de la Aguilera, que dió su mano a doña Teresa de Miranda, en Camargo, (hija de don Antonio ⁽¹⁾ y de doña María de la Puente). Casó don Antonio dos veces, la primera sin sucesión con doña María Callirgos y la segunda con la citada doña Teresa, de quien tuvo a don Diego, don Bernardo, don Francisco, y doña Antonia. El mayor, don Diego de la Aguilera y Miranda, señor de esta casa en Camargo, casó con doña María Cuerno, hija de don Francisco Cuerno S. Miguel y de doña Juana de la Puente, vecinos de Revilla, (el primero hijo de don Domingo y de doña María y la segunda de don Roque y de doña Antonia Traspuesto).

Doña María Cuerno y de la Puente testó en Camargo en 1758 y tuvo de su esposo don Diego a don Francisco, don Ignacio y a don Juan Antonio de la Aguilera, Cuerno Miranda y Puente, bautizado en 1756, caballero de Alcántara en 1794 y en esta fecha capitán de Infantería agregado al Batallón provincial de Valladolid de Mechoacán, en México. Según este expediente las armas de Aguilera en la casa originaria de este apellido en Cianca fueron: «Encima del escudo tenía un morrión con plumas y a cada lado una flor de lis» y el escudo cuartelado 1 y 4 león rampante, 2 castillo y una cruz flordelisada, 3 el castillo sin la cruz. El mismo exp. tiene los escudos de Miranda, Cuerno y Puente. Véase Crónica, tomo II.

(1) Testó este Antonio en Camargo en 1716, fué hijo de don Domingo de Miranda y de doña Ana de la Cagiga; y casó dos veces, la primera con doña Magdalena de Cuaza, de quien tuvo a Lucas y Juan; y la segunda con doña María, tuvo a Teresa, Antonia y Ana.

Ahedo

Véanse Agüero, Gutiérrez Rubalcaba, Bringas de la Torre y Arredondo

Villanueva en su «Nobiliario» (m. s. Biblioteca Nacional, folio 436) da a este apellido originario del valle de Carranza, escudo de oro con un grifo bleu rampante. Valle en el suyo le señala en campo de oro un árbol sinople y dos jabalíes sables empinante al árbol, uno por cada lado, y en la punta ondas de agua. Jorge Montemayor (m. s. Biblioteca Nacional, N. 11.743, folio 20) dice que las armas de esta casa de Carranza y Gibaja son un escudo de plata con un árbol verde y sobre éste una sierpe de su color y en la parte izquierda del árbol un perro bermejo mirando a la sierpe. Después de escrito esto, nueve folios más adelante afirma que las armas de Ahedo son de oro y un grifo azul rampante, y lo mismo escribe al folio 160 y al 320 afirma que esta casa de Laredo y Carranza tiene por armas escudo de oro con un árbol verde y dos jabalíes negros empinantes a él y al pie ondas de agua de azul y plata. El lector se quedará sin saber cuales son las armas de Ahedo. En el exp. de Calatrava de don Bernardo González de Agüero se lee que la casa de Ahedo de Carranza era de mampostería y de gran suntuosidad y tenía en la fachada un escudo en pal, 1.º un árbol con un lebrel al tronco, encima de la copa un grifo con alas y una flor de lis a su lado, 2.º dos lobos a los lados de un árbol.

Casa de Ahedo en Ampuero

Don Francisco de Ahedo, señor de esta casa, casó con doña María Martínez de las Paredes, de quien tuvo a don Juan Antonio de Ahedo y Martínez de las Paredes, que dió su mano a doña Isabel (hija de don Juan Martínez de Laiseca y de doña Juana Lombera y Gómez Edesa, ésta de Limpias, vecinos de Ampuero), de la que tuvo a don Manuel de Ahedo y Martínez de las Paredes, señor de esta casa en Ampuero, quien en su esposa do-

ña María de la Espina y de la Cotera (1) tuvo en Burgos al caballero de Santiago don Gaspar de Ahedo y Espina, que se cruzó en 1789.

Casa de Ahedo en Trucios

Véase Gutiérrez de Rubalcaba

Aizpurua

De Guarnizo y Ucieda. Exp. de hidalgua de don Agustín y de don Francisco Ignacio de Aizpurua, Archivo de la Chancillería.

Aja

De la casa de Aja de San Roque de Riomiera proceden las casas de este apellido en Espinosa de los Monteros y en Ruesga.

Don Juan Saenz de Aja y doña María Sainz de Ortiz, vecinos de Espinosa, tuvieron a don Juan de Aja, que casó con doña Agustina de Cobo, hija de don Juan García de Cobo y de doña María Barquiña, de quien tuvo (según su testamento otorgado en Rumiera, donde eran vecinos, ante Antonio Zorrilla) a don Sebastián, doña Franciscá, doña Jacinta, don Francisco y don Juan; este último casó el 14 de Enero de 1638 en Ogario (Ruesga) con doña María, (hija de Felipe del Valle y de doña Cecilia Arre-

(1) Hija de don Juan de la Espina y Velasco, de Gibaja, y de doña Ana María de la Cotera, de Ampuero, nieta paterna de don Bartolomé de la Espina, de Ampuero, y de doña Ana del Cerro, de Gibaja; y materna de don José de la Cotera, de Ogario (Ruesga) y de doña Feliciana del Camino, de Ampuero

dondo, vecinos del citado Ogarrio). Don Juan y doña María procrearon a don Sebastián Aja del Valle, caballero de Santiago en 1695. Nació en Mentera (Ruesga) en 14 de Enero de 1659. En 1683 se embarcó para las Indias en el navío Santiago; desembarcando en el Callao sentó plaza de soldado. Pasó a Valparaíso y en 1683 el 5 de Julio ascendió a alférez, en 14 de Agosto del mismo año a capitán de Infantería Española. El mismo año le vemos en Tucumán, donde en 19 de Noviembre de 1691 ascendió a sargento mayor del presidio de la ciudad de Talavera de Madrid, en la citada provincia; antes lo había sido del presidio de Esteco, de donde marchó a Córdoba, y en 1692 ascendió a Maestre de Campo. Rápida fué la carrera militar de este Montañés, pues en pocos años llegó de soldado a Maestre de Campo, y brillante su hoja de servicio. El firmó siempre de *Aja y Arredondo*, aunque sus apellidos eran como he indicado, Aja, Valle, Cobo y Arredondo.

Hija de S. Roque de Riomiera y Liérganes

Véanse expedientes de hidalgua de don Juan, don Mateo y don Sebastián de Aja, en el archivo de la Chancillería

Ajo

De Santander. Expediente de Santiago de don Pedro Ignacio de Ampuero y León. Se cruzó en 1696 y de su padre don Pedro de Ampuero y Axo, cruzado en 1688.

Ajo de Penagos. Exp. de don Fernando de Ajo en 1583, Archivo de la Chancillería.

Albear

Véanse Velasco, Arredondo, Bueras, Fernández de Isla, Salmón y Rivas

Ilustre casa que tuvo su solar en S. Pantaleón de Aras.

Armas. Visitaron la casa de don Pedro de Albear y en la esquina tenía un escudo con un castillo y tres flores de lis al lado, medio puente sobre ondas de agua y un árbol y un perro atado al otro lado. Exp. de Santiago del capitán don Pantaleón Albear. En el de Alcántara, del capitán don Francisco de Pontejos y Salmón, de Santander, se lee que las armas de Albear de Santander eran una puente sobre aguas, a un extremo del puente un castillo y en el otro un árbol y atravesado al pie un lobo y encima del árbol tres flores de lis.

Villanueva en su m. s. quiere que el escudo sea amartelado: 1º verde y torre de plata, 2º rojo y puente de plata con tres arcos, 3º de piata, una encina verde con un lebrel de su color natural delante del tronco, atado a él con cadena de hierro, y 4º rojo y tres flores de lis. En la punta, al pie del escudo, un prado verde. Jorge de Montemayor (Biblioteca Nacional, m. s. número 11.743, folio 145) escribe: «La casa de Albear está en Albear, junto a Cesto y en otreciéndose alguna cosa particular todos los parientes acuden al dueño de la casa y no le dejan hasta que vuelve a ella». Mendoza, en sus minutias, (tomo 28, B. Nacional, n. 11.756, folio 270) coincide con Villanueva, en parte. Miguel de Salazar (m. s. número 6.173, folio 258), afirma que el escudo ha de ser cuartelado: 1º sinople con un puente de plata y debajo un río, 2º de gules con una torre de plata que no descubre más que un lado, una escuadera de oro arrimada a la torre y un hombre con espada en la mano y armado que está subiendo por ella, 3º de plata con un árbol sinople y al pie un perro pasante negro y azul, y 4º azul y tres lisos de oro. Frías de Albornoz, (B. Nacional, m. s. 6.627, folio 451) afirma que el escudo es de oro con un árbol sinople y atado a él un lebrel. Los de Albear de Ogarrio, (Ruesga), tienen el primer asiento al lado de la Epistola, en la iglesia parroquial de este lugar. Ambrosio Morales en el m. s. (B. Nacional, n. 11.659) «Solares nobles de España y los apellidos», copiado y aumentado por don Alonso de la Guerra Sandoval, sobre el que escribió don Lorenzo de Padilla y había aumentado antes Tirso de Avilés. Al folio 134 de este m.

s. se lee que la casa de Albear de Aras, junto a Rada, tenía por armas «un castillo blanco y un perro blanco sobre una puente levadizo atado a una encina del castillo (sic) y las dos a los dos lados, campo dorado, flores de lis y agua al natural».

Ruy Gutiérrez de Albear, señor de la casa de San Pantaleón de Aras, casó con doña Juana de Salazar y Espina, de Ampuero, de quien tuvo a don Juan de Albear, que dió su mano a doña María del Rivero (hija de don Nicolás y de doña Juana de Tarancones, vecinos de San Pantaleón) y procrearon a don Gaspar de Albear y Rivero (caballero de Santiago en 1613, gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, en Indias), a doña María de Albear y Rivero, que dió su mano al Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca don Diego de Arredondo y Agüero, contador de S. M. en los reinos de Castilla, de Ogarrio (Ruesga), hermano de don Tomás de Arredondo, alcalde de la Chancillería de Granada.

Don Juan de Albear, primo hermano de don Juan de Albear Salazar, hijo por lo tanto de un hermano de Ruy Gutiérrez de Albear, casó en S. Pantaleón con doña María Fernández de la Puente, de esta casa en Bädames, de quien tuvo, entre otros, a don Sebastián de Albear, Sargento mayor, que dió su mano a doña María Fernández de Albear, de Barruelo (Ruesga), hija de don Rodrigo García del Cubillo y de doña María de Albear, ésta del valle de Aras, y tuvo al capitán de Caballos Corazas don Pantaleón de Albear, caballero de Santiago en 1642. En el exp. se citan como parientes de éste a don Gaspar de Albear, caballero de Santiago, primo segundo de don Sebastián de Albear, y primo hermano de doña María Fernández de Albear, por lo tanto la madre de ésta, doña Isabel de Albear, fué hija de Ruy Gutiérrez de Albear, lo mismo que don Marcos de Albear, de quien descendió don Andrés de Albear, secretario de la Inquisición en México.

Doña María Fernández de Albear nació en 1589, testó ante Miguel del Río en 23 de Octubre de 1637 y tuvo de su esposo el capitán don Sebastián de Albear, a don Pantaleón, caballero de Santiago, a don Juan, don Miguel y doña María.

En 1571 para el nombramiento de familiar del Santo Oficio presentó don Sebastián de Albear por sí y en nombre de su esposa doña Lucía de Rivas, vecinos de San Pantaleón, su genealogía, por la que consta que don Sebastián fué hijo de don Juan de Albear y de doña María Prieto, nieto paterno de don Juan Gutiérrez de Albear y de doña Juana Saenz del Hoyo, y nieto materno de don Juan Prieto y de doña María Gutiérrez todos de San Pantaleón. Los ascendientes de doña Lucía, vecinos del mismo valle don Gonzalo de Rivas y doña Juana Saenz, hijos el primero de don Gonzalo Gutiérrez de Rivas y de doña Catalina

Gutiérrez, y la segunda de don Juan Saenz y de doña Juana Saenz de Palacio.

El familiar don Sebastián tuvo, entre otros, a don Juan de Albear y Rivas, nacido en San Pantaleón, del Consejo de S. M. en el tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, que casó en Madrid con doña María de Gamboa, bautizada en la parroquia de San Sebastián, de quien nació don Melchor de Albear y Gamboa, familiar del Santo Oficio del Consejo Supremo de la Inquisición, caballero de Santiago, se cruzó en 1650. En el expediente consta que era primo segundo de don Pantaleón de Albear, y pariente dentro del cuarto grado de don Gaspar de Albear, Gobernador de Nueva Vizcaya y de otro don Gaspar de Albear y Redondo, caballeros los tres de Santiago. De este último, así como de los caballeros de Santiago don Mateo y don Diego de Albear, citados en los expedientes de don Gaspar de Arredondo y Albear y de don Pantaleón de Albear, faltan los expedientes. En el exp. de don Melchor se lee que la casa de Albear en San Pantaleón la poesía don Diego de Albear y Medinilla y que «en su torre y paredes de cantería denota mucha antigüedad, porque dicha torre tiene en medio de ella unas ventanillas al modo de troneras y en lo alto sus troneras, como casa fuerte, y dicha torre y casa tiene una cerca grande con posesiones de término redondo».

El caballero de Santiago, capitán de Caballos, don Pantaleón de Albear (hijo del capitán y sargento mayor don Sebastián de Albear y de doña María Fernández de Albear ya citados), casó en 1649 con doña María Josefa Septien, de esta casa en Ampuero, en donde fué bautizada en 1635, hija de don Diego de Septien, natural de Burgos y vecino de Ampuero, nacido en 1596 y de doña Antoniá Sierralta, que nació en Castro-Urdiales en 1606, nieta de don Diego de Septien y de doña Isabel de Solórzano y Villalobos y nieta materna del capitán don Gaspar de Sierralta y de doña María Saiz de Cestona. Doña María de Piraguano, tercera abuela de doña María Josefa, fundó en Limpias, por su testamento otorgado en 1610, una capellánía. Don Pantaleón y doña María Josefa tuvieron al caballero de Calatrava don Miguel Antonio Albear y Septién, que nació en Ampuero en 1663 y se cruzó en 1696. Para esta fecha ya se había modificado la casa de Albear en San Pantaleón de Aras, porque en este expediente se dice que tenían dos escudos, en el de la mano derecha llevaba «en el primer cuartel un castillo y debajo tres flores de lis; y en el otro cuartel un puente con una cabeza puesta encima de ella (sic) y por debajo pasa el agua haciendo algunos quiebros y en el último un lebrel atado a una encina: y en el otro escudo de la mano izquierda tiene las mismas armas, excepto en el último cuartel, que en lugar del lebrel tiene trece estrellas».

En Ampuero el 11 de Abril de 1706 don Luis de Velasco y Santelices, Colegial mayor del arzobispo de Salamanca, provisor y vicario general de Osma, beneficiado de Laredo y Escalante, casó a doña Francisca Rosa de Albear y Escalada, nacida en Burgos a 8 de Noviembre de 1688 (hija del anterior caballero de Calatrava don Miguel Antonio de Albear y Sierralta y de Doña Teresa de Escalada) con don Juan de la Isla y Llano. Su sucesión en la casa de Fernández de Isla.

El capitán don Pedro de Albear, de la casa de San Pantaleón, casó con doña Magdalena Calero, de quien tuvo a don Gabriel Albear y Medinilla, que dió su mano a doña María Catalina Conde Cerecedo (hija de don Juan y de doña María de la Concha y Velasco), de quien tuvo a don Juan Francisco de Albear Conde, vecino de San Pantaleón, que casó en San Mamés con doña María de Bueras (hija de don Francisco de Bueras y Hoyos, de Padiérniga, y de doña Antonia del Río Naveda Alvarado, de San Mamés), padres de don Antonio, don Fernando y don Pedro Albear y Bueras. El primero casó con doña Juana de Herrero (1) y tuvo nueve hijos, el mayor don Juan Francisco de Albear y Herrero se cruzó en Carlos III en 1794; el segundo, don Fernando, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca en 1738, al año siguiente Provisor de Palencia, y más tarde de Sevilla, en donde fué canónigo en 1744. Inquisidor en 1750, Inquisidor en Valladolid en 1755, y en 1765 le presentaron para obispo de Tortosa, mitra que renunció, y el tercero, don Pedro, sacerdote en Madrid, falleció en 1765.

Alventós en la Historia del Colegio Viejo de Salamanca, escribiéndole del colegial don Fernando de Albear y Bueras (2) dice que la casa de Albear de San Pantaleón en esta fecha, 1738, había recaído en hembra y la poseía don Nicolás de la Maza. En el exp. de Santiago del capitán don Jerónimo de Bueras y de la Maza, de Rada, consta que don José de la Maza Albear, bisabuelo de éste, tenía el patronato de las iglesias de San Pantaleón de Aras (que fué de la casa de Albear) y de la Carasa (de la casa de Maza) por lo tanto la madre de éste fué la mayorazga de la casa de Albear.

(1) En Ramales. Hija de don Pedro de Cereceda y de doña María Saravia, de Ramales, nieta de don Juan Herrero y Montafías, de Cereceda, y de doña Catalina Molinedo y Rada, de Santecilla, y de don Tomás de Saravia y de doña Juana Horcasitas y Rozas, de Ramales.

(2) El exp. de Carlos III citado me ha servido para completar los nombres de la genealogía que da Alventós.

Casa de Albear en Santander

A mediados del siglo XVI don Pedro de Albear, de la casa de este apellido en San Pantaleón (1) casó con una señora de la casa de Escalante, de la que tuvo, entre otros, a doña Celedonia Albear, bautizada en 1581; casó en la misma villa con don Juan Salmón en 1596. Véanse Pontejos y Salmón.

El arquitecto don Juan de Albear

Llaguno. «Noticias de los arquitectos etc.», tomo III. En el claustro de la catedral de Astorga, en el sepulcro de este montañés, se lee este epítafio: «Jhoan de Albear, maestro de obras de esta Sta. Iglesia, descendientes de la casa de Albear por línea recta de varón, natural de la merindad de Trasmiera, está aquí sepultado, a 6 de Diciembre de 1592».

Fuentes históricas

Expedientes de Santiago de don Diego Antonio Alvarado y Castilao, n. Limpias, corregidor de Larecaxa, en el Perú, de don Gaspar de Arredondo y Albear, del capitán don Pantaleón de Albear, de don Melchor Albear y Gamboa, del capitán de navío don Jerónimo Bueras y Maza, de Rada, de don Lorenzo Carasa y Valle, del capitán de Dragones don Juan Antonio Fernández de Isla, del capitán don Juan de Pontejos y Salmón, del Maestre de Campo don Juan Bautista Rigada y Anero, del capitán don

(1) En 1668, al cruzarse en Calatrava el capitán don Pedro Pontejos y Salmón, declara en el exp. don Diego de Albear y Medinilla, señor de la casa de San Pantaleón y pariente en cuarto grado del pretendiente, así como los caballeros de Santiago don Melchor de Albear, veedor y contador del Real Retiro y el de Calatrava don Gaspar Arredondo Albear, veedor general de los estados de Flandes.

Pedro Povedilla y Albear y del capitán don Lorenzo Sainz de la Hoz. Expedientes de Calatrava de don Miguel Antonio Albear y Septien, de don Joaquín Manuel Ruiz de Azcona, de Santiago y Pedro Pontejos y Salmón. Expediente de Carlos III de don Juan Francisco de Albear, nacido en San Mamés y cruzado en 1794.

Albo

Véanse Bernales, Piedra y Helguero

La casa de este apellido en Limpias usó escudo de oro con un álamo blanco al natural sobre un prado verde. Véase Crónica, tomo II, págs. 103 y 104.

Don Juan Francisco Albo, Helguero, Albo y García Lombera, de esta casa en Limpias. Regidor de Madrid, ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid en 1784. Ingresó en el Cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de Madrid en 1784 y sus hijos don Manuel, don Mariano y doña Soledad en 1799.

Fué don Juan Francisco diputado del Cuerpo colegiado desde 1787, y alcalde mayor provincial del lugar de Limpias. Fueron sus padres don Plácido Benito Albo y Helguero y doña Josefa Albo y García, sus abuelos paternos don Francisco Albo y Santiago y doña Josefa Helguero y Dehesa y maternos don José Albo y Ortiz y doña Teresa Gacia Lombera. En 1848 ingresó también en el Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid don Mariano Albo, Letamendi, Fernández Herrán y González Dávila nacido en Puerto Cabello, hijo de don Manuel y nieto de don Juan Francisco. Don Antonio de Rújula en 12 de Julio de 1856 dió certificación de armas a pedimento de don Manuel Albo Fernández de la Herrán, Helguero y Castro Colona, n. Madrid, bautizado en 4 de Julio de 1790. Escudo de Albo, «De oro con álamo blanco al natural, superado de mi aguila sable y bordadura azul con ocho estrellas de plata», y el de Helguero en azul un lebrel de plata acolado de oro, levantado y cantonado de cuatro conchas de oro.

Doña Catalina de Albo casó en Limpias en 1643 con don Lucas de la Piedra. Su descendencia en este apellido. Don Francisco de Albo y Rivero, señor de esta casa en Limpias, dió su mano a doña María Josefa del Palacio, de quien tuvo a doña María Francisca de Albo y Palacio, que casó en 1717 con don Juan Antonio Bernales y Palacio. Su sucesión en Bernales.

Fuentes históricas

Exp. de Santiago del capitán don Pedro Manuel Bernales de la Piedra. Exp. del Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid de don Juan Francisco Albo y Helguero y de sus hijos.

Alcalde

Armas. Escudo verde (1) y tres bandas de oro, partido de este metal y águila imperial negra. (Villar).

De esta casa en Suano (Campóo) probaron su hidalgua en la Chancillería en 1817 don Hermenegildo y don Pedro.

Alceda

De Ampuero. (Exp. de hidalgua de don Mateo de Alceda y Michelarena, en 1780).

Alcega

De Ampuero y S. Mamés de Aras. (Exp. de hidalgua de don Juan de Alcega en 1730 y de don Juan de Alcega y Zabala en 1751).

(1) El campo verde y no de oro, como por equivocación dije en la «Crónica».

Aldama

De Santander. (Exp. de hidalgua de don Nicolas Antonio y don Sebastián de Aldama, en 1794).

Aldana

De Santander, Armas, Crónica, T. II, pág. 104. (Exp. de hidalgua de Javier José de Aldana, en 1772).

Alday

De Santander. De origen vasco. Armas. Cuartelado 1 y 4 azul y banda de oro con dragantes, 2 y 3 de plata y dos lobos andantes con lengua y miembros encarnados. (Pedro de Salazar, m. s. Biblioteca Nacional, n. 3.460, folio 59). Exp. de hidalgua en la Chancillería de Valladolid de don José y de don Tomás Ignacio de Alday.

Alonso

Véanse: Castillo, Bracamonte, Ceballos, Mazo, Montes, Penilla, Rábago, Carrido, Maéda, Camino, Bustamante, Gómez Vialta, Manrecón Argumosa y Acebedo.

Armas. Crónica, tomo II, págs. 104 y 105.

Casa de Alonso en Meruelo. Siete Villas

Poseía esta casa a mediados de la Décima sexta centuria, don Juan Alonso del Mazo, quien tuvo al Bachiller don Juan Alonso del Mazo, quien dió su mano a doña Agueda Fernández de Isla, de Escalante, hija de don Juan Fernández de Isla y de doña María de Escalante (1) de don Rodrigo Fernández de Isla.

Don Juan Alonso y doña Agueda testaron en 30 de Diciembre de 1630 y tuvieron, entre otros, al Licenciado don Juan Alonso del Mazo, n. Meruelo, quien en 1627 casó con doña María Calderón y Liermo, de Galizano (2). Testó este don Juan en 1674 (sus hijos suprimieron el apellido de Alonso, usando sólo el de Mazo), tuvo, entre otros, a don Juan del Mazo, señor de la casa de su apellido en Meruelo, el canónigo tesorero de la colegial de Santiago don Francisco del Mazo y Calderón, que nació en Meruelo en 1634 y el 1679, cuando se cruzó, estaba en Cataluña de capitán de Caballos Corazas y hacia veinte años que estaba en la milicia. Sentó plaza de soldado en Navarra.

Casa de Alonso en Anero

Don Miguel Alonso de la Sota, señor de esta casa, casó con doña Catalina de la Hoz y en 1618 dió poder para testar en su nombre a su hijo don Pedro Alonso de la Sota, capellán de la Infanta doña María Teresa y maestro de las damas meninas de la reina, y fueron sus hermanos don Toribio, y doña Ana Alonso de la Hoz. Casó esta con don Martín de Acebedo en Anero, hijo de don Rodrigo de Acebedo y de doña María de Hoz, (3) hi-

(1) Testó en 25 de Octubre de 1596 y tuvo a Pedro, Diego, Sebastián, María, Catalina, *Agurdu* e Isabel. Su esposo, don Juan, testó en 1602.

(2) Hija de Juan Calderón Güemes y de doña María de Liermo, nieta de don Juan Calderón Septién y de doña Francisca de Güemes y nieta materna de Hernando Roiz de Liermo y de doña María Septién Palacios.

(3) Con este apellido está en el exp. de Santiago de su nieto don Fernando de Penilla y Acebedo, a pesar de ser sus apellidos Calderón Liermo.

ja ésta de don Juan *Calderón* y Güemes y de doña María de Liermo, citados arriba. Sigue en Penilla.

Casa de Alonso en Ajo

Don Francisco Alonso del Camino, señor de esta casa en Ajo, casó en 1620 con doña Isabel del Hoyo, y testó en Santoña en 1638, dejando por herederos a don *Francisco*, don *Juan Antonio*, doña María, doña Ana y doña Mariana. El primero bautizado en 1628, casó en 1649 con doña Luisa del Hoyo, y testó en Santoña en 1683, declarando por sus hijos a don Francisco Antonio Alonso del Camino, a doña Antonia, que estaba casada con don Jerónimo Pelegrín del Haro, a doña Luisa Camino (esta suprimió el apellido de Alonso), que dió su mano en Santoña, en 1683, a don Juan de Maeda y del Hoyo, señor de la casa de su apellido, dispensado que fué el parentesco de segundo con cuarto grado por el apellido del Hoyo. Tuvieron estos a don Francisco Manuel de Maeda y Camino, caballero de Calatrava en 1711.

Don Juan Antonio Alonso del Camino, hijo de don Francisco Alonso y de doña Isabel del Hoyo, casó en Ajo con doña María del Camino, de quien tuvo a don Juan Alonso del Camino, que se estableció en Sevilla, en donde casó con doña María de Rivera, hija de don Gaspar (1) y de doña María de Trujillo, vecinos de Sevilla. Fueron estos señores de la casa de Alonso del Camino, en Sevilla. Su hijo don Juan Alonso del Camino y Rivera, se cruzó en Santiago en 1640.

Alonso de Puent de San Miguel. Don Pedro Alonso casó en Villapresente con doña María de Bustamante, sus descendientes unieron los dos apellidos. Don Juan Alonso de Butamante, su hijo, casó en Alburquerque (Extremadura) con doña Isabel de Tobar y Alonso y tuvo a don Juan Alonso de Bustamante y Tobar, caballero de Santiago en 1647.

Alonso en Villaverde de Pontones. Don Juan Alonso del Solar y su esposa doña María González de Toraya, vecinos de Villaverde, tuvieron al Licenciado don Diego Alonso del Solar y Toraya, que casó en Aguilar de Campóo con doña Anastasia Morante y de Lamadrid (2), de quien tuvo a don Juan del Solar Toraya, caballero de Santiago en 1658.

(1) Natural de Toledo.

(2) Alventós, N. 180.

Alonso de Mogrovejo (Liébana). Juan Alonso Mogrovejo, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, ingresó en 10 de Marzo de 1461, nació en León (1).

Don Pedro Ruiz de Mogrovejo fué señor de la torre de Mogrovejo en Liébana. A los hijos de éste concedió don Sancho IV el monasterio de San Martín de Mogrovejo el 1284. De este don Pedro fué bisnieto Luis Alonso de Mogrovejo, que casó con doña Beatriz Muñoz Cerón, hijo de Gonzalo Vela Muñoz (de Mayorga) y de doña Francisca de Cerón. Fueron sus hijos Gonzalo de Mogrovejo, colegial mayor, progenitor de los señores de Villa-Hamete, y Jorge Alonso de Mogrovejo, señor de Mogrovejo en Liébana, que casó con doña Violante Coco Robles. Tuvo a don Luis Alonso Mogrovejo, que dió su mano a doña Ana Morante Robles, padres de Santo Toribio Alonso Mogrovejo y de doña Grimanesa (sic) Laso de Mogrovejo, que casó con don Francisco de Quiñones Villapaderna, capitán general de Chile.

Don Juan Alonso de Mogrovejo, el colegial mayor, fué hijo de Luis Alonso de Mogrovejo, que en 1395 era señor de la casa de Mogrovejo, y de doña Elvira Laso de la Vega.

Alonso Valdivielso, de Hoz. Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca en 1537. Doctoral de Toledo, presidente del Consejo del famoso arzobispo Fray Bartolomé de Carranza, y en este cargo murió en 1577. Dejó un mayorazgo de mil ducados de renta en su casa de Hoz Anero.

Alonso (de Cueto). Exp. de hidalgía en la Chancillería de don Antonio, don Francisco, don Fernando, don José, don Juan, don Manuel y don Tomás, año 1772.

Alonso de Mogrovejo. Exp. de hidalgía en la Chancillería de don Cebrián (sic), don Diego, don Manuel, año 1735.

Alonso de Cianca y Guarnizo. Id. en Id. de don Domingo y don Jorge, 1714.

Alonso de Serones (Liébana). Id. en Id. de don Francisco, 1801.

Alonso de Espinama (Liébana) Id. en Id. de don Manuel, 1801.

Alonso en Matamorosa (Campoo) Id. en Id. de don Fernando, 1575.

Alonso en Correbárceno. Exp. de hidalgía de don José, 1736.

Alonso en Soto la Marína. Id. de Id. de don Juan, 1725.

Alonso en Santa Cruz de Iguña. Id. de Id. de don Juan, 1792.

Alonso en Ilio (Mazcuerras). Id. de Id. de don Julian, 1751.

Alonso en Allendelagua (Castro-Urdiales). Id. de don Manuel 1728.

Alonso de Rada. Id. de Id. de don Manuel, 1730, y de don Juan y de don Antonio Alonso de Acebedo, año de 1731 y de don Antonio y don Juan Alonso de Acebedo (de Rada y Bádames), 1753.

Alonso de Noja. Exps. de don Miguel y don Pedro, 1728.

Alonso de Puentenansa. Exp de don Pedro Alonso Caballero, 1804.

Alonso de Fresno (Reinosa) Exps. de don Cosme, don Faustino, don José y don Pedro Alonso Castilla, 1816.

Alonso de Astrana (Soba). Exp. de don Juan Alonso de Corral, 1576.

Alonso de Queveda. (Santillana). Id. de don Juan Alonso de los Hoyos, 1714.

Alonso de Castro-Urdiales. Id. de don José, doña Manuela, don Martín y don Santos Alonso Martínez, año 1743.

Alonso de Selores y Terán (Cabuérniga). Id. de don Antonio y de don José Alonso de Mier y Terán.

Alonso de Potes. Id. de Francisco Alonso Mori.

Alonso de Villafría (Carriego). Id. de don Juan Alonso de Obregón, 1752.

Alonso de Bárcena (Torrelavega). Id. de don Guillermo Antonio Alonso Ortiz, 1790.

Alonso de Collado (Cieza). Id. de don José, don José Romualdo, don Juan Manuel, don Juan Raimúndez, don Pedro Antonio Alonso de Polanco, 1754.

Alonso de Puenteviesgo. Id. de don Juan Bautista Alonso y Ruiz, 1773.

Alonso de Mijares. Id. de don Fernando Alonso de Torres, 1721.

Alonso de Reinosa. Id. de don Juan Alonso de Villalobos, 1765.

Fuentes históricas

Exps. de Santiago de don Francisco del Mazo Calderón, capitán de Caballos Corazas, n. Meruelo, 1634, de don Fernando de Penilla y Acebedo, n. Anero, 1668, de don Juan Alonso del Camino, de don Juan del Solar-Toraya. Exp. de Calatrava de don Francisco Manuel Manda y Camino. Exps. de hidalgía de la Chancillería de Valladolid.

Alsedo

Véanse Agüero, Bustamante, Campo, Campuzano, Bárcena, Secadas, Riaño, Povedilla y Gutiérrez de Palacio

Armas. Crónica, tomo II, pág. 106.

Tres casas del apellido Alsedo, como originarias conozco. La de Mogro (marqueses de Villaformada), la de Puente-Arce (marqueses de Real Agrado), (no es difícil que estas dos tengan un mismo origen, aunque la documentación no llega a establecer el entronque indubitable), y la de los Alcedos en Mercadillo. Encartaciones vascas. De esta última no he de hablar aquí.

N. B. Los que en Andalucía se llaman hoy Alcedos, con los Alsedos montañeses. *Alsedo* y *Alcedo* es un mismo apellido.

Casa de Alsedo en Mogro

1) Don Rodrigo de Alsedo, señor de esta casa, casó con doña Catalina Bustillo a mediados del siglo XVI y tuvo a:

2) don Juan Alsedo y Bustillo, bautizado en 1596, señor de la casa, que dió su mano a doña María de Campuzano y Ceballos, hija de don Juan Fernández Campuzano y Peredo y de doña María de Ceballos, y tuvo a:

3) don Fernando de Alsedo y Campuzano, bautizado en Mogro 19 de Diciembre de 1631. Casó en Cuchía el 10 de Enero de 1672 (1) con doña María de Campuzano y Villegas, que nació en Cuchía el 20 de Agosto de 1651, hija de don Toribio de Campuzano, familiar del Santo Oficio, señor de esta casa en Cuchía, de la que proceden los condes de Mansilla, el cual casó dos veces, la primera con doña Ana de la Riva Herrera, de quien tuvo a don Antonio de Campuzano y Riva-Herrera y la segunda con doña María de Villegas, que le dió a don Miguel, don Benito,

(1) Sus capitulaciones matrimoniales en Cuchía, ante José Herrera, el 23 de Julio de 1671.

don Francisco, doña *Maria*, doña Ana, y doña Victoria Campuzano y Villegas. Testó don Toribio en Cuchía el 4 de Enero de 1699. En el mismo año testó su yerno don Fernando de Alsedo y Campuzano y dejó por hijos a don Juan Antonio, mayorazgo y señor de la casa, don Fernando don José Remigio, de quien hablaré más adelante, doña María Antonia y doña Victoria.

El mayorazgo don Juan Antonio se bautizó en Mogro en 30 de Diciembre de 1764 y casó en 1703 en Igollo, con doña Isabel de Agüero y Palazuelos, bautizada en 1683. Tres años ántes se habían casado sus padres don Francisco de Agüero y Herrera, (hijo del capitán don Tomás de Agüero y de doña María de Herrera) y doña Jacinta Palazuelos y Herrera, (hija única de don Pedro y nieta de otro don Pedro Díaz de Palazuelos y de doña Francisca Herrera y Calva, y nieta materna del capitán don Alberto de la Puebla y Rubín de Celis, de la casa de Puebla de Santander, y de doña Isabel de la Puebla (1) y Herrera).

Testó doña Jacinta Antonia Palazuelos en 1693 y declaró por sus hijos a don Juan Antonio, don José Toribio, don Miguel Jerónimo, doña Francisca María, doña Josefa María, doña Isabel María, doña Teresa Manuela y doña Jacinta Antonia de Agüero y Palazuelos.

Don Juan Antonio de Alsedo y Campuzano, en 1720, siendo corregidor de Liébana, otorgó su testamento, dejando por sus hijos a don Juan Fernando, don José Remigio, más tarde caballero de Calatrava, don Francisco Antonio, caballero de Santiago, don Pedro Alejandro, don Baltasar Manuel, don Matías Félix, doña Manuela, doña Teresa y doña Rosa.

Don José Remigio de Alsedo y Agüero, nacido en Mogro en 1706, era en 1741 cuando se cruzó en Calatrava, del Consejo de S. M. y oficial de la casa de contratación de Indias; dió este su mano a doña Gertrudis de Herrera y Navarro, de quien tuvo a don Pascual de Alsedo y Herrera, caballero de Álcántara en 1745. Esta rama se estableció en Cádiz, en donde nació don Pascual.

Don Francisco de Alsedo y Agüero, caballero de Santiago, hijo de don Juan y de doña Isabel, nació en Mogro en 1711, se cruzó en 1729, en esta fecha alférez de Guardias Españolas, comendador de Fradel y S. Marcos de Teruel, más tarde coronel de los Reales Ejércitos y gobernador de Ocaña, casó con su prima la Marquesa de Villatorre, doña Antonia de Bustamante y Alsedo (hija del primer Marqués de Villatorre, don Antonio de Bustamante y Bergaño, y de doña Joscfa de Alsedo Gómez Castell, hija del primer Marqués de Villaformada, de quien escribiré más adelante). Tuvo don Francisco en la marquesa de Villatorre a don Francisco de Alsedo y Bustamante, caballero de San-

(1) Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

tiago; nació en Santander el 3 de Septiembre de 1758 y murió gloriosamente en Trafalgar mandando el «Montañés», el 21 de Octubre de 1805, (1) a doña María del Carmen y a doña Josefa, que dió su mano a don José Revellon, sin sucesión. En Bilbao a 14 de Junio de 1765 don Francisco de Alsedo y Agüero dió poder a su esposa, la Marquesa de Villatorre, para que testase en su nombre.

Don Baltasar Manuel de Alsedo y Agüero, hermano de don Francisco y de don José Remigio, fué arcediano de la catedral de Santander.

El primer marqués de Villaformada

Fué concedido este título el 24 de Junio de 1731, a don José de Alsedo y Campuzano, que nació en Mogro en 1680, caballero de Calatrava, (no está en el Indice). Hijo de don Fernando de Alsedo y Campuzano, señor de la casa de su primer apellido en Mogro y de doña María de Campuzano y Villegas. Fué el primer marqués de Villaformada colegial mayor de Alcalá, ministro togado 24 año, alcalde del crimen de la Chancillería de Granada, oidor de la Audiencia de Valencia, y al mismo tiempo auditor de Guerra de la Capitanía General de aquel reino y delfín de Murcia, juez asesor de la Orden de Montesa y últimamente alcalde de Casa y Corte.

Casó don José en Valencia con doña Josefa Gómez de Rívera Castell Ros de Medrano, hija de don Juan Antonio Gómez de Rivera, contador que fué de galeotes y presidarios, la cual contaduría era del mayorazgo de esta casa y de doña Josefa Castell Ros de Medrano, hermana ésta de don Manuel, Regidor de la Corte, y de don Juan, caballero de Santiago, sobrina de don Francisco Castell Ros de Medrano, también Santiaguista, de don Manuel, oidor de la Coruña, y de don Diego (estos tres hermanos), colegial mayor de San Ildefonso, calificador de la Suprema Inquisición y abad mitrado de Alcalá la Real; así mismo prima hermana de don Francisco de Ros Medrano, caballero de Alcántara, Gentil Hombre de S. M. y resobrina de don Diego de Ros Medrano, colegial mayor de San Ildefonso, obispo de Orense, virrey y capitán general de Galicia y visitador de la Chancillería

(1) Véanse «Cien Montañeses Ilustres, Marinos Ilustres de la Provincia de Santander», por don José Antonio y Alfredo del Río, «Efemérides de la provincia de Santander», tomo I, pág. 471.

de Valladolid. Este prelado fué hermano de doña Sebastiana de Ros Medrano, abuela de la primera marquesa de Villaformada.

Don José de Alsedo y Campuzano, primer marqués de Villaformada, *caballero de Calatrava*, (1) del Consejo de S. M. y fiscal en el Real y Supremo de Ordenes, otorgó testamento ológrafo el 21 de Agosto de 1737, protocolizado en Santander el dia siguiente. Declara ser hijo de don Fernando de Alsedo y Campuzano y de doña María de Campuzano, vecinos de Mogro, en donde él había nacido, y manda que le entierren en el Colegio de los Jesuitas de Santander. Deja por sus hijos a don Tomás de Alsedo y Campuzano, que fué el mayor, capitán de dragones de Numancia, caballero de Santiago, (2) secretario de la renta de tabacos en el reino valenciano. A éste le había dado su padre 7.000 ducados. A doña María Josefa de Alsedo y Campuzano, por su matrimonio con don Antonio de Bustamante y Bergaño, marquesa de Villatorre, la dotó el testador para casarse en 10.000 ducados y a don José de Alsedo y Campuzano. Además de estos tres hijos cita a su nieta doña Antonia de Bustamante y Alsedo, más tarde marquesa de Villatorre y Villaformada, como hija única de don Antonio y de doña Josefa, a quien lega una cruz de brillantes y unos pendientes, y a sus sobrinos don Francisco, caballero de Santiago, y don José Remigio de Alsedo y Agüero, caballero de Calatrava, (3) este último fiscal de la casa de contratación de Cádiz.

Fueron parientes próximos del marqués de Villaformada don Pedro Antonio del Campo Herrera y Alsedo, caballero de Calatrava, secretario de la Inquisición de Lima, hijo de don Pedro del Campo Herrera, de Gornaz, y de doña Isabel de Alsedo y Campuzano, nieto de don Juan de Alsedo, bautizado en Mogro en 1596 y de doña María de Campuzano y Ceballos, pariente de don Domingo de Alsedo, presidente de la Audiencia de Quito, gobernador y capitán general de aquel reino; (4) pariente próximo de los Campuzanos, condes de Mansilla, porque doña María de Campuzano y Villegas fué hermana de don Antonio, caballero de Santiago, conde de Mansilla, señor de Cerezo y de don Francisco de Campuzano, colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá y chantre de aquella iglesia; fué asimismo primo de don Francisco Remigio de Campuzano, Inquisidor de Valladolid, pariente del P. Fray José de Campuzano, general de la Merced

(1) No está en el Indice y falta su expediente. No hay que confundirle con su sobrino don José de Alsedo Agüero y Campuzano, que se cruzó en 1741.

(2) Nació en Valencia el 27 de Septiembre de 1715.

(3) Los hijos de don Juan Antonio de Alsedo y Campuzano y de doña Isabel de Agüero y Palazuelos.

(4) Así en la Hoja de Méritos del marqués de Villaformada. Esto prueba que la casa de Mogro y la de Puente Arce es una misma, aunque el entronque es anterior a la documentación.

y primo hermano de don Sancho de Villegas, colegial mayor de S. Bartolomé, caballero de Santiago y del Consejo de S. M. en Indias, de don Alvaro de Villegas, hermano del anterior y del mismo colegio, y de don Bernardo de Villegas, colegial mayor de Santa Cruz, caballero de Santiago, que murió de Inquisidor en la Suprema y de don Fabián de Villegas, también colegial mayor en S. Ildefonso, caballero de Calatrava, y óidor de Granada. Doña María de Campuzano y de Ceballos fué sobrina de don Diego de Ceballos, colegial mayor de S. Bartolomé, caballero de Santiago, que murió en el Consejo Real de Castilla, dejando por hijos a don Diego y a don Alonso de Ceballos, ambos Santiago, y por nieto a don Diego de Ceballos, también caballero de Santiago, que pasó a Indias con el Gobierno de Acapulco. Entre los sobrinos de esta señora se contó a don Juan de Ceballos, canónigo de Toledo. (Nota de méritos y parentescos del primer marqués de Villaformada en mi archivo).

Don Tomás de Alsedo y Campuzano, hijo de don José y doña Josefa Gómez de Rivera, caballero de Santiago, sucedió a su padre en el marquesado de Villaformada y en las posesiones que constituyan el mayorazgo de la casa de Valencia. Falleció éste en esta ciudad el 1741, cuando iba a reunirse con su regimiento destinado a la guerra de Italia. No habiendo dejado sucesión heredó el título su hermano don José de Alsedo, alférez y luego teniente de Reales Guardias Españolas de Infantería, que falleció también soltero y sin testar en Barcelona el 1752. Le sucedió su sobrina doña María Antonia de Bustamante y Alsedo, hija de doña María Josefa de Alsedo, hermana de don Tomás. Sucedió doña María Antonia a su padre don Antonio de Bustamante y doña María Antonia a su padre don Antonio de Bustamante y Bergaña en el marquesado de Villatorre y señorío de la casa de Bustamante de Quijas, (véase esta), uniéndose de este modo ambos títulos, de Villatorre y Villaformada. De la descendencia que esta señora tuvo en su segundo matrimonio con su tío don Francisco de Alsedo, ya he hablado antes. De sus tres hijos de este matrimonio ninguno llegó a tener sucesión, continuando unidos ambos títulos, hasta que don José Remigio de Alsedo y Agüero, caballero de Calatrava, colegial mayor de Alcalá, catedrático de Leyes de la misma Universidad, fiscal de la Real Audiencia de Contratación, del Consejo de S. M. y Ministro honorario del Supremo de Indias, obtuvo en 1757 de su hermano don Francisco y de su cuñada la marquesa de Villatorre la cesión del marquesado de Villaformada, que disfrutó con su esposa doña Gertrudis Herrera y Navarro. Les sucedió su hijo el caballero de Alcántara, teniente de fragata, don Pascual de Alsedo y Herrera. Estando ausente, a la muerte de sus padres, autorizó a su tío el arcediano don Manuel de Alsedo para que se posesionase del vínculo de Alsedo en Mogro y de los bienes de esta casa, como éste lo hizo en 2 de Julio de 1774. No dejó sucesión don Pascual y a su muerte quedó vacante el título de Vi-



Torre de Alvarado, en Secadura.

FOTO CEVALLOS

llaformada.

Sé que en la última mitad del siglo pasado le reclamó, ignoro con qué derecho, don Julián Feo Montes de Oca, pero no le obtuvo.

Casa de Alsedo en Puente Arce

1) Don Diego de Alsedo (Alcedo firma su descendiente el actual marqués de Real Agrado), casó en Puente Arce con doña Magdalena de la Cagiga y tuvo a:

2) don Francisco de Alsedo y de la Cagiga, (bautizado en Arce el 15 de Septiembre de 1591, casado en esta parroquia el 28 de Noviembre de 1616 y velado el 5 de Noviembre de 1618) con doña María de Herrera, tuvo a:

3) don Nicolás de Alsedo y Herrera, bautizado en Arce el 16 de Diciembre de 1626, casó en Santander el 28 de Junio de 1650, con doña Angela de Herrera, que fué bautizada en Santander el 1 de Marzo de 1636 y falleció en esta ciudad en 1691 y fué su hijo:

4) don Matías de Alsedo y Herrera, bautizado en Santander el 25 de Febrero de 1670, casó en Madrid, parroquia de Santa Cruz, el 20 de Octubre de 1689 con doña Clara Teresa de Ugarte, bautizada en Madrid el 12 de Agosto de 1669. Falleció don Matias en 8 de Noviembre de 1699 y tuvo a:

5) don Dionisio de Alsedo y Ugarte (usó los apellidos de su padre de Alsedo y Herrera), bautizado en Madrid, en la parroquia de S. Sebastián el 19 de Abril de 1690, casó en Cartagena de Indias el 21 de Abril de 1721 con doña María Bejarano, bautizada en Sevilla (Sagrario) el 12 de Octubre de 1703 y procreó a:

6) don Antonio de Alsedo Bejarano (usó como su padre y abuelo los apellidos de Alsedo y Herrera), bautizado en Quito (Perú) el 14 de Marzo de 1736, murió en Madrid el 1812 y tuvo de su esposa doña Ignacia Godallos a:

7) don Carlos de Alsedo y Godallos, que ingresó en la Guardia Real de Infantería el 31 de Enero de 1787 y falleció de coronel. Casó en Madrid, parroquia de S. Sebastián, el 3 de Junio de 1814 con doña Brígida Cases y Cepeda, de quier tuvo a:

8) don Andrés de Alcedo y Cases, bautizado en Madrid (S.

Sebastián) el 11 de Noviembre de 1817. Ingresó en 10 de Noviembre de 1829 en el Real Seminario de Nobles de Madrid y el 28 de Abril de 1831 en la Guardia Real de Infantería como alférez supernumerario; casó en Madrid (S. Ildefonso) el 21 de Junio de 1843 con doña Carolina Saravia y Loinaz, hija de los marqueses de Real Agrado, bautizada en la Habana el 28 de Mayo de 1818 y tuvo a:

9) doña Adela de Alcedo y Saravia, bautizada en Madrid (S. Luis) el 29 de Agosto de 1848, casó en Murcia (Santa María), el 16 de Marzo de 1873 con don José Roca de Togores, bautizado en Murcia (Santa Catalina) el 15 de Diciembre de 1851 y le sucedió su hijo:

10) don Juan Roca de Togores, Alcedo y Saravia, actual marqués de Real Agrado, que nació en Alicante el 10 de Septiembre de 1886 y casó en Valencia el 5 de Agosto de 1915 con doña María del Carmen de Noguera y Yanguas, hija de los marqueses de Cáceres y Casa-Ramos, Grandes de España.

Don Dionisio de Alsedo y Herrera (n. 5), muy niño, en 1704 y 1705, fué oficial de las tesorerías de la Cruzada del arzobispado de Sevilla y obispado de Cádiz. En 1706 se embarcó para Indias con el virrey del Perú, el marqués de Castell-dos-rius, detenido en Cartagena de Indias por enfermedad y por un ataque de los ingleses, que le capturaron y le tuvieron en Jamaica algunos años, no llegó a Lima hasta Agosto de 1710 acompañando al nuevo virrey don Diego Ladrón de Guevara, que le llevó de oficial mayor de su Secretaría. Ascendió en 1712 a contador del Tribunal de Cuentas del Perú y luego a Visitador de las tesorerías del mismo virreinato. Volvió a España por la vía de Méjico en 1718. En la Corte defendió a su protector el citado virrey Guevara, fallecido durante el viaje. Nombrado corregidor de la provincia de Canta, en 1721, regresó al Perú y desempeñó este cargo hasta 1723, en que salió para España. En 1728 fué nombrado presidente de la Audiencia de Quito, gobernador y capitán general de aquellas provincias, cargos que desempeñó ocho años y el 1739 estaba de vuelta en España. En Noviembre de 1741 recibió el nombramiento de gobernador y comandante general de Tierra Firme y presidente de la Audiencia de Panamá, comisionándole a la vez para dirigir las fortificaciones de Portobelo y del río Changre, para donde embarcó en 1743 y se poseyeron de sus cargos en 8 de Julio de este año; empleos en que sirvió seis años, cinco meses y quince días, hasta, el 24 de Diciembre de 1749. Desde esta fecha hasta su muerte vivió en Madrid. No he de dar yo aquí la nota íntegra de la bibliografía de este segundo escritor, pero he de indicar algunos de sus trabajos. Don Justo Zaragoza publicó con el título de «Piraterías [y] agresiones [de los] Ingleses [y de otros pueblos de Europa] en la [América Española] desde el siglo XVI al XVIII [deducidas de

las obras de D. Dionisio de Alsedo y Herrera]», (1) varios trabajos de este escritor de pura cepa montañesa. Zaragoza reunió en un volumen: a) «Proemio al Registro Hidrográfico de ambas Américas», 52 págs. b) «Aviso Histórico, Político, Geográfico, con las noticias más particulares del Perú, Tierra-Firme, Chile y Nuevo Reino de Granada, en la relación de los sucesos de 205 años, por la cronología de los Adelantados, Presidentes, Gobernadores y Virreyes de aquel Reino Meridional desde el año 1535 hasta el de 1740 y razón de todo lo obrado por los ingleses en aquellos Reinos por las costas de los mares del Norte y del Sur, sin diferencia entre los tiempos de la paz y de la guerra desde el año de 1567 hasta el de 1739». Siguen las «Providencias de España para defender y guardar el paso de la mar del Sur por el estrecho de Magallanes». Los dos tratados 310 págs. c) «Comentario Anual Geográfico e histórico», 94 págs. d) «Descripción y etimologías de los nombres de Falkland y Maluinas», 31 págs. Tiene esta fecha: «Madrid y Enero 5 de 1771». e) «Presupuestos y consecuencias de la extinción de galeones para los puestos de Tierra Firme y retardación de las flotas para los de Nueva España; y de la continuación de los registros de los particulares, en los tiempos de paz como en los de guerra», 88 págs. f) «Carta Geográfica del istmo del Panamá», una hoja. g) «Carta Geográfica e hidrográfica de la parte de América meridional que confina con las tierras australes y derrota de Anson por aquellos mares». h) «Plano particular de las islas de Juan Fernández».

Nada he de escribir del informe que, comisionado por la Audiencia, el consulado y el virrey de Lima dió al rey y al Consejo de Indias en 1724, que imprimió en quince capítulos, ni del Comento Histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puerto de Guayaquil, en las costas del mar del Sur, publicado en 1741, ni de la «Descripción de los tiempos de España en el presente décimo octavo siglo, con las memorias del glorioso reinado del Sr. D. Felipe V. y su continuación en el del Sr. D. Carlos III, el Feliz (que Dios prospere y guarde)»; «Luz a la defensa de los dominios de S. M. en las Indias Occidentales»; «Relación del estado de sus comercios, decaimiento de los de España con sus abusos, introducciones y vicios de los de las naciones extranjeras y más particularmente de la inglesa»; en contravención de los más firmes y solemnes tratados, sin diferencia ni distinción en los tiempos de la paz y de la guerra y aviso a la conservación y aumento de los intereses de la Monarquía en la Europa y en la América». Zaragoza, de quien es esta nota, en la pág. 126 de la introducción de las obras de Alsedo y Herrera escribe: «Libro fué este que debió tener gran aceptación en el extranjero, porque ningún ejemplar he podido ver en

(1) Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández. 1883.

las bibliotecas más importantes, ni en los catálogos, ni de él han sabido darme noticias nuestros más acreditados bibliófilos». No es de extrañarse de esto cuando del «Aviso histórico y geográfico» se hizo una tirada de mil ejemplares y fueron tan buscados por los agentes de Inglaterra en Madrid que inmediatamente desapareció la edición, siendo rarísimos los ejemplares de esta primera impresión. En el «Aviso» habla el autor del «Theorema de la precisa conservación» de las minas de azogue en el Perú. (Pág. 73 de la edición Zaragoza).

En 1727 «Extracto legal y político de los abusos con que se manejan en el puerto de Indias las factorías del Asiento establecido con la Corona de la Gran Bretaña». (Aviso, pág. 264, edic. citada). Algunos otros trabajos de Herrera pueden verse en sus obras y para eso véase la edición citada en la introducción y en el texto págs. 73, 201, 264, 283, 312, 319, 355, 391, 450, 453, 460, 477, 491, 494, 518, 520 y 524 y el «Prólogo de D. C. A. González Palencia a la Descripción Geográfica de la Real Academia de Quito que escribió don Dionisio de Alsedo Herrera». Madrid, 1915.

Bibliografía. Además de las obras citadas en el texto pueden verse: «El Perú Histórico y Artístico», págs. 141 y 142. «Hijos ilustres de Madrid», por Alvarez Baena, tomo IV, pág. 382. Espasa, tomo IV, pág. 266.

Don Antonio de Alsedo y Ugarte (n. 6), llevó como su padre los apellidos de Alsedo y Herrera. Zaragoza escribe, en la introducción citada de las obras de don Dionisio, que éste «dejó a dos, de sus cuatro hijos, con buena graduación en la milicia. Fueron estos don Ramón y don Antonio, que sentaron plaza de cadetes supernumerarios sin sueldo, *en virtud de orden de S. M. de 9 de Abril de 1744, siendo de 9 años el primero y de seis el segundo, lo cual hace suponer que Alsedo casó en España hacia el 1728*». Alsedo ni nació entre los años 1680 al 84 (Introducción, pág. 120), sino en 1690, ni casó en España hacia el 1728, sino en Cartagena de Indias en 1721, ni don Antonio tenía seis años en Abril de 1744, sino 8 cumplidos, ya que se bautizó en Quito el 14 de Marzo de 1736. Fué don Antonio mariscal de campo y académico de la Historia. Este Alsedo es una de las figuras más salientes de España en la geografía civil y política. Su «Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales» es tan notable que puede afirmarse que es único en su clase y estimadísimo en el mundo científico. Don Antonio no sólo en esto fué discípulo de su padre, sino que si tenemos presente lo que él escribe en las págs. V y VI de su obra gran parte de ésta fué escrita o por lo menos preparada por don Dionisio. Cuando se publicó en 1786 ostentaba don Antonio el grado de coronel y capitán de Reales Guardias Españolas.

Casa de Alsedo en Oruña

Filial seguramente de la de Mogro. A fines del siglo XVI vivían en Oruña casados don Toribio de Alsedo (1) con doña Catalina Calderón, quienes tuvieron en 1604 a don Cristóbal de Alsedo, que casó con doña Ana de la Sota, quien nació en Puente Arce en 1598, hija de don Simón y de doña Ana de la Tornera, de quien procreó a doña María de Alsedo, bautizada en Oruña en 1627, casó en este pueblo en 1648 con don Nicolás de Secadas y tuvo al caballero de Santiago don Juan de Secadas y Alsedo, nacido en 1658, contador mayor de Cuentas de Resultas de S. M.

Fuentes históricas

Documentos y partidas citados en el texto. Exps. de Santiago de don Francisco de Alsedo y Agüero, de don Francisco José Antonio de Alsedo y Bustamante, de don Juan Secadas y Alsedo, n. Oruña, 1650, contador mayor de Resultas de S. M. Id. de Calatrava de don Pedro Antonio del Campo-Herrera Alsedo Campuzano.

«Relación de méritos, servicios y circunstancias de D. Dionisio de Alsedo y Herrera, en diferentes empleos del Real Servicio, y últimamente en los de gobernador y comandante general de los reinos de Quito y Tierra-Firme y presidente de Ambas Audiencias». Impreso en 1740 y reimpreso en 1768. En folio, 8 páginas.

(1) Testó en Puente Arce en 1647.

Alvarado

Véanse Agüero-Arco, Arredondo, Fernández de Isla, Helguero, Isla, Lalseca-Laso de la Vega, Palacio, Rada, Castillo, Riva-Agüero, Venero, Quintana, Ser-
na y Oceja

Armas. Los del apellido de Alvarado de la primitiva línea de Secadura tienen por armas escudo partido, en el primero sobre campo de oro cuatro flores de lis de azur, una en la parte alta derecha y las tres restantes en la inferior puestas en fajas, y en el segundo sobre azur tres ondas de plata. Véase Crónica, tomo segundo, Alvarado.

La torre fuerte primitiva de Alvarado, llamada de Voz y Raiz, por ser de quien procederán las demás de su apellido, está situada en Secadura, en la Junta de Voto, antigua merindad de Trasmiera.

El material de la casa fuerte y su edificio antiguo, sus gruesos muros, que se conservan a pesar de los estragos del tiempo, atestiguan su grandeza a través de los siglos. Es solar de caballeros nobilísimos, hidalgos de sangre, de gran lustre y calidad, y ha sido mayoralgo importantísimo de «parientes mayores» cuyos señores tenían en la iglesia de S. Juan Bautista de Secadura, al lado del Evangelio, el más preeminente lugar y asiento y el mismo honor gozaron los señores de la casa respecto de las demás.

En el libro «Bienandanzas e Fórtunas» que escribió Lope García de Salazar el año 1471, estando preso en su casa fuerte de S. Martín de Somorrostro, (códice que ha sido impreso por la Biblioteca Nacional), en el cap. 44, lib. 21 se ocupa del linaje de Alvarado y cuenta lo siguiente: «El linaje de Verado (Alvarado) fué su fundamiento en Secadura en donde había un ome mucho bueno que llamaban.

1) *Pero Secadura e ganó muchos dineros e ganó facienda e dejó un fijo que llamaron como al padre, e mucha facienda que dejó e casó con fija de.*

2) *Martín Velas de Rada que era ome mucho onrado y obo della fijos, de donde vino.*

3) *Fernand Sánchez del Varado, e Juan Sánchez del Varado e tomaron este nombre porque aquél Pedro de Secadura tenía su casa allende del río, e hizo una puente de unos maderos grandes para pasar a ella, e púsóle dos varas de parte a parte porque se arrimasesen los que pasasen por aquella puente, e para quellas*

varas llamáronle el *Varado* ca primero *Secadura* se llamaba».

Fernando Sánchez de Alvarado (N. 3.) casó con una hija de Pedro González de Agüero, señor de esta casa en Agüero, y le sucedió.

4) Juan Sánchez del Varado. El hermano de Fernando Sánchez de Alvarado dió su mano a una hija de Ruy Martínez de Solórzano y tuvo en ella a Juan Sánchez y a Gonzalo Pérez del Varado y otros. «De los dos primeros del Varado, escribe Lope García de Salazar, se hicieron dos linajes en el Varado e dos solares de parientes apartados, aunque tienen buena compañía».

5) García Sánchez de Alvarado, hermano tercero, casó con hija de Pedro González de Agüero y de éste Garcí-Sánchez se hizo otro linaje.

6) Juan Sánchez de Alvarado, hijo de Fernando (N. 3) casó con hijo de Gonzalo Gutiérrez de la Calleja, «el viejo».

7) Garcí-Sánchez de Alvarado, su hermano, que valió mucho, pobló en Estremaña y no tuvo hijos. Le heredó su hermano mayor. Este es el gran Garcí-Sánchez que llamaron el *conde de Ampuero*.

8) Sancho García de Alvarado, a quien también hace Salazar hijo de Fernando, heredó la torre mayor de Limpias que construyó Pedro Pérez de la Rada, porque pobló allí y casó con hija de Fernando Amorós, *el Cajizo*. De este Sancho García proceden los Alvarados de Limpias.

9) Fernán Sánchez de Alvarado, hijo séptimo de Fernando (N. 3) levantó la torre de Alvarado llamada de *Alvarado Cavellid*.

10) María Sánchez de Alvarado, así mismo hija de Fernando casó con don Diego Ruiz de Carasa y Rada, hijo mayor de Ruiz Martínez de Solórzano «el viejo».

11) Juana Sánchez de Alvarado, su hermana, dió su mano a Ruy *García del Vear*. El linaje del Vear (Albear) es de antiguos escuderos y el que allí pobló primero fué nativo de Agüero y de él sucedieron en aquel solar muchos buenos escuderos y de éstos el que más valió fué Ruy García del Vear que llamaron por sobrenombre Ruy Braga, que valió mucho y casó con hija de Fernando Sánchez de Alvarado y tuvo en ella a Sancho Ruiz de Albear y a Juan Gutiérrez del Vear, que fueron escuderos que valieron mucho y hombres hacendados. (Lope García de Salazar).

12) Juan Sánchez de Alvarado y Solórzano, hijo de Juan Sánchez (N. 4) y de María de Solórzano; casó con María Alonso de Agüero, hija de Pedro González de Agüero, el que mataron en Agüero, (Véase esta casa) y tuvo en ella a Juan Sánchez de Alvarado y Agüero y a Juan González de Agüero, que sucedió en esta casa y otros hijos e hijas.

13) Gonzalo López de Alvarado, hijo segundo de Juan Sán-

chez, casó en Ceballos y de este linaje de Alvarado hay muchos buenos escuderos. Hasta aquí Lope García de Salazar.

14) Fernán Sánchez de Alvarado, hijo de Juan (6) y de María Gutiérrez de la Calleja, señor de la torre de Alvarado, fué alcaide de Medina de Pomar. Casó éste con doña Leonor de Bracamonte, hija de mosén Rubín de Bracamonte, llevando ésta en dote 35.000 mrs. de juro. Edificaron éstos el palacio torre de Secadura. Doña Leonor, ya viuda, por su testamento otorgado en el alcázar de Medina de Pomar, (que era de los Velascos), a 17 días del mes de Enero de 1485, ante Fernán García de Oña, instituyó un Mayorazgo de 500 doblas de oro castellanas de juro sobre las salinas, herrerías y alcabalas de la villa de Santander, para lo cual pidió y obtuvo real licencia, dada en Sevilla a 7 de Febrero del mismo año de 1485. Puso éste mayorazgo en su hijo Juan de Alvarado y Bracamonte. Las cuales 500 doblas dependían de las 1.000 doblas de juro que mosén Rubín Bracamonte tenía por carta de privilegio del rey don Enrique dada en Valladolid a 20 de Junio de 1395, y confirmada en Alcalá a 2 de Mayo de 1436 y a ella pertenecieron por herencia del mismo según consta por real cédula expedida por Felipe II en 20 de Diciembre de 1566.

15) Sancho Sánchez de Alvarado y Gutiérrez de la Calleja (hijo segundo del n. 6) alcaide de la ciudad de Frías, que era de los condestables de Castilla, heredó la casa y huertas de Colindres, formando la línea de los Alvarados de esta villa.

16) Don Juan de Alvarado y Bracamonte, heredó la casa de sus padres (14) y el mayorazgo que fundó su madre doña Leonor, más un juro de merced por vía de vínculo que ésta agregó de cinco mil maravedís de juro sobre las alcabalas de Santander, que ella obtuvo por compra a Francisco de Bracamonte, vecino de Alba de Tormes, como curador que fué de Juan, María y Aldonza de Bracamonte, según consta del privilegio de la reina doña Juana, dado en Madrid a 4 de Mayo de 1514. Casó este don Juan en Medina de Pomar con doña Beatriz de Osorio, y testó en la misma ciudad siendo alcaide de su fortaleza en 1518; le sucedió su hijo:

17) Don Luis de Alvarado Bracamonte y Osorio; casó éste sin sucesión con doña Inés de Bravo y Mendoza, y le heredó su hermano.

18) Don Juan de Alvarado y Bracamonte y Osorio, que heredó la casa de Secadura, los mayorazgos de su abuela y fué el primer señor de la casa de Rivero de Montija y alcaide de Medina de Pomar. Casó con doña María de Velasco, hija de Sancho de Velasco, alcaide de la torre de Riva, en la villa de Espinosa de los Monteros, y de la casa de los señores de Ciellas, más tarde marqueses de Perales.

Tomó este don Juan posesión de los mayorazgos de Secadura

el 26 de Octubre de 1533 por testimonio del escribano Juan del Castillo, y de los 50.000 mrs. de juro que tenía sobre las alcabalas de Santander. Se hizo igualmente información e inventario en Medina de Pomar a 19 de Noviembre de 1562 por mandato del alcaide ordinario Diego de Illanes, ante el escribano Diego de Aguayo, de que por fallecimiento de don Juan de Alvarado y de doña Beatriz Osorio, sus padres, y de don Luis, su hermano, heredó y poseyó, como suyos los bienes del mayorazgo.

A instancia del mismo don Juan, se practicó información de hidalgía y nobleza ante el alcalde Medina de Pomar y ante la Junta de Voto que fué confirmada por la Chancillería en 1566, y en ella se hizo constar que el expresado Juan Sánchez de Alvarado y sus antecesores siempre y continuamente fueron tenidos y habidos por parientes mayores de la casa y torre de Alvarado y por tales «les obedecían y obedecen, y venía, y vienen a sus llamamientos todos los parientes y allegados de la dicha casa de Voz y Raíz de Alvarado y le acompañaban cuando se ofrecía en la milicia, recibimietos de Corregidores e honras de casamientos y mortuorios, yendo en tiempo de guerra, como tales parientes mayores, a caballo o en mula e los otros con él iban a pie con sus lanzas e azconas e ballestas y con las armas que usaban en aquella tierra, que en su tiempo han vivido como caballeros e hombres muy nobles e hijosdalgo notorios de solar conocido con el hábito militar, teniendo muy honrosos y muy principales cargos como de ser Alcaldes y Gobernadores de las villas de Medina de Pomar y Belorado. Que el dicho don Juan Sánchez de Alvarado fué nombrado uno de los caballeros que S. M. mandó fuese nombrados de estos Reinos para hacer entrega de los Príncipes, Delfín y Duque, hijos del Rey de Francia, junto a Fuenterribia, recibiéndolos otros doce caballeros franceses. Cuando se ofrecían diferencias con parientes mayores de las casas de Solórzano, de Castillo e de Agüero, o se asentaban o ponían treguas entre los mismos, se asentaban e ponían con asentimiento de los parientes mayores de la casa de Voz e Raíz de Alvarado».

Este mismo don Juan Sánchez de Alvarado fundó el mayorazgo del Rivero en la merindad de Montija.

19) Doña Beatriz de Alvarado y Osorio (1) hija tercera de don Juan y de doña Beatriz (16) casó con don Juan de Naveda (2) de la casa de este apellido en S. Mamés de Aras, en la misma Junta de Voto, y vecino de Belorado, formando la línea de Naveda Alvarado de esta última villa.

(1) Armas de Ossorio. De oro y dos osos pasantes de sable, uno encima de otro.

(2) Usaron los descendientes de esta línea escudo cuartelado 1º) torre de plata en campo verde, 2º) de oro con cuatro flores de lis azules, 3º) encina verde con fruto de oro sobre campo azul y al pie de ella un lobo marchante (que es Naveda) y por el apellido Alvarado y 4º) ondas azules y blancas.

20) Don Diego de Alvarado Bracamonte y Velasco, hijo mayor de don Juan y de doña María (18) fué señor de la casa de Alvarado y de la de Rivero.

En la Villa de Medina de Pomar sus padres, por virtud de una provisión de Carlos V dada en Ocaña a 16 de Febrero de 1581, hicieron donación por título de mayorazgo a su hijo don Diego de Alvarado de todos los bienes, muebles y raíces que constituyan el mayorazgo y eran: en Secadura la casa y torre fuerte de Voz y Raíz de Alvarado, mas cincuenta mil maravedies de juro sobre las alcabalas y pechos reales de la villa de Santander, según la escritura otorgada en Medina de Pomar a 12 de Abril de 1543, por testimonio de Pedro de Aguayo. En virtud de esta escritura y de la información practicada el rey don Felipe II mandó expedir la correspondiente carta de privilegio en Madrid a 20 de Diciembre de 1566.

Casó este don Diego de Alvarado en Ramales el 1540 con doña María de Saravia y de la Concha, señora de las casas de Saravia de Rasines y Ramales en la Junta de Parayas. Esta señora sostuvo un pleito con los herederos de su hermana doña Inés de Saravia, sobre la partición de los bienes sitos en Ramales, por haber sido mejorada doña María en tercio y quinto por su padre. El litigio se falló a favor de ésta por sentencia definitiva dada en la Chancillería a 16 de Octubre de 1554. Véase casa de Saravia.

21) Don Juan de Alvarado y Saravia, hijo mayor de don Diego y de doña María (20) señor de las casas de Alvarado y Rivero, alcaide de Medina de Pomar, casó en esta villa con doña Mariana de Torres Bravo y testó en la misma villa a 12 de Octubre de 1581, ante Juan de Pardo, fundando un arca de misericordia de doscientas fanegas de borona para los pobres de Ramales.

22) Don Diego, hijo segundo de don Diego y de doña María (20) dió su mano a doña Juana Crespo.

23) Doña María, hermana del anterior, casó con don Lope García de Quevedo, señor de la casa de Quevedo de Pesquera, y llevó en dote 200.000 mrs. y treinta fanegas de pan de renta. Se otorgaron las capitulaciones matrimoniales con asistencia de los padres y abuelo de la contrayente y de los curadores del novio en Pesquera a 11 de Enero de 1557, ante el escribano Juan de Mesones.

24) Don Juan Baltasar de Alvarado, Bracamonte, Saravia, Torres y Bravo, hijo mayor de don Juan y de doña Mariana (21) señor de la casa de Alvarado de Voz y Raíz y de las de Saravia y Rivero, casó con doña Ana de Hierro Salcines, a quien sus tíos don Agustín y don Jorge de Hierro Salcines (1) dieron de dote

(1) Esta rama del apellido Hierro, emparentada con los Alvarados, tuvo su solar y casa en el lugar llamado «La Cercá», junto a Medina de Pomar. Traen estos por armas, escudo en pal, 1.º) tres barras o lanzas de hierro, puestas en pal, que no llegan a los extremos, sobre campo sinople y 2.º) los anjado de oro y gules.

dos mil ducados en las capitulaciones matrimoniales. Testó este don Juan Baltasar en Secadura el 1620 ante el escribano Salinas y falleció el 22 de Julio de 1623.

25) Don Juan Francisco de Alvarado y Crespo, hijo de Don Diego y de doña Juana, (22) casó con doña Casilda Escobar. Intentó este don Juan Francisco pleito de tenuta, contra su sobrina doña Francisca Ana de Alvarado (26) sobre la casa y bienes del mayorazgo de Rivero, en el Real Concejo de S. M. otorgándose escritura de transición y concierto en 14 de Mayo de 1626, adjudicando el mayorazgo de Rivero a don Juan Francisco, la cual transición fué confirmada por el rey don Felipe por R. C. de 27 de Abril de 1627, ratificándose dicha adjudicación por escritura otorgada por ambas partes en Madrid a 3 de Julio de 1627. Este don Juan Francisco de Alvarado Saravia Crespo continuó la línea de Alvarado de Rivero.

26) Doña Francisca Ana de Alvarado, hija mayor de don Juan Baltasar y de doña Ana (24) señora de la casa de Alvarado y de Saravia, casó con don Juan Lasso de la Vega y Alvarado (1), de Secadura, caballero de Alcántara y secretario de S. M. en la Sala de Justicia del Tribunal de Ordenes.

Tomaron éstos posesión de los bienes de la casa de Alvarado de Secadura, de las de Saravia de Ramales, Rasines, Ojebar y Carranza, el año de 1622 y de las casas de Rivero con autorización del alcalde mayor de las siete merindades de Castilla la Vieja, don Miguel Hurtasa Hernani, dada en Villarcayo a 22 de Julio de 1623 ante el escribano Juan Iñíguez

En el lugar de Ramales de la Junta de Parayas, a 21 de Octubre de 1633, habiéndose reunido la mayor y más sana parte de los vecinos de este concejo a són de campana tañida, según lo tienen de costumbre, en el campo de la Enciruela, donde se acostumbra a hacer concejo y por cuanto el alcalde ordinario de dicho lugar y junta don Juan de Alvarado y Velasco, había propuesto se pusiesen y asentasen en la iglesia de S. Pedro de Ramales las armas de la casa de Saravia y una silla y una sepultura, en la parte y lugar donde estaban antes en la iglesia vieja por suyo y por tenerla dicha casa de Saravia, estas preeminencias y honras por derecho antiguo y de tiempo inmemorial, de cuya

(1) Don Juan se bautizó en Secadura en 1576 y se cruzó en Alcántara en 1632. Hijo de Garcilaso de la Vega y de María de Alvarado, nieto de Juan Gómez de la Vega y de María Fernández de Naveda y nieto materno de Garcí López de Alvarado, descendiente de la casa dueña de Secadura, y de Juana Fernández de Alvarado. Fueron sus hermanos don Francisco, capitán de Infantería española en Flandes en 1623, cuando se cruzó en Santiago, más tarde capitán general en Chile; casó éste con doña María Septién. Garcilaso de la Vega, canónigo de Toledo, y doña Inés, que casó con don Gaspar del Hoyo y Alvear, familiar del Santo Oficio; Juan Lasso de la Vega, hermano de Garcilaso, padre de los caballeros, fué Inquisidor en Murcia y Logroño. Garcí López de Alvarado fué hermano de Juan López de Alvarado, familiar del Santo Oficio de Logroño.

casa la señora y sucesora doña Francisca de Alvarado Bracamonte y Saravia, todos los vecinos unánimes y conformes permitieron se ponga una silla en la iglesia nueva de S. Pedro de Ramales, en la cabecera del banco del lado de la Epístola y dos escudos de armas a ambos lados del altar mayor, y un marco de sepultura o lápida en medio de la iglesia, según consta del acta y acuerdos tomados en dicha fecha ante el secretario Juan Rodríguez de Rozas. Todo lo cual se acreditó y consta en la diligencia del pleito que pasó ante los provisores burgaleses, entre la citada doña Francisca y el abad, prior y monjes de Oña.

Esta misma señora, estando viuda de don Juan Laso de la Vega, y residiendo en el monasterio de S. Pedro de Medina de Pomar, otorgó escritura de poder a favor de don Juan de Velasco y Alvarado, vecino de Gibaja, para el pleito que sostenía en el convento de Oña, sobre el derecho de colocar las armas de Saravia en la capilla mayor de la iglesia de Ramales, el cual poder se otorgó en la reja del citado monasterio de S. Pedro a 30 de Enero de 1635, ante el escribano Diego de la Peña.

27) Doña Luisa Antonia de Alvarado Bracamonte Saravia Hierro y Salinas, hija segunda de don Juan Baltasar y de doña Ana (24), señora de la casa de Alvarado y de la de Saravia, por fallecimiento de su hermana, casó con su pariente el capitán don García de Alvarado y Laso de la Vega. Doña Luisa hizo información para obtener la posesión de los vínculos y mayorazgos como sucesora de ellos a la muerte de su hermana (26) y pasó por testimonio de Juan de la Peña, escribano de Medina de Pomar. La misma señora dió poder a don Gabriel Fernández de Escalante para posesionarse del juro de Laredo; éste y las diligencias que se hicieron para dicha posesión por testimonio de los escribanos Jerónimo de las Suertes y Diego de Quintana. A la muerte de su esposo inventarió los bienes de su casa a 8 de Noviembre de 1646, ante el escribano Antonio del Río.

Los servicios del capitán don García de Alvarado y Laso de la Vega en el tiempo que vivió en Flandes, Fuenterrabía y otros puntos, así como la información que hizo el mismo capitán cuando levantó la compañía de Fuenterrabía, por testimonio de Diego Ibáñez de la Concha, constan en el archivo de la casa. También existen en él la «Memoria» que el citado capitán escribió de lo que le entregó su prima doña María Ignacia de la Vega, por cuenta del pleito que tuvo en su nombre con don Diego Sisniega y los cumplimientos de doña María de Alvarado y del gobernador don Francisco Laso de la Vega.

28) Doña Ana María de Alvarado Crespo y Escobar, hija mayor de don Juan Francisco y de doña Casilda (25) heredó el mayorazgo de Rivero por muerte de su padre y casó con don Juan Francisco de la Riva Herrera, constituyendo éstos la línea nueva del Rivero.

30) Don Diego de Alvarado, hijo segundo (25), mariscal en las islas Canarias, casó en la ciudad de las Palmas con doña María de Vergara y Grimen en 1630 y formó la línea de Alvarado de aquellas islas.

30) Don Juan Antonio de Alvarado Bracamonte Saravia y Alvarado, hijo de don García y de doña Luisa (27), señor de la casa de Alvarado de Voz y Raíz y de las de Saravia, dió su mano a doña Catalina de Ruesga y Posadilla, de Secadura, hija de don Juan de Ruesga y Crespo, caballero de Calatrava, (1) natural de Rasines, y de doña María de Posadilla, que lo fué de Secadura. Tuvo esta señora por hermanos a don Juan Feliciano, que casó con don Mateo Cerecedo y doña Josefa, monja en el convento de Santa Dorotea de Burgos. Finó la esposa de don Juan Antonio en Secadura a 18 de Septiembre de 1694; éste testó en el mismo pueblo, ante Antonio de la Vega, el 20 de Agosto de 1704 y falleció en Secadura el 31 de Julio de 1708.

31) Don José Antonio de Alvarado Bracamonte Saravia y Ruesga, hijo mayor de don Juan Antonio y de doña Catalina (30), señor de las casas de Alvarado de Secadura y de la de Saravia, casó con doña Juana de Saravia Horcasitas y Gutiérrez de Rozas en 1698 (nacida en 1678), descendiente ésta de la casa de Saravia, unida a la de Alvarado (20) y de la de Horcasitas de Arcantales. Testó doña Juana el 24 de Septiembre de 1715 ante Juan de Haedo y Saravia en Ramales, en donde falleció en 20 Septiembre de 1724. Su esposo don José Antonio testó en Salinas de Añana a 8 de Julio de 1710 ante Bartolomé de Fontechá y falleció el mismo día.

32) Doña Luisa de Alvarado Bracamonte Saravia y Ruesga dió su mano a don Jerónimo de Arce, de Susvilla, en el valle de Aras. De esta rama proceden los marqueses de Villalcázar.

33) Doña Ana María, hermana de la anterior, casó con don Jacobo de Herrerías, de Salinas de Rosio, y testó en Medina de Pomar el 24 de Febrero de 1769, ante Juan Zatón.

34) Don Jorge de Alvarado Bracamonte Saravia y Horcasitas, hijo de don José Antonio y de doña Juana (31), nació en Salina de Añana en 1699 y falleció en 1701.

35) Don José Antonio, hermano de don Jorge, (34) señor de las casas de Alvarado y Saravia casó en el pueblo de La Cuadra (Güemes, Vizcaya), el 16 de Julio de 1726 con doña Francisca Isabel San Juan Santa Cruz y Jaques, (nacida en Vera-Cruz el 6 de Julio de 1711 y falleció en Ramales el 16 de Junio de 1726),

(1) En los expedientes de esta orden no hay más que un don Juan de Ruesga y Crespo, C. de Calatrava, bautizado en Rasines en 1715; se cruzó en 1748. Este no pudo ser el padre de doña Catalina, que falleció en 1694. Creo que este don Juan fué sobrino de doña Catalina; fueron por lo tanto dos los Caballeros de Calatrava del mismo nombre y apellidos.

hija de don Francisco San Juan Santa Cruz y Talledo, tesorero de la Real Hacienda, y de doña Teresa Polonia Jaques y Valverde, naturales de Vera-Cruz (Méjico) y nieta de don Francisco de San Juan Loizaga, de La Barrieta, ayuntamiento de Sopuerta. Obtuvo éste declaración de hijodalgo por todas sus líneas el 24 de Marzo de 1672, como descendiente de ilustres casas de las Encartaciones. Don José Antonio de Alvarado falleció en Ramales el 25 de Octubre de 1746.

36) Don Manuel Pedro Antonio de Alvarado, hijo tercero del 31, vino al mundo en Salinas el 7 de Enero de 1702. Ordenado de presbítero en 1727, obtuvo cuatro capellanías, dos fundadas en la parroquia de Ramales por los consortes don Lucas de Horcasitas, conde de Moriana, otra fundada por la misma familia en la parroquia de San Miguel de Linares, en el valle de Arcentales, y la cuarta que fué instituida por el mismo sacerdote don Manuel Pedro, en la capilla de San Miguel de la casa de Alvarado, en Ramales. Testó éste en esta villa el 8 de Julio de 1780, ante Andrés de Ahedo y Gil y falleció el 7 de Mayo de 1781.

37) Doña Clara de Alvarado, hija cuarta, casó en Aloños (Villacarriedo) con don Diego Manuel de Alvarado. (Véase esta casa).

38) Don Juan de Alvarado, su hermano, falleció soltero.

39) Doña Teresa, hija sexta, fué monja en el convento de Santa Clara de Portugalete, con el nombre de Teresa de San Buenaventura.

40) Doña Catalina, su hermana, casó con don Juan de la Maza, en Adal.

41 y 42) Don Juan Francisco Cristóbal y don Tomás de Alvarado, hermanos de los anteriores, marcharon a Indias en servicio de S. M.

Don José Antonio y su esposa doña Francisca (35) y sus hijos don Manuel, don Francisco y don Tomás (36, 41 y 42) fueron inscriptos como hijosdalgo de sangre en el padrón de Ramales el 17 de Diciembre de 1736, que pasó por testimonio de Juan de Ahedo y Saravia.

43) Don José Fernando de Alvarado Bracamonte Saravia y San Juan de Santa Cruz, hijo mayor de don José y de doña Francisca (35), señor de las casas de Alvarado y Saravia, nació el 30 de Mayo de 1727 y casó en Valmaseda el 13 de Noviembre de 1752 con doña Josefina Teresa de la Quintana y Pando, que vino al mundo en dicha villa el 7 de Mayo de 1729 y fué bautizada en la iglesia de S. Severino. La casa de la Quintana se halla situada en el valle de Arcentales y la de Pando en el de Cabraña y de ella proceden los condes de Villapaterna. Don José

Fernando fué inscripto como hijodalgo en el padrón citado arriba del año 1736. Testaron estos esposos en Ramales mancomunadamente el 11 de Marzo de 1778 ante Jacinto de la Peña Escudero, falleciendo en Ramales ella el 2 de Enero de 1781 y él el 13 de Noviembre del mismo año, y están sepultados en la iglesia de S. Pedro de Ramales.

44) Doña Josefa Ramona de Alvarado, hija segunda (de los 35), inscrita como hijodalgo en el padrón de 1736, casó con don Mateo Fernández de la Peña, natural de Cañedo, en Soba. Las capitulaciones matrimoniales en Ramales ante Juan de Ahedo Saravia el 28 de Agosto de 1770.

45) Doña Joaquina Alvarado, hermana del anterior, dió su mano a don Jerónimo de la Maza Alvarado, de la línea de Adal.

46) Don Alonso Ramón Antonio Cipriano de Alvarado Bracamonte Saravia de la Quintana, hijo mayor de don José Fernando y de doña Josefina Teresa (43), señor de las casas de Alvarado y Saravia, nació en Ramales el 26 de Septiembre de 1758, casó en S. Felices de Buelna con doña Margarita Manuela de Ceballos Guerra de Velasco, hija de don Francisco de Ceballos Guerra, caballero de Calatrava y de doña Margarita Guerra de la Vega Paredes Gómez, Alvarado Cavellid, Paredes y Santiago, señores de la casa de Ceballos de S. Felices de Buelna. (Véase esta casa). Las capitulaciones matrimoniales de don Alonso Ramón y de doña Margarita el 28 de Marzo de 1783, ante Juan de Hierro de Gil.

47) Doña Ramona de Alvarado, hija segunda, (de los 43) nació en Ramales el 31 de Agosto de 1760 y casó con don José Joaquín de Orovio Arizabalo, de Los Arcos (Navarra). De éstos descienden los marqueses de Orovio. (1)

N. B. La casa de Orovio, sita en Iurreta, en el Duranguesado, en Vizcaya, lleva escudo cuartelado: 1.º de plata y cruz flor de lisada roja, 2.º de azur y castillo de plata, 3.º rojo y lobo de plata y 4.º un árbol verde. (Guerra, «Heráldica entre los Euscaldunas»).

48) Don Antonio Ramón de Alvarado, hijo tercero, nació en Ramales el 19 de Marzo de 1761 y falleció en Valladolid, cuando estudiaba Derecho al 7 de Diciembre de 1778. Está sepultado en la iglesia de Nuestra Sra. de la Antigua de esta ciudad.

49) Don José Antonio, hermano del anterior, nació en 25 de Febrero de 1762 y casó en Medina de Pomar con doña Josefina Ranero de Villota, constituyendo la primera línea de Alvarado de Medina de Pomar.

50) Su hermano don Manuel de Alvarado, nacido en 24 de

(1) Título concedido en 1868.

Diciembre de 1765, ingresó de Guardia marina de la Armada en 1785, alférez de fragata en 1789. Casó en Medina de Pomar en 1786 con doña Francisca Ranero y Villota y constituyó en esta ciudad la segunda línea de los Alvarados. Testó en Medina el 27 de Noviembre de 1820, ante don Manuel de Fermentino.

51) Don Alonso Cesáreo José María Alvarado Bracamonte Saravia y Ceballos, hijo mayor de don Alonso y de doña Margarita (46), señor de las casas de Alvarado y Saravia, maestrante de Granada, nació en Ramales el 26 de Febrero de 1788 y falleció soltero en Riotuerto el 31 de Julio de 1852.

52) Le sucedió en la casa su hermano don Enrique José de Alvarado y Ceballos, (hijo segundo de don Alonso y doña Margarita, 46); nació en el citado Ramales a 15 de Julio de 1792. Casó en 1816 con doña María Trevilla y García de Rozas, de Bedoya, y finó en Trucios, en cuya iglesia parroquial está enterrado, el 31 de Agosto de 1814.

53) Don Pedro de Alvarado y Ceballos, hijo tercero, nació en 1794. Testó en Ogarrio a 25 de Diciembre de 1839. Protocolizado en 31 de Enero de 1840 en la notaría de don José Joaquín de Zarauz. Dejó por heredero a su hermano don Alonso.

54) Doña María Teresa de Alvarado y Ceballos, nacida en Ramales en 1795, casó en Guriezo con don Antonio de Entrambasaguas.

55) Don Pedro de Alvarado y Trevilla, hijo mayor de don Enrique y de doña María (52), señor de las casas de Alvarado y Saravia, a la muerte sin sucesión de su tío don Alonso (51), vino al mundo en Ramales el 10 de Diciembre de 1817. Casó con doña María Josefa Ramos y Ripol, en Berga el 1840. Nació esta señora en Tolarn a 19 de Marzo de 1817 y murió en Ramales el 13 de Febrero de 1878. A don Pedro, como inmediato sucesor de los mayorazgos que disfrutó su tío don Alonso en virtud de las leyes de desvinculación, se les adjudicaron como libres la mitad de dichos bienes y la otra mitad se distribuyó entre el mismo y los demás herederos copartícipes en los autos de la testamentaria del citado don Alonso, seguidos en el juzgado de Ramales, ante el escribano Mateo de Ranero. Testó este don Pedro en Santander el 27 de Agosto de 1898, ante Ricardo Cagigal y falleció en Ramales el 29 de Junio de 1902.

56) Doña Adriana de Alvarado y Trevilla, hija segunda, nació en Ramales en 1820 y falleció soltera en Riocorbo en 1835.

57) Doña Dolores de Alvarado y Trevilla, nació en 1822 y finó en Madrid en 1876.

58) Su hermano don José también vino al mundo en Ramales y falleció soltero en Madrid en 1880.

59) Don Felipe de Alvarado y Trevilla, vino a la luz prime-

ra en Trucios, barrio de Pando, el 14 de Abril de 1830. Casó en Arredondo con doña Engracia de Arredondo y García de Arredondo el 23 de Septiembre de 1853. Fué tronco de la línea de Alvarado en Arredondo.

60) Doña Carmen de Alvarado y Ramos, hija de don Pedro y de doña María Josefa (55), nació en Tolarn el 2 de Diciembre de 1844, casó en Ramales en 1871 con don Mateo Fernández Prieto, comandante de Ejército que finó en 1880.

61) Don Pedro de Alvarado y Ramos, hijo segundo, nació en Ramales en 1850. Murió soltero en Matanzas (Cuba) a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, como voluntario en la guerra de Cuba en 1874.

62) Doña Emilia María, Luciana, hija tercera, vió la luz primera en Ramales a 8 de Enero de 1852; contrajo matrimonio en dicho pueblo el 17 de Enero de 1873 con don Carlos de Odriozola y Grimand, comendador mayor de la Orden de S. Juan, a quien debo muchas de las noticias de esta casa.

63) Don Carlos de Alvarado y Ramos, nació en Ramales el 3 de Octubre de 1853 y casó en Limpias el 26 de Noviembre de 1886 con doña María de las Mercedes del Rivero y Ortiz de Rozas.

64) Don José María Ramón de Alvarado y Ramos, nació en el mismo sitio el 31 de Agosto de 1856. Muy joven marchó a México en donde casó en San Andrés de Tuxtla el 5 de Febrero de 1882 con doña Ana María Michand Charmi. Murió en dicha ciudad el 2 de Septiembre de 1916.

65) Doña María Engracia de Alvarado y Ramos también nació en el tan citado Ramales el 17 de Enero de 1860 y contrajo matrimonio en la misma villa el 15 de Abril de 1901 con don José Martínez Alvarez Ron, natural de Cangas de Tíneo.

66) Doña María Visitación de Alvarado y Arredondo, hija mayor de don Felipe y doña Engracia (59), n. Baruelo el 18 de Octubre de 1855, casó en Arredondo el 1889 con don Feliciano García y finó en Valladolid en 1906.

67) Don Francisco, hijo segundo, n. Arredondo 1861, casó con doña Gregoria Lavin Alonso, en Arredondo el 1890.

68) Doña Luisa Fernández de Alvarado, hija de don Mateo y de doña Carmen (60), n. Ramales a 8 de Abril de 1872, casó con don Cecilio López Castro, natural de Villarcayo, el 12 de Octubre de 1889.

69) Doña Margarita Isabel de Odriozola y Alvarado, hija mayor de don Carlos y de doña Emilia (62), n. Ramales, 18 de Enero de 1874, finó en Viana el 9 de Noviembre del mismo año.

70) Don Miguel María Lavin Victor de Odriozola y Alvarado,

- n. Ramales a 8 de Mayo de 1877, murió en esta villa el 1879.
- 71) Don Carlos Vicente María de Odriozola, n. Tremp, diócesis de Urgel, a 15 de Enero de 1880, licenciado en Derecho, caballero de la Orden del Santo Sepulcro, casó en Barcelona el 9 de Septiembre de 1913 con doña Isabel Belsa Ferrer.
- 72) Doña Engracia Joaquina, n. Tremp, el 19 de Noviembre de 1881 y falleció en Segovia el 6 de Junio de 1887.
- 73) Don Vicente Hipólito Luis de Odriozola y Alvarado, n. Briviesca el 22 de Agosto de 1883 y finó en la misma ciudad el 21 de Marzo de 1886.
- 74) Doña María del Pilar Brígida Agueda, n. Briviesca el 8 de Octubre de 1885. Murió en Vich el 21 de Febrero de 1886.
- 75) Don Mariano Joaquín Iñigo de Odriozola y Alvarado, n. Segovia el 9 de Abril de 1887, licenciado en Derecho, doctor en Filosofía y Letras, caballero de la Orden del Santo Sepulcro, casó en Zaragoza con doña Dolores Pellicer y Ferruz el 8 de Enero de 1913.
- 76) Don Jesús Antonio de Odriozola y Alvarado, n. Madrid el 8 de Junio de 1888, alumno del segundo año de la Academia de Artillería de Segovia, falleció en Ramales el 29 de Agosto de 1906.
- 77) Don Godofredo de Odriozola y Alvarado, n. Madrid el 16 de Mayo de 1890, capitán de artillería en 1915, caballero del Santo Sepulcro, casó en Barcelona a 31 de Mayo de 1916 con doña María Monserrat Maluquer y Nicolau.
- 78) Doña María Josefa Telesfora Carolina, n. Madrid, 1892.
- 79) Doña María Rita Elena Marciana, n. Vich, 1893.
- 80) Doña María del Carmen Isabel, n. Vich, 1896. Murió en Zaragoza el 1904.
- 81) Doña María de las Mercedes Alvarado y Rivero, hija de don Carlos y de doña Mercedes (63), n. Limpias a 8 de Julio de 1888, casó en Ramales con don Cayetano Barquín Cano.
- 82) Su hermana doña María del Milagro nació el 3 de Septiembre de 1898.
- 83) Don Carlos de Alvarado y Michand hijo de don José María y de doña Ana (64), n. San Andrés de Tuxtla el 6 de Noviembre de 1883.
- 84) Doña Engracia de Alvarado y Michand, n. 4 de Diciembre de 1884, casó el 16 de Octubre de 1912 con don Manuel de Motzuma y Mezoy, natural de Tozomín de Yucatán.
- 85) Su hermano don Claudio nació el 29 de Agosto de 1886, casó el 3 de Mayo de 1907 con doña María Torres Cruz, nacida el 26 de Junio de 1884 e hija de Don Francisco y de doña Rosario, vecinos de la población de Alvarado.

- 86) Doña Delfina de Alvarado y Michand, n. 5 de Junio de 1888, casó el 24 de Junio de 1904 con don José María Roa y Ovando.
- 87) Don José de Alvarado y Michand, n. 1 de Marzo de 1890.
- 88) Don Arturo, su hermano, n. 16 de Noviembre de 1893. Murió en México el 6 de Junio de 1914.
- 89) Doña Enriqueta García de Alvarado, hija de don Feliciano y de doña Visitación (66), n. Arredondo, 1891, casó con don Antonio de Arredondo en 1900. Murió en Bilbao el 1917.
- 90) Doña María Luisa García de Alvarado, n. Arredondo, 1893, casó con don Mateo de la Sierra, natural del citado Arredondo y residente que fué en San Luis de Potosí.
- 91) Doña Engracia García de Alvarado, n. Arredondo, 1894, casó con don Luis de la Sierra.
- 92) Su hermano don Santiago, n. Arredondo, 1895. Marchó a Buenos Aires.
- 93) Doña Visitación de Alvarado y Lavín, hija de don Francisco y de doña Gregoria (67), n. Arredondo, 1890, casó el 1913 con don Antonio del Campo Echevarría, natural de Santander.
- 94) Doña Antonia de Alvarado y Lavín, n. Arredondo, 1893.
- 95) Don Felipe, n. 1895, ausente en Buenos Aires.
- 96) Doña Alicia, n. 1897.
- 97) Doña Mercedes, n. Arredondo, 1899, casó el 13 de Octubre de 1917 con don Félix Corral, n. en Arredondo y residentes en la Habana.
- 98) Don Antonio, n. Arredondo, 1903 y
- 99) Doña María Luisa, n. 1906.
- 100) Don Pedro López de Castro y Fernández de Alvarado, hijo de don Cecilio y de doña Luisa (68), n. Ramales, 1890, doctor en Medicina, casó en Ramales con doña Carmen Alcalde y Alzate en 1917. Residen en Madrid.
- 101) Doña María Luisa, n. Ramales, 1892, casó en la misma villa con don Julio Alcalde y Gómez el 6 de Febrero de 1915, vecinos de Barcelona.
- 102) Doña Carmen, n. Ramales, 1895, casó en 28 de Septiembre de 1916 con don Cecilio Benítez Osés, registrador de la propiedad.
- 103) Doña María de la Asunción, n. 1899.
- 104) Doña Engracia, n. 1901.
- 105) Doña Ascención, n. 1904 y

- 106) Don Fernando Ramón, n. 1908.
- 107) Doña Emilia Filomena Odriozola y Belsa Alvarado Ferrer, hija de don Carlos y de doña Isabel (71), n. Barcelona 1914.
- 108) Doña María del Pilar, n. Barcelona, 1915 y
- 109) Don Enrique Carlos, n. Barcelona. 1917.
- 110) Don José Luis de Odriozola Alvarado y Pellicer (hijo de don Mariano y de doña Dolores, 75), n. Zaragoza a 25 de Noviembre de 1913.
- 111) Doña María Luisa de Odriozola Alvarado Maluquer Nicolau, hija de don Godofredo y de doña María (77), n. Barcelona, 1919.
- 112) Don Arturo de Alvarado y Torres, hijo de don Claudio y doña María (85), n. San Andrés de Tuxtla, a 9 de Febrero de 1911.
- 113) Don Carlos, n. en la misma población en 1915 y
- 114) Don Jorge, n. en 1916.
- 115) Doña Adela Roa de Alvarado, hija de don José y de doña Delfina (86), n. Tuxtla a 5 de Abril de 1905.
- 116) Don José, n. 28 de Junio de 1906.
- 117) Don Fernando, n. 8 de Junio de 1909 y
- 118) Don Agustín Roa de Alvarado, n. Cuatopolán (México), en 1911.
- 119) Don Mateo de la Sierra y García de Alvarado, de don Mateo y de doña María (90), n. San Luis de Potosí en 1914.
- 120) Doña María Luisa, n. San Luis, 1915.
- 121) Don Luis Antonio Sierra y García de Alvarado, de don Luis y de doña Engracia (91), n. Arredondo a 30 de Julio de 1918.
- 122) Doña Marta del Campo y Avarado, de don Antonio y de doña Visitación (93), n. Santander en 1915.
- 123) Don Luis Felipe, n. Santander, 1916 y
- 124) Doña Mercedes, n. Arredondo, 1917. Murió en Santander, 1918.
- 125) Don Cecilio Juan Benítez López de Castro y Fernández de Alvarado, de don Cecilio y doña Carmen (102), n. Ramales, 1917.

Línea lateral de Alvarado en Secadura

- 126) Don Juan Sánchez de Alvarado y Agüero, hijo de Garcí Sánchez y María (5), de la línea primitiva, casó en Secadura con doña Elvira López de Saravia, hija de don Garcí-López de Saravia, pariente mayor de la casa de su apellido. Don Juan, que fué merino mayor de Trasmiera, tuvo tres hijos según consta por su testamento otorgado ante Pedro Gómez, escribano de Secadura, a 22 de Febrero de 1442.

- 127) Don Garcí-López de Alvarado, que llamaron el Bueno, hijo mayor de don Juan y de doña Elvira (126), tomó el apellido de su madre Lopez, porque le mejoró y el padre mejoró al segundo, según consta por el citado testamento de don Juan y por la escritura de mejora ante el mismo escribano.

Garcí-Lopez de Alvarado, señor y poseedor de la casa de Alvarado, obtuvo de los Reyes Católicos una pensión de acostamiento por sus servicios en la guerra de Granada. Casó dos veces, la primera con doña Catalina González de Ceballos Cianca y de la Vega; viudo de ésta, dió su mano a doña Sancha González de la Sota, según consta de su testamento, otorgado en Alvarado en 1484.

- 128) Don Juan Sánchez de Alvarado, hijo segundo de don Juan y de doña Elvira, dió su mano a doña María González de Agüero, señora de la casa de este apellido, (véase Agüero) y por esto fué mejorado en los diezmos de Liérganes y en las martiniegas de la Cavada, como consta en el testamento de su padre.

- 129) Don Alonso de Alvarado, hijo tercero consta en el testamento de su padre. Si hemos de creer a Salazar y Castro, «Casa de Lara», tomo I, pág. 446, este fué el caballero de Santiago, mariscal del Perú, y capitán general y uno de los conquistadores de aquel reino, supuesto que le hace hijo de Garcí-Lopez de Alvarado, el Bueno, y de María de Ceballos.

En el expediente de la Orden de Santiago consta que este famoso conquistador del Perú, era señor de la casa de Alvarado en Secadura, hijo de Garcí-Lopez de Alvarado, comendador mayor del hospital del rey en Burgos y de doña María de Miranda, nieto de Garcí-Lopez de Alvarado (hijo de Juan López de Alvarado, merino mayor de Trasmiera). Por lo tanto las generaciones de esta rama pueden establecerse de este modo: con el expediente de Santiago del mariscal; Juan López de Alvarado, (126).

merino mayor de Trasmiera, que tuvo a Garci-Lopez de Alvarado, (126), comendador del hospital del rey en Burgos, quien de su esposa doña María de Mirandá, (hija de don Francisco de Montoya y de doña María de Miranda), engendró al mariscal don Alonso. El pobre del comendador don Garci-López de Alvarado casó con doña Catalina González de Ceballos, hija mayor del señor de la casa de Ceballos de Cianca (Parbayón).

Véanse expedientes dr Santiago del mariscal don Alonso, de su hijo don García de Alvarado y Velasco y de su bisnieto don Gabriel Ambrosio Paniagua Velasco y Alvarado.

130) García Lopez de Alvarado y Ceballos Cianca, que llamaron el *Viejo*, hijo de Garci-Lopez y de doña Catalina (127), casó con doña María Fernández Caraña, de quien tuvo varios hijos y testó ante Pedro de la Colina, escribano de Cicero a 12 de Marzo de 1546. Vinculó la casa de Cuesta-Vizar, un juro en Laredo, un molino en Cueto y otros bienes. Sus partijas con intervención judicial, en Secadura a 23 de Agosto de 1558, ante Simon de Santiago.

131) Pedro López de Alvarado, su hermano se avecindó en Bonilla de la Sierra y fué alcaide de la fortaleza de aquella villa. Este, a quien llamaron el *burgalés*, casó con doña Francisca López de Armenteros, natural de Piedrahita.

132) Don Alonso López de Alvarado hijo tercero, caballero de Santiago. No está en el Indice.

133) Doña María Sánchez de Alvarado y Agüero, hija de don Juan y de doña María (128), dió su mano a don Pedro de Piedra Redonda.

134) Don Juan de Alvarado, hijo de don Alonso (129), testó en 1489, estando en camino para la guerra de Granada y dejó por heredero a su hijo Garci-López de Alvarado.

135) Doña Juana de Alvarado, hija segunda de don Alonso, casó con don Juan de la Redonda.

136) Don Garci-López de Alvarado Fernández Caraña y Alvear, hijo de don Garci-López y de doña María (130) dió, en primeras nupcias, su mano a doña María Alonso de Palacio y recibió en dote cien mil maravedís. Muerta esta señora a los quince años de matrimonio, casó este Garci-López con doña Juana Fernández de Alvarado, según consta de su testamento hecho en Secadura a 15 de Diciembre de 1590 ante Bartolomé de Ruiseco. Sus partijas en Secadura a 29 de Diciembre de 1596.

137) Don Francisco López de Alvarado, y Armenteros, hijo mayor de don Pedro y de doña Francisca (131) dió su mano a doña Catalina del Campo, de Plasencia.

138) Don Juan, su hermano, se fué a vivir a Plasencia y fundó dos prebendas de las que fué patrono su sobrino don Antonio López de Alvarado y Zúñiga.

139) Doña Francisca, hija tercera, casó con don Salvador Núñez.

140) Don Juan López de Alvarado y Palacio, hijo mayor de Garci-López y de doña María (136) casó con doña María de la Vega, en Secadura. Nombrado heredero de su padre por el testamento otorgado el 1 de Junio de 1564 ante Pedro de Carasa, fué mejorado por el mismo a 27 de Agosto de 1566 ante Simón de Santiago. En unión de sus hermanos inventarió los bienes de su casa en Secadura a 12 de Marzo de 1592 ante Bartolomé de Ruiseco. Testó en el mismo pueblo a 1 de Junio de 1597 ante Miguel del Río y ordenó su codicilo ante el mismo escribano en 23 de Junio de 1602. Fué alférez de los famosos Tercios españoles, según la hoja expedida por su coronel don Diego de Cueto.

141) Doña María López de Alvarado, hija segunda, casó con don Sebastián de Bolívar, vecino de Argoños.

142) Su hermana doña Catalina lo hizo en Bárcena de Cicero con don Francisco de la Ocea.

143) Doña María Fernández de Alvarado, hija que don Garci-López tuvo en su segunda esposa doña Juana Fernández de Alvarado (136), casó en Secadura con don Garci-Lasso de la Vega. (Su descendencia en Lasso de la Vega). La partición de bienes que hicieron don Juan (141), doña Catalina (143) y doña María (144) ante Juan de Ruiseco el 19 de Octubre de 1596. Tanto doña Catalina como su hermana doña María estaban en esta fecha viudas.

144) Don Francisco López de Alvarado y del Campo, (hijo de los 137), casó con doña Ana de Zúñiga, vecina de Béjar.

145) Don Francisco López de Alvarado (hijo de Garci-López, 140), fué el fundador de la casa de Alvarado en S. Miguel de Aras.

146) El doctor Alvarado, colegial mayor de Valladolid e inquisidor en esta ciudad por los años 1559.

147) García de Alvarado, su hermano, inquisidor de Logroño.

148) Don Pedro de Alvarado hermano del anterior, fraile del hospital del rey en Burgos, obtuvo licencia para ceder su legítima a su hermano Garci-López de Alvarado, que se quedó en la casa, y este

149) Garci-López casó con doña María Alonso de Palacio y testó en Secadura a 1 de Junio de 1564 ante Pedro de Carasa.

150) Don Juan Sainz de Alvarado, hermano asimismo de los anteriores, señor de la torre chica de Alvarado y del solar de las Almujabas, testó en Colindres en 1572, en donde había casado con doña Juana Mori;

151) y don Juan Alonso de Alvarado, hermano de los anteriores.

152) Don Garcí-López de Alvarado y de la Vega (hijo de don Juan y de doña María, 141), casó con doña Catalina Lasso de la Vega y Septién. Inventarió los bienes de su casa, después del fallecimiento de su padre, el 27 de Agosto de 1602, en Secadura, ante Miguel del Río. Siendo corregidor de las cuatro villas de la costa don Hortuño de Aguirre nombró a este Garcí-López para tomar la residencia en la Junta de Cudeyo. Testó en Madrid a 30 de Agosto de 1623 ante Bartolomé de Ruesga. Poder y cudadería de doña Catalina, su esposa, ya viuda, en Secadura, por testimonio de Miguel del Río a 15 de Febrero de 1625.

153) Don Diego, hermano segundo de Garcí-López de Alvarado y de la Vega, fundó una capellania en la Iglesia de S. Miguel de Secadura de cincuenta ducados de renta al año, del actual dejó el patronato a su hermano el mayorazgo Garcí-López y por muerte de éste al señor de la casa de Alvarado, por escritura otorgada en Madrid a 19 de Enero de 1623, ante Gregorio Fernández Millero.

154) Doña María López de Alvarado y de la Vega, hija tercera (del 141) dió su mano a don Lucas del Valle, caballero de Santiago, (no está en el Indice de la Orden). La partición de los bienes de don Juan (141) ante Juan de la Vega, en las casas de Alvarado en Secadura a 27 de Febrero de 1603, siendo contador de esta doña María don Pedro del Valle y de Garcí-López, su hermano, Garcí Sánchez de Cereceda.

155) Don Garcí-López de la Oceja y Alvarado, (de don Francisco y doña Catalina, 143), fué alcalde y justicia mayor de la villa de Santander en donde casó con doña María Morateve. La descendencia en Oceja.

156) Don Antonio López de Alvarado y Zúñiga, y su hermana.

157) Doña Antonia (hijos de don Francisco y de doña Ana, 145), nacieron en Béjar.

158) Don Sebastián de Alvarado y Alvear, hijo de don Francisco y de doña María (146), nació en S. Miguel de Aras hacia el 1600. Fué profesor de Humanidades en Navarra en donde escribió «Heroida Ovidiana», «Dido a Eneas» y «Morales'reparos», año de 1628.

159) Don Juan de Alvarado y Mori (de don Juan y doña María, 151), natural de Colindres, heredó la torre chica de Alvarado y el solar de las Almujabas.

160) Don Diego de Alvarado, hijo de don Alonso (152), casó en Laredo con doña María de la Hoz.

161) Don Juan de Alvarado, hijo segundo, fundó la casa de Alvarado en Aloños, valle de Carriero, en donde gozó todos los honores, exenciones y preeminencias de los caballeros hijosdalgo. Véase casa de Alvarado en Aloños.

162) Doña María Fernández de Alvarado, hija tercera,, dió su mano a don Juan de Palacio, y, viuda de éste, casó con don Juan de Arredondo en Bárcena de Cicero. Véase Arredondo.

163) Doña María de Alvarado, hija cuarta, contrajo matrimonio con don Rodrigo Alvear.

164) Don Fernando, su hermano, murió en Indias.

165) Don Pedro de Alvarado, hijo sexto, fué beneficiado de la iglesia de Secadura y .

166) su hermana doña Isabel fué hermana de don Juan Pardo.

167) Don Garcí-López de Alvarado y Lasso de la Vega, hijo mayor de Garcí-López (153), casó con su parienta doña Luisa de Alvarado Bracamonte (N. 27). Capitán de Guerra, gobernador de Fuenterrabía y Laredo, así como capitán en Flandes, desde 1631 a 1644.

«A Garcí López de Alvarado, vecino y natural de Secadura, cuya diz que es la casa de Alvarado como sucesor en la dicha casa y mayorazgo de Alvarado, para él y las demás personas que después de él sucediesen en la dicha casa y mayorazgo...», privilegio de la casa de Alvarado de 14.000 maravedís de juro en las rentas de la ciudad de Burgos. Otro prlvilegio de 18.750 maravedís cada año en las mismas rentas perteneciente a la capellania que fundó en Secadura don Diego López de Alvarado, de que es patrono el señor de la casa. Por fallecimiento del capitán don García de Alvarado su esposa doña Luisa inventarió los bienes de su casa ante Antonio del Río a 8 de Noviembre de 1646.

168) Doña Catalina López de Alvarado y Lasso de la Vega, hija segunda de don García y de doña Luisa (153)

169) Doña María López de Alvarado y Lasso de la Vega.

170) Don Alonso López de Alvarado y Lasso de la Vega, prestó brillantes servicios en Granada, en la rebelión de los moriscos, en Milán y en otros puntos según consta en su hoja de servicios expedida en 28 de Enero de 1639. Su hermano

171) Don Gaspar, capellán de la fundación de don Diego López de Alvarado (154) testó en Secadura a 20 de Septiembre de 1639.



Casa de Alvarado en Aloños, (valle de Carriero)

173) Según las notas que se proporcionó el señor Odriozola, comendador mayor de la Orden de San Juan, fundó esta casa don Juan de Alvarado (161), hijo de don Alonso (151). Yo he de seguir no las indicadas notas sino dos expedientes de Santiago.

Don Juan de Alvarado testó en Aloños el 18 de Julio de 1658; dice que fué hijo legítimo de don Juan de Alvarado y de doña Mencia Fernández de Bustillo, nieto de don Diego de Alvarado y de doña María de la Vega, y materno de don Juan de Bustillo de Entrambosrios y de doña Juliana Fernández, todos vecinos de Aloños. Dejó este don Juan tres hijos: don Juan, don Gaspar, y doña Dominga de Alvarado. Casó el mayor don Juan en 1607 con doña María de Carriero, hija de don Gaspar y de doña María Sainz de Miera. Testó doña María de Carriero en 16 de Abril de 1664, dejando dos hijos, don Gaspar de Alvarado y doña Dominga Sainz de Carriero. N. B. Era lo más usual que en los valles de Carriero y Toranzo las hijas llevasen el apellido de la madre y no el del padre, o por lo menos antepusiesen el apellido materno al paterno. La investigación de los archivos me ha llevado a esta conclusión cierta. Don Gaspar casó en Aloños en 1669 con doña María Fernández de Arredondo, bautizada el 15 de Octubre de 1653, hija de don Pedro Fernández de Arredondo y de doña María de Villegas, nieta de don Domingo Fernández de Arredondo y de doña Juana de Arredondo, casados en Aloños en 1601; y nieta materna de don Juan de Villegas Castañeda y de doña Juliana de Villa Ceballos, que celebraron su matrimonio en Aloños el 8 de Noviembre de 1603.

Don Gaspar y doña María tuvieron al caballero de Santiago don Gaspar de Alvarado y Arredondo, bautizado en Aloños el 5 de Marzo de 1677, capitán de Infantería, residente en México y en 1728, cuando se cruzó, estaba casado con doña Francisca, hija de don Juan del Castillo, caballero de Santiago y regidor de México, de quien tuvo entre otros a don Diego Manuel de Alvarado, que casó con doña Clara Antonia de Alvarado y Bracamonte (37) y a doña María Josefina de Alvarado, esposa que fué de don Manuel Gozález de Castañeda, marqués de Villa-Alcázar... Y. doña María de Alvarado y Castillo, nacida en México, que casó con el marqués de Uluapa don Alejandro Cossio y Guerra, nacido en México, pero de esta casa en Cigüenza (Alfoz de Lloredo), de

quien tuvo a don Alejandro de Acevedo (1) Cossio y Alvarado, marqués de Uluapa, coronel de ejército, que casó en 1762 con doña María Francisca de Lugo y Berrio, con sucesión.

En 1728, cuando se cruzó don Gaspar, tenía el mayorazgo de la casa de Alvarado en Aloños don Domingo López de Alvarado, vecino de Madrid, hijo del capitán y caballero de Santiago don Juan López de Alvarado (falta este expediente, pero su genealogía está en el de don Gaspar ya citado), natural de Aloños, nieto de don Santiago López de Alvarado y de doña Catalina de Vega Saenz de Soto, (hija de don Domingo de la Vega, natural de Soto, y de doña María Saenz, de Aloños), segundo nieto de Toribio López de Alvarado y de doña Mariá Rodríguez de Aloños y tercer nieto de Juan López de Alvarado (161).

El comendador y mariscal don Alonso de Alvarado y Montoya

Riva Agüero, en «El Perú Histórico y Artístico», escribe de este personaje, págs. 71 a 76:

«Don Alonso de Alvarado, Montoya, González de Zevallos y Miranda, personaje de gran cuenta en el Perú, era de la rama principal de los Alvarados, que permanecieron en la Monaña; nació en Secadura, señorío de su padre, el Comendador D. Garcí López de Alvarado el Bueno; y poseyó él mismo en heredamiento las villas de Talamanca y Villamor. Pizarro en 1535 le confió la conquista de las vastas regiones boscosas de Chachapoyas y Moyobamba. Llevó consigo, entre sus tenientes y Auxiliares, a su hermano Hernando de Alvarado y a otro D. Gómez de Alvarado, distinto del hermano de D. Pedro y conocido por *El Mozo*, del cual no se sabe si era extremeño o trasmerano. La expedición fué fácil en algunos puntos: los naturales se sometieron, tras leve resistencia, y las mujeres recibían a los castellanos con grandes danzas, depositando en el centro del corro sus joyas e ídolos de metales preciosos, como obsequio y tributo para los nuevos amos. Pero más al interior los combates se hicieron obstinados; hubo que pasar en balsas caudalosos ríos bajo nubes de flechas; y los destacamentos españoles con los indios amigos estuvieron en riesgo de perecer abrasados por el incendio de los panojales y espesuras. Esta conquista del montañés Alvarado

(1) Acebedo por su abuela doña Luisa de Acevedo y Estrada, marquesa de Uluapa, esposa de don Alejandro de Cossio y Guerra, de Cigüenza

fué en conjunto una de las menos inhumanas, porque su jefe acercó a mantener siempre estricta disciplina, mérito raro en campañas de América.

Entre frondosas arboledas y junto a edificios incaicos, se ocupaba en fundar la ciudad de San Juan de Chachapoyas, cuando le llegó la noticia de la sublevación de Manco, y acudió en socorro de la asediada Lima. Después de ahuyentar a los asaltantes, recibió el encargo de auxiliar el Cuzco, apretado por los ejércitos del Inca. Lenta fué la marcha: todo el país estaba alzado y los indios defendían los pasos y desfiladeros de la Sierra. Seis meses permaneció D. Alonso detenido en la cuenca del río Mantero o Nueva Guadiana. Al entrar en el valle de Andahuaylas, supo que había concluido el cerco del Cuzco; pero que Almagro, de vuelta de Chile, se había apoderado de la capital indígena y tenía presos a los hermanos de Pizarro. Los mensajeros almagristas, que eran, entre otros, los dos Alvarado y Contreras, sedujeron a las tropas pizarristas, las cuales, en el primer encuentro formal, abandonaron a D. Alonso. Amenazado de muerte, preso y procesado, logró evadirse del Cuzco y venir a Lima, no sin combatir por los caminos con la indiada hostil, que en Huarochiri estuvo a punto de despeñarlo. Comandando la caballería, emprendió las operaciones contra Almagro, a las órdenes de Hernando Pizarro, al cual por desavenencias en la dirección en la campaña, retó a duelo poco antes de la batalla de las Salinas. Contribuyó en ella mucho a la victoria; prendió a Almagro el Viejo, y le salvó al pronto la vida del furor de los vencedores; fué el comisionado para entregar a Almagro el Mozo en manos de Francisco Pizarro; y se empeñó en disuadir a éste de la suprema venganza contra su antiguo socio. De regreso en su gobernación de Chachapoyas, exploró la vecina comarca de Moyobamba; atravesó el gran río Huallaga; aquietó las agitaciones de los naturales y los tumultos de los soldados; y se disponía a penetrar en las mayores selvas amazónicas, cuando tuvo que salir otra vez, por el asesinato de D. Francisco Pizarro y la segunda guerra almagrista. En Huaylas esperó con su gente al Gobernador Vaca de Castro. La hueste de Alvarado, a falta de hierro, traía lanzas y coseletes de plata. Así en el campo leal como en el insurgente, se multiplicaron las rivalidades y disensiones; y D. Alonso de Alvarado, altanero y discolo, tuvo dos carteles de desafío: uno con Per Alvarez Holguín y otro con el extremeño D. Gómez de Alvarado, el hermano de D. Pedro y conquistador de Huánuco. La interposición personal de Vaca de Castro impidió estos combates singulares, en los días que precedieron a la batalla de Chupas. Mandó en ella D. Alonso el ala derecha realista, después del ajusticiamiento de Almagro el Mozo, se fué a España, y lo redujeron a prisión por uno de sus desafíos y por muy afecto al partido de los Pizarros. Ya se había sublevado Gonzalo. Su hermano Hernando de Alvarado, que se quedó en el Perú, había

dejado el servicio del Virrey Núñez Vela y seguía las banderas rebeldes, bajo las cuales más tarde le tocó muerte desastrada. D. Alonso en la Corte logró justificarse plenamente por lo que le correspondía; y libre de la prisión, se casó en 1546 con una ilustre dama, también de alcurnia montañesa, D. Ana de Velasco y Avendaño, hija de Martín Ruiz de Avendaño y Gamboa, Señor de Olazo y Villarreal de Alava, y de D. Isabel de Velasco; Señora legítima por consiguiente del Condestable D. Pedro Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías y Conde de Haro. Las capitulaciones matrimoniales se celebraron en Vitoria, el 23 de Marzo de 1546; el novio las firmó en Burgos, el 25 del mismo; y la abuela de la novia, Duquesa de Frías, concurrió a ellas, aportando dote.

Convencido el Gobernador de Carlos V de la imposibilidad de vencer abiertamente por las armas la insurrección del Perú, el pacificador D. Pedro de la Gasca, a quien despachaban inerme, solicitó y obtuvo la compañía de algunas personas muy calificadas, que con su experiencia y consejos lo ayudaran a sosegar el lejano Virreinato. El Emperador, desde Venlo en Flandes (16 de febrero de 1546), escribió en particular a D. Alonso de Alvarado, ordenándole el viaje, y para más honrarlo, le concedió el hábito de Santiago (1), y el título de Mariscal del Perú, con que fué conocido desde entonces. Al lado de Gasca, se atrajo y ganó a los rebeldes de Tierra firme; como Maestre de Campo, organizó el ejército; y como principal consejero, autorizó las sentencias capitales en la jornada de Jaquijahuana. Concluida esta guerra, se hallaba con su mujer en la ciudad de la Nueva Trujillo, de paso para la Gobernación de Chachapoyas, cuando le ocurrió un grave lance con la justicia. Y fué que estando D. Ana de Velasco en la Iglesia Mayor, la viuda del antiguo conquistador Pedro Barbarán, María de Lezcano, se atrevió a disputarle la almohada. Despertó en D. Ana la furiosa sangre de los Velascos; y de acuerdo con su marido, le mandó dar a la Lezcano una cuchillada en el rostro y le hizo otras afrentas. Probada la culpabilidad del Mariscal, el juez comisionado, cediendo al indignado clamor de los trujillanos, lo condenó a muerte. D. Alonso con su mujer se vino a Lima; allí se le dió libertad bajo fianza, y no lo condenaron sino a multa de mil pesos y destierro de Trujillo y Lima por un año. Cumplió el confinamiento con excepcional honor; pues lo enviaron de Corregidor al Cuzco, para deshacer los motines que ya hervían en tan revoltosa metrópoli. Por más de dos años la gobernó, y ejecutó grandes castigos en los sediciosos y alborotadores. Varias conjuraciones se tramaron para asesinarlo. Del Cuzco pasó como corregidor a la Paz de Chuquiabó, e inmediatamente de Gobernador y Capitán general a las Ghar-

(1) Se cruzó en 1545. (Apunte proporcionado por don Mateo Escagedo, de sus extractos de los expedientes de órdenes militares).

cás, para escarmentar y extirpar en Potosí y Chuquisaca los restos de la rebelión que acaudilló el hijo del Conde de la Gomera. Estaba dedicado a esta obra de represión implacable, cuando es talló en el Cuzco el levantamiento de Francisco Hernández Girón (1553). La Audiencia Gobernadora, por muerte del Virrey D. Antonio de Mendoza, había suprimido el servicio personal de los indios; y los conquistadores protestaban, confederándose y alzándose armados, como nueve años antes. El Mariscal, que era en el Perú el más fiel y severo de los servidores del Rey, se puso al frente de mil españoles y siete mil indios auxiliares, y fué a estrellarse contra los insurrectos en Chuquinca. Girón se parapetó en un fuerte incaico, y deshizo a los realistas que bajaban una ladera (domingo 20 de Mayo de 1554). Allí murieron, entre muchos capitanes. Gómez de Alvarado el Mozo y Diego de Alvarado el Mestizo, hijo natural del adelantado D. Pedro. El Mariscal D. Alonso, herido y solo, tuvo que huir a Lima. Desde entonces no volvió a conocer día alegre. Enfermo de incurable melancolía falleció en 1556.

Su hijo mayor, D. Juan de Alvarado y Velasco, nacido en Chuquisaca, murió también en el Alto Perú, hacia el último tercio del siglo XVI, sin sucesión legítima. El segundo, D. García de Alvarado y Velasco, que fué en España el primer Gónde de Villamor, casó con su prima D.ª Mariana de Velasco, hermana del primer Conde de Salazar y del primer Marqués de Belveder (el Virrey de Méjico, Padre del Virrey del Perú, Marqués de Salinas). Parece que además dejó el Mariscal un hijo bastardo en Charcas; y dos hijas suyas mestizas entraron monjas en las Canonésas de la Encarnación de Lima.

García y Hernando de Alvarado, conquistadores del Perú, que luego pasaron a Chile, eran de Colindres y Laredo.»

De la descendencia del Mariscal don Alonso

174 Tuvo éste de doña Ana de Velasco a don Juan y a don García, para quien su madre fundó en 1579 el mayorazgo de Villamor; casó éste con doña Mariana de Velasco, dama de la reina, hermana de don Bernardino de Velasco, primer conde de Salazar, mayordomo de Felipe III, y hermana también de don Luis de Velasco, primer marqués de Belveder y I conde de Salazar. Fué don García de Alvarado primer conde de Villamor y de su matrimonio le sucedieron:

175) Don Alonso de Alvarado, II conde de Villamor, gentil hombre de Cámara del Infante Cardenal, señor de Talamanca y Canillejas, quien casó sin sucesión, primero con doña N. de la Cerda, hija única de don Sancho, I marqués de la Laguna y de doña María de Villena, y la segunda con doña Juana de Toledo, hermana de don Juan Pacheco, II conde de Montalván.

176) Don Gaspar Antonio de Alvarado y Velasco, III conde de Villamor, caballero de Santiago, señor de Mayalde Canillejas y Talamanca, quien de sus cuatro matrimonios no tuvo sucesión.

177) Doña María Ana de Alvarado y Velasco, fué monja en las Huelgas de Valladolid.

178) Doña Ana Antonia de Alvarado y Velasco, que casó con don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, I marqués de Celada, comendador de Castellanos en la Orden de Calatrava, mayordomo de Felipe III y hermano del IV marqués de Priego. Murió este caballero en Madrid el 23 de Diciembre de 1621 y de ambos nació don Alonso Gaspar de Córdoba y Alvarado, II marqués de Celada, comendador de Alcolea y después de Bolaños en la Orden de Calatrava, que falleció sin sucesión, estando casado con doña Francisca Portocarrero, VI marquesa de Villanueva del Fresno.

179) Doña María de Velasco y Alvarado, última hija de don García, I conde de Villamor, casó dos veces: la primera con don Juan de Mendoza, I marqués de S. Germán y de la Hinojosa, gentil hombre de Cámara, de los Consejos de Estado y Guerra, virrey de Navarra, gobernador de Milán, general de artillería, Presidente de Indias, comendador de Aledo y Trece de Santiago, de quien tuvo por única hija a doña Ana María de Mendoza y Alvarado, II marquesa de la Hinojosa quien casó con don Juan Ramírez de Arellano, VIII conde de Aguilar, señor de los Cameros, con sucesión. Viuda del marqués de la Hinojosa, doña María de Velasco casó con don Rodrigo de Pimentel marqués de Viana, gobernador y capitán general de Orán y Galicia, sin sucesión. (1)

Don García de Alvarado y Velasco, hijo del mariscal don Alonso, estaba en España en 1591 cuando se cruzó en Santiago. De su expediente constan las generaciones de su padre y abuelo. Pero el mariscal, aunque señor de la casa de Alvarado en Secadura, nació en Miranda de Ebro, según este expediente; (2) hijo de García López de Alvarado, señor de la casa de Secadura, natural de este pueblo, y de doña María de Montoya.

(1) «Casa de Lara», libro V, cap. XV, tomo I, págs. 446 y 447.

(2) Equívocadamente, por que nació en Secadura, como consta en el expediente de su bisnieto don Gabriel Paniagua.

180) Don Juan de Velasco y Alvarado (174), hijo segundo del mariscal, caballero de Santiago, nació en la Plata y casó con doña Isabel de la Cuba, hija del Oficial Real de Potosí don Diego Fernández de la Cuba, natural de la villa de Ontiveros, y tuvo a doña Ana de Velasco y Alvarado, n. en la Plata, que dió su mano al limeño don Gabriel Paniagua y Loayasa, (hijo de don Gabriel Paniagua, caballero da Calatrava, natural de Plasencia, señor de la villa de Santa Cruz de Cebolles, en Extremadura, y de doña Leonor Verdujo, originaria de Arevalo), y tuvo a Gabriel Ambrosio Paniagua de Loayasa Velasco y Alvarado, n. La Plata, en el Perú, caballero de Santiago en 1637. En este expediente con toda razón se hace al mariscal natural de Secadura, en las Montañas de Burgos.

Los Alvarados de Limpias

Línea primera

181) Sancho García de Alvarado y Agüero, hijo tercero de Fernán Sánchez de Alvarado (8) heredó la torre mayor de Limpias, que hizo Pedro Vélez de Rada «e pobló allí e casó» con hija de Fernán Amorós de Salcedo, *el de Cajizo*, e obo della fijo a

182) Sancho García de Alvarado y Amorós, que pobló allí que fice mayor de aquel linaje e tiene hijos e hijas de gran parentela» (1)

183) Sancho García de Alvarado, su hijo, heredó parte de los diezmos de las iglesias de S. Andrés de Rasines y de S. Sebastián de Ojebar y la torre de Palacio con sus heredades y viñas. Fundó con estos bienes un mayorazgo a favor de su hijo mayor «el qual ha de vivir en la torre de Palacio, la qual parte no se puede dividir», cuyos bienes declaró ser de antiguo mayorazgo y a mayor abundamiento él los vinculaba por vía de tercio en su hijo, como consta por un testamento otorgado en 1455.

184) Doña María García de Alvarado, hija de Sancho García de Alvarado, (182), casó con Pedro Gil de Palacio y formaron la línea de Palacio Alvarado, de Limpias. Su descendencia en Palacio.

185) A Sancho García de Alvarado, hijo de don Sancho

(1) Lope García de Salazar en «Etiéndanzas e Fortunas», Libro 21, Cap. 44.

(183), le sucedió su hijo mayor

186) Sancho García de Alvarado morador del concejo de Limpias; mandó a Hernán, su hijo mayor, que es el que sigue, los diezmos arriba citados, con el patronato de la Iglesia de Rasines y la torre de Palacio por vía de vínculo, por su testamento otorgado en Limpias en 1509.

187) Hernán Sainz de Alvarado, mayorazgo, casó con doña Sancha Hernández de la Concha. Fueron sus hermanos Gonzalo (188), Rodrigo (189), Pedro, abad de Alvarado (190), García (191) y Sancho Sainz de Alvarado (192).

193) Doña Inés de Alvarado y de la Concha, hija de Hernán y de doña Sancha (187), dió su mano a García López de Saravia.

194) Don García López de Alvarado, hijo de Gonzalo (188).

195) Hernán de Alvarado, hijo de don García (191); se estableció en Chile, debió nacer en Limpias hacia el 1520, distinto del Hernando de Alvarado hermano del mariscal.

196) Fernando de Alvarado, hijo segundo, casó con doña Beatriz de Alvarado (1) y tuvo a

197) Juan de Alvarado, que dió su mano a doña Isabel de Arredondo, (hija de don Juan García de Arredondo y de doña Isabel Zorrilla). Testaron estos en 31 de Diciembre de 1597 y nombran por su único y universal heredero a su hijo:

198) Don Juan de Alvarado y Arredondo, que casó con doña María del Rivero y Alvarado, hija esta de don Juan Gutiérrez del Rivero, señor de la casa de su apellido en Limpias, y de doña Beatriz de Alvarado, de esta casa en Secadura, hermana de don Francisco de Alvarado, padre de don Pedro de Alvarado, sargento mayor en Flandes, y abuelo de don Francisco de Alvarado, capitán de Infantería en los Países Bajos en 1680, cuando se cruzó en Santiago don Diego de Alvarado y Gutiérrez del Rivero.

Doña María del Rivero testó en Limpias el 9 de Julio de 1655, estando casada con don Juan de Alvarado y deja por hijos a don Francisco, canónigo de Málaga, bautizado en 16 de Enero de 1607, a don José, y a don Diego de Alvarado Gutiérrez del Rivero.

199) Fué este don Diego de Alvarado y Gutiérrez del Rivero, colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá, catedrático de cánones de esta universidad, caballero de Santiago en 1680 y del

(1) Alventós, en la Historia del colegio viejo de Salamanca, al tratar del colegial don Francisco de Alvarado y Noriega, equivocó el nombre de esta señora y una generación. Yo sigo la documentación de los expedientes que cito de la Orden de Santiago.

Consejo de Indias y casó en Madrid con doña Bernarda Antonia de Noriega Arrieta, natural de Madrid, hija del santiaguista don Diego de Noriega, capitán de los valles de Pendueles y Mijares, en Asturias, y de la madrileña doña Manuela de Arrieta

200) de quien tuvo al caballero de Santiago don Francisco de Alvarado y Noriega, nacido en Madrid y cruzado en 1689.

201) Don José de Alvarado y Gutiérrez de Rivero, hijo de don Juan y de doña María (198), hermano del santiaguista don Diego, colegial mayor de Alcalá, consejero de Castilla, casó con doña Mariana de Arce y Velasco, de quien tuvo entre otros a

202) Don Alejandro de Alvarado y Velasco, el que por su testamento de 1711 deja por sus hijos, y de su esposa doña Micaela Hurtado de Layseca, n. de Valmaseda (hija de don Pedro Hurtado de Layseca y de doña Beatriz de Urrutia) a don Alejandro y don Diego de Alvarado Hurtado de Layseca,

203) Casó don Alejandro con doña Josefa del Castillo y Valle, de Colindres, (Véase Castillo de Colindres), hija de don Pedro del Castillo Alvarado (hermano del caballero de Santiago don Juan) y de doña Juana del Valle Salcedo. Testó este don Alejandro de Alvarado en 1727, indicando sus padres y abuelos y tuvo a don Luis (204), caballero de Santiago, don Jerónimo (205), don Francisco Xavier (206), don Diego Antonio, caballero de Santiago en 1768, corregidor de Larrecaxa, en el Perú, don Agustín (207), doña Josefa (208), doña Teresa (209) y doña Juliana (210). Entre los parientes de estos dos últimos santiaguistas se contaba a don Pedro de Urrutia, C. Santiago, hermano de doña Beatriz; don José Gabriel del Valle, asimismo santiaguista, hermano de doña Juliana del Valle Salcedo. Poseía el mayorazgo de esta rama don Luis de Alvarado (204) y al reconocerla hallaron un escudo de piedra tan antiguo que estaba deshecho y maltratado de tal modo que de cuatro cuarteles que tenía solo se conocía el primeró, en el que «había quattro que parecen flores de lis inmediatas a un mar». (Alvarado). Gozaba este don Luis asiento y sepultura propia en la iglesia parroquial de Limpias y los diezmos de esta y de la de Liendo. Por el apellido materno Castillo, tenía capilla en la iglesia de Colindres y por el de Valle era alférez mayor de Laredo.



II

211) Don Sancho de Alvarado y Saravia, (1), hijo de doña Inés y de don García (193) dió su mano a doña Francisca Gil de Rozas.

212) Don Juan de Alvarado y Saravia, hijo segundo, casó con doña Francisca Gil de Alvarado.

213) Su hermano don Andrés, lo hizo con doña María de Arroyo.

214) Don Pedro de Alvarado, fué hijo de don García (194).

215) Don Juan de Alvarado, hijo de don Hernando, (195), casó con doña Isabel de Arredondo.

216) D' Beatriz de Alvarado y Arce, hija de don Pedro y de doña Catalina, casó con Juan Pedro Gutiérrez del Rivero, señor de la casa solariega del Rivero en Limpias.

217) Doña Francisca de Alvarado y Arce, falleció sin sucesión.

218) Don Diego de Alvarado y Arce, hijo tercero, casó con doña Beatriz de Bayona.

III

219) Don Jerónimo de Alvarado y Gil de Rozas, (hijo de don Sancho y de doña Francisca, 211) fundó una capellanía en la iglesia de Limpias y capilla de S. Jerónimo y llamó por primer patrono de ella a su hermano don Juan, que es el que sigue, y ordenó que después viniese al Patronato que éste nombrase. Murió en 1586.

220) Don Juan de Alvarado y Gil de Rozas, caballero de Santiago (no está en el Índice de la Orden) se posesionó del patronato de la capellanía fundada por su hermano y cedió el vínculo de la casa a su prima doña Ana de Alvarado, (222).

(1) Llevó primero el apellido de la madre por el mayorazgo.

221) Doña Ana de Alvarado, hija de don Juan y de doña Francisca (212), casó con don Diego de Velasco y Palacio. Litigaron estos con don Pedro (196) y doña Francisca (217), padre e hija, y ganaron la posesión por sentencia de revista en 1608. Falleció doña Ana en 1625.

222) Doña Mariana de Alvarado y Saravia y Arroyo, hija de don Andrés y de doña María (223), casó con don Juan de Alvarado (226).

223) Don Juan de Alvarado y Arredondo, hijo de Juan y de doña Isabel (225), casó con doña María del Rivero y Alvarado, que es la que sigue:

224) Doña María del Rivero y Alvarado y Bayona, hija de don Juan Pedro y de doña Beatriz (226),

225) Dón Jerónimo de Alvarado y Bayona, hijo del 229, dió su mano a doña Ana de Berrio.

IV

226) Don Juan de Alvarado y Velasco, de doña Ana y de don Diego (221), casó con doña Mariana de Alvarado y Saravia (222). Este don Juan litigó el banco y la sepultura de la capilla de S. Jerónimo de la Iglesia de Limpias, contra don Diego de Alvarado y Arce (218), que quiso intrusarse en ello con la ocasión de la auncía en Gibaja del dicho don Juan. Fue condenado don Diego y se libró ejecutoria a favor de don Juan en Valladolid, año de 1623, por ser el referido banco y sepultura del mayorazgo antiguo de Palacio y en ella se enumera y se supone probado que la capilla, sobre la cual no se litigó, era del patronato de don Juan.

227) Doña Mariana de Alvarado y Saravia, (hija de don Juan y doña María, 222) fué esposa de don Juan de Alvarado.

228) Don José de Alvarado y del Rivero, hijo de don Juan y de doña María (223 y 224) dió su mano a Mariana de Arce y Velasco. (1).

229) Don Diego de Alvarado y Gutiérrez del Rivero, (hijo segundo), del Consejo de Indias, caballero de Santiago. citado arriba.

230) Don Diego y su hermana doña Isabel (231), de don Jerónimo y de doña Ana (223), fallecieron sin sucesión.

232) Su hermana doña Catalina de Alvarado y Berrio, hija tercera de los citados, (223), fué esposa de don Juan de Torres y Barrantes.

V

233) Don Miguel de Alvarado y Velasco, XIII señor del mayorazgo, hijo de don Juan y de doña Mariana (226), murió en 1677 casado con doña Ana de Rozas Saravia.

234) Don Mateo de Alvarado y Velasco, hijo segundo, fué colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, capellán mayor de la capilla de los Reyes Católicos y falleció en 1652.

235) Don Antonio de Alvarado y Velasco, hijo tercero.

236) Don Alejandro de Alvarado Arce y Velasco, hijo de don José y de doña Mariana (227), dió su mano a doña Micaela Hurtado y Urrutia.

237) Doña Bernabela de Torres y Alvarado (de don Juan y doña Catalina, 232), se posesionó del mayorazgo con la protesta de otros Alvarados de Limpias y murió sin sucesión, por lo que heredó el palacio y lo de Liendo don Alejandro de Alvarado y Hurtado (241).

238) Don Antonio de Alvarado, que casó con doña Antonia de la Piedra.

239) Don Juan de Alvarado, que dió su mano a doña Francisca de Palacio.

VI

240) Don Pedro de Alvarado Velasco y Rozas, hijo de don Miguel y de doña Ana (233), XV señor del mayorazgo, caballero de Santiago, (no está en el Índice), casó con doña Manuela Velarde y del Corro, en Gibaja.

241) Don Alejandro de Alvarado y Hurtado de Layseca, de

don Alejandro y doña Micaela (236), dió su mano a doña Josefina del Castillo Alvarado y Valle Salcedo, de la línea de Colindres. Dió este don Alejandro el mayorazgo que tenía a don Juan de Alvarado y Velasco (147).

242) Don Bernardino de Alvarado y Hurtado, hijo segundo, casó con doña Francisca de Rocillo.

243) Don Francisco de Alvarado y de la Piedra, de don Antonio (238), casó en 1706 con doña Clara de Barreda.

244) Don Manuel de Alvarado y de la Piedra, hijo segundo, lo hizo en 1713 con doña Catalina de Palacio.

245) Don Jerónimo de Alvarado y de la Piedra, con doña Ana María Gómez.

246) Doña Antonia de Alvarado y de la Piedra, con don Antonio del Rivero y Palacio en 1704.

VII

247) Don Juan de Alvarado y Velasco Velarde, de don Pedro y doña Manuela (240), XV señor del vínculo, diputado general de las merindades de Castilla la Vieja, casó con doña Manuela Gil del Valle y falleció en 1724.

248) Don Sancho José de Alvarado y del Castillo, de don Alejandro y doña Josefina (241), nació en Limpias en 1701.

249) Doña Micaela, su hermana, en 1702.

159) Don Luis Antonio de Alvarado y Castillo, hijo tercero, nació en 1703, caballero de Santiago en 1743, casó con doña Josefina Gallego. Promovió pleito a don Mateo de Alvarado acerca de uno de los vínculos. La Chancillería falló a favor de éste en 1767. Escribano Francisco de Cos González.

251) Doña María Teresa, hija cuarta, nació 1705.

252) Don Francisco Xavier, nació en 1710.

253) Don Diego Antonio de Alvarado y Castillo, hijo sexto, n. Limpias a 25 de Abril de 1717, caballero de Santiago, corregidor de Larecaxa, en el Perú.

254) Doña Juana María, n. 1722.

255) Don Agustín de Alvarado y Castillo, hijo octavo, n. Limpias, *arzobispo* de Santa Fe de Bogotá, virrey de Nueva Gra-

nada y *obispo* de Ciudad Rodrigo desde 1779 a 1781 en que falleció.

256) Doña María de Alvarado y Rocillo, de don Bernardino y doña Francisca (242), n. Limpias, 1710.

257) Su hermana, otra doña María, n. 1711.

258) Don Juan Esteban de Alvarado y Rocillo, n. 1717.

259) Doña Antonia de Alvarado y Barreda, de don Francisco y doña Clara (243), n. 1707.

260) Doña Clara de Alvarado y Barreda, n. 1717.

261) Don Francisco de Alvarado y Barreda, hijo tercero, n. 1719, casó con doña Simona Mújica y Fuente, y viudo de esta con doña Angela de Palacio.

262) Don Manuel Antonio de Alvarado y Palacio, de don Manuel y de doña Catalina (244), n. 1715.

263) Sus hermanos don Agustín, n. 1721,

264) doña María Jesús, n. 1722 y

265) doña Manuela María, n. 1725.

266) Don Miguel Francisco de Alvarado y Gómez, de don Jerónimo y de doña María (245), n. 1712. Casó con doña Manuela de la Piedra Helguera.

267) Doña Francisca Alvarado y Gómez, n. 1713 y

268) su hermana poña Teresa María, n. 1715.

VIII

269) Don Juan Francisco de Alvarado Velasco y Gil del Valle, de dor. Juan y de doña Manuela (247), nació en Gibaja, teniente coronel de infantería falleció en vida de su padre el 1721, casado con doña Francisca Gil del Valle.

270) Don Luis María de Alvarado y Gallego, de don Luis Antonio y de doña Josefina (250), nació en Madrid y se cruzó en Santiago en 1774.

271) Doña María Antonia de Alvarado y Mújica, de don Francisco y de doña Simona (261), n. 8 de Septiembre de 1746.

272) Su hermana doña Marta María, n. el 25 de Febrero de 1751.

273) Don Francisco Rafael Antonio de Alvarado y Palacio, hijo de don Francisco (261) y de su segunda esposa doña Angela, n. 23 de Mayo de 1754.

274) Doña Manuela Antonia de Alvarado y Palacio, hija segunda, n. 17 de Enero de 1756.

275) Don Gabriel Antonio, su hermano, n. 22 de Noviembre de 1757.

276) y doña Josefa Gabriela de Alvarado y Palacio, n. 5 de Junio de 1761.

277) Don Juan Francisco de Alvarado y de la Piedra, de don Miguel Francisco y de doña Manuela (266), n. 22 de Noviembre de 1742. Fueron sus hermanos:

278) Don Manuel Jerónimo, n. 22 de Agosto de 1744,

279) doña Micaela Antonia, n. 3. de Noviembre de 1746,

280) don Bernardino Antonio, n. 16 de Noviembre de 1749; éste casó con doña Asunción de Palacio, y

281) doña María Josefa, n. 3 de Febrero de 1753.

IX

282) Don Mateo Antonio de Alvarado Velasco y Gil del Valle, hijo de don Juan Francisco y de doña Francisca (269), nació en Salinas de Rosio el 19 de Enero de 1717. Fué XVI señor del vínculo de esta casa de Alvarado. Casó con doña María Antonia de la Cuadra y Molinedo, (nacida en Somorrostro el 28 de Enero de 1714, hija de don Agustín y doña Andrea, y sobrina de don Sebastián de la Cuadra, primer marqués de Villarias), en la iglesia de S. Miguel de Ahedo el 6 de Agosto de 1736, velándose en la iglesia de S. Julián de Muzquiz. Fué este don Mateo mantenido en la posesión de la casa de Palacio y mayorazgo de Alvarado en el pleito que le promovió don Luis de Alvarado y Castillo (250) y murió en 1783.

283) Don Juan Francisco de Alvarado y Palacio, de don Bernardo y doña Asunción (280), n. Limpias a 28 de Noviembre de 1770. Fueron sus hermanos:

284) Doña Andrea Micaela, n. 8 de Febrero de 1773,

285) doña Cipriana Gertrudis, n. 26 de Septiembre de 1775,

286) don Ramón, n. 2 de Marzo de 1778 y

287) don Juan Manuel, n. 10 de Septiembre de 1780. Casó en Cádiz en 1809 con doña Ana María de Roldán García de Arche, natural de S. Lucas de Barrameda.

X

288) Doña Antonia Casilda de Alvarado Velasco y de la Cuadra, hija única de don Mateo y de doña María Antonia (282), vino al mundo en Gibaja a 18 de Mayo de 1752, XVII señora de los vínculos, dió su mano a don Roque Miguel del Rivero y Alvear, n. Limpias el 29 de Septiembre de 1738. Poseía este señor el mayorazgo de Guriezo. Construyeron durante el matrimonio la casa de Rivero-Alvarado, en Limpias, terminada en 1794.

289) Don Benito de Alvarado y Palacio, hijo de don Ramón (286), falleció sin sucesión.

290) Don José María de Alvarado Palacio y Roldán, de don Juan Manuel y doña Ana María (287), n. Cádiz, 1810, guardia marina en el departamento gaditano en 1830, previa la información de nobleza hecha en 1829. Contraalmirante de la Armada en 1860. Casó con doña Luisa González y Pricharel.

291) Don Luis de Alvarado y González, hijo de los anteriores, nació en Cádiz en 1856, coronel de artillería y diputado a Cortes en varias legislaturas por el distrito de Vélez-Málaga. Casó éste con doña Carmen Mencia, que nació en Puerto Rico. Fueron sus hijos:

292) Don Alonso de Alvarado y Mencia, n. 1880. Ingeniero de Montes;

293) doña Carmen,

294) doña Luisa y

295) don Manuel, n. 1897; teniente de artillería en 15 de Julio de 1917.

XI

A mediados del siglo XVI eran vecinos y naturales de Limpias don Diego de Alvarado y su esposa doña Beatriz de la Cossa, de los cuales fué hijo el teniente de Maestre de Campo General don Tomás de Alvarado, que nació en Limpias y casó en

Limpias y casó en Villanueva de Alcardete con doña Andrea de Guzmán y tuvo a don Juan Francisco de Alvarado y Guzmán, caballero de Santiago en 1648, natural del citado Villanueva.

Casa de Palacio-Alvarado en Limpias

296) Doña María García de Alvarado, hija de Sancho García de Alvarado (182), dió su mano a don Pedro Gil de Palacio y vivieron por los años de 1440 y tuvieron larga sucesión. Véase Palacio de Limpias, en donde era su descendencia.

Casa de Alvarado Cavellid en Secadura

1) Fernán Sánchez de Alvarado Cavellid, hijo cuarto de Fernán Sánchez de Alvarado (9 de la línea primitiva), fundador de la torre llamada de Alvarado Cavellid en Secadura, tuvo a

2) don Juan Sánchez de Alvarado Cavellid, que partió con sus tíos don Juan y García Sánchez, (7 y 8 de la línea principal) «los bienes comunes e por partir que fueron e quedaron de sus mayores e progenitores».

3) Le sucedió su hijo don Juan de Alvarado y a éste el suyo

4) don Luis de Alvarado Cavellid, mayorazgo, capitán esforzado que á las órdenes de don Alvaro de Mendoza entró en el reino de Aragón por el término de Teruel y tuvo un encuentro junto a Albalate con la caballería del arzobispo de Zaragoza en donde le mataron el 1463. (1).

5) Don Diego de Alvarado, su hijo, casó con doña María Fernández de la Vega, según consta en el «Traslado de poder sacado de Juan de la Vega que hizo doña María Fernández de la Vega, viuda de don Diego Alvarado Cavellid, firmado por el bachiller Pedro de Nates Naveda, cura del lugar de Secadura» en la información que hizo Juan López de Alvarado estando en Ro-

ma ante Rivero Rada, escribano de Secadura, a 6 de Junio de 1595. La citada doña María testó por testimonio del dicho Juan de la Vega.

6) Don Luis de Alvarado y de la Vega, mayorazgo de esta casa, fué familiar del Santo Oficio y fueron sus hermanos:

7) don Juan, 8) doña Juana y 9) doña Isabel, que casó con don Juan de Arredondo.

10) Doña Juana de Alvarado, hija de don Juan (7), de dió su mano a don Pedro de Naveda,

11) doña María de Alvarado, de doña Juana (8), lo hizo con don Juan de Güemes,

12) don Juan de Arredondo y Alvarado, fué hijo de doña Isabel y de don Juan (9),

13) don Pedro de Naveda Alvarado, de doña Juana y de don Pedro (10), fué secretario de la Inquisición en Sevilla,

14) don Juan de Güemes Alvarado, de don Juan y doña María (11).

15) don Juan del Valle Alvarado y

16) don Juan de la Redonda Alvarado, nietos estos dos de don Juan de Alvarado (7).

Casa de Alvarado en Colindres

1) Sancho Sánchez de Alvarado y Gutiérrez de la Calleja (15 de la línea primitiva), hijo segundo de don Juan Sánchez de Alvarado y de doña Catalina Gutiérrez de la Calleja (6), fué alcalde de la ciudad de Frías y heredó casa, viñas y huertas en Colindres.

Juan López de Salazar, que era de Castilla la Vieja, siguió el bando de los de Colindres, hizo la torre de Sirba «e dejó una fija que eredó lo suyo e casó con Alonso de Alvarado, e sucedió todo lo suyo Sancho Sánchez de Alvarado, que casó con fija de Gonzalo Pérez del Hoyo» (1).

2) Juan Sánchez de Alvarado y del Hoyo, hijo del anterior, casó con doña María Fernández del Hoyo. Testaron estos en Colindres a 25 de Octubre de 1572 ante Diego de Puerta y vivieron en el barrio de la Portilla «en su casa morada con huertas de na-

(1) Zurita. «Anales de Aragón». Lib. 17, cap. 43.

(1) Lope García de Salazar. «Bienandanzas e Fortunas», Lib. 21 cap. 44.

ranjos y limones y con la delantera e molino de Costa Vizar de mar».

3) Don Juan de Alvarado y del Hoyo, de don Juan y de doña María (2), vecino de Colindres, fué regidor perpetuo de Laredo y casó con doña Catalina de Bolívar. Testaron en Colindres a 10 de Marzo de 1594, ante Sebastián de Puerta y ella el 9 de Octubre de 1607 por testimonio de Juan de Castañeda.

4) Doña Juana de Alvarado y del Hoyo, hija segunda.

5) Don Francisco de Alvarado y del Hoyo, hijo tercero, casó en 1580 con doña María de Alvarado. En Colindres a 17 de Septiembre de 1581, bautizaron a su primera hija Francisca, siendo madrina la madre de don Juan de Austria (1).

6) Don Agustín de Alvarado y del Hoyo, hijo cuarto, fué testamentario de doña Bárbara de Blomberg, madre del vencedor de Lepanto. Dirigió este don Agustín un «Memorial» a Felipe II, en 1599, acerca de la muerte de dicha señora, el cual «Memorial», según mis notas, se conserva en el archivo de Simancas, y seguramente será curiosísimo para conocer la vida de doña Bárbara en Colindres.

7) Don Juan de Alvarado y Bolívar, hijo de don Juan y de doña Catalina (3), tesorero de la ciudad de Zacatecas en México, dió su mano a doña Clara de la Cueva y Cárdenas. Testó en Veracruz el 20 de Diciembre de 1623 ante Diego Díez de las Pozas. Se embarcó para España con su esposa e hijos, (Juana, nacida en 1638; Juan en 1639; Nicolás en 1640; María en 1642; Antonio en 1643; Bartolomé, en 1645 y Matías, en 1647), el año de 1650 y todos murieron en un naufragio.

8) Don Pedro de Alvarado y Bolívar, hijo segundo, fué beneficiado de la parroquia de Colindres.

9) Don Francisco de Alvarado y Bolívar, hijo tercero, siendo consejero del Real de Hacienda falleció en Madrid sin sucesión.

10) Doña María de Alvarado y Bolívar, hija cuarta, casó con don Juan del Castillo, secretario y pagador de S. M. en la Armada y fronteras de las Cuatro Villas de la Costa, con la dotación anual de 150.000 mrs. Testó en Colindres a 27 del Noviembre de 1598 ante Juan Ortega Barastegui, de Laredo, y falleció en 1625.

11) Doña Clara de Alvarado y Bolívar, hija quinta.

(1) «Dom(in)go v(ein)te y c(u)a)tro de Octo del dho. año (1581) yo El sobredho Cura doy fe bautic a Fr(a) (a) del Oyo y de María de Alvarado su muger. fueron padrinos La yll(a) (ilustrísima) Sa madama barbara de blombergz, madre del Serenísimo Don Ju(a) (Juan) de Austria y Ju(a) (Juana) de Bolíbar. vn(s) (vecinos) deste Lugar nro (nuestro) sr (señor) La tenga de su mano. pº abab gomez». Está rubricado.

(a) Suprimido el apellido de Alvarado.

12) Doña Catalina de Alvarado y Bolívar, hija sexta, fué su madrina doña Bárbara de Blomberg (1). Casó doña Catalina con don Melchor Barón de la Rada, señor de la casa de Rada. Véase su descendencia en el apellido Rada.

13) Por fallecimiento de sus hermanos mayores heredó esta casa doña María (10), quien de su esposo don Juan del Castillo Alvarado, tuvo a don Juan del Castillo Alvarado (2), caballero de Santiago (3) en 1624 y pagador de S. M. en las Cuatro Villas de la Costa; casó con doña Antonia María de Alvear y Gamboa y testó en Laredo el 1 de Abril de 1666 ante Jacinto Sánchez.

14) Don Juan Francisco del Castillo y Alvarado, hijo segundo, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, Oidor del Consejo de Indias y de la Audiencia de Sevilla, testó en Madrid a 16 de Octubre de 1637 ante Francisco Suárez de Rivera.

15) Don Pedro del Castillo y Alvarado, hijo tercero, caballero de Santiago, practicó las pruebas en Colindres en 1624 y este mismo año ingresó en la Orden. No existe su expediente, pero en el libro de las genealogías de la Orden, 1624, está este don Pedro, natural de Colindres, hijo de don Juan del Castillo Alvarado y de doña María de Alvarado; nieto paterno de don Juan de Alvarado y de doña Catalina de Bolívar, todos de Colindres. Los padres de don Pedro le donaron sus bienes por escritura otorgada en Limpias a 26 de Agosto de 1625. Casó éste con doña Jacinta Valnera, de Arges (Toledo), (hija de don Luis García Valnera, del citado Arges, y de doña Francisca Ximénez Arriaga, de Sonseca, en la misma provincia) y testó en Madrid a 29 de Mayo de 1636 ante Felipe de Liébana.

16) Don Antonio del Castillo Alvarado, hijo cuarto,

17) y su hermana doña María del Castillo Alvarado.

18) Don Juan del Castillo Alvarado y Alvear, hijo de don Pedro y de doña Antonia (13),

(1) «Dom(in)go v(ein)te y c(u)a)tro de Octo del dho. año (1584) yo el sobredho Cura doy fe ba(u)tice a Cat(alin)a hija de Ju(a)n de alv(arado) y de Cat(alin)a de bolibar su muger, fueron padrinos J(u)a(n) Fr(ancisco) del oyo Rosales y madama madre de Sr. De ju(a)n de austria. pº (Pedro) abab gomez». Rnbrisado.

Hay otra partida de bautismo en el mismo libro sacramental del archivo parroquial de Colindres en que la misma señora fué madrina. Las relaciones de ésta con la casa de Alvarado las prueban estas partidas y el haber dejado por testamento a don Agustín (6).

«Lunes de spris(ta) (Espíritu Santo) treinta de mayo dho año (1583) yo el sobre dho Cura doy fe baticic a anton(a) hija de Ju(a)n de bolibar y de m(ar)ia de alv(arado) su muger, fueron padrinos madama barbara blombergz madre de SS: Don Ju(a)n de austria y fr(ancis)co del oyo rosales. Dios La traiga En buen estando. pº abab gomez». Rubricado.

(2) Continuaré la descendencia de esta casa a pesar de ser su primer apellido Castillo, por continuar en esta rama el vínculo y mayorazgo de ella.

(3) No existe el expediente en el archivo de Ordenes.

19) don Juan Francisco del Castillo Alvarado y Valnera, de don Pedro y doña Jacinta (15), nació en Madrid, caballero de Santiago en 1648, caballerizo de la reina, casó con doña Antonia María de Alvear y Gamboa y testó en Toledo a 6 de Octubre de 1650 ante Diego de Carriedo.

20) Fué su hermana doña Juana Teresa.

21) Don Pedro del Castillo Alvarado Alvear (de don Juan Francisco y doña Antonia María, (19), nació en Madrid, como sus hermanos 22), don José, doña María Teresa, don Juan Francisco y don Manuel.

23) Don Agustín del Castillo Alvarado, hijo de don Pedro (21), litigó con don Juan Antonio de Alvarado Bracamonte y Saravia (30 de la línea principal) la propiedad de la casa de Castillo Alvarado de Colindres, que llamaron la torre pequeña, y el solar de las Almozabas, que fué de Garcí Sánchez de Alvarado.

24) Don José de Bolívar y Alvarado, cuarto nieto de don Juan y de doña Catalina fue capitán y sargento mayor de las Cuatro Villas de la Costa.

25) Don Diego del Hoyo Alvarado, descendiente de esta casa, del Consejo de S. M. y Oidor de la Coruña. En la iglesia parroquial de Colindres existe una capilla con el escudo de armas de esta familia.

Casa de Alvarado, en Laredo

Para cruzarse en Santiago don José de Alvarado y Hoz, en 1696, reconocieron las casas de este apellido que estaban «sitas en la Villa (de Laredo) y calle de la Calzada que son de fábrica antigua, especialmente una torre inmediata a ellas, que se halla con almenas, y según los vestigios con foso y contrafoso y barbacana y en las casas su escudo de armas que tiene por divisas tres flores de lis en bandas y cuatro hoces, el qual nos dijeron ser de los apellidos de Alvarado y Hoz, y así mismo la capilla propia en el convento de S. Francisco de esta villa, que se halla en lugar preeminente a otros quattro particulares y al lado del Evangelio, y en la iglesia de Santa María vimos asimismo los sepulcros propios que gozan todos los de sus apellidos con armas en ellos y en uno antiguo leímos un epitafio que refería ser de Pedro Gómez de Bayona, regidor perpetuo de la villa, bisabuelo por línea materna del pretendiente, y supimos que di-

chos regimientos perpetuos hoy no los poseen porque la villa los tanteó y satisfizo a los dueños sus valores».

En el siglo XVI ya vivía en Laredo Juan de Alvarado Galindo, quien testó el 31 de Marzo de 1624 en esta villa; tuvo este de su esposa doña Francisca de Pámanes, entre otros, a don Juan de Alvarado, que casó con doña María de Arce, hija de don García de Arce y de doña María de Edilla; este testó en Laredo ante Sebastián de Puerta en 1609, dejando dos hijas, doña María y doña Juana. Doña María testó en Laredo ante Esteban de la Serna, el 21 de Enero de 1643 y tuvo a Domingo, Gabriel y María de Alvarado y Arce. Don Juan, su esposo, testó en la misma villa en 1641 ante Antonio de Ochoa.

Don Domingo de Alvarado y Arce se bautizó en 18 de Febrero de 1607, casó en la villa dicha en 30 de Septiembre de 1631 con doña Francisca de la Hoz; bautizada en Laredo en 15 de Abril de 1613. Testó este don Domingo en Laredo en 1656 y tuvo a don Gaspar, don Marcos, doña Ursula, don José y don Antonio. Don José bautizado en 26 de Marzo de 1651 se cruzó en Santiago en 1696.

Doña Francisca de la Hoz fué hija de don Francisco de la Hoz y de doña Catalina de Bayona, nieta paterna de don Tomás de la Hoz y de doña María Sarabia y materna de don Pedro Gómez de Bayona y de doña María de Ahedo.

En 1696 poseía esta casa don Antonio de Alvarado, hijo de don Gaspar de Alvarado y de la Hoz, hermano este del santiaguista don José.

Línea de los Alvarados de Andalucía

Reconocen las casas andaluzas de este apellido por tronco a Garcí Sánchez de Alvarado (5 de la Línea primera), señor de vasallos en Secadura, Ramales y Trasmiera, coreidor de Córdoba en tiempo de don Juan II. De este Alvarado hablan en la crónica de este Rey, Fernán Pérez, año 1435, cap. II, pág. 349, (Valencia-1779) y Argote de Molina, «Nobleza de Andalucía» cap. 228, pág. 699, (Jaén-1866). En la guerra contra los moros de Guadix el citado año de 1435, don Fernán Alvarez de Toledo, el obispo de Jaén, Garcí Sánchez de Alvarado y otros caballeros con los pendones de sus mesnadas y de las ciudades del reino de Jaén, entraron en la Vega de Guadix para talar el campo; con

mil quinientos caballos y seis mil peones. Dentro de la ciudad estaba todo el poder de Granada, con cuarenta mil peones y en tanto que la tala se hacia salieron éstos a combatir a los cristianos que habían quedado en el campo guardando el real. «E como Fernán Alvárez salió del real por la mano izquierda, el Adelantado Rodrigo de Perea e Garcisánchez de Alvarado con sus gentes e con la gente de Juan de Padilla, sacaron sus estandartes e fueron hacer la tala de Fernán Alvárez, los cuales como vieron los polvos de la pelea que se hacía, vinieron al trote de los caballos e a la parte donde Fernán Alvárez estaba por la parte de los olivares, e llegaron a muy buen tiempo porque allí estaba muchedumbre de Moros, e travaron luego con ellos la pelea, donde los Moros fueron vencidos y muchos de ellos muertos; e allí mataron el caballo al Adelantado, e fué mucho ferido en una pierna, e hubo muchos golpes sobre las armas, e húbose tan valientemente, quanto ningún caballero más pudiera haberse, e no menos Garcisánchez de Alvarado, al qual mataron su caballo, e mataron otros algunos escuderos suyos, de los cuales muchos fueron feridos».

Fué hijo de éste don García de Alvarado, comendador de Montijo, en la Orden de Santiago, que casó con doña Elvira de Figueira, la cual ya viuda en 1520 dió su mano a don Arias de Villalobos (1).

De este don García y de su primera esposa doña Beatriz Tordaya fué hijo el conquistador don Juan de Alvarado. Icaza en la «Relación de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento, toma e conquista della, etc.» (2). Conquistadores y pobladores que dieron noticias personales suyas a los primeros virreyes desde 1540 a 1550, en el N. 519.

«Joan de Alvarado dice:

Que es vecino de Mechoacán y natural de la ciudad de Badajoz, e hijo legítimo de García de Alvarado, comendador que fué de la villa de Montijo, y de doña Beatriz de Tordaya; que ha beynte y tres años que pasó a esta Nueva España, y se ha hallado con Francisco Cortés, en muchas conquistas de la Nueva Galizia y después, en la última pacificación della con Vuestra Señoría Illustrísima; y que no es casado y tiene más deseo de traer a esta tierra dos sobrinos suyos, para que permanezcan en ella que de casarse así para ayudar a su hermano, como por hallarse bien soltero».

Las armas de esta rama son: escudo en pal: 1.º) en campo de oro cinco flores de lis azules. 2.º) ondeado de azur y plata. (Ocariz, «Genealogías del reino de Nueva Granada» pág. 447).

(1) Véase: Salazar y Castro, "Casa de Lara", Lib. XX, cap. XVI, Tomo III pág. 459.

(2) Madrid - 1923.

De los Alvarados de Extremadura

1) Don Juan de Alvarado, hijo segundo de Garcí Sánchez de Alvarado (5 de la línea principal), fué el primero de este apellido que se estableció en Extremadura en donde casó hacia el 1450 con doña Catalina Mesia y Sandoval. Tuvieron seis hijos y cinco hijas, que son los ascendientes en dicha provincia de las diversas líneas de la casa de Alvarado.

Fué don Juan comendador de Hornachuelos, de la Orden de Santiago y alcaide de Alburquerque en la misma Orden. (1)

2) Don Diego de Alvarado y Mesia, hijo del anterior, nació en Badajoz. Fué éste comendador de la villa de Labón, en la Orden de Santiago y también de la Montjo y Trece de la misma Orden. Siendo Maestre de ésta don Alonso de Cárdenas por el año de 1474 obtuvo don Diego el patronato del hospital fundado por el mismo Maestre, y fué uno de los árbitros por la encomienda de Labón en 1477. Confirmó con el dicho don Alonso el fuero de Mérida en la villa de Corral de Almaquez, el 15 de Mayo de 1480. (2)

3) Don Gómez de Alvarado y Mesia, hijo segundo de don Juan y de doña Catalina (2) nació en Badajoz. Pertenecía a la ilustre familia que comentó que ilustrado su apellido en las guerras de Aragón e Italia. Casó este don Gómez con doña Leonor de Contreras, de quien tuvo a los insignes capitanes y conquistadores don Pedro de Alvarado y hermanos.

4) Don Diego de Alvarado y Mesia, hijo tercero, a las órdenes del almirante Colón, asistió al descubrimiento y conquista de la Española y obtuvo patente de seguro de los Reyes Católicos en Mayo de 1499 en unión de otros caballeros, a petición del Almirante, porque el alcaide de la fortaleza de Santo Domingo (la Española) y Diego de Alvarado, que estaba con él, defendieron esta fortaleza al presentarse el nuevo gobernador de la isla y en vez de reconocerle se mostraron en el adarve y en las almenas con las espadas desnudas. (3)

(1) Silva y Almeida, "Nobleza de Extremadura", folio 173.

(1) Herter, "Historia de las Indias Occidentales" Lib. III, cap. 16, y Lib. IV, cap. 8.

(1) Rades Andrade, "Crónica de la Orden de Santiago", cap. 4º. Moreno de Vargas, "Historia de la ciudad de Mérida", Lib. IV, cap. 23. Zurita, "Anales de Aragón", Lib. XX, cap. 11.

5) Don Pedro de Alvarado y Contreras, hijo de don Gómez y de doña Leonor (3), nació en Badajoz hacia el 1486, nieto del comendador don Juan de Alvarado.

Aunque no he de escribir yo aquí la vida de este insigne capitán, supuesto que pueden verse sus hazañas en los historiadores de las conquistas de Indias, no puedo resistir a la tentación de apuntar, siquiera suscintamente, algunas de sus más importantes acciones.

Perteneció el Adelantado don Pedro a la legión de españoles de principios de la décima sexta centuria a quien en vez de amilanar los obstáculos excitaban y enardecían para vencer las dificultades, a la legión de conquistadores y descubridores de la homérica empresa del Nuevo Mundo.

Requerido por su tío don Diego, que se encontraba en la Española en 1499, se decidió en 1510 a pasar el Atlántico con sus hermanos, tomando poco más tarde parte en la exploración y conquista de México a las órdenes de Hernán Cortés, quien le nombró su capitán en 1518.

Demostró don Pedro su valor temerario en los combates de Tabasco y Traxcala. Mientras Cortés combatía a Navaez quedó Alvarado en México al frente de su escasísimo grupo de españoles y tuvo que resistir la retirada conocida en la historia con el nombre de «la noche triste», en la que el famoso capitán hizo prodigios de valor y gracias a su brazo de hierro y a sus piernas de acero que le permitieron dar el famoso *salto* pudo salir con sus maltrechas tropas de las cortadas calles de la laguna mexicana.

Concluido el sitio y conquistado México en 13 de Agosto de 1521, Alvarado, por orden de Cortés, pacificó a Mixteca. Preparada la conquista de las demás provincias tué nombrado Adelantado y capitán general de Guatemala y Soconusco por el Emperador Carlos V en 18 de Diciembre de 1527, provincias que conquistó al frente de 300 infantes y 160 caballos. Fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros cerca de Guatemala, en memoria de los caballeros de Santiago, en la que puso la primera piedra el 25 de Julio de 1524 y más tarde la villa y puerto de S. Pedro de Ceballos, en la costa del Pacífico, así como la ciudad de Gracias a Dios.

En 1534 en carta de 1 de Septiembre participaba a Carlos V qué había gastado más de 50.000 castellanos en hacer la más hermosa armada que se podía ver en la provincia de Guatemala «habiéndose consumido cuanto teníamos yo, mis hermanos, amigos y deudos, por tener noticias de muy ricas islas e de otras tierras en la costa de aquella mar». El Emperador le autorizó para descubrir, conquistar y poblar las islas del Pacífico y todas las demás que se hallasen al poniente de Nueva España, que no hubiesen sido descubiertas.

Casó el Adelantado en 1520 con la hija del cacique Xicotencatl, señor de Campool y Traxcala, que al convertirse se bautizó con el nombre de Luisa. Muerta ésta, casó don Pedro con doña Francisca de la Cueva, sobrina del duque de Alburquerque, y fallecida ésta dió Alvarado su mano a su cuñada doña Beatriz de la Cueva en 1538, arribando con ella a Guatemala el 2 de Abril del año siguiente. Dejó don Pedro seis hijos e hijas, que perecieron en la erupción del volcán de Guatemala en 1541, excepto una, de la que hablaré más adelante. Intentó el Adelantado disputar a Pizarro el dominio de Quito. Murió este Alvarado el 4 de Julio de 1541 en la ciudad de la Purificación, a consecuencia de las heridas recibidas en el ataque a las posiciones de los indios sublevados en el Peñol de Nochtatlán, el 24 de Junio de este citado año y su cuerpo se conserva en la catedral nueva de Guatemala. Su esposa doña Beatriz falleció en la catástrofe de Guatemala en Septiembre de 1541 (1). Tuvo el Adelantado un hijo natural, el mestizo Diego de Alvarado, que intervino en la conquista y en las guerras civiles del Perú, en donde murió como Gómez de Alvarado, «el Mozo» y otros capitanes luchando contra Girón a las órdenes del mariscal don Alonso de Alvarado en la batalla de Chuquicán el 20 de Mayo de 1554. (2)

6) Don Gonzalo de Alvarado y Contreras, hermano de don Pedro, acompañó a éste en la conquista de México. Presentóse a Cortés en la villa de Trinidad (Cuba) el 28 de Noviembre de 1518 y tomó parte como capitán del escuadrón de Gonzalo Sandoval en la conquista mexicana. (3)

7) Don Jorge de Alvarado y Contreras. Le nombró Cortés capitán en la conquista de Nueva España. En la expedición a Tácuva encargada a su hermano el Adelantado, don Jorge fué uno de los capitanes que más se distinguieron. (4)

(1) Véanse los discursos de don Angel Altolaguirre y de don Cesáreo Fernández Duro en la Real Academia de la Historia, a 18 de Junio de 1905, en el ingreso del primero de estos señores como académico de número.

(2) Riva Agüero, «El Perú Histórico y Artístico», pág. 75.

(3) Solis, «Historia de la conquista de Nueva España», Lib. I, cap. 11, Lib. IV, cap. 9.

(4) Lib. I, cap. 11. Lib. IV, cap. 9, Lib. V, cap. 82. Cito a Solis a pesar de reconocer que no es un historiador que me satisfaga.

8) Don Gómez de Alvarado y Contreras, capitán de la conquista de México con sus hermanos (1). Concurrió a la conquista del Perú con el Adelantado. Conquistó a Guánuco (León de los Caballeros) y el gobernador Vaca de Castro le nombró capitán de caballos. Se distinguió en las luchas civiles entre pizarristas y almagristas y murió luchando al lado del Mariscal don Alonso de Alvarado en la batalla de Chuquínca. (2)

9) Don Juan de Alvarado y Contreras, el más joven de los hermanos del Adelantado, acompañó a éste en la conquista mexicana. Nombrado por su hermano general de la Armada del Sur, a la muerte de don Pedro en 1541, fué propuesto para sucederle «por ser general de la Armada, hombre de bien, que ha catorce años que andaba con él y acepto a los naturales». (Carta del obispo de Guatemala al Emperador Carlos V en 10 de Agosto de 1541).

10) Doña Leonor de Alvarado y Xicoteucals, hija del Adelantado don Pedro y de doña Luisa (5), casó en 1541 con su tío don Francisco de la Cueva, deudo del duque de Alburquerque, como consta por la carta que escribió al Emperador este, estando en Guatemala, en la que le da cuenta «de la que sobre esta ciudad vino y escapó por milagro D.^a Luisa, hija del Adelantado, y viéndola huérfana me casé con ella pensando servir a Vuestra Majestad que debe premiar en los hijos los servicios del padre». (3)

11) Doña Leonor de Alvarado y de la Cueva, de don Pedro y doña Beatriz (5), casó en Indias con don Francisco Villacres. (4)

12) Don Jorge de Alvarado y Villafañe, nieto de don Jorge (7), caballero de Santiago en 1587, hizo este año sus pruebas de nobleza en México.

13) Doña María de Alvarado, nieta de don Gómez de Alvarado y Contreras (8)

14) Doña Isabel de Alvarado, hermana de la anterior.

Doña María de Alvarado (13) escribió una epístola a Lope de Vega antes del 1521 la que éste publicó con la respuesta a su Filomena. Aunque la autora ocultóse con el seudónimo de Amaribis dió en su Epístola detalles que prueban que ella era descendiente de don Gómez de Alvarado, fundador de León Iliánico, ciudad en donde ella escribió.

«Bien pudiera, Belardo, si quisiera,
En gracia de los cielos

(1) Solis, Historia citada, Lib. I, cap. 11.

(2) Riva Agüero, obra citada, pag. 75. López de Gómera, «Historia de la conquista del Perú», caps. 27, 35 y 40.

(3) R. Academia de la Historia. Colec. Muñoz, Tomo 82.

(4) Ocáñiz, «Nobilitario del Reino de Nueva Granada», pag. 343.

Decir hazañas de mis dos abuelos
Qué este nuevo mundo conquistaron
Y esta ciudad también edificaron
Do vasallos tuvieron
Y por su Rey su vida y sangre dieron
.

De padres nobles dos hermanas fuimos
Que nos dejaron con temprana muerte
Aun no desnudas de pueriles paños.
El cielo y una tía que tuvimos
Suplió la soledad de nuestra suerte.
.

De la beldad que el cielo aquí reparte
Nos cupo, según dicen, mucha parte.
.

Y estamos juntas con gran contento
Que un alma a entrambas rige y nos gobierna
Sin que haya tuyó ni mío
Sino paz amorosa, dulce y tierna
Ha sido mi Belisa celebrada
Que este es su nombre y Amaribis mío».

En cuánto al mérito de esta Epístola a Belardo el Gran Maestro español dice: «En ella no se encuentra vestigio de mal gusto y amaneramiento, todo es natural, llano y decoroso, con cierta sencilla gravedad y no afectado señorío». (1) A esta rama extremeña hay que añadir los montañeses que anota Icaza en «Conquistadores y pobladores de Nueva España», obra citada, N. 1221.

«Hernando de Aluarado dice:

«Que es natural de las Montañas, e hijo legítimo de Joan Sánchez de Aluarado y de doña Mençia de Salazar, el qual tiene la casa principal y cabeza de las demás deste apellido; y que a diezinueve años que pasó a esta Nueva Spaña, con el Marqués del Valle, los quales ha gastado en servicio de Su Magestad, en el descubrimiento primero de la mar del sur, y en la jornada que el dicho Marqués hizo, y en la Jornada de Cíbola; y por mandado del general descubrió y conquistó más de dóstientas leguas adelante, en las cuales descubrió las vacas; en todas estas jorna-

(1) «Antología de poetas hispano-americanos». Tomo III, págs. 160 a 179. Véanse también «Bibliotecas de autores españoles desde 1401 a 1833», por don Manuel Serrano, 1903. Tomo I, págs. 26 y 27. Riva Agüero «El Perú Histórico y Artístico», pág. 87. Este estribé: «La monja huanaqueña Amaribis autora de la bella Epístola a Lope de Vega, y que pudo llamarle Doña María de Alvarado, como conjetura Menéndez Pelayo, o también D.^a María de la Serna, o Tello de Sotomayor, o Areas de Dávila, pues así se epellidaron los capitaneos encomenderos y fundadores de Huánuco, que en Jauja se rindieron a Girón, de los que con piedad familiar habla».

das sirvió con cargos de capitán, a su costa, con muchos cau-lllos y criados, sin llevar sueldo de Su Magestad ny de otra persona; y no a sido remunerado, a cuya causa biue con necesidad».

N. 684 de la misma en la minuta de Juan de Pacheco dice que estuvo en la conquista de Mechoacán con Juan de Alvarado (9) y en la pacificación de Nueva Galicia con el Adelantado.

N. 178. Doña Luisa de Estrada, (hija del tesorero de Nueva España don Alonso de Estrada y de su esposa doña Luisa), es-taba viuda de don Jorge de Alvarado (creo fuese el que señaló con el N. 7, hermano del Adelantado) el cual «puede auer treinta años que pasó a estas partes (1) y se halló en la conquista de Cuba, digo de algunos pueblos de ella», de donde pasó con Cor-tés a Méjico y estuvo en la conquista de esta ciudad y reino, luchando en Pánuco, Guaxaca, Teguantepec, Soconusco, Guate-mala y de los pueblos que su marido la dejó la habían quitado varios que poseía en Guatemala, «que juntamente con el dicho su marido, pasaron otros tres hermanos suyos a esta Nueua Spaña, y se hallaron en la conquista-della».

Isabel de Alvarado, quizá la Belisa, hermana de Amaribis, casó con el conquistador Guillén de la Soa, natural de Vizcaya, de quien tuvo sucesión. Véase n. 182. obra citada.

Doña Leonor de Alvarado, pariente de los primeros conquis-tadores de Méjico, (ob. cit. 388), casó con Gil González de Avila que fué a la conquista con el capitán Garay, y primero estu-vo con Pedrarias en Cuba y Tierrafirme y más tarde en las con-quistas de Pánuco y Honduras.

Alvarados conquistadores del Perú

Ya escribí arriba del famoso Mariscal don Alonso de Alvara-do y su descendencia; sólo apuntaré, por lo tanto, aquí, breví-simas notas de otros de este apellido que descubrieron y con-quistaron en el Perú.

Diego de Alvarado y Contreras, hermano del Adelantado don Pedro, fué el capitán más intrépido en la conquista del Perú y en la toma de Cuzco. Cuando Almagro estaba guerreando en Chile, celebró consejo con sus capitanes sobre lo que debía ha-cerse; los más poderosos, entre ellos Diego y su hermano Gómez de Alvarado (8), opinaron volver a Cuzco, como lo ejecutaron,

(1) Don Jorge estaba en Cuba en 1518.

entrando en la plaza por la fuerza. Almagro, según la voluntad de la mayor parte de sus fuerzas, quiso matar a Fernando Piza-rró, pero los concertó Alvarado para que Almagro soltase a Fer-nando y Francisco Pizarro diese a Almagro un navío y un puer-to seguro que este no tenía. Cuando Pizarro mató a Almagro, Diego de Alvarado se vino a España a presentar sus quejas al Emperador y desafió a Pizarro, el cual no aceptó el reto. Alva-rado murió poco después con sospechas de envenenamiento. Gó-mez de Alvarado y Contreras (8), capitán de Almagro en el Pe-rú, hermano del anterior. Su pariente Hernando de Alvarado murió peleando contra Pizarro en la toma de Cuzco.

García de Alvarado fué en la conquista capitán de Almagro. Murió en una emboscada. (1)

Alvarados de Chile

Ya indiqué el origen de los chilenos de este apellido. Ercilla cita entre los capitanes que lucharon contra los araucanos, a Juan y Hernando de Alvarado:

«Era caudillo y capitán de España
El noble *montañés* Juan de Alvarado,
Hombre sagaz, sollicito y de maña,
De gran estuerzo y discreción dotado;
El cual con orden y presteza extraña,
Del presente peligro recatado,
Sazón no pierde tiempo y coyuntura
Antes las prevenciones apresura».

(Canto IX)

De Hernando de Alvarado, parientes del anterior, escribe:

«Hernando y Juan, entrambos de Alvarado,
Daban de su valor notoria muestra
Ejecutando con valor usado
La espada que en herir era maestra».

(Canto V)

(1) Véase Riva Agüero, *El Perú Histórico y Artístico*.

Línea de los Alvarado Bracamonte en Flandes y Gibraltar

Don Juan de Alvarado y Bracamonte, hijo de don Diego y de doña María, (20 de la línea primera), fué general y gobernador de Nieuport (Flandes), en 1584. Su retrato grabado en acero, vestido de general, con el escudo de Alvarado, ondas de mar y cinco lises, se conserva en la Biblioteca Nacional, Colección Carderera, 5-6, y lleva esta firma: Krafft Fec.

2) Don Juan de Alvarado y Bracamonte, hijo del anterior, Maestre de Campo-general y gobernador de la villa y puerto de Gibraltar (1621 a 1665),

3) Le sucedió don Diego su hermano.

Alvarados de Aragón

No puede precisarse la época en que éstos pasaron a Aragón, ni si los Alvarados aragoneses descienden de los de Secadura, como yo creo.

Los de esta rama que apunto son muy antiguos infanzones y su solar estaba en Undués de Lerda, junto a Sos, en donde tenían casa fuerte torreada.

Con los grandes bandos que hubo entre los pueblos de Sangüesa y Sos, destruyeron los primeros las casas de los Alvarados y tuvo más tarde el rey Católico don Fernando que intervenir y poner treguas entre los pueblos litigantes. En 1520 fueron obligados los vecinos de Sangüesa a indemnizar ampliamente a don Antonio y a don Fernando de Alvarado, que, abandonando su primitivo solar, fundaron las casas de este apellido en La Almunia, de doña Godina, Tauste y otros puntos, las pérdidas que les habían causado en Sos.

Los Alvarados de Tauste traen escudo de oro y seis flores de lis de sable, tres y tres; y los de La Almunia procedentes de Undués de Lerda, el campo negro y cuatro lises de oro.

1) Don Fernando de Alvarado, bizarro capitán que ganó gran nombre y fama en las guerras contra Francia al servicio del rey de Aragón, distinguiéndose también en la batalla de Prats del Rey, en Cataluña, que se dió contra el condestable de Portugal el 28 de Febrero de 1465 y en la defensa de la misma plaza en Mayo de 1469. (1)

El príncipe don Fernando armó caballero por su propia mano y le dió poder para que armase á su vez caballeros a los que lo merciesen, por lo cual Alvarado colocó una cinta en el yelmo de su escudo con esta leyenda: «Armóme para que armado —de nuevas armas armase— a quien de ser se preciase—que sabe que me ha ganado».

Casó este capitán con una ilustre dama del linaje de Bracamonte de Navarra, acuartelando por esta razón el escudo de ambos linajes que usaron sus descendientes; los cuales constituyeron una rama conocida en Aragón con el apellido de Alvarado-Bracamonte, distinta de la de este apellido montañesa.

2) Don Alvaro de Alvarado, capitán a las órdenes del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en Italia. Luchó don Alvaro en la conquista de Nápoles, en las campañas contra los franceses. Desembarcó en Mesina el 15 de Octubre de 1502 y murió de enfermedad en Calabria en 1506. (2)

3) Don Juan de Alvarado, hijo del anterior, sucedió a su padre en el mando de la compañía que éste tuvo a su cargo, luchó en las campañas de Italia, en la conquista de Nápoles y murió en la batalla de Rávena el 11 de Abril de 1512. (3)

4) Don Jerónimo de Alvarado, vecino de La Almunia, en 1563.

5) Don Gabriel de Alvarado, a principios del siglo XVII era señor de la casa de La Almunia. Casó éste con doña Francisca Navarro Frailla Clemente y de la Serna, de la gran familia de Rada Frailla, de Tauste, en donde tenía heredamientos.

6) Don Melchor Gaspar de Alvarado, hijo de don Gabriel y de doña Francisca (5), caballero de Santiago en 1699 y casó con doña Teresa Guiral, su hija

7) doña María Francisca de Alvarado y Guiral dió su mano a don Dámaso Guiral y le sucedió su hija

8) doña Teresa Guiral y Alvarado, señora de las casas de sus apellidos, quien en 1723 casó con don Jorge Estaque y Uceta, siendo su heredero su hijo.

(1) Zurita, «Anales de Aragón». Lib. 17, cap. 42. Lib. 18, cap. 24.

(2) Zurita, «Historia del Rey D. Fernando el Católico. Empresas y Ligas de Italia». Lib. V, caps. 6, 9, 25 y 43.

(3) Zurita, Historia citada. Lib. V, caps. 25 y 43. Lib. VII, cap. 4 y lib. IX, caps. 27, 47 y 61.

9) don Francisco Estage Guiral, que casó con doña Felipa Vázquez de Molina, y le sucedió

10) don Juan Estage Vázquez de Molina, su hijo, quien de su esposa doña Angela Peralta y Balda, de la gran casa de Peralta Balda, de Zaragoza, tuvo a

11) don Mariano Estage Peralta y Vázquez de Molina, que casó en 1805 con doña María Sancho y Egea, de La Almunia. A este don Mariano, por sus servicios y lealtad le concedió Fernando VII en 1818 los títulos de vizconde de y Alvarado y conde de Torreflorida. En este mismo año ingresó en la Maestranza de Zaragoza. Le sucedió su hija

12) doña María Manuela Estage Peralta y Sancho, II condesa de Torreflorida desde 1854, casó sin sucesión con don Ramón Valero de Bernabé y Peralta.

13) Su hermana doña Juana Estage Peralta dió su mano a don Emilio Fernández de Ainzón, III conde de Torreflorida.

14) Don Manuel Emilio Fernández Estage, IV conde de Torreflorida, hijo de los anteriores. Sucedío en 1912, su matrimonio con doña María Eizmendi y Ulloa.

Las breves noticias que apunto de los Alvarados de Aragón se las debo a don Carlos de Odriozala, quien las tomó del Archivo de la familia de Rada de Frailla, en La Almunia de doña Godina, que tuvo el patronato de los beneficios eclesiásticos de esta población y en la presentación de los cuales ha habido pleitos harto ilustrados con datos genealógicos, y también a los autores que cito.

Casa de Alvarado en Canarias, de los marqueses de la Isla de Tenerife

Don Diego de Alvarado, n. del Rivero, junto a Medina de Pomar, casó en Rasines con doña Juana Crespo y vivió en Rasines en la primera mitad del siglo XVI, en donde nació su hijo el caballero de Santiago, (falta el exp.) don Diego de Alvarado y Bracamonte, corregidor y capitán de guerra en Tenerife y Palma, se cruzó en 1632 y casó en La Laguna con doña María de Vergara Grimón, n. Ico de los Vinos (Tenerife), (hija del capitán don Cristóbal López de Vergara, Ico de los Vinos, y de doña Juana de Grimón, n. Realejo de Arriba, Canarias). Fué don Diego pri-

mer marqués de la Isla de Tenerife y tuvo al capitán don Cristóbal de Alvarado Bracamonte y Vergara, caballero de Calatrava.

Títulos

Marqués de Acialcázar creado en 1666, sucedió al primero en 1675 don Diego de Alvarado (1); lo es hoy don Francisco de Quintana y de León. Marqués de la Isla de Tenerife don Diego de Alvarado y Bracamonte en 1679.

Marqués de Trives, título concedido en 1875 a don Nicanor de Alvarado Casanova Núñez y Domínguez de la Peña y hoy lo lleva doña Jacinta de Alvarado Barroeta-Aldamar, que casó con don Fernando Maldonado y González de la Riva, marqués de Castellano.

Alvarados, Archivo de la Chancillería

Entre los expedientes de este apellido están los Alvarados de Valladolid, Rueda, Uz, Aranda de Duero, Villalpando, Cordera, Santo Domingo de la Calzada, Quintanilla de Dueñas, Villanueva de los Infantes, Membibre, Mozos (de Cea), Sepúlveda, Belorado, Guadalajara, Santiuste y en la Montaña los de Reocín de los Molinos, Aloños, Castro Urdiales, Viernes, Gibaja y Liendo.

Fuentes históricas

Exps. de Santiago del capitán don Manuel de Acevedo y Cossío, n. México, de don José de Alvarado y Hoz, n. Laredo, del mariscal don Alonso de Alvarado, n. Secadura, del Consejero de Indias don Diego Alvarado y Gutiérrez, n. Limpias, del capitán don Gaspar de Alvarado y Arredondo, n. Aloños, del corregidor de Larecaxa en el Perú don Diego Antonio de Alvarado y

(1) Véase casa de Alvarado en Canarias.

Castillo, n. Limpias, del capitán don Felipe Arco y Puebla, n. Gajano, de don Diego de Arredondo y Alvarado, n. Bárcena de Cícero, del coronel don Diego de Arredondo Rioseco, n. Barruelo (Ruesga), de don Juan de Arredondo Bracamonte, n. Bárcena, del capitán don Juan Antonio Fernández de Isla, n. Isla, de don Pedro de Helguero y Alvarado, n. Cereceda (Laredo), de don Diego de Isla Fernández de Solórzano, n. Isla, del secretario de S. M. don Juan de Laiseca y Alvarado, n. S. Miguel de Aras, de sus hijos don Pedro, don Tomás y don Antonio Laiseca y Alvarado, de don Francisco Lasso de la Vega y Alvarado, n. Secadura, capitán general de Chile; del Maestre de Campo don Francisco Rada y Alvarado, gobernador de Ciudad Rodrigo, n. Rada, de don Nicolás de Olivares y Quevedo, del Francisco Ventura de Palacio y Rada, n. Limpias, de don García de la Riva-Agüero y Mesia Alvarado, de don Pedro Francisco Venero y de la Vega, n. Hoz de Marrón, de don Diego de Alvarado y Bracamonte, primer marqués de la Isla de Tenerife (Genealogías ms. 1632; falta en la Orden el exp. de éste), de don Pedro del Castillo Alvarado, n. Colindres, de don Gabriel de la Puebla, n. Selaya, de don Félix Navarro y Bereterra, n. Puente Agüero, de don Juan Velasco y Alvarado, n. Lima, y de su nieto don Gabriel Ambrosio Paniagua Velasco, de don Francisco de Alvarado y Guzmán, n. Villanueva de Alcardete, hijo del Maestre de Campo general don Juan, n. Limpias, don Diego de Rada Alvarado, capitán y sargento mayor, n. Rada, de don Francisco Perlacia y Alvarado, n. Aras.

Exps. de Calatrava de don Nicolás Antonio de Arredondo y Ahedo, n. Cicero, y de su hijo el teniente general don Nicolás de Arredondo y Ahedo, n. Cicero, de don Marcos de Ceballos y Quevedo, n. S. Martín de Quevedo, de don Pedro de Helguero y Noja, n. Cereceda, de don Pedro de la Quintana y Barreda, de Isla, de don Francisco de la Serna y Alvarado, n. Colindres.

Exps. de Alcántara del secretario de S. M. y de su cámara en el de Justicia don Juan Laso de la Vega Alvarado, n. Secadura. Exps. de Carlos III de don Francisco de Alvear y Herrero, de don José Ignacio de Acevedo y Cossío, n. México, hijo del marqués de Uluapa don Alejandro y de doña María Francisca Lugo y Berrio.

Hidalgías de este apellido en el Archivo Histórico Nacional:

Alonso, Juan y Lorenzo de Alvarado y García de Berlanga, privilegios de hidalgía del primero en 11 de Octubre de 1759 y de los segundos el 27 de Junio del mismo año.

Félix Ramón de Alvarado Velaustegui. Facultad para aumentar cuartel a sus armas, Mayo 1824 (1).

(1) Revista de Historia y Genealogía Española, año VIII, pág. 118.

Exps. de caballeros Guardias marinas de Cádiz. Alvarado Fernández de Riovalle González-Castañeda Gutiérrez de la Herrán (Pedro), n. Santibáñez, 1774.

Alvarado y Lezo (Juan), marqués de Tobaloso, (Zamora, 1783)

Alvarado Quintana San Juan y Pando (Manuel), Ramales, 1785.

Alvarado Roldán Palacio García (José María), Cádiz, 1830.

Alvarado Rubio Colomo (Ignacio), México, 1718. (1)

Alvarez

Armas de Alvarez Ramírez en Aguilar, parroquia de S. Pedro. Escudo cuartelado: 1.º) en campo pajizo (sic), *Ave María* y tres bandas partidas, mitad verdes y mitad rojas. 2.º) de plata y dos lobos negros. 3.º) dos leones y dos castillos trocados y 4.º) azul y dos medias lunas de plata. La capilla en que estaba este escudo tenía este letrero:

«Esta capilla fundó y dotó el Drº Francisco Alvarez Villagán, Colegial que fué del Colegio de Santa Cruz, Rector, Catedrático y Chanciller de la Universidad de Valladolid, Provisor de la misma ciudad, Consultor del Santo Oficio, Visitador de la Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la de México, de donde vino al Consejo Real de Indias. Murió año de mil seiscientos siete. Dejó por Patronos a Doña Antonia Ramírez Villagán (sic), su hermana, y a Cristóbal Ramírez de Villagán, su sobrino, Capitán General de la Provincia de Nicaragua y a sus hijos y sucesores. Acabóse dicha capilla año de 1612». Fué señor de esta casa de Alvarez en Aguilar don Martín Alvarez Ramírez, quien tuvo a doña María Ramírez de Amaya, que dió su mano al secretario de S. M. don Sebastián Nevares de Santoyo, de Santoyo en Campos, de quien tuvo entre otros a doña Catalina, esposa que fué de don Juan Enríquez de Terán, padres del caballero de Alcántara don Juan Enríquez da Terán, nacido en Carrión de los Condes en 1600, señor de la casa de Terán, Camporredondo y sus anejos. (2)

(1) Relación de los caballeros de las Compañías de Guardias marinas en Cádiz, por don Juan Moreno Guerra. Madrid, 1913

(2) Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga», tomo I.

Alvarez, de Lamiña y Santillana

En 1611 casaron en Lamiña, valle de Ruente, don Francisco Alvarez y doña María Gallego, quienes tuvieron a don Juan Alvarez por mayorazgo nacido en 1612; casó éste en 1634 en la misma parroquia con doña Catalina de Mier, hija de Juan de Mier, bautizado éste en 1583 (hijo de Francisco y de doña Juliana del Río) y de doña Juliana Díaz de Escajedo (sic), vecinos de Terán.

Don Juan y doña Catalina tuvieron por mayorazgo a don Francisco Alvarez de Mier, n. Lamiña, 1636, fundador de la casa de este apellido en Bispieres (Santillana), en donde casó con doña María Ruiz y Sánchez de Tagle, bautizada en Santillana, en 1631, hija de don Toribio Ruiz, n. 1606 (hijo de don Domingo y de doña María Ruiz) y de doña Juliana Sánchez de Tagle, n. 1608, (hija de don Jorge Sánchez de Tagle y de doña María Ruiz de Higareda).

Don Francisco Alvarez y su esposa doña María Ruiz fueron padres del sargento mayor don Juan Alvarez y Ruiz, n. Bispieres, 1667, caballero de Calatrava en 1708. Por el apellido de Sánchez de Tagle fué pariente del marqués de Altamira don Luis Sánchez de Tagle, caballero de Alcántara, de don Pedro Sánchez de Tagle y de don Luis de Peredo, caballero de Calatrava, y de don Domingo Ruiz de Tagle, caballero también de Alcántara.

Alvarez, de Escalante

Véase Somoza

Alvarez, de Viérnoles

Véase Barrio

Alvarez, de Galizano

Véase Jorganes, de Latas

Alvarez, de Santander

Exp. de hidalgua de don Bernabé, 1772.

Alvarez, de Cicero (Peñarrubia)

Exp. de don Francisco, 1765.

Alvarez, de Cabezón de la Sal

Exp. de don Gregorio, 1833.

Alvarez, de Buelna

Exp. de don Toribio, 1534.

Alvarez de Escalante, de Sópeña

Exp. de don Agustín, 1760.

Alvarez Escandón, de Santillana

Exp. de don Francisco, 1727; de Viveda, id. de don Francisco, 1780; de Suances, id. de don Rodrigo y de don Juan, 1786.

Alvarez Rodríguez, de Valle (Cabuérniga)

Exp. de don Narciso, 1803

Títulos

Marqués de Casa Calderón. Rehabilitó este título en 1872 don Francisco José Alvarez-Calderón Ramírez y Espinosa, de Contreras.

Fuentes históricas

Exp. de Santiago de don Juan Somoza y Alvarez, n. Escalante, 1611, Veedor General del Ejército de Cataluña.

Exps. de Calatrava de don Juan Alvarez y Ruiz, n. Santillana, 1667, Sargento mayor; de don Alberto Barrio, n. Viérnoles.

Exp. de Alcántara de don Juan Enríquez de Terán, n. 1600. señor de la casa de Terán. en Cabuérniga.

Exp. de Carlos III de don Manuel Jorganes y Marco Espejo.

Alvaro, de Cotillo (Almeidas)

En 1683, cuando se cruzó en Alcántara don Félix de Bustamante y Ceballos, esta casa de Alvaro en Cotillo era sumuosa, con portada de sillería y tenía por armas una cruz flordelisada, en los tres cabos tres flores de lis y en el de abajo una estrella (1). Fué don Félix (n. Alceda, 1635), Comisario general del reino de Chile y Gobernador de Arequipa.

A principios del siglo XVI don Bartolomé de Alvarado casó con doña María de los Ríos, de quien tuvo a don Mateo González de Alvaro, n. Cotillo, 1584, quien casó con doña María de Bujedo y Collantes, n. Cotillo, 1586, hija del Dr. Gutierre de Collantes y de doña Ana de Bujedo, hija ésta de don Lope de Bujedo, señor de la casa de su apellido en La Lastra (Valderredible). Don Mateo y doña María procrearon a doña Margarita de Bujedo; llevó ésta como su abuela el apellido de su madre. Véase Bustamante. De la misma casa de Cotillo fué doña Margarita Alvaro de los Ríos, hija de don Juan Alvaro de los Ríos, abuela del caballero de Calatrava y capitán don Baltasar Bernardo Messoner y Velarde, n. Santillana.

Fuentes históricas

Expedientes de Alcántara de don Félix y de Calatrava de don Baltasar, citados.

(1) Véase «Crónica de la Provincia de Santander», tomo II, pág. 110

y Puente, n. Agüera (Trucios), poseía la casa de Llovera, de Otañes, don Juan de Allende, por su matrimonio con doña María de Llovera. Véase Llovera.

Altamirano, de Cayón

En campo de oro diez roeles azules: cuatro en medio y tres a cada lado.

Alzola, de Treceño (Valdóliga)

Exp. de hidalguía de don Ignacio de Alzola, 1786.

Allende, de Castro Urdiales

Véanse Hurtado de Mendoza, Mioño y Posadillo

Allende, de Lamadrid (Valdóliga)

Véase Rodríguez de Lamadrid

Allende, de Otañes

En 1661, cuando se cruzó en Calatrava don Pablo de la Torre

Allende, de Rada

Exp. de hidalguía de don Bartolomé de Allende Pérez, 1831.

Allendelagua

La casa de Allendelagua es solariega y principal en Castro Urdiales y una de las cuatro primeras casas de esta hermosa ciudad. A fines del siglo XV fué señor de esta casa, que estaba situada en Santillana, don Pedro Ruiz de Allendelagua, empadronado como hidalgos notorio en Castro desde 1507 a 1556. Fué su hijo mayor don Felipe de Allendelagua, que casó con doña María de Ahedo, de esta casa en Castro, de quien tuvo a don Felipe de Allendelagua y Ahedo, señor de la casa de su apellido, que dió su mano a doña Mencia de Butrón y Mújica, n. Plencia (Vizcaya), hija de don Antonio Gómez de Butrón y Mújica, conde de Amarayona, caballero de Santiago, señor de las casas de sus apellidos y de doña María de Ochoa y Zamudio.

Don Felipe y doña María, señores de la casa de Allendelagua, en Castro, tuvieron a don Antonio de Allendelagua y Mújica, caballero de Santiago, que se cruzó en 1642, capitán de caballos corazas en el ejército de Badajoz en esta fecha, pariente de don Bernardino Hurtado de Mendoza, caballero de Santiago, General de la mar del Sur en América, de don Antonio Hurtado de Mendoza, su hermano, caballero de Calatrava, (*El Discreto de Palaeio*), hijos de doña Clara de Larrea Zurbarán, nieta ésta de doña Catalina Ruiz de Allendelagua y Ceballos, hermana de don Pedro Ruiz de Allendelagua citado arriba. Asimismo fué pariente de don Jerónimo y de don José Uriceño y Mendoza, caballeros de Alcántara, y de don Juan de Llantada y Santander, caballero de Santiago. En el exp. de don Antonio de Allendel-

agua declara don Juan Antonio Hurtado y Mendoza, n. Castro Urdiales, del Consejo de S. M., Oidor y alcalde de la Chancillería de Galicia.

Fuentes históricas

Exps. de Santiago de doñ Antonio de Allendelagua y Mújica, de don Bernardino Hurtado de Mendoza y de don Juan Llantada y Santander.

Exp. de Calatrava de don Antonio Hurtado de Mendoza y de Alcántara de don Jerónimo y de don José Uriceño y Mendoza.

Alles, de Peñamellera

Armas. Crónica, tomo II, pág. 111.

Almallo, de Guriezo

Véase **Cantero**

Amenábar, del Pistillero

Exps. de hidalguía de don Francisco Javier y de don Mariano, en 1799.

Ameztoy, de Sámano

Exp. de hidalguía de don José de Ameztoy, 1775.

Amor, de Laredo

Véase **Cafarte**

Amorós, de Castro Urdiales

Crónica, tomo II, pág. 112.

Ampuero, de Castro Urdiales

Armas. Crónica, tomo citado, pág. 112.

Poseía esta casa a mediados del siglo XVI don Antonio de Ampuero, que casó en 1579 con la castreña doña Catalina, hija de don Martín de Lastero, da quien tuvo a don Pedro de Ampuero, n. 1582, quien casó con doña Ana de Sorriba, n. 1591, hija de don Simón de Sorriba y de doña María de Callirgos; ésta testó en 1640, dejando dos hijas, la citada doña Ana y doña Asunción. Doña Ana, ya viuda de don Pedro, testó en Castro, en 1668, y tuvo a don Pedro, que le sucedió en la casa, a don Nicolás y doña Catalina.

Don Pedro, señor de la casa de Ampuero, en Castro, hijo de doña Ana, tuvo en doña María de Ajo (Axo) (1), a don Pedro de Ampuero, caballero de Santiago en 1688. Este marchó a Indias encomendado a don Fernando de la Riva Agüero, n. Gajano, Capitán General de Panamá, pero cuando llegó don Pedro a América, ya había muerto su protector y con el dinero que éste le dejó se volvió a España y luego pasó en las Armadas seis veces el Atlántico.

Se estableció este don Pedro de Ampuero en Sevilla, siendo el tronco de la casa de este apellido en esta ciudad, en donde casó con doña María Inés de León y Saavedra, (hija de los sevillanos don Antonio León y Cueva y doña María Saavedra), de quien tuvo a don Pedro Ignacio de Ampuero, n. Sevilla, caballero de Santiago en 1696.

Ampuero, de Ampuero

Quizá la casa de Ampuero de Castro Urdiales descenderiese de ésta, pero aunque los nombres coinciden no puedo probar la filiación. En el expediente de hidalgía de don Diego de Ampuero y Urbina, Rey de Armas de S. M. (Madrid, 1576), consta que éste fué regidor de Madrid, que fué su abuelo don Pedro de Ampuero, natural de Ampuero, en la Montaña, quien fué a vivir a Madrid cuando tenía más de veinticinco años, en donde casó con doña Teresa de Montalbán, hija del capitán García de Montalbán, de quien tuvo al famoso escultor don Diego de Ampuero y Urbina (2), que dió su mano a doña Isabel de Aldarete y tuvo al citado don Diego de Ampuero y Urbina, a doña Ana María de Urbina, a don Pedro de Ampuero y a doña Isabel de Urbina, primera esposa ésta de Lope de Vega.

En la Chancillería hay otros ocho expedientes del apellido Ampuero, todos del siglo XVI.

(1) Doña María de Ajo testó en 1651, fué natural de Santander, hija de Santos de Ajo, bautizado en esta ciudad el 18 de Diciembre de 1591, (hijo éste de Gonzalo de Ajo y de María Gómez) y de doña María Salcines, hija de don Juan y de doña Julianita de Palacio. Gonzalo de Ajo testó en 1630, y su hijo único don Santos lo hizo en 1635, dejando a Antonio y María de Ajo.

(2) Narciso Alonso Cortés, Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, Año V, págs. 31 a 34.

Ampuero Musarrieta Urquijo y Urbina (Pedro y Jacinto), de Bilbao (1)

Fuentes históricas

Archivo de la Chancillería y exp. de Santiago de don Pedro de Ampuero y Axo y de don Pedro Ignacio de Ampuero y León.

Anero

Armas. Crónica, tomo II, pág. 112

En 1621 ante Juan de Horna Bracamonte testó don Rodrigo de Anero, señor de la casa de su apellido en Anero (Trasmiera). Tuvo éste de su esposa doña María Gómez de Otero a don Diego de Anero, bautizado en 1580, que casó con doña María de Agüero, natural de Hoz, (hija de don Rodrigo de Agüero y Albeir y de doña María de Acebedo) y procrearon a María de Anero y Agüero, batizada en 1601, quien casó en 1627 en Anero con don Francisco de la Rigada y de la Sierra. Su ascendencia en Rigada.

Angulo, de Limpias

Véanse Camargo, Márquez y Soto

Armas. Crónica, tomo citado, pág. 112.

Don Diego de Angulo, señor de esta casa en Limpias, vivía

(1) Caballeros Guardias-marinas en 1782.

á fines del siglo XVI casado con doña María Gómez de la Dehesa, en quien tuvo en 1635 a don Diego de Angulo y de la Dehesa, que casó con doña Isabel de Bernales y Rascón, hija de don Pedro y doña Isabel (1). Testó don Diego ante Mateo de Marrón el 6 de Febrero de 1680, dejando por sus hijos a don José, don Diego, don Jerónimo y doña María de Angulo y Bernales.

Don Jerónimo de Angulo y Bernales, bautizado en Limpias el 7 de Febrero de 1666, casó con doña María Jesús de la Dehesa, bautizada en 1684 (2). Testó este don Jerónimo en Limpias a 28 de Noviembre de 1718 ante Francisco Antonio González de Aedo, dejando por sus hijos a don José, don Jerónimo, caballero de Santiago, conde de S. Isidro, (véase Abarca), don Francisco, don Miguel y doña María Francisca de Angulo y de la Dehesa.

ANIEVAS, de S. Román de la Llanilla

Exp. de hidalgía de don Agustín, don José, don Juan y don Tomás de Anievas, 1772.

ANTÓN, de Comillas

Véase Bustamante

(1) Testó esta doña Isabel de Rascón ante Mateo Marrón en 16 de Abril de 1680 y tuvo a Andrés, beneficiado de Laredo, a Pedro, que casó en 1º con doña María de Salguero y en 2º con doña Eulalia de Palacio, a Diego, que lo hizo con Mariana de Lombera, a María esposa de don Tomás de Albó, a Isabel, que lo fué de don Diego de Angulo y a Juana, que casó con don Pedro de Albó.

(2) Hija de don Francisco de la Dehesa Gorgollay de doña Juana de Lombera y de la Dehesa, nieta paterna de don Francisco y de doña Francisca y materna de don Diego y doña María Gómez de la Dehesa. Doña Juana de Lombera testó en 11 de Mayo de 1622, dejando por hijos a Manuel, María, María Jesús y Josefina de la Dehesa Lombera.

ANTUÑANO, de Reinosa

De la casa de este apellido en Medina de Pomar fué don Antonio Simón de Antuñano, que casó con doña Francisca de La-barrieta, de Gordejuela, y fueron vecinos de Reinosa, en donde nació su hijo don Miguel Antonio de Antuñano, caballero de Carlos III en 1815.

ANZO, de Escalante

Véase Santelices

ARANA, de Isla (Trasmiera)

Véanse Quintana e Isla

Juan de Ochoa en su Nobiliario, m. s. del siglo XVI, (Biblioteca Nacional, N. 699), pone por armas de esta casa escudo de oro con cinco panelas verdes. Crónica II, pág. 113.

En 1678 se cruzó en Santiago don Diego de Arana e Isla, hijo del Capitán don Diego de Arana y de doña Catalina Fernández de Isla Vallenilla, nieto de don Pedro Fernández de Arana y de doña María Fernández de Valladar y nieto materno de don Juan Fernández de Isla y doña Toribia de Vallenilla, hija ésta de don Juan de Vallenilla y de doña Isabel Fernández Isla. Entre los parientes de don Diego de Arana se contaban el familiar del Santo Oficio don Juan Ruiz de la Quintana, don Juan de Vallenilla, colegial mayor de Alcalá, Oidor en Nápoles y del Consejo de S. M., don Alonso de Isla canónigo de Toledo y los ilustres hijos de la casa de Isla.

Araujo, de Santillana

Exp. de hidalgía de don Domingo de Araujo, 1719.

Arboso

Véase Ortiz de la Cagiguera

Arce

Véanse Mata, Bustamante, Velasco, Ceballos, Gómez de Lasprilla, Gómez de la Llanosa, Castañeda, Gutiérrez de la Veneras, Miera, Castillo, Quevedo, Campero, Ceballos, Añana, Horcasitas, Lelva, Zorrilla, Tornera, Huerta, Hoyos, Obregón, Mantecón, Manterona, Carasa y García de la Quintana.

Armas. Crónica, tomo II, págs. 113 a 116.

Piferrer, tomo V, pág. 96, escribió «El noble linaje de Arce es oriundo de Asturias de Santillana, ha producido varones muy eminentes en las armas y en las letras; tiene por armas cinco flores de lis pintadas de oro y azul, asentadas en santores y una bordadura compuesta de dos órdenes de escáques o jaqueles de oro y gules».

Cascales en sus «Discursos Históricos de la Ciudad de Murcia» (1) afirma «La casa de los Arces es en las Montañas, arzobispado de Burgos; donde hay tres casas del apellido y nombre de Arce, todas solariegas. La una casa es de Villerías, de quien fué señor García de Arce, que fué aquí (en Murcia) corregidor, y es hoy señor de ella D. Francisco Zorrilla, por su mujer D. Juliana de Arce, hija del dicho García de Arce. La otra casa está

en el Valle de Carriedo, junto a Toranco (sic) cinco leguas de Santander, y es señor de ella D. Diego de Arce, la otra casa es la del Valle de Guriezo, cuyo señor es D. Antonio de Arce, padre de D. Fernando de Arce y de D. Pedro de Arce, caballeros que residen hoy en Cartagena». (1)

«Estas tres casas fundaron tres hermanos que vinieron de Francia (2), y se entiende y tiene por cosa cierta que el mayor hizo la del Valle de Carriedo, por estar más finitima a Francia, y el segundo la del Valle de Guriezo, que es más cercana al otro Valle y el tercero y último la de Villerías, que es la casa de donde descienden los Arces que residen en la ciudad de Murcia, que son don Nicolás de Arce, maestrescuela de la santa iglesia de Cartagena, y don Luis de Arce, regidor de Murcia».

«Los de la casa de Villerías, que son los Arces de Murcia tienen por armas una puente con sus barredas, una torre y un ciprés». En la lámina i número 9 se pinta este escudo: «Arce. Una puente sobre ondas y rocas sumada de un castillo al lado diestro y un ciprés al siniestro». Ni éste es el escudo de los Arces de Villerías, aunque le usasen los Arces de Murcia y Cartagena a principios del siglo XVII.

Tiene razón Argote de Molina cuando escribe de los arces de Andalucía (3): «Los Arces señores de la casa de Villerías (sic) traen cinco lirios azules retocados de oro en campo de plata y por orla dos órdenes de escaques de plata y rojo. En el Becerro hay memoria de Garcí Sánchez de Arce, Ruy Díaz de Arce. Pero Gómez de Arce y Gómez Pérez de Arce, que eran señores en la merindad de Campo en Luriezo. Y en la merindad de Santillana, en Cueva, Pénilla y Aloños, Escobedo, Pedroso y Corba. Y en Castilla la Vieja en Colinas y Quintanilla de Colinas. Del cual linaje Rodrigo Vázquez de Arce, presidente del Real Consejo de Hacienda, cuya grandeza y valor con la suavidad y facilidad en la expedición de los graves y arduos negocios que por su mano han pasado y el amor que todo el reino le tiene, hacen felice nuestra edad, y a la ciudad de Sevilla, patria suya donde nació, hacienda más esclarecida en memoria y nombre».

Que los de Arce son de origen puramente montañés lo vemos en el Becerro de las Behetrías. En Hoyos, en Campóo, tenía un vasallo Ruy Sánchez de Arce. Puente Arce. «Este logar es de behetría e son naturales todos los hijos dalgo de zeballos, e de arce e de villegas». Corbera, en Toranzo, era de los Arces, lo mismo Pedroso, Escobedo, en donde tenían parte los nietos de Gonzalo Ruiz de Arce. La Cueva y Penilla tenían por naturales

(1) El autor escribía en 1614.

(2) Esto no pasa de ser una leyenda. Los Arces que lucharon en favor de Enrique, el Bastardo no fueron franceses, sino montañeses.

(3) Nobleza de Andalucía, Jaén, 1866, pág. 461.

a Garcí Sánchez de Arce idénticamente que en algunos otros lugares. Mendoza, Rey de Armas de Felipe IV, en sus minutias, (Biblioteca Nacional, m. s. 746, folio 115), señala las mismas armas que Argote de Molina. Cinco lisos de plata esmaltadas de bleu en campo de plata y orla con tres órdenes de jaqueles de plata y gules con las armas de Arce, escribe Jorge de Montemayor, tomo II, (Biblioteca Nacional, m. s. 11743). Las flores de lis fueron azules y no de plata como dice Montemayor. De los Arces de Carriero escribe el Rey de Armas Alfonso Guerra y Sandoval, (B. Nacional, m. s. 11659, folio 138) que tienen por armas «una torre encima de una puente y una orla con cinco flores de lis de oro en campo azul, las puertas han de estar cerradas y la torre colorada, y la puente blanca y el río de su color. Los Arces de Villerías traen cinco flores de lis azules retocadas de oro en plata y dos órdenes de escaques de plata y rojo, su solar es en Asturias de Santillana».

En el pleito que los nueve valles de Asturias de Santillana sostuvieron con la poderosa casa del Duque del Infantado se habla del señor de la torre de Arce, en Puente Arce, Ruy Díaz de Arce, que fué un terrible banderizo. Le prendió el corregidor Gómez Arias y le condenó a ser empozado con su criado Gonzalo de Pando. Muerto Ruy de Arce y allanada su torre, sus partidarios se aquietaron. Esta debió ser la fecha en que los Arces se establecieron en Villerías. Fué el apellido de Arce uno de los seis linajes antiguos de Santander, con el de Calderón, Escalante, Sánchez, Pámanes y Calleja. Entre éstos solía andar siempre el gobierno de la villa eligiendo entre sí los regidores, procuradores, alcaldes de la Hermandad, etc., hasta que el rey lo quitó.

Del linaje de Arce escribe Lope García de Salazar (1) que tomó este apellido del pueblo de Puente Arce, ayuntamiento hoy de Piélagos «e multiplicaron allí, que es en la Puente de Arce, que obo buenos Escuderos dellos, e del que hay más memoria que más valió, fué Garcí Sánchez de Arce, que fué seyendo escudero, asaz de poca renta, venía de continuo con Pedro Fernández de Velazco, e valió mucho con él, e casó, e pobló en Villerías, e cuando murió Pedro Fernández, quedó ayo de Juan de Velasco, que quedó mozo e ganó mucha facienda, buena casa, e obo hijos a Juan de Arce e a García de Arce e otras hijas, que casaron en Agüero, en solórzano, e en Ungo de Mena, e Juan de Arce dejó fijo a Garcí Sánchez de Arce, que casó con hija de Juan Rodríguez de Rojas el Señor de Posas, e tiene della hijos e hijas e tiene grandes rentas con la casa de Villerías e deste linaje de Arce hay muchos buenos Escuderos en Asturias (de Santillana) e buenas casas de los de aquel linaje».

En Requena, a 30 de Abril de 1474 testó Gómez de Rojas, se-

(1) «Bienandanzas e fortunas». De los linajes de Asturias de Santillana.

ñor de esta villa y deja por testamentarios «a Don Ladrón de Guevara, Señor de Escalante e García Sánchez Darce, mis hermanos» (1) Eran cuñados. El primero señor de Escalante. Treceño, Tahalú, Pontejos, Gajano, Valdáliga y casa de Ceballos, hijo mayor de don Beltrán de Guevara y de doña Juana de Quesada, casó con doña Sancha de Rojas, y el segundo hijo de don Juan de Arce, (el citado por Lope García de Salazar), II señor de Villerías, la hizo con doña Mariana de Rojas, hermanas del testador, señor de Requena, como hijos de doña Elvira Manrique, señora de Requena, Poza, Villaquirán, Bascones y Revenga, y de don Juan Rodríguez de Rojas.

García Sánchez de Arce, III señor de Villerías, tuvo por el rey don Juan II las Asturias de Santillana. Procrearon este Sánchez de Arce y su esposa doña Marina de Rojas a don Juan y don Bernardino de Arce. El don Juan fué IV señor de Villerías, y casando con doña Sancha de Zúñiga, tuvo a Garcí Sánchez, el pequeño, IV de este nombre y V señor de Villerías y Cormeñón y a Diego de Arce, que con doña Leonor de Mendoza su mujer, jué padre de García de Arce, comendador de Ocaña en la Orden de Santiago, alcaide de Fuenterrabía y General de Guipúzcoa. Este caballero casó en primer matrimonio con su prima hermana doña María de Arce Manrique, (hija mayor de su tío Garcí Sánchez, el pequeño, y de doña Juana de Rosales, su mujer) y fueron sus hijas doña Isabel de Arce Manrique, señora de Villerías, Cormeñón y Basave, que testó en 1591 y murió sin hijos, y doña Juliana de Arce Manrique, señora de Villerías, que casó en 1582 con don Francisco Zorrilla, señor de la casa de la Gándara en Espinosa de los Monteros, y tuvo a doña María Zorrilla de Arce, señora de Villerías, esposa de don Luis Guevara y Avenida, I conde de Escalante, a doña Isabcl Zorrilla de Arce, segunda mujer de don Pedro de Villela, señor de aquella casa, padres de don Pedro, I conde de Leuces, y a doña Antonia Zorrilla de Arce, primera esposa de don Felipe de Porres, señor de la casa de Condado, y comendador de la Delfa en la Orden de Alcántara. (2)

Mendoza, rey de armas de Felipe IV, al folio 115 (m. s. Biblioteca Nacional, N. 11746), escribe que hubo casas de este apellido en Campoo, Guriezo, Cueva, Penilla, Aloños, Escobo y otros lugares y les señala escudo de plata con cinco flores de lis azules puestas ensautor salpicadas de oro. Orla de dos órdenes de escaques de plata y rojo. Algunos las diferencian mudando los colores. Convienen con éste casi todos los reyes de armas. Del cronista de Felipe II Ambrosio Morales, copiado por el rey de armas don Alonso de Guerra y Sandoval se conserva en la Biblio-

(1) Salazar y Castro. «Casa de Lara». Pruebas, pág. 71.

(2) «Casa de Lara», libro V, capítulo XIII y XVII.

teca Nacional un m. s. «Soleres Nobles de España» (N. 11659) que escribe de este apellido.

Arces. Hay en la Puebla Nueva de Santander y con el bando de los Negretes. *Arce* (de Carriedo) de cuya casa es el castillo de Santander por merced de los reyes. *Arce* (de Villerías), junto a Medina de Pomar. *Arce* (de Trasmiera) en Bosqueantiguo. *Arce de la Mora* de Carriedo. De estos de Carriedo al tolio 138 afirma que tienen por armas «una torre encima de una puente y una orla con cinco flores de lis de oro en campo azul; las puertas han de estar cerradas y la torre *colorada* (sic) y la puente blanca y el río de su color; los Arces de Villerías traen cinco flores de lis azules, retocadas de oro en plata y dos órdenes de escaques de plata y rojo». Los Arces de Puente Arce, folio 160, escudo en pal 1.) blanco y cinco flores de lis azules a pedazos y 2.º) atravesado, arriba bandas blancas con armiños negros en campo de oro, abajo cinco panelas blancas en campo de sangre.

Arce, de Laredo

A fines del siglo XVI vivía en Laredo don García de Arce casado con doña María de Edilla, de quien tuvo, entre otros, a doña María de Arce y Edilla quien testó en Laredo el 21 de Enero de 1643 ante Esteban de la Serna y tuvo, de su esposo don Juan de Alvarado, a Domingo, Pedro, Gabriel y María Alvarado y Arce. Véase Alvarado.

De la casa de Arce de Camargo procedió otra rama de este apellido en la citada villa de Laredo. En 1604 casaron en Camargo don Sebastián de Arce y doña Catalina de Pumera. El testó el 6 de Agosto del 1646 y en Camargo a 12 de Enero de 1606 se bautizó su hijo don Toribio de Arce, de quien fueron hermanos don Miguel, de quien hablaré más tarde, don Sebastián y don Domingo.

Sirvió mucho tiempo don Toribio en la Armada real y le mataron el año de 1667 casualmente de un mosquetazo que se disparó estando guarneciendo el muelle de Laredo por hallarse a la vista la escuadra francesa, por esto no testó; pero su esposa doña Juana Rodríguez de la Nestosa, n. Colindres, (1) lo hizo en 1685,

(1) Fué vecina de Colindres y Laredo y vivió en el barrio Pereda, en donde tenía su casa solariega. Se bautizó en Colindres el 4 de Mayo de 1614 y fué hija única de don Toribio Rodríguez y de doña María de la Nestosa. Testó esta última en Laredo en 1685.

declarando por sus hijos y de don Toribio a don Marcos, doña María y doña Catalina. Nació el primero en Laredo y se bautizó el 1 de Mayo de 1634. Casó en la misma villa con doña María de Orma, (bautizada en 22 de Septiembre de 1649) el 1659. Testó ésta en la misma villa ante Felipe de Bolde el 1 de Mayo de 1695 dejando por sus hijos a don Juan Esteban, don Pedro y don Francisco de Arce y Orma. Fué doña María hija de don Juan de Orma y Miengo, quien fué marino de la Real Armada y estuvo cautivo en Argel, quien nació en 1606 y doña Catalina de Miengo, bautizada el 1612, vecinos de Laredo. Los padres de don Juan fueron don Toribio de Orma y doña María de Liendo y los de doña Catalina don Juan del Campo y Miengo y doña María de Soano, Don Juan de Orma y Miengo testó en 26 de Diciembre de 1681 y tuvo a doña María y don Juan.

Don Juan del Campo y su espesa doña María testaron en 1641, dejando por herederos a sus hijos Agustín, Juan, Isabel y Catalina.

Don Juan Esteban Arce y Orma, hijo mayor de don Marcos y doña María, nació en Laredo en 26 de Noviembre de 1671 y marchó a México en 1692 recomendando al Maestre de Campo don Francisco Lorenz de Rada, de Laredo, que era pariente suyo, como nieto de doña Pascuala de Orma, (bautizada en Laredo el 2 de Enero de 1599, hermana de don Juan de Orma Miengo, hija de don Toribio y de doña María de Liendo). Casó don Juan Esteban en Nueva España con la rica hacendada doña María de Moreno y Zúñiga y se cruzó en Santiago en 1703. Véase Leiva.

Arce, de Camargo y Santander

Escribí arriba que don Sebastián de Arce y doña Catalina de Pumera tuvieron por hija, entre otros, a don Miguel de Arce, que se bautizó en Camargo el 1 de Enero de 1607. Casó éste con doña María de Agüero, de quien tuvo a don José de Arce y Agüero, bautizado en 18 de Mayo de 1636, el que casó en Santander con doña María Fernández de Arroyo, bautizada en 27 de Diciembre de 1632 (1), padres del caballero de Santiago don Manuel, nacido en Santander en Diciembre de 1656 y de don Diego y doña Josefa.

(1) Hija de Toribio Fernández de Arroyo, de Igollo y de doña Juliana de la Rassa, nieta de Juan Fernández del Arroyo y de María de Ceballos.

Arce, de Liendo y Guriezo

Doña Constanza de Arce y de Leiva, señora de la casa de Arce de Liendo, casó en Laredo con don Pedro de Guitar y Gavilán, de quien tuvo a don Antonio de Arce y de Guitar, señor de las casas de Arce en Liendo y Guriezo, que nació en Laredo. Dió su mano éste a doña Germana de Gamboa y Arteaga, de la Anteiglesia de Guatiguel (hija de don Juan Gamboa de Arteaga y de doña Leonor Cabrero, dama de los Reyes Católicos), de quien tuvo a don Fernando de Arce y Gamboa, caballero de Santiago, nacido en Guriezo.

Sainz de Arce, de Santibáñez. (Carriedo)

Véase Bustillo

Martínez de Arce, de Saro

Véase Castillo

Arce, de Tezanillos (Carriedo)

Véase Concha

Díaz de Arce, de Carriedo

Don Gonzalo Díaz, regidor de Valladolid, natural de Carricdo, casó con doña María de Arce, de quien tuvo en 1594 a don Domingo Díaz de Arce, que dió su mano a doña María de Miera, bautizada en 1610, hija de Alonso de Miera, de Saro y de doña Catalina Gutiérrez. Testó don Domingo en 4 de Septiembre de 1646 y cuando casó en 1632 era capitán de los Reales Ejércitos; (1) su esposa doña María testó en 30 de Enero de 1669. Tuvieron estos a don Domingo de Arce, bautizado el 13 de Mayo de 1633, quien casó en 1659 con doña María Pérez del Camino, hija de don Pedro Pérez del Camino y de doña Isabel Pérez del Camino, ésta hija de don Pedro Pérez del Camino (2) y de doña María García. Este don Pedro testó en 1657, dejando por hijos a María Santos, María y Francisca.

Don Domingo (3) y doña María procrearon a don Juan Antonio Díaz de Arce y Pérez del Camino, bautizado en Carriedo el 10 de Mayo de 1665, caballero de Santiago. Agente general de Felipe V en Roma, durante la guerra de sucesión, periodo de grandes complicaciones diplomáticas, que Arce salvó con brío, integridad y nobleza.

Construyó el magnífico palacio de Soñanes, en Villacarriedo. «La obra del palacio de Soñanes se empezó an 1718 y se terminó en 1722, haciendo un piso cada año, como lo demuestran las inscripciones que hay en cada uno; pues en el primero y encima de la puerta de la segunda fachada dice: «Año de 1719» en la faja del segundo piso hay una inscripción que la ocupa toda, y es la siguiente: «Esta obra manda hacer el Sr. D. Juan Antonio Díaz de Arce, Caballero del Orden de Santiago, Agente General de la M. C. en la Corre de Roma. Año de 1720».

»Este señor don Juan Antonio Díaz de Arce, después de desempeñar en Roma el cargo de Agente general de Felipe V, volvió a España, en donde fué nombrado del Consejo de S. M., Intendente general del Reyno de Aragón, Superintendente general del Ejército de Aquel Reyno y Corregidor de la ciudad de Zaragoza.

»Estando en Roma mandó construir la casa o palacio en el

(1) Murió en Catalufia de capitán de Caballos corazas.

(2) Hijo de Juan Pérez del Camino y de doña Catalina Gutiérrez.

(3) Testó el 23 de Junio de 1665.

mismo sitio donde estaba la antigua torre de Arce, en la que él había nacido, y de la cual era propietario por antigua vinculación (1). Al hacer dicha obra se aprovechó tan bien dicha torre, que quedó dentro de la nueva fabricada y formando el hueco de la actual escalera.

»El arquitecto que dirigió esta obra se llamaba Cósimo Fontanelli, italiano, y aun acaso, romano, pues vino desde aquella ciudad a dirigir la obra por orden del señor don Juan Antonio.

»El coste total de la obra fué de ciento cuarenta mil ducados, (77.000 duros, 385.000 pesetas de nuestra moneda). (2) Este palacio, que es una verdadera joya, tiene un marcado estilo del Renacimiento, y revela, además de la soiidez y suntuosidad propias de estas construcciones, gran finura de líneas y gusto exquisito en la distribución de los distintos cuerpos del edificio.

»Tiene en la fachada labradas las armas en dos escudos de gran tamaño, divididos en cuatro cuartelos. En los de la mano derecha lleva un león con un cetro en las manos; en el superior, y debajo cinco flores de lis en faja y 26 cuarterones de dados, formando escaques; en los de la izquierda, en el de arriba un ciprés con dos lebreles atados a él y en el de abajo un castillo con otro ciprés a la puerta y un león atado a él. Tiene el escudo el hábito de Santiago y por remate coronas orladas con dos leones y otras figuras. Hallándose dicho escudo con un letrero en que se lee:

«A los Díaz de Arce llevamos
En nuestras coronas reales,
Que aun los propios animales
De sus glorias nos holgamos»

Testó don Juan Antonio, señor y fundador del palacio de Soñanes, en Villacarriedo el 30 de Mayo de 1720, cuando se disponía para marchar a Madrid. Mandan que le entierren «bestido (sic) con el mejor (traje) que tengo, con la insignia de Caballero, y armado con espada, botas y espuelas, y puesto encima el manteo capitular de la Orden con la cruz roja y el sombrero en cabeza»; que de este modo le enterraren en la parroquia al pie de la grada mayor. Deja por sus hijos al mayorazgo, a don Domingo Antonio Díaz de Arce Berrocal, hijo del testador y de doña Angela; y a don Juan Gabriel Díaz de Arce y Sainz de Trueba, más tarde caballero de Santiago y coronel del Ejército, hijo del testador y de doña María Juana Sainz de Trueba, hija de don José Sainz de Trueba y de doña Angela Sañudo, de la Vega de Pas, nieta de don Miguel y de doña María de Crespo y nieta ma-

(1) Por el testamento de su bisabuelo don Gonzalo Díaz, quien tuvo al capitán don Domingo de Arce, a don Gonzalo, a don Pedro y a doña María, que casó con don Juan Pando.

(2) Isidoro Díaz. «Historia del Colegio de Villacarriedo», pág. 94.

terna de don Tomás y de doña María González de las Fuentes.

Sucedió en el mayorazgo de Arce de Soñanes, don Domingo Díaz de Arce, del Consejo de S. M., secretario, con ejercicio de Decretos y oficial en el despacho del Consejo de Indias. Su ascendencia en Velasco.

Arce, de Castañeda

Véase Bustillo

Don Gregorio de Arce dió su mano a doña María de Vegas y de la Concha, (hija de Domingo y Ana, vecinos de Esles), de quien tuvo a :

Don Pedro de Arce y Vegas, que casó con doña María de la Sierra y Portillo, (de don Juan de la Sierra Nieto y de doña Julian, vecinos del indicado Esle) procrea a don Francisco, prebístero, a doña María y al mayorazgo don Lázaro de Arce y de la Sierra, quien de su esposa doña María Valentina (hija de Celedonio de Ceballos Obregón y de doña Ana García de Velasco, nacida en Barbadillo) tuvo a don Celedonio, cura de la Abadilla de Cayón, don Pedro, doña María, doña Antonia, doña Ana, doña Manuela, doña Francisca y al mayorazgo don Juan de Arce y Ceballos, señor de la casa de Arce de Castañeda, que casó en Jerez con doña María Antonia de Socobio y Quevedo (1) y tuvo a don Juan Antonio de Arce Socobio y Ceballos, que casó con doña María Antonia de Amaya Lanzarota (2), en quien tuvo a don Domingo Antonio de Arce y Amaya, que casó con doña Manuela de Bustillo Escalada, de la casa de los marqueses del Castañar y tuvo a don Manuel de Arce Bustillo Amaya Escalada, que fué esposo de doña Francisca Javiera de Rumayor y Bustillo.

(1) Hija de don Felipe de Socobio Ceballos y de doña Josefina de Quevedo y Gándara, nieta de don Francisco de Socobio Ceballos y de doña Lucía Fronesta Villegas, y de don José de Quevedo Socobio y de doña Catalina de la Gauda y de la Mora.

(2) Sobrina de don Gaspar de Amaya y Mesías y Alvarado, capellán de honor de S. M. y últimamente de Santillana. Hija de don Manuel de Amaya y de doña Isabel de Paredes Fernández Picazo, nieta de don Gaspar Martínez de Amaya y de doña María Antonia Mesías Alvarado, (hija ésta de don Antonio Daniel Morresin y de doña Catalina Mesías Alvarado, nieta de don Juan Antonio Monroresin y de doña Francisca de la Riva Agüero), don Gaspar Martínez de Amaya hija de don Manuel Martínez de Amaya, de doña Catalina Martínez, nieto de Gaspar Martínez de Amaya y de doña Cecilia Alvaréz, segundo nieto de don Miguel García de Amaya y doña Ana de la Concepción.

Fueron también hijos de don Juan de Arce y Ceballos y de doña María Antonia de Socobio, don José, don Miguel Ventura, que murió en América, doña María Josefa, que falleció soltera, y el canónigo don Joaquín Salvador de Arce y Ceballos, comisario del Santo Oficio, quien testó en 1770, don Felipe, que murió en Indias, don Francisco Antonio, que falleció en Monterrey (América) don Prospero, que casó en Madrid con doña Teresa Sáro (tuvo a doña Teresa de Arce y Sáro, que fué esposa de don Miguel del Prado), don Fernando, que casó en Totero con doña María Antonia de Obregón y Sánchez (y tuvo al Dr. don Francisco Casimiro de Arce y Obregón) que contrajo matrimonio en Salamanca con doña Margarita Gómez, de quien tuvo a don Atanasio de Arce y Gómez, que casó en Peñaranda de Bracamonte.

Don Juan Antonio de Arce Socobio y doña María Antonia de Amaya Lanzarote, además del mayorazgo don Domingo Antonio de Arce y Amaya, tuvieron a don Manuel de Arce y Amaya, tuvieron a don Manuel de Arce y Amaya, que fué clérigo, a doña Rafaela, menja, y a don Juan Antonio de Arce y Amaya, capitán en Méjico. Se retiró de teniente coronel en Chihuahua, en donde casó y fundó la casa de Arce en esta villa.

Don Manuel de Arce y Bustillo, nacido en 1780, casó en Castañeda en 1808 con doña Francisca Javiera de Rumayor y Bustillo y tuvo a don José María Gregorio, coronel de Ejército, doña Juana, que casó con don Florentino Villar y Muela, al presbítero don Maximino, doña Manuela Antonia, don Remigio, que dió su mano a doña Trinidad de la Pedrosa, doña Sira Ramona, doña María de las Mercedes, esposa de don Angel de Obregón y Singler, don Simón, don Baldomero y don Modesto Ramón, que casó en Valladolid con doña Enriqueta Rodríguez Salcedo, de quien tuvo a doña María Luisa, don Simón José y doña María del Carmen.

Doña Juana Ramona de Arce Rumayor y don Florentino Villar y Muela procrearon a don Dionisio, que casó en Santiago de Cuba con doña Josefa Wáñez, don Santiago Modesto, que lo hizo con doña Celestina García Obregón, doña Manuela Antonia, que casó en Castañeda con don Gregorio González de Escalada, don Natalio Simón, que falleció en México, doña Apolonia, doña Canuta Javiera, que fué esposa de don Gabriel de Muela y Mirones, en Santander, doña Francisca, que casó con don Antonio Liaño y Villar y don Ricardo de Villar y Arce.



Gómez de Arce, de la Cueva, (Castañeda)

En el pueblo de la Cueva estaba la casa de este apellido a fines del siglo XVIII con un escudo cuartelado, 1.º) un león, 2.º) cinco flores de lis, 3.º) tres espadas, las puntas para arriba y 4.º) un roble con dos lobos atados. En 1721 cuando se cruzó en Santiago don Francisco Gómez de Arce, don Antonio Manso de Ceballos, cura de la Cueva y capellán de la casa de Gómez Arce, dijo que las armas apuntadas eran las de Gómez, Arce, Sáez y Bustillo.

Don Francisco Gómez y doña Isabel de Arce vivían en la Cueva, en donde en 1622 nació su hijo don Francisco Gómez de Arce. Testó don Juan en 1649 y tuvo a doña Isabel, a María, a Ana, don Juan, don Francisco y doña Magdalena. Casó don Francisco en la Penilla con doña María Sainz de Bustillo, nacida en 1612 (hija de don Juan González y de doña Clara Sáenz de Bustillo). Don Juan González de Vargas otorgó testamento en 1664 y tuvo a doña María, don Antonio, don Alonso, doña Isabel y doña Lucía. Testó doña María en 1684 y fué su hijo don Bernardo Gómez de Arce nacido en la Cueva, en 1657, señor de esta casa, de quien fué esposa doña Tiburcia de Mirones y Ceballos, nacida en Castañeda en 1657, hermana de los caballeros de Santiago don Fernando, capitán de Infantería española en Milán en 1688 y de don Gaspar de Mirones y Ceballos, en esta fecha cautivo en poder de los moros y pagador general en Canarias; hijos de don Domingo de Mirones, de Castañeda y de doña Francisca de Ceballos, nietos de don Domingo de Mirones y de doña Clara de Ceballos y nietos maternos de don Pedro de Ceballos y de doña María de la Muñeca. Don Domingo de Mirones Ceballos testó en 1649 y su esposa doña Francisca de Ceballos en 1688 y fueron sus hijos los tres citados y doña Feliciana Mirones Ceballos. Doña Tiburcia otorgó testamento en 1720 dejando a don Francisco, nacido en 1680, en 1721 caballero de Santiago, ayuda de cámara de Felipe V, doña Manuela, doña Ana María, doña Teresa, doña Rosa y doña Antonia. Por doña María Sáez del Bustillo fueron parientes de los Bustillos de Vargas, don Gaspar, caballero de Santiago, y sus hijos don Gaspar de Bustillo, caballero de Alcántara y don Fernando y don José, caballeros de Calatrava.



Arce, de Bárcena, de Carriedo

Juan de Arce y de la Mora y su esposa doña María Gómez, vecinos de Bárcena, testaron en 1611 y tuvieron a don Juan, don Pedro, don Bernabé y doña María. Don Pedro de Arce y Gómez nació en 1592, tuvo en doña Catalina García de la Quintana, nacida en 1593, (hija de don Mateo y de doña María González de Tezanillos) a doña Clara, nacida en 1612 en Tezanillos, quien de su esposo don Francisco Gómez de la Llamosa, nacido en Bárcena en 1625, tuvo a don Juan Gómez de la Llamosa y Arce, nacido en 1649, caballero de Santiago, secretario de S. M. y Oficial de los Consejos de Estado y Guerra del Reino de Nápoles, de quien, según el testamento de su padre otorgado en 1690, fueron hermanos don Lorenzo, clérigo, don Francisco, doña María, que casó con don Pedro Gutiérrez del Cubil (sic), doña Angela, que lo hizo con don Leonardo Pérez del Camino y doña Ana, esposa de don Vicente García de Miera y Solalinde.

En 1791 se cruzó en Carlos III don José Gutiérrez de Arce, nacido en Bárcena, hijo de don Juan Gutiérrez de Arce y de doña Angela Gutiérrez de la Huerta, nieto paterno de don Jerónimo Gutiérrez de Arce y de doña Angela Gutiérrez del Cubil, bisnieto de don Juan Gutiérrez de Arce y de doña Angela Pérez de Arce, y de don Angel Gutiérrez del Cubil y de doña Angela González de la Riva, ésta de Tezanos y los demás de Bárcena, nieto materno de don Manuel Gutiérrez de la Huerta y de doña María Gómez del Villar.

Pérez de Arce, de Bárcena (Carriedo)

Don Manuel Pérez de Arce y la Llamosa, nacido en Bárcena, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca en 1751, en 1752 provisor de Salamanca (1) en 1757 doctoral de Calahorra, en

(1) Era en esta fecha obispo de Salamanca el montañés don José Zorrilla, que había sido colegial mayor de Alcalá e inquisidor de la Suprema.

donde falleció en 1759. Hijo de don Bernardino Pérez de Arce y de doña Teresa Gómez de la Llamosa, nieto paterno de don Bernardino Pérez de Arce y de doña María de Campero y materno de don Francisco Gómez de la Llamosa y de doña Catalina de Sámano.

Arce, de Tezanos (Carriedo)

En 1700 la casa estaba cercada con un coto de piedra; en el ingreso tenía dos arcos de piedra «crecidos que según indican tienen mucha antigüedad, como todo los demás, ventanas arqueadas y techo llano. En la parte que mira al solar se halla un escudo de armas repartido en cuatro cuarteles» en el primero un castillo con una bandera enarbolada y una rueda junto a ella, en el segundo un árbol con dos perros o lobos atados a él, en el tercero una banda con una flor de lis y en el último un castillo con un hombre que tiene una maza en la mano y dos cabezas humanas a sus pies. En esta fecha era señor de esta casa don Juan González de Arce, alcalde mayor de Santander, cuya era la capilla propia de la casa en la parroquia de Tezanos, la cual capilla tenía altar dorado, dos lámparas de plata, un nicho araucado, que era un sepulcro, escudo igual que el descrito y verja de hierro. (Exp. de Santiago de don Martín González de Arce).

Don Hernando González de Arce Caballo casó con doña María Sainz de Miera y Arce y tuvo a don Fernando, nacido en Tozanos en 1603, don Juan, don Martín y don Diego, éste caballero de Alcántara. Así consta en el testamento de don Hernando, pero no existe el expediente de éste, que no hay que confundir con don Diego González de Arce y de los Ríos, que fué hijo del caballero de Calatrava, marqués de Fuente-Hermosa, don Diego Manuel González de Arce y de doña Inés Antonia de los Ríos.

Casó don Fernando González de Arce, Sainz de Niera y Arce con doña María Fernández de la Ranz, bautizada en 1584 (hija de don Pedro García de la Raíz y de doña María Fernández del Río Valle), quien testó en 1625, dejando por su hijo a don Martín González de Arce, nacido en 1624, quien casó en 1652 con

doña María de Villa, nacida en 1676 (hija de don Martín Gutiérrez de Pando, nacido en 1607 y de doña María de Villá, nacida en 1596, nieta de don Juan Gutiérrez de Pando y doña María Sainz y nieta materna de don Martín de Villa y de doña María Pérez).

Don Martín y doña María de Villa procrearon a don Martín González de Arce y Villa, caballero de Santiago, sobrino de don José González de Arce, caballero de Alcántara y pariente de otro don José González de Arce, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid y notario mayor de la Inquisición de Navarra.

Don Juan González de Arce Caballo vivía en 1624 en Selaya (Carriero), casado con doña Juana de Ranz, de quien tuvo entre otros a don Fernando Gómez de Arce, que dió su mano a doña María de Arce (hija de Don Diego Sainz de Arce y de doña Clara de Arce y Miera), de quien tuvo a don Fernando de Arce y Caballo, el citado arriba, que casó con doña María González de la Ranz (a); a don Martín González de Arce y a don Diego González de Arce (b), que dió su mano a doña Catalina de Torres. Don Fernando González de Arce y de la Ranz casó en segundo matrimonio con doña Ana de la Concha, de quien tuvo a don Fernando González de la Concha y Arce, don Juan, doña María y doña Ana; ésta dió su mano a don Ángel de Miera y Casañeda y Villa, de quien tuvo a doña Lucrecia de Miera y González de la Concha, que fué esposa de don Manuel González de Arce y Villa, caballero de Calatrava y gobernador de Valencia, hija de don Diego González de Arce, marqués de Fuente Hermosa, y de su segunda esposa doña María de Villa y nieto de don Fernando González de Arce y de la Ranz, citado arriba, y de doña María de Arce. Su descendencia en Concha.

a) Don Martín González de Arce, casó con doña María de Villa, de quien tuvo a don Francisco González de Arce, capitán y sargento mayor del castillo de Santa Catalina en Cádiz, que falleció soltero, doña María, doña Luisa, doña Ángela y don Martín González de Arce y Villa, caballero de Santiago, de quien escribió arriba. Sospecho que no fué este don Martín, sino su padre, que tuvo el mismo nombre y apellidos, el que fué corregidor de Chirchilla.

b) Don Diego González de Arce, nació en Tezanos en 1619, se cruzó en Calatrava en 1660, corregidor de Felipe IV, casó en Madrid con doña Catalina de Torres (hija única de don Sebastián de Torres, de Rosillo (Carriero) (1) y de doña Catalina Corona-

(1) Don Sebastián de Torres se bautizó en 1582, hijo de don José de Torres y de doña Isabel de Torres. Muy joven marchó con sus hermanos a Flandes, donde lucharon. Su hermano Gabriel de Torres falleció de Castellano en el castillo de Gante y en la campaña fallecieron también sus hermanos Luis y Jesús. De esta familia de Carriero fué el obispo de Ciudad Rodrigo Torres. Así en el expediente de Calatrava de don Diego Manuel González de Arce. Debe ser el don Juan de la Torre y Ayala, que lo fué en 1625.

do, nacida en Villamayor, Priorato de Uelés), de quien tuvo a don Diego Manuel González de Arce, caballero de Calatrava, que se cruzó en 1678, del Consejo de Hacienda, primer Marqués de Fuente Hermosa, título concedido en 1687 (1), mayordomo de la reina doña Mariana de Austria, quien se bautizó en Madrid, parroquia de San Sebastián, y casó con doña Inés Antonia de los Ríos y Salas, bautizada en Madrid, parroquia de San Martín, en 1648, (hija de don Juan de los Ríos y de doña Beatriz de Salas), de quien tuvo a don Antonio, don Domingo, caballero de Calatrava, en 1678, vizconde de Valdesoto, marqués de Fuente Hermosa, Veedor general de Artillería de España, don Diego, caballero de Alcántara, don Fernando, caballero de San Juan y al marqués de Valera (2), Ministro de la reina, y don Juan González de Arce y Ríos. Don Diego González de Arce, viudo de doña Catalina de las Torres, casó con doña María de Villa y tuvo a don Pedro González de Arce y Villa, caballero de Alcántara, juez oficial de la real casa de contratación de Sevilla, que murió soltero, don Antonio González de Arce y Villa, caballero de Calatrava, regidor perpetuo de Valladolid, que casó con doña Juana Campero de la Lastra, y a don Manuel González de Arce y Villa, Gobernador de Valencia, citado arriba, Caballero de Alcántara, casó éste con doña Manuela Teresa Paredes de Ulloa, en Brozas, en 1700, hija de don Diego Paredes y Ulloa (Brozas), y de doña Ana Rodríguez Arévalo, de don Benito, condesa de Medellín.

Don Manuel testó en Madrid en 1720 y tuvo a Manuel Baltasar, caballero de Alcántara en 1662 (a quien sucedió el también caballero de Alcántara don Antonio Vicente González de Arce y Porres, Paredes Ulloa, Eraso Roco de Goday, marqués de Camarena, coronel del ejército, que ingresó en la Orden en 1792), Diego Antonio, caballero de Santiago, nacido en Madrid en 1718, capitán inspector de la Real Armada, don Agustín, don Pedro, don Fernando y doña Manuela Teresa González de Arce y Paredes de Ulloa.

N. B. Doña María de Villa, segunda esposa del primer marqués de Fuente Hermosa, fué hija de don Alonso de Villa; de esta casa en Santillana, secretario de S.M., y doña Catalina de la Mora, nacida en Sala de Barrios, en el Viesgo.

Don Manuel Antonio de Arce y Villa, caballero de Calatrava, citado arriba, hijo de don Diego y de doña María, de su esposa

(1) Lleva hoy este título doña Rosa Martínez del Castillo, vizcondesa de Valdesoto, que casó en 1902 con don José María de Peñaranda y Pascual de Molina.

(2) En 1751 sucedió en el título de marqués de Valera don Francisco Pascual del Castillo Fenellet, quien obtuvo la sucesión del título de marqués de Fuente Hermosa al año siguiente.

doña Juana de Campero y Lastra (1), tuvo a don Diego de Arce y Campero, caballero de Calatrava.

Algunas notas y documentos de esta familia.

Don Diego González de Arce, caballero de Calatrava, testó en Madrid en 1678.

Armas de Salas. En la casa de este apellido en Madrid, en la calle de Pozo. Dos alas de plata en campo rojo. Armas de González de Arce. En la capilla de la parroquia de Tezanos y en la casa Solariega «castillo sobre ondas de agua y orla con diez calderos» (González) a la izquierda cinco flores de lis y cinco corazones y encima cuatro bandas atravesadas y encima de ellas arañas, (Arce). Expediente de Alcántara, de don Diego González de Arce y de los Ríos.

Armas de Villa de Santillana, (de la casa del secretario de S. M. don Alonso de Villa, esposo de doña Catalina de la Mora). Es todo partido: 1º) águila coronada rampante, 2º) un castillo echando fuego por la torre y a los lados de él dos llaves en pie. Dos expedientes de Alcántara de don José González de Arce. (2) colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, más tarde catedrático de esta Universidad, hijo del Calatravo don Diego González de Arce (3) del Real Consejo de Indias y de doña María de Villa (4), nieto de don Hernando de Arce Caballo y de doña María de Miera: aquél de Tezanos y ésta de Selaya, y nieto de don Alonso de Villa, de Santillana y de doña Catalina de la Mora, del Vierzo.

(1) Hija del caballero de Calatrava don Manuel de Campero de Llerana, (Carrionero) secretario del Consejo de la Cruzada y don Jerónimo de la Lastra, nacido en 1629 en la villa de Manzanares, siendo allí su padre don Rodrigo de la Lastra juez de encomiendas, pero era originario de Mentera, en el valle de Ruega.

(2) Bautizado en Madrid, parroquia de S. Luis en 1644.

(3) de Tezanos.

(4) Bautizado en Madrid, parroquia de S. Martín.

Otra rama de González de Arce

Don Fernando González y Ceballo, (que por la fecha del nacimiento de su hijo pudo ser el don Fernando esposo de doña María de Miera y Arce) casó en Tezanos con doña Ana Díaz de la Concha, de quien tuvo en 1638 a Fernando González Caballo de la Riva, que dió su mano a doña Juliana de Arce, nacida en 1631, hija de don Pedro Mazorra de la Castañeda (sic) y de doña Juliana de Arce, todos de Tezanos, en donde se bautizó en 1661 doña Angela González de Arce, hija de don Fernando y de doña Juliana y esposa de don Manuel González de Casteñeda, marqués de Villalcázar. Su descendencia en Castañeda.

Arce, de Bárcena de Carrasco

Don Pedro Gutiérrez de la Arena y Arce, nacido hacia el 1600 en Bárcena, casó en Madrid con doña Isabel Sainz de la Vega, de quien tuvo a don Juan Gutiérrez de Arce; (suprimió éste el apellido de la Arena), nacido en 1655, secretario de S. M. y oficial del Consejo de Hacienda, que casó en 1676 con doña María Antonia González de la Puebla y Fernández de Mudarra, nacida en Madrid en 1658, (hija de don Sebastián, de Nueva, obispado de Segovia, y de doña Isabel, de Madrid), de quien tuvo, entre otros, a don Juan Gutiérrez de Arce, nacido en Madrid en 1683, del Consejo de S. M., alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, en donde residía en 1738 cuando se cruzó en Santiago. Sus sobrinos don Antonio y Francisco Román y Gutiérrez de Arce ingresaron también en la Orden de Santiago, pero faltan los expedientes.

Arce, de San Vicente de la Barquera

Véase Radillo

Arce, de Selaya

Don Lucas Gutiérrez de la Sierra, fué vecino de Selaya en la mitad del siglo XVI, en donde casó con doña María de Arce, y tuvieron a Juan Gutiérrez de Arce. Estuvo casado éste con doña María Gómez de Rebollar y de la Cueva, hija de don Mateo y de doña María Mazorra y tuvo a doña Agustina Gutiérrez de Arce, bautizada en 1665, quien casó en 1686 con don Pedro Sainz de Trueba, bautizado en Selaya en 1656, hijo de don Juan Sáenz de Trueba y de doña María Uribarri, nieto de don Juan Sáenz de Trueba y de doña María García y materno de don Ambrosio Uribarri y de doña María Cuero.

Testó don Pedro Sainz de Trueba en 1722 dejando por sus hijos, y de doña Agustina Gutiérrez de Arce, a don Juan, don Lorenzo, éste nacido en 1688 y caballero de Santiago en 1738 y doña Manuela Sainz de Arce.

Arce de Prases, (Toranzo)

Don Gonzalo de Arce vivía en Prases en el siglo XV y tuvo a don Juan de Arce, que fué esposo de doña Toribia González y padre de doña Catalina González de Arce, que casó con don Domingo Sánchez de Arce y tuvo a don Sebastián Sánchez de Arce, nacido en Prases en 1590; casó éste con doña Luisa Fernández, nacida en Valladolid, en donde nació, por estar su padre, que era de Toranzo, en el oficio de la *Furriera* (sic). Don Sebastián y doña Luisa vivieron en Madrid, en donde nació su hijo

don Manuel de Arce, quien casó en la Corte con doña María Josefina Solares y Solares (1), nacida en Espinosa de los Monteros en 1645, padres de don Manuel de Arce y Solares, caballero de Calatrava y Montero de Cámara de S. M..

Arce, de Soto (Carriedo)

Pocas eosas he de escribir de esta rama, que es del mismo tronco de las demás de las del valle de Carriedo.

Don Juan de Arce y de la Torre y doña Juliana González procrearon a doña María Sainz de Arce, bautizada en Santibáñez en 1567, quien casó con don Juan Gutiérrez de Iganoxo (sic) (hijo de don Fernando y de doña Catalina Sánchez de Obregón); tuvo a don Juan Gutiérrez de Arce, bautizado en Soto en 1599, quien casó en 1638 con doña Justa de Miera, bautizada en 1616 (2), padres del caballero de Calatrava don Agustín Gutiérrez de Arce y de la Concha, nacido en Soto en 1639.

Arce, de Puente Arce (Piélagos)

Don José de Arce, (3) vecino de Puente Arce, casó en 1675 con doña Ana de Secadas y tuvo a don Pedro de Arce, nacido en 1688, quien fué esposo de doña Ursula de la Sota (hija de don Antonio de la Sota y Velasco y de doña Francisca Gómez). Fueron sus hijos don José Antonio, don Pedro Pantaleón, doña Teresa, doña Ana María, doña María Antonia, y doña Manuela, según consta en el testamento de su madre otorgado en 1747.

(1) Hija de don Manuel y de doña Mariana.

(2) Hija de don Juan de Miera y de la Concha y de doña Juliana Fernández Rebollar, nieta de don Domingo y de doña Catalina y materna de don Pedro Gutiérrez de Sota y de doña María Fernández Rebollar.

N. B. Las hijas, en Carriedo y Toranzo, llevaron muchas veces los dos apellidos de la madre y ninguno del padre.

(3) Testó en Arce en 1729 y tuvo por hijos a don José, don Andrés, don Pedro y doña Josefina.

Doña María de Arce y de la Sota casó en Rumoroso con don Juan Manuel de Quijano Terán Barreda y Secadas. Su descendencia en Quijano.

En 1793 poseía la casa de Arce en Puente Arce don Pedro Pantaleón de Arce y de la Sota y estaba en el sitio de Cagiga. Era «casa grande de piedra sillar y antes de entrar tiene una portada grande con una espadaña encima y a su derecha se halla una capilla y en medio de la espadaña un escudo de armas» Cuartelado: 1) tres flores de lis, 2) un perro atado a un árbol, 3) un puente de cuatro ojos y a la entrada un hombre con espada en la mano y flotando sobre las aguas cinco cabezas humanas y 4) un castillo y un hombre a la puerta con la espada en la mano. Del expediente de Calatrava de don Santos Quijano y Arce.

Arce, de Valladolid, originario de Selaya

Don Pedro de Arce y doña María Díaz de Castañeda, de Selaya, tuvieron a don Pedro de Arce, que casó en Valladolid con doña María Gómez de Ceballos (1) en quien tuvo a don Pedro de Arce y Ceballos, caballero de Santiago en 1629, secretario de S. M. en el Consejo de Guerra. Su hermano don Juan de Arce y Ceballos, se cruzó también en Santiago en 1638, cuando era Maestre de Campo del ejército español; ambos nacieron en Valladolid.

Arce, de Matamorosa (Campoo)

Véase Moyos

(1) Hija de don Juan Gómez de Ceballos, de Borleña, (Toranzo y de Vallisoletana) doña Catalina Ximénez.

Arce, de Selaya

Don Julián de Arce y Rebollar, de Selaya, casó con doña Ana Pérez del Camino, de Villacarriedo, padres de don Mateo de Arce y Rebollar, esposo de doña Agueda Martínez de Ojeda (1) de quien tuvo a don Francisco de Arce y Rebollar, que casó con doña María Francisca (2), padres de los caballeros de Carlos III don Ramón José y don Juan Vicente de Arce y Rebollar. Hermana de éstos fué doña Manuela de Arce y Rebollar, que casó en Selaya con don Manuel Sainz de Prado, hijo de don Manuel Sainz de Prado y de doña Juliana de Arce y Miera, nieto de don Juan Sainz de Prado y de doña Angela Gutiérrez y materno de don Pedro de Arce y Miera y de doña María de Sámano. Don Manuel Sainz y doña Manuela de Arce procrearon al caballero de Carlos III don Pedro Atanasio Sainz de Prado y Arce, de Selaya.

Don Ramón José de Arce y Rebollar

Nació este famoso arzobispo en Selaya el 25 de Octubre de 1755. Es el caballero de Carlos III citado arriba, hijo de don Francisco de Arce y Rebollar y de doña María Francisca Uribarri y Arce, colegial mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, Lectoral de Segovia, Córdoba y Valencia, Ministro del Consejo de Hacienda y de la Real Junta de Juros, consejero del Supremo de Castilla, Gran Canciller de la Orden de Carlos III, Inquisidor General, Patriarca de las Indias Occidentales, hasta 1806, en que fué destituido por el motín de Aranjuez. En 1797 arzobispo de Burgos, en cuya sede no residió hasta el 1816 marchándose a Francia, y falleció en París.

(1) Hija de don Alonso Martínez de Ojeda y de doña Juliana de Rebollar.

(2) Hija de don Francisco Uribarri y Arce y de doña Manuela María Fernández de Liencres, nieta de don Bartolomé Uribarri y de doña Angela de Arce y Muñoz y materna de don Manuel Fernández de Liencres y de doña Lucrecia Mazorra, ésta de Tezanos y los demás de Selaya.

De ideas afrancesadas, este famoso arzobispo ha sido juzgado con dureza por los historiadores y no sin razón. Sus complacencias con los ministros del inútil Carlos III (1) hasta llegar a las lindes del cisma, su afrancesamiento y defensa de las ideas liberales le acarrearon tantos disgustos que ex patriado voluntariamente sus restos descansan en tierra extranjera.

Arce, de Vioño

Del expediente de Hijosdalgo de Madrid de don José de Arce y Sécadas, nacido en Arce de Vioño (sic), en Piélagos, hijo de don José y de doña Ana, nieto paterno de don Juan de Arce y de doña María de Rigadas y materno de don Felipe de Sécadas y de doña Ana de Rigadas, y bisnieto de don Juan de Arce y de doña María de Rucueva; de don Francisco de Rigada y de doña María de Velo; de don Juan de Sécadas y de doña María de Ondal; de don Domingo de Rigadas y de doña María de Velo.

Arce. Véanse los expedientes de hidalgos de don Agustín de Arce, 1740, de Santillana; de don Antonio de Arce, 1772 de Santander; de don Diego de Arce, 1546, de Arnedo; de don Fernando de Arce, 1733, de Bárcena de Cícer; de don Francisco de Arce, 1764, de Selaya; de don Hernando, 1570; de don Juan, 1772; de don Juan Manuel, 1764; de don Manuel, 1764; de don Francisco María, 1796, los cinco últimos de Selaya; de don José Sebastián, 1772, de don Juan, 1776; de don Juan José, 1772; de doña Juana, 1772, de doña María Gaspara, 1772, éstos de Santander; de don Venancio Domingo, 1792, de Ruiloba; de don Juan Antonio Arce y García, 1781, de la Concha; de don Fernando de Arce, y Gutiérrez Reocín; de don Juan de Arce y Linares, 1550, de Carriero; de don Jerónimo de Arce y Salazar, de Bárcena de Pie de Concha, 1833 y de don Felipe de Arce y Veneras, de Cabezón de la Sal, 1727.

(1) Carlos III, que no podía con la corona, más de una vez se puso la tiara. El 5 de Septiembre de 1799 dió un R. D. mandando que los arzobispos diesen dispensas matrimoniales y *confirmasen* los nombramientos de los Prelados, sin contar con la Santa Sede. Este R. D. semicismático, firmado por el marqués de Caballero, levantó gran polvareda. Casi todos los obispos se opusieron a él, pero el famoso Arce, Arzobispo de Burgos e Inquisidor General, contestó ofreciendo cumplimentar las *sabias y prudentes reglas* dadas por el Gobierno para la tranquilidad del reino. Véanse La Fuente, «Historia Eclesiástica de España», tomo VI, pag. 149. Escagedo, «Cien Montañeses Ilustres».

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago de don José de Alvarado Hoz y Arce, nacido en Laredo en 1651; de don Manuel de Arce y Fernández Arroyo, nacido en Santander; de don Fernando de Arce y Gamboa, nacido en Guriezo; de don José Esteban de Arce y Orma, nacido en Laredo; de don Juan Antonio Díaz de Arce y Pérez del Camino, nacido en Villacarriero; de don Gabriel Díaz de Arce y Sainz de Trueva, nacido en Villacarriero; de don Francisco Gómez de Arce, nacido en Cueva (Castañeda); de don Juan Gómez de la Llamosa, nacido en Bárcena de Carriero, de don Martín y don Antonio González de Arce; de don Juan Gutiérrez de Arce; de don Lorenzo Gutiérrez de Arce; de don Pedro y don Juan de Arce y Ceballos. Expedientes de Calatrava de don Diego de Arce y Campero; de don Manuel de Arce y Solares; de don Agustín Gutiérrez de Arce y Concha; de don Santos Quijano y Arce; de don Diego Manuel González de Arce; de don Diego González de Arce y Miera; de don Manuel Fernández González Castañeda. Expedientes de Alcántara de don Diego Rodríguez González de Arce y de don Francisco González Cianca. Expedientes de Carlos III de don Ramón José y don Juan Vicente de Arce Rebollar y de don José Gutiérrez de Arce.

Arce, de México. Originario de Buelna

Icaza, «Conquistadores y Pobladores de Nueva España», en el número 1191 escribe:

«Joan de Arce dize

Ques vecino de Compostela, natural del Valle del Buelna, que es en las Montañas de Santander, e hijo legítimo de Hernando de Arce y de doña Juana de Bustamante; y aquel dicho su padre y sus abuelos sirvieron a la corona real en las guerras de Granada; e que ha diez años que pasó a esta Nueva España; y se halló en la última pacificación de la Nueva Galizia, con armas y caballo; y que en comyenda por Francisco Vázquez Coronado, unos yndios serranos, yndómitos, que no le dan ninguna cosa, por lo cual padesce necesidad.»

Arcillero, de Suesa

Armas, Crónica, tomo II, página 116.

Don Pedro de Arcillero y su esposa doña María Gutiérrez de Salazar vivían en Suesa donde se casaron en el último tercio del siglo XVI y en 1 de Junio de 1578 bautizaron a su hijo don Pedro del Arcillero y Salazar, quien casó con doña María de la Huerta y testó en 1652 ante Juan Horna de Bracamonte, y le sucedió su hijo:

Don Pedro del Arcillero y de la Huerta, bautizado en Suesa en 1614, quien casó en 1633 con doña María de Cagigal, nacida en 1607, hija de don Juan de Cagigal y del Solar, (1) nacido en 1580, y de doña Isabel de la Pedriza, nacida en 1576, nieta de don Juan de Cagigal (2) y de doña Francisca del Solar y materna de don Rodrigo de la Pedriza y de doña Catalina su mujer (sic), (3).

Don Pedro (4) y doña María de Cagigal (5) procrearon a don Mateo de Arcillero y Cagigal, bautizado en Suesa el 26 de Septiembre de 1638; a los doce años se marchó éste a Madrid a casa de su tío don Juan de Cagigal y muy joven se embarcó para las Indias y sentó plaza en el virreinato de Chile y en 1692, cuando se cruzó en Santiago, era capitán de Caballos Corazas. De éste hubo larga descendencia en Chile, en donde casó con doña Isabel del Rolar y Silva, nacida en La Concepción de Chile, de quien tuvo entre otros a doña Juana Francisca de Arcillero Cagigal del Solar y Silva que dió su mano, a don Juan Francisco Briand de la Morandé, nacido en la ciudad de Snt. Maló (Francia), abuelos del caballero de Carlos III don Vicente García Huidobro, nacido en Santiago de Chile; se cruzó en 1781.

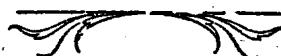
(1) Testó en 18 de Octubre de 1639.

(2) Otorgó su testamento ante Pedro Rodríguez el 21 de Mayo de 1592.

(3) Esta doña Catalina González de la Pedriza testó ante Pedro de Horna Rúbalca en 1601.

(4) Testó ante Juan de Horna Bracamonte en 30 de Septiembre de 1641.

(5) Testó ante el mismo Bracamonte el 11 de Octubre de 1685.



Fuentes Históricas

Expediente de Santiago de don Mateo Arcillero Cagigal y de Carlos III de don Vicente García Huidobro.

Arce-Agüero, de Villaverde de Pontones

Armas, Crónica, tomo II, páginas 116 y 117.

Valle, en su Nobiliario, m. s. de la Biblioteca Nacional, número 11.748, folio 707, afirma que las armas primitivas de esta casa fueron cinco flores de lis, y que luego añadieron una torre sobre un puente y un arco en ella y en punta onda todo en campo de plata.

Jorge de Montemayor, m. s. 11.743, folio 47, indica que las armas son un árbol con un pájaro de plata en la copa y un arco de piedra.

Mendoza, en el m. s. 11.739, folio 405, afirma que las armas de esta casa son de oro y dos lobos negros andantes, orla roja con una cadena de oro.

Miguel de Salazar, cronista de Felipe IV, (m. s. 6.173, folio 346) quiere que las armas sean de gules, arco de oro y un dordel de plata. El escudo de esta casa en Villaverde consta en los expedientes de Santiago de don Bernardo de Arce Agüero y de don Bartolomé de Arce Piscatori.

Don Lucas de Arce-Agüero y su esposa doña María Vélez del Prado tuvieron a don Juan Antonio de Arce-Agüero, guarda joyas de la reina, (que casó en 1685 con doña Josefa de la Cantera y del Pontón (1), de quien tuvo a don Agustín de Arce-Agüero, bautizado en Villaverde el 30 de Noviembre de 1686; casó éste el 24 de Mayo de 1706 con doña María Teresa de la Riva Herrera, nacida en Gajano en 1679, (hija de don Juan Francisco de la Riva Herrera y de doña Antonia de la Riva Agüero) y procrearon:

A don Felipe de Arce Agüero, camarista de Castilla, a doña Bernarda de Arce Agüero, que dió su mano al general don José

(1) Hija de don Juan y de doña Ángela.

de Cagigal, (sus sucesiones en Cagigal). El camarista de Castilla don Felipe casó con doña Mariana Piscatori, nacida en Madrid (hija de don Lucio Piscatori, hijo de don Julio Piscatori y de doña Laura Montegazi, de Parma, (Italia) y de doña Angela Baroni, hija del parmeno don Francisco y de doña Francisca Pascrini, de Plasencia, (Italia). Don Felipe de su esposa doña Mariana tuvo por hijo único a don Bartolomé de Arce Piscatori, caballero de Santiago, capitán de Reales Guardias Españolas, el que murió soltero en campaña, y heredó por esta causa los mayorazgos de la casa de Arce-Agüero, de Villaverde, su tía doña Bernarda de Arce Agüero.

Barreda (don Blas), en su Nobiliario, pone las generaciones de esta casa como siguen:

Don Pedro de Arce Agüero, que fundó una capellánía en Villaverde en 1697 y tuvo a don Mateo de Arce Agüero, que casó con doña María de la Puente, quienes vincularon en 1716 y procrearon a:

Juan de Arce Agüero, guarda joyas de la reina, y a don Felipe de Arce Agüero, tesorero general de la Cámara, que dió su mano a doña Magdalena Matienzo, de quien tuvo a don Agustín de Arce Agüero, el citado esposo de doña María de la Riva Herrera. Yo sigo en esto los expedientes de Santiago que citaré al pie y los documentos que luego apuntaré.

En 1773, cuando se cruzó don Fernando de Arce-Agüero, hijo del camarista de Castilla y de doña María del Campo (1), escriben los informantes en el expediente: «Entrando (en la casa de Arce-Agüero de Villaverde) por una portada grande que cierra un espacioso patio seguimos por la puerta principal, subiendo por una escalera, dimos en la torre alta que corona el resto de la casa, a mano izquierda de ella entrando, y de allí pasamos a un corredor que mira al mediodía, que la coge todo el cuerpo con baluartes de fierro, desde él reconocimos un escudo de armas que se halla a mano derecha de dicha torre y es como de cuatro pies y medio de alto y dos y medio de ancho, que tiene por orla diferentes sirenas entretregidas en sus ramos de talla y sobre él un morrón con plumaje; divídase la tarjeta de este escudo que pertenece a las ilustres casas de Arce y Agüero en tres cuartelos, que el de la mano derecha le ocupa un castillo con un arco triunfal y dos tigres o lebreles a la entrada amarrados cada uno a un lado, coronan a este castillo dos serpientes con las alas, y en el cuartel de la mano izquierda, una bandera sobre ondas, un grifo con una estrella en la frente, y en el tercer cuartel, que

(1) Hija de don Pedro del Campo, de Pontones, y de doña Isabel de la Serna Cedrún, de Hoz, nieta de don Antonio del Campo y de doña Felipa del Campo, hijos éstos el primero de don Pedro del Campo y de doña María de Ralas y la segunda de don Francisco del Campo y de doña Isabel de la Calleja

se halla sobre estos dos, una Y griega con una corona encima y sobre todo unas letras que dicen «Ave María». (El primero es Arco y los dos segundos Agüero) «A mano izquierda de este escudo se halla otro de la misma magnitud y orlaaje con un solo cuartel en que hay un castillo crecido sobre el cual están dos leones de bastante corpulencia, con dos árboles a los lados, con ondas al pie, rodeantes ocho aspas que es el que pertenece a las casas de Riva-Herrera».

Esta casa por lo tanto la hicieron don Agustín de Arco Agüero y su esposa doña María de la Riva Herrera.

El caballero de Santiago don Bernardo, hijo de don Felipe y de doña María del Campo, casó, siendo brigadier del ejército, con doña Ana de Solis, de quien tuvo a don Felipe de Arco Agüero en 1820, teniente coronel y uno de los jefes que se insurrecionaron en la Isla de San Fernando. Al triunfar la insurrección ascendió a mariscal de campo y le nombraron capitán general de Extremadura, en donde murió arrastrado por un caballo en una cacería el 1822. Tuvo también don Felipe el camarista a doña Catalina de la Puebla, nacida en Heras en 1710 (1), al brigadier don Felipe de Arco y Puebla, caballero de Santiago. En el expediente de éste consta la genealogía que he apuntado. Don Felipe el camarista fué hijo de don Juan Antonio Arco Agüero y de doña Josefa de la Cantera.

La casa de Arce-Agüero tenía capilla en la iglesia parroquial de Villaverde de Pontones, al lado del Evangelio, la cual estaba, en 1769, cuando se cruzó don Bartolomé de Arco Piscatori, cerrada con unas rejas grandes de fierro «en cuyo cuerpo advertimos varias lápidas sepulcrales propias de la casa de estos apellidos y en ella tres escudos, dos interiores y uno exterior, con iguales direcciones que los que van anotados. Intitulándose esta capilla Jesús, María y José».

(1) Hija de don Ambrosio de la Puebla y Santiago y de doña Josefa Roiz del Castillo, nieta de don Pedro de la Puebla y de doña Catalina de Santiago y materna de don Francisco Roiz de la Sota y de doña Felipa del Castillo. Don Pedro fué hijo de otro don Pedro de la Puebla y de doña María de Santiago y doña Catalina, hija de don Francisco de Santiago Sota, patrono de la Obra Pía de don Juan del Río Sota en Cabarga doña Catalina de la Puebla, Santiago, madre de don Felipe de Arco Agüero y Puebla tenía el patronato de la capilla de San Miguel, de Puebla, en la parroquia de Heras.



Algunos documentos de esta casa

- 1) Don Juan y don Felipe de Arco Agüero, vecinos de Madrid, fundaron un mayorazgo para esta casa, en Madrid, a 10 de Diciembre de 1716, ante don Luis Manuel de Quiñones. Don Luis había testado ante el mismo escribano el 28 de Noviembre de 1715.
- 2) Don Felipe de Arco-Agüero y Herrera, caballero de Carlos III, del Consejo de S. M. y de la Cámara de Indias, testó en Madrid el 15 de Mayo de 1785 ante Tomás González de San Martín.
- 3) En la misma corte a 6 de Febrero de 1757 ordenó su testamento don Agustín de Arco-Agüero. Escribano Juan López Criado.
- 4) Doña María Teresa de la Riva Herrera otorgó su testamento en su casa de Villaverde el 5 de Mayo de 1750, mandando se la enterrase en la capilla de Jesús María y José «que tenemos propia nuestra en la iglesia parroquial del apóstol Santo Tomás de este lugar». Declara por sus hijos a don Felipe, doña Bernarda Antonia y doña Manuela y a don Juan Francisco de Arco-Agüero, Riva Herrera. El último murió de primer teniente de infantería en la batalla de Plasencia, en Italia. Escribano Diego Antonio de Oruña Puente.
- 5) Don Mateo de Arco Agüero y su esposa doña María de la Puente Velasco testaron en 1694, ante Oruña Puente..
- 6) Don Felipe de Arco-Agüero testó en Madrid el 17 de Julio de 1719, escribano Gaspar de Reizana; su segunda esposa doña María Magdalena Matienzo (1) lo hizo en la misma villa el 27 de Septiembre de 1746 ante Julián López Criado.
- 7) Don Pedro de Arcó-Agüero testó en Secadura ante Bernardo de la Puente Liermo a 16 de Mayo de 1700 mandando a su hijo don Felipe de Arco-Agüero fundase una capellanía en la iglesia parroquial de Villaverde.
- 8) Éste la fundó el 10 de Junio de 1713 por testimonio de Luis Manuel Quiñones.
- 9) Don Felipe de Arce Agüero y Riva Herrera fundó otra capellanía en la misma parroquia el 4 de Septiembre de 1762 ante Diego Manuel de Oruña. Don Juan y su hermano don Felipe fun-

(1) Después de viuda casó con don Dionisio de Arce, caballero de Santiago

daron otra nueva capellanía en la misma iglesia, por lo tanto fueron tres las capellanías de esta casa en Villaverde.

10) Inventario de bienes que dejó don Agustín de Arce Agüero en Villaverde ante Manuel de la Puente Calderón en 1764. He visto una larga serie de papeles de esta casa, inventarios, compras, censos, etc. que no he de indicar aquí; solamente apuntaré la

11) Compra que hizo don Felipe de Arce Agüero en 35.000 ducados del oficio de Tesorero General del Consejo de la Cámara de Indias, el año 1696. Este cargo fué del mayorazgo de la casa, por razón de la vinculación, hasta que fué incorporado a la corona nuevamente.

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago y Carlos III citados.

Arenal, de Lebeña

Véanse Carral, Gutiérrez de Piñeros, Cuesta y Monasterio

Don Francisco del Arenal y Salceda, señor de un mayorazgo de este apellido en Lebeña, casó con doña María González de Pendes, en Pembes, y tuvo a don Francisco del Arenal, nacido en Lebeña, que dió su mano a doña Catalina Pendueles, padres de doña Juana Arenal y Pendueles, quien de su esposo don Antonio Gutiérrez de Piñeros tuvo al caballero de Carlos III don Fernando Gutiérrez de Piñeros y Arenal, nacido en Lebeña.



Arenal, de Armaño (Liébana)

De esta casa fué la notabilísima escritora doña Concepcion Arenal. Don Vicente del Arenal casó con doña Jesusa de la Cuesta, de la «casena» de tudana inmortalizada por Pereda en «cuestas arriba», hija de don Pedro de la Cuesta (1) y de doña Rosa García de Miranda y Fernández de Linares señores de las casas de la Cuesta de la Lastra y de Fernández de Linares de Tudanca.

Don Vicente y doña Jesusa tuvieron varios hijos que finaron sin sucesión y a doña María del Arenal, que dió su mano a don Jacobo Monasterio, tronco de donde nació el príncipe de los violinistas españoles, el notabilísimo Monasterio; y a don Angel del Arenal y de la Cuesta, quien de su esposa doña Concepción Ponte, de notabilíma familia gallega, tuvo a doña Concepción Arenal y Ponte, sapientísima escritora cuya biografía no he de escribir yo aquí, la que nació en Vigo, pero casada y viuda vivió bastante tiempo en Liébana, en Armaño y Pontes. De esta se conservan en el archivo de la casona de Tudanca algunas cartas familiares escritas a su hermana doña Antonia que casó con don Manuel de la Cuesta (2) y tuvo de éste a doña María de Lereta de la Cuesta y Arenal.

(1) Fué don Pedro Juan hermano del capitán general, Gobernador del Consejo de Castilla, Gran Cruz de Carlos III, etc. don Gregorio de la Cuesta. Este escribió a su hermano gran número de cartas que m. s. se conservan en el archivo de su casa de Tudanca, que explican muchos acontecimientos de la corte de Carlos IV y de la francesada. Ambos, sobrinos de don José de la Cuesta, obispo de Ceuta y Sigüenza.

(2) Sobrino de doña Jesusa de la Cuesta, hijo de don António de la Cuesta y de su segunda esposa doña Manuela de Cossío Barreda y nieto de don Pedro Juan de la Cuesta. Casó don Manuel en primer matrimonio con doña Segunda de Polanco Cervera y en segunda con doña Antonia del Arenal y Ponte.



Señor del Palacio de Soñanes, en Villacarriedo

FOTO CEVALLOS

Arenal, de Serdio

Expediente de hidalgua de don Juan Manuel de Arenal, 1770.

Arenal, de San Mamés (Aras)

Expediente de hidalgua de don Juan del Arenal Hernilla, 1796.

Arenal, de Mogro

Expediente de hidalgua de don Felipe del Arenal y Trueba, 1818.

Fuentes Históricas

Archivo de la casona de Tudanca. Expediente de Carlos III de don Fernando Gutiérrez Pineres, nacido en Liébana.



Arenas.

Véase Gutiérrez de la Torre y Revilla

Armas. Bartolomé Fries de Albornoz, en su *Nobiliario*, añadido por el obispo de Pamplona Fray Prudencio de Sandoval, cronista de Felipe III, copiado por Zarzo y Rosillo, rey de armas de Felipe V, en 1733, m. s. de la Biblioteca Nacional, número 6.627, escribe al folio 418: «La casa y solar de Arenas es cerca de S. Vicente de la Barquera. Sus armas son escudo de gules con un castillo de plata con sus puertas y ventanas azules, con unas aguas azules y blancas, debajo del castillo dos cabezas de serpientes de oro y las lenguas de sangre, saliendo cada cabeza del pie del castillo una de una parte y la otra de otra». Coincide con estos el *Nobiliario* de Lorenzo de Padilla, aumentado por Tirso de Molina y por don Alonso de Guerra Sandoval, m.s. 11.659, los que atribuyen estas mismas armas a la casa de Arenas de Iguña.

Arichas, de Matamorosa

Expedientes de hidalguía de don Felipe Arenas, 1817.

Arenas, de Boimir

Expediente de hidalguía de don Manuel Arenas, 1796.

Arenas, de Reinoso

Expediente de hidalguía de don Raimundo Arenas, 1782.

Arenas, de Valderredible.

Expediente de hidalguía de don Raimundo de Arenas, 1772.

Arenas

Toribio de Arenas, vecino de México «Dize que es natural de las Montañas, de junto a Santander, hijo de rruys de Sala», fué a Méxicó con Lope de Mendoza, en donde tuvo varios corregimientos y dos estancias. Icaza, «Conquistadores y Pobladores de Nueva España», N. 1048.

Arenaza, de Laredo

Véase Lorenz

Arellano, (Ramírez de), NestaresVéase **Alcalá****Argomedo**Véanse **Castañeda y Ceballos**

Los de este apellido unos firmaron Argomedo y otros Argameda, pero son un mismo linaje.

Villanueva escribe que los de este apellido, en Laredo, Trasmiera y las Encartaciones llevaron escudo de plata con una encina sinople y un oso de su color natural levantado sobre los pies y atado con cadena de plata o hierro (folio 365); lo mismo afirma Jorge de Montemayor, m. s. 11.743 de la Biblioteca Nacional, tomo II; en el primero, m. s. 11.742, al folio 88 señala estas mismas armas a los Argemedos de Quijano (Piélagos), con los que coinciden Miguel de Salazar, m. s. 6.173, folio 408 y Fries de Albornoz, m. s. 6.627 folio 236. En el expediente de Calatrava del capitán don Domingo de Castañeda y Velasco se lee que las armas de Argomedo en Iruz (Toranzo) son «Dos lobos atados con unas cadenas en campo verde y un castillo con una flor de lis a su lado en campo blanco».

Argomedo, de Quijano (Piélagos)

Don Baltasar de Argomedo casó en Quijano en 12 de Noviembre de 1652 con doña Angela de Ceballos, de quien tuvo a don Francisco Antonio, doña Francisca Antonia y doña Joseta. Esta última nacida en 13 de Mayo de 1671, casó con don José de Ceballos el 8 de Enero de 1693. Fué don José, nacido en Las Pre-

sillas, hijo de don Pedro de Ceballos, familiar del Santo Oficio y de doña María de Ceballos, que había casado en 1660. Su descendencia en Ceballos.

De esta casa de Argomedo de Piélagos fueron los señores don Francisco, (de Carandia, litigó su hidalgía en 1761), don José, vecino de México y nacido en Renedo de Piélagos (que la litigó en 1728), doña Vicenta, de Oruña (en 1793) y don José Mateo, de Vargas (en 1803).

Fuentes Históricas

Expediente de Calatrava del capitán don Domingo de Castañeda y Velasco, de Iruz (Toranzo).

Expediente de Santiago del coronel de Milicias provinciales de Cordova y Xalapa, en Nueva España, don José Manuel Ceballos y Gómez del Corro nacido en Córdova (Méjico), de la casa de Ceballos de las Presillas.

Argoños, de Galizano

Expedientes de hidalgía de don Juan y don Pedro de Argos, 1549.

Argos, de TrasmieraVéanse **Montañón y Missas**

Armas, Crónica, Tomo II, página 116.

Argos, de Santander

Expediente de hidalgua de don Jerónimo de Argos, 1799.

Argüeso, de Santiago Cartes

Expediente de hidalgua de don Bernardo de Argüeso, 1762.

Argüeso, de Llano (Reinosa)

Expediente de hidalgua de don Francisco, de Argüeso, 1816.

Argüero, de Nestares (Campoo)

Expediente de hidalgua de don Juan y de don Sebastián de Argüero y Robles, vecinos de Castellanos.

Argumosa, de Zurita (Piélagos)

Véase Soto

Armas. Crónica, tomo II, pág. 118.

Los expedientes de Santiago, de don Salvador Manuel de Argumosa y Gándara, administrador general de rentas del reino de Granada y de su hermano don Teodoro Ventura de Argumosa y Gándara, gobernador y superintendente general de Torrejón el Real de la Reina y sus fábricas, los que se cruzaron en 1747, están, incompletos y deshechos. Ambos señores fueron de Zurita, hijos de don Juan de Argumosa y de doña Antonia de la Gándara, nietos de don Juan de Argumosa Pedraja y de doña María García. Esta última testó en 1688 y tuvo a don Juan, el que casó con doña Antonia de la Gándara, doña María, doña Juana, que dió su mano a don Benito de Argumosa, doña Susana y doña Isabel de Argumosa y García.

Don Teodoro Ventura de Argumosa y Gándara, nacido en Zurita, publicó en Madrid en 1743 una obra con el título de «Erudición política | Despertador | Sobre el Comercio | Agricultura | y Manufacturas | Con avisos de buena política | y Aumento | Del Real Erario | Su Autor | Don Theodoro Ventura de Argumosa y Gándara | Señor de Campen | Caballerizo de Campo del Rey Nuestro | Señor y Veedor de Guerra de la Costa de Granada». Lleva este libro las armas del autor, que sin duda eran las armas de su casa de Zurita. Escudo Partido: primero de siniopla, cruz flordelisada de plata, en los ángulos superiores de los brazos dos estrellas de ocho radios y en los inferiores, a la diestra una flor de lis de oro y a la siniestra un Castillo de plata y en la punta el mundo coronado con una cruz (Argumosa); segundo, de gules sobre ondas castillo de azur, que tiene a la puerta un guerrero con la espada desnuda y en las almenas dos pájaros posados mirándose. (Gándara).

Casó este don Teodoro Ventura con doña María Bourke, natural de Monzón, pero de origen irlandesa, en quien tuvo, entre otros, al caballero de Carlos III don Wenceslao de Argumosa y Bourke, natural de Guadalajara, quien se cruzó en 1831.

De esta misma casa fueron don Juan Antonio de Argumosa y de la Gándara, que siendo en 1771 vecino de San Luis de Potosí, en México, probó su hidalgua en la Chancillería; don Fernando de Argumosa y Moral, que la probó en 1802; don Fran-

cisco Argumosa y de la Gándara, vecino de Palencia en 1825 y don Benito de Argumosa y González de la Gándara, de Soria, en 1758.

Argumosa, de Vioño (Piélagos)

Es rama de la casa de Zurita. Don Francisco de Argumosa casó en Vioño con doña Josefa Alonso, de quien tuvo a don Francisco de Argumosa, que dió su mano a doña Josefa de Quijano, nacido en Sal. edo. (Piélagos), padres de doña María de Argumosa, que casó en Vioño con don Juan Manuel de Soto, Peñalba, Ruamayor, Prieto, Villar, quines tuvieron, entre otros, al caballero de Carlos III don Francisco de Soto Argumosa, nacido en Vioño, que se cruzó en 1826.

El Doctor don Diego de Argumosa

Bien merece este restaurador de la cirujía española unas líneas en este libro. Nació en Puente San Miguel el 10 Julio de 1792 y murió en Torrelavega el 28 de Abril de 1865. Fué el primer cirujano español de su tiempo y socio de gran número de Academias de Medicina y Cirujía españolas y Extranjeras. Comendador de Carlos III, alcalde de Madrid y Diputado a Cortes. Figuró en el partido progresista. Intervino por orden judicial como médico en la causa de Sor Patrocinio, que tanto dió que hablar, y a la que curó Argumosa de unas llagas que tenía en diferentes partes del cuerpo. Los vaivenes de la política le causaron graves disgustos.

Casó don Diego con doña Micaela Adán, hija del célebre escultor Andrés, en quien tuvo dos hijas, una de ellas, Natalia, que nació en Madrid en 1826 y fué notable grabadora, pero falleció muy joven; la otra y su esposa murieron antes que Argumosa. Véanse: «Biografía de Argumosa», por el doctor don José López de la Vega. «Diccionario Hispano-Americano», tomo II. «El doctor Argumosa», por Federico Lletget. «El Siglo Médi-

co», número 1960. «Galería de Escritores Médicos Montañeses», por el Doctor don José García del Moral. Santander 1906. «La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos», por don José Antonio del Río Sainz. Tomo I, página 183. Escagedo, «Cien Montañeses Ilustres», página 27.

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago de don Salvador Manuel y de don Teodoro Ventura de Argumosa y Gándara. Expedientes de Carlos III de don Manel Soto Argumosa y don Wenceslao de Argumosa y Bourke. Expedientes de hidalgua de don Francisco y don Juan Antonio de Argumosa y Gándara, de don Benito de Argumosa y González de la Gándara y de don Fernando Argumosa y Moral.

Ariás, de Alceda

Expediente de hidalgua de don Francisco Ariás, año 1794.

Armuña, de la Cabada

Véase Olivares



Arnuero, de Meruelo**Véase Prado y Gargollo**

Arma, Crónica, tomo II, páginas 118 y 119.

Los de este apellido en Espinosa de los Monteros llevaron escudo de gúles, león de oro y en las manos tres saetas, las puntas para arriba, orla de oro con ocho eslabones de cadena divididos de dos en dos de bleu. Miguel de Salazar (Biblioteca Nacional, m. s, núm. 6173). En la casa de este apellido en Meruelo, escudo cuartelado: 1º (un árbol con dos animales pegados a él, que parecen dos lobos; 2º) cruz como la de Calatrava; 3º banda con dragantes y 4º) trece roeles, orla con ocho estrellas y ocho aspas interpoladas. Poseía esta casa en 1737 don Jerónimo de Arnuero.

A fines del siglo XVI vivían en Meruelo don Mateo de Arnuero y su esposa doña María de la Lastra, quienes tuvieron a don Francisco de Arnuero, que dió su mano a doña Catalina Muñoz de Solorga (hija de don Pedro Muñoz de Solorga y de doña Catalina Munar), y tuvo en 1636 a doña Catalina de Arnuero y Muñoz, que casó con don Domingo del Prado, abuelo del caballero de Alcántara, contador de S.M. don José del Prado Gómez Arnuero de la Sota, nacido en Meruelo en 1682. Su descendencia en Prado.

Arnuero de Noja

Don Pedro de Arnuero, vecino de Noja, casó con doña María Pérez de la Iglesia, de quien tuvo a don José de Arnuero, que fué esposo de doña Isabel de Sotero, (hija de don Sebastián y de doña María de Cilla) tuvo a don Francisco Antonio de Arnuero, que dió su mano a doña Antonia de Velasco (hija de don Diego de Velasco y de doña María Pérez, nieta de don Bernardino de Velasco), éste de Bárcena de Cicero, todos los demás de Noja, y de doña Catalina Díaz, nieta materna de don Sebastián Pérez de Ris y de doña Catalina Ruiz.

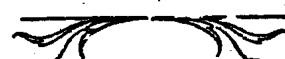
Don Francisco Antonio de Arnuero y doña Antonia de Velasco tuvieron entre otros al caballero de Carlos III don Antonio de Arnuero y Velasco, quien se cruzó en 1774.

Arnuero y Casanueva, de Laredo

Expediente de hidalgua de don Juan Manuel de Arnuero, 1795.

Fuentes Históricas

Expediente de Alcántara del Contador mayor de S. M. don José del Prado y Gómez. Id. de Carlos III de don Antonio de Arnuero y Velasco y de don José de Gorgollo y Cortés.

Argüeso, de Medianedo (Campoo)**Véase Obregón de Molledo****Argüeso, de Quintanilla****Véase López Quintana**

Arredondo

Véanse Alja, Alvarado, Albear, Velasco, Bustamante, Castillo, González de Pontanilla, Ocejo, Oloño, Rozas, Santelices, Valle, Cornejo, Pérez de Soto, Gutiérrez de Riva, Cubilla, Castañeda y Río

Armas. Crónica, tomo II, páginas 119 y 120.

Según Hita, página 754, las armas de esta casa fueron un castillo de oro sobre rocas, de la puerta sale un río, de la torre del homenaje una dama y a los lados del castillo dos leones empinantes sobre campo rojo. En el nobiliario conocido con el nombre de «El Becerro», m. s. de la Biblioteca Nacional, tomo III, parte segunda, se señala a este apellido escudo de gules con torre de plata, encima de este asomada una doncella hermosa y dos leones mirantes que tienen la torre, orla de gules llena de cuchillas de plata. Gratia Dei, citado por Mendoza, en el tomo 27 de sus minutias, (Biblioteca Nacional, m. s. 11.755), al folio 44 escribe:

«Torre alta plateada,
sangre de fuente salida,
de Ausiona dama venida,
de dos leones circundada
de Arredondo es la mesnada
antísmo (1) y noble linaje,
de Veneros mi ultraje
de divisas coronada».

La dama Ausiona puesta en la ventana, la torre sobre peñas naturales y debajo de ella ondas de plata y azur, todo en campo rojo, orla roja dividida del campo por una línea de oro y en ella ocho veneros de plata.

Pedro de Salazar, (Biblioteca Nacional, m. s. 3460), folio 70, pone a la dama en vez de en la ventana en las almenas. Escudo de gules, dice él, con una torre de plata, encima de las almenas asomada una doncella y dos leones de oro mirantes y rampantes a la torre, orla también de gules llena de conchitas de plata.

Miguel de Salazar, (Biblioteca Nacional, m. s. 6173) folio 258, concuerda en lo esencial con los anteriores, cuando afirma que las armas de Arredondo son de gules y peñas que por medio de ellas baja un río, y sobre ellas una torre de plata, las puertas y

ventanas azules, en la ventana del homenaje una dama asomada y a cada lado de la torre un león rampante de oro, orla azul con ocho veneras de plata.

Casa y armas de Arredondo en Ruesga (Ruesga)

En el expediente de Santiago de don Manuel Arredondo, se describe esta casa. Dicen los delegados de la Orden: «En Arredondo... nos pareció ver las armas y capilla que citan los testigos... fuimos a la dicha casa que está en medio del lugar en un alto lo qual demuestra antigüedad y (es) labrada de cantería con una torre en medio y un balcón que mira al Oriente, grande y capaz, con puerta y una tribuna que sale a una capilla conjunta a la dicha casa, la qual es grande y labrada de cantería y crucería con tres altares y en el mayor la imagen de Nra. Sra. de la Concepción en un cuadro y tiene su campana, y en la esquina de la capilla mayor un escudo de armas que parece ser un castillo fundado sobre peñas, al qual abrazan dos leones y en las almenas asomada una mujer, y en lo alto unas veneras, y para que conste de esta diligencia los firmamos». «Y las mismas armas tiene la casa que dijeron ser de don Joseph de Arredondo, Alcalde de la Corte, que está junto al río y tienen las casas del abuelo materno en el lugar de Riva y para que conste etc.».

En el Expediente de Santiago del coronel de Milicias nacionales en México, don Fernando Ventura de Arredondo, (1) natural de Barruelo (Ruesga), los delegados de la Orden testimonian que la casa de Arredondo, en Arredondo, estaba en el sitio de Puente de la Lastra «en donde se registran dos torres y en medio de ellas una habitación y en la primera (torre) pasado el puente hay dos ventanas al mediodía y otra al norte y en la esquina que media reconocimos un escudo en piedra de grano embutido en la pared y en él se ve un castillo defendido por una reina con su corona en lo último de la torre, batido por las olas del mar y custodiado por dos leones, y a sus lados dos manoplas como especie de estrellas (sic) y el dicho castillo se adorna con cinco troneras o ventanas y de dos saetías y en su elección con un morrón y dos lanzas atravesadas».

En el Expediente de Calatrava de don Manuel Arredondo y Miaño, hijo del teniente general don Nicolás de Arredondo y

(1) Por antiquísimo. Estos heraldistas son terribles escribiendo en verso.

(1) Se cruzó un siglo más tarde que el anterior.

Pelegrín y de doña Josefa Rosa de Mioño y Hoyos, se afirma que la casa de Arredondo, en Bárcena de Cicero, tenía en la iglesia la capilla de Santiago con un escudo de armas que era «un castillo y dos leones a los lados», y en el banco del presbítero el mismo escudo, «un castillo sobre encarnado con dos leones». Que la casa de este apellido en Arredondo era grande con su torre y el escudo al frente, «un castillo de dos cuerpos con dos leones a los lados».

En el Expediente del Licenciado don Pedro de Arredondo y Peña, nacido en Arredondo, se describe la capilla y casa de Arredondo. «Tiene (el pretendiente) casas y capillas en este lugar (de Arredondo) con sus armas, que denotan el lustre y antigüedad. Pasamos a ellas y habiendo entrado hallamos la tal capilla que tiene tres altares, en el mayor está Nra. Sra. de la Concepción, y en los otros dos en el uno Santiago, y en el otro Nra Señora del Camino, con tribuna a sus casas; y tiene el escudo de sus armas, que se compone de un castillo, asomada a él una mujer y abajo dos leones, y el mismo está puesto en sus casas».

Armas de Arredondo en Ogario (Ruesga)

Expediente de Calatrava de don Gregorio Valle y Arredondo. Tenía la casa en el siglo XVII almenas, un cubo y coto redondo, y por armas un castillo, encima de él una cruz y una máscara (sic) de persona asomada a una ventana del castillo y dos leones, uno a cada lado de éste y por orla unas conchas.

En el expediente de Alcántara de don Juan Francisco Cornejo y Castillo, de Valle, (Ruesga), se afirma que las armas de Arredondo, en Arredondo, fueron sobre ondas un castillo, en la ventana del segundo cuerpo una cabeza de mujer mirando, a los lados dos leones empinantes y sobre las cabezas de éstos dos conchas.



Armas de Arredondo en Riva (Ruesga)

Expediente de Santiago de don Francisco de Cornejo y Castillo.

Escudo de media vara de alto y cuarta y media de ancho, tallado en piedra con un castillo en el medio y dos leones a los lados y a la puerta del castillo asomada una cabeza y orlado con conchas, «que dijeron ser las armas de Arredondo».

Casa de Arredondo, en Arredondo

Siendo este apellido de lugar, seguramente que todos los que llevan este apellido proceden de Arredondo y quizá de un mismo tronco, pero en mis notas no encuentro documentado el origen único.

1) Don Pedro García de Arredondo testó en 1622, ante Hernando de Arredondo, escribano de Ruesga, y tuvo a:

2) Don Pedro García de Arredondo, que casó con doña Felipa de Arredondo; testó esta señora en 1622, ante el escribano citado, afirmando que estaba viuda de don Pedro de Arredondo (suprime el García), que murió en Indias. Fué doña Felipa hija de don Lope García de Arredondo (quizá hermano o primo de don Pedro, a juzgar por los apellidos), y de doña Lorenza de Arredondo, quien estando viuda de don Lope testó en 1638.

3) Don Pedro y doña Felipa procrearon al capitán don José de Arredondo y Arredondo, el que en 1666 ante Pedro García de Matabear dió poder para testar a su esposa doña Bárbara de Arredondo, con la que se capituló para casarse en 1626, por testimonio del escribano Hernando de Arredondo, en Ruesga.

Fué esta señora de la casa de Arredondo de Riva, en donde se bautizó el 2 de Mayo de 1605. Hija del doctor don Juan de Arredondo y de doña Mariana de Arredondo. Esta última (hija de don Diego de Arredondo y de doña Leonor de Arredondo,

testaron en 1595), otorgó testamento en 1641 y fué hermana de don Pedro de Arredondo Agüero, vecino de Riva, que casó con doña Mariana del Valle y tuvo a don Juan, don Gaspar y don Vidores de Arredondo Agüero.

Fué el doctor don Juan de Arredondo y Agüero, hijo de don Gaspar de Arredondo y de doña Francisca de Agüero y se bautizó en Riva el 6 de Julio de 1567, y nieto de don Pedro de Arredondo.

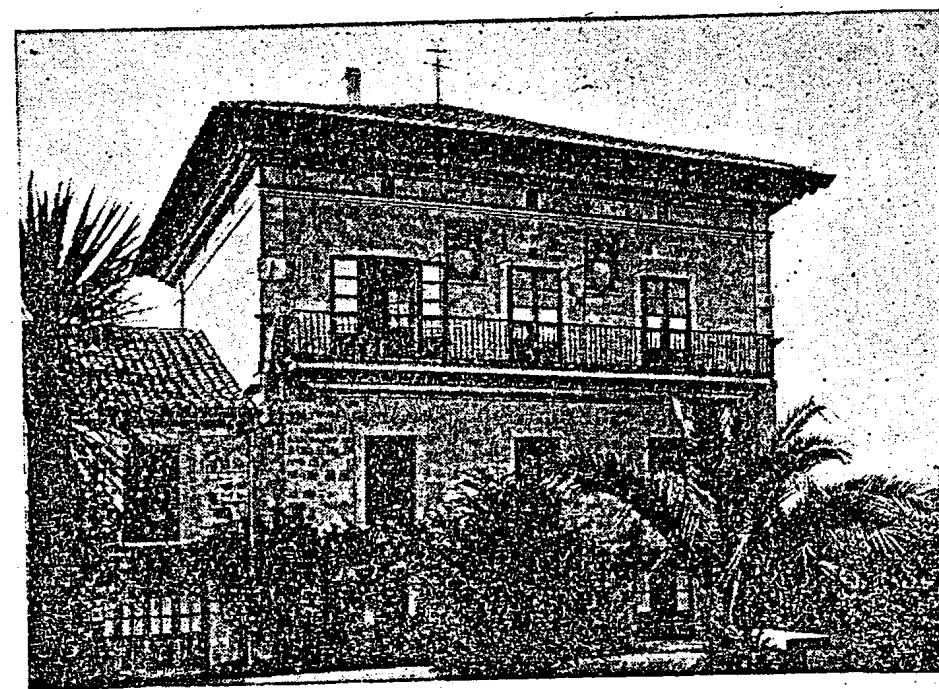
4) El capitán don José de Arredondo y su esposa doña Bárbara se casaron en Arredondo el 4 de Junio de 1627 y tuvieron al caballero de Santiago don Alonso Manuel de Arredondo y Arredondo, bautizado en Arredondo el 11 de Julio de 1640. En el expediente de éste consta que las dos casas de Arredondo en el pueblo de este nombre y en Riva, procedían de un mismo tronco y que todos los matrimonios citados se habían celebrado con dispensa.

Entre los parientes de éste se contaron el caballero de Santiago don Gaspar de Arredondo, bautizado en Madrid, parroquia de San Martín, en 1613; se cruzó en 1630, quien fué hijo del caballero de Santiago y contador de S. M. en los reinos de Castilla, don Diego de Arredondo y Arredondo, nacido en Ogarrio (Ruesga), colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca (1) y de doña María de Alvear (2), de esta casa en San Pantaleón de Aras, nieto del capitán don Diego de Arredondo, nacido en Arredondo, pero vecino de Ogarrio, en donde casó con doña Leonor de Arredondo. Este capitán don Diego de Arredondo fué hermano de doña Bárbara de Arredondo, hijo, por lo tanto, del doctor don Juan de Arredondo.

Don Diego de Arredondo y Agüero, contador de S. M. de los reinos de Castilla, pasó bastante tiempo en Italia. «Diego de Arredondo y Agüero, contador de los reynos de castilla passó a ytalía en mi servicio el año de mill y quinientos y noventa y dos y por averse allado en el piamonte enemigos del señor duque de saboya, ya que le hacían guerra algunas fuerzas de su magestad en la defensa del año de mill y quinientos y noventa y tres embié por cavo supremo y general del exército de su mag. a Bernardino de Velasco mi hermano y al dho. Diego de Arredon-

(1) Alventós, núm. 195, hablando del colegial don Antonio de Pelegrín y Anero, nacido en Cicero, Maestre-Escuela y Chancillario de la Universidad de Salamanca, escribe que doña Teresa de Pelegrín, hermana de don Antonio, casó con don Nicolás de Arredondo, caballero de Calatrava, hermano de don Pedro y de don Diego de Arredondo, colegiales mayores de San Ildefonso de Alcalá, y el primero regente de Mayorca. Este don Diego es de la casa de Bárcena de Cicero y el del texto de Ogarrio, el uno colegial de San Bartolomé y el otro de San Ildefonso.

(2) Hija de don Juan de Albear, familiar del Santo Oficio y de doña María del Rivero, vecinos de San Pantaleón de Aras.



Casa de Arco, hoy Arco Cagigal, en Pontones.

FOTO CEVALLOS



Díaz de Arce en Villacarriedo. Palacio de Soñanes.

FOTO CEVALLOS

do con los papeles y oficio de ss.º (secretario) del y hizo este officio con toda satisfacción y diligencia y después le probey en el de juez de una de las judicaturas de la ciudad de pavia la cual sirvió y dió su residencia con mucha satisfacción y por averme pedido que informe della a su mag.º y a V. S. por la pretensión que tiene del oficio de cont.º (contador) de rrelaciones lo ago y juntamente de que es persona noble y en quien he conocido tan buenas partes y rrespeto, que empleará muy bien en él, su mag.º la merced que le hiciere en esta pretensión, y yo tendría más que propia toda la que en ella recibiera de V. I. a quien guarde Dios, de cassa nuebe de marzo de mill y seiscientos y diez-Juan de Velasco-condestable».

El caballero de Santiago don Gaspar de Arredondo Albear, alcalde perpituo del fuero del Sáñorio de Vizcaya, casó en primer matrimonio con doña N. Velasco, hija del caballero de Santiago don Pedro de Velasco, nacido en Espinosa de los Monteros (de quien tuvo al caballero de Santiago don Pedro de Arredondo y Velasco, nacido en Madrid, vecino de la Nestosa), y en segundo con doña Ana de Solares, en Espinosa, y procrearon a doña Juana de Arredondo que dió su mano en Espinosa a don Diego de Velasco y tuvieron a don Pedro de Velasco y Arredondo, caballero de Santiago, nieto de don Diego de Velasco, también caballero santiaguista.

Don José de Arredondo, caballero de Santiago, alcalde de Corte, fué bisnieto de don Pedro García de Arredondo (Núm. 1).

Casa de Arredondo en Riva (Ruesga)

Dejo escrito que el doctor don Juan de Arredondo Agüero, señor de la casa de su apellido en Riva, casó con doña Mariana de Arredondo, de esta casa en Ogarrio, y tuvieron además de doña Bárbara de Arredondo, a don Pedro de Arredondo y Agüero (llevó los dos apellidos de su padre), que se bautizó en Riva el 3 de Marzo de 1607 y casó con doña Mariana del Valle y Zorrilla, ésta de San Martín de Soba, y tuvieron a don Gaspar de Arredondo y Valle, nacido en Riva en 1680; cuando se cruzó en Santiago, capitán de caballos corazas españolas, habiendo nacido en Abril de 1649. Fué bisnieto de don Gaspar de Arredondo y de doña Francisca, su mujer (sic), de la casa de Riva. Yo apunté que doña Leonor de Arredondo y su esposo el capitán don Diego de Arredondo y Agüero testaron en 1595, y nombraron

por sus hijos y herederos a don Diego, don Juan, don Fernando, don Tomás, doña María (que casó con don Pedro Santisteban), doña Magdalena (con don Diego de Albear), doña *Mariana* (con el doctor don Juan de Arredondo Agüero) y doña Francisca de Arredondo y Arredondo.

Fué señor de la casa de Valle, en el citado Ruesga, don Diego del Valle, a quien sucedió en el mayorazgo don Juan del Valle, padre de doña *Mariana*. Fueron sobrinos de ésta el mayorazgo don Gregorio del Valle, colegial mayor de Salamanca y don Mateo del Valle, caballero de San Juan, doña María Zorrilla San Martín fué hija de don Lope de Zorrilla y de doña Lorenza de Esquerra y Rozas. Testó ésta estando ya viuda el 15 de Abril de 1630 y nombró por sus hijos a don Bartolomé, don Juan y doña María Zorrilla San Martín, nacidos en San Martín de Soba. Esta última, también viuda, del Licenciado don Juan Fernández del Valle, testó en Ogarrio y deja por herederas a sus hijas doña *Mariana*, casada con don Pedro de Arredondo Agüero y a doña Catalina, que dió su mano al capitán don Antonio de Arce.

Entre los parientes del santiaguista don Gaspar de Arredondo y Valle se contaron don José de Arredondo, alcalde de Corte, caballero de Santiago, primo de don Gaspar, por ser hermanos don Fernando y doña *Mariana* de Arredondo, abuelos de aquellos, don Gaspar de Arredondo, también santiaguista, veedor general de los Estados de Flandes, tío de don Gaspar de Arredondo y Valle, porque fué primo carnal de don Pedro de Arredondo y Agüero, padre de Arredondo y Valle.

Otra rama de este apellido en Riva la formó el capitán don Juan de Arredondo y Agüero, que casó con Doña Francisca Brillas de la Cotera, en Ogarrio, de quien fué hija doña Petrona de Arredondo y Agüero, nacida en Riva, que contrajo matrimonio con don Francisco del Castillo Valle, nacido en Ogarrio, hijo de don Gabriel del Castillo Valle y de doña *Mariana* de Arredondo. Su sucesión en Castillo.



Casa de Arredondo en Bárcena de Cicero

En el siglo XVI tenía esta casa don Juan Gonzalo García de Arredondo, quien casó con doña María Fernández de Alvarado (1), nacido en Limpias. Fueron sus hijos don Juan de Arredondo y Alvarado, proveedor y pagador general del ejército de Aragón, quien casó con doña María de Arredondo Bracamonte y Hano, nacida en Escalante, hija de don Diego García de Arredondo nacido en Escalante, y de doña Leonor de Arredondo, nacida en Ruesga (Riva), (1) de quien tuvo a don Juan de Arredondo y Alvarado, caballero de Santiago (en el expediente está con los apellidos de Arredondo Bracamonte), quien se cruzó en 1637, colegial mayor del arzobispo de Salamanca, a don Diego de Arredondo Alvarado, nacido en Cicero, oidor de la Chancillería de Granada, del Consejo de Castilla, caballero de Santiago se cruzó en 1656. Don Francisco de Arredondo Alvarado, hijo tercero, caballero de Calatrava, falta este expediente, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, don Alejandro de Arredondo, don Nicolás de Arredondo de Alvarado, caballero de calatrava, tampoco existe este expediente y don Pedro, hijo sexto, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca.

En el expediente de Santiago de don Diego de Arredondo y Alvarado, consta que éste fué colegial mayor del Arzobispo de Salamanca, primo de don Gaspar de Arredondo, tesorero de la Inquisición de Granada, de quien fué nieto don Gaspar de Arredondo, inquisidor de Córdoba y Galicia. Fué también don Diego tío de don Pedro de Palacio Arredondo, de esta casa en Limpias, comisario del Santo Oficio y abad de Ellosro, en Galicia. Doña María de Arredondo y Bracamonte fué hermana de doña Isabel, de quienes fueron hijos don Juan de Santelices Guevara, consejero de Castilla, colegial mayor del Arzobispo de Salamanca, caballero de Santiago, inquisidor de la Suprema, don Pedro de Santelices Guevara, caballero de Calatrava, y don

(1) Véase Alvarado. En las notas de Alvarado se llama a este Juan, pero en el expediente de su nieto don Diego de Arredondo y Alvarado se le llama Gonzalo. Doña María cuando casó con éste estaba viuda de don Juan de Palacio.

(2) Creo que esta casa es filial de la de Arredondo en Ruesga. La filiación de la de Arredondo en Escalante por parte de doña Leonor se establece fácilmente, con los documentos del expediente de don Diego Arredondo y Alvarado, ya que esta Señora fué hija de don Juan García de Arredondo y de su segunda esposa doña Catalina González de Ruesga, y hermana de don Gaspar de Arredondo Bracamonte.

Rodrigo de Santelices Guevara, inquisidor de Sevilla y capellán de Honor de S. M., Don Pedro de Santelices y Guevara tuvo a don Juan de Santelices, colegial mayor de Alcalá; doña Leonor de Arredondo, abuela del santiaguista don Diego, fué hermana de la madre de don Pedro de Velasco, caballero de Santiago, de quien fué hijo el santiaguista don Diego de Velasco.

En el expediente de Santiago de don Juan de Arredondo Bracamonte, hermano mayor de don Diego (hijos de don Juan y de doña María) se pone la genealogía que he sentado, pero se apunta la filiación de la casa de Arredondo de Bárcena con la de Ruesga. Fueron éstos nietos de Gonzalo García de Arredondo, nacido en Bárcena de Cicero, hermano de padre y madre de don Lope García de Arredondo, de la casa de Arredondo en el pueblo de este nombre. Consta en este expediente que don Lope fué familiar del Santo Oficio y Tesorero de la Inquisición de Granada, y tuvo, además de los citados arriba, a don Gaspar de Arredondo, de quien fué hijo otro don Gaspar de Arredondo, rector de la Inquisición y fiscal de la de Córdoba en 1637.

Don Pedro de Arredondo y Arredondo (1) (hijo de don Juan de Arredondo Alvarado y de doña María de Arredondo Bracamonte), nació en Bárcena en 1605 y casó con doña Catalina de la Oceja (2) (nacida en Bárcena en 1628), hija de don Francisco de la Oceja Alvarado y de doña Gabriela Mazateve. Le sucedió su hijo don Juan de Arredondo y de la Oceja, nacido en Bárcena en 1666, que casó con doña Antonia de Aedo y Zorrilla, nacida en Aedo (Carranza-Vizcaya) en 1667. Por el testamento de los padres de don Juan (don Pedro y doña Catalina) sabemos que fueron hermanos de éste, que fué señor de la casa torre de Arredondo en Cicero, doña María Antonia, doña Ana y doña Gabriela; doña Antonia de Aedo fué hija de don Francisco de Aedo, nacido en Aedo, de doña Josefa Zorrilla San Marín y Arredondo, nacida en Ruesga en 1640, hija esta última del alférez don Juan Zorrilla San Martín y de doña Magdalena de Arredondo.

Don Juan de Arredondo y doña Antonia de Aedo tuvieron al caballero de Calatrava don Nicolás Antonio de Arredondo y Aedo, nacido en Bárcena en 1689; se cruzó en 1701 y casó en Argoncillos 1720 con doña Teresa Pelegrín, nacida en Santoña en 1701 (3), hija de don Antonio Pelegrín y de doña María Venero, de quien tuvo a don Nicolás, don Manuel Antonio, don Francisco, doña Teresa y doña María Antonia.

(1) Hermano de los santiaguistas don Juan, pagador general del ejército de Aragón, y don Diego, alcalde de Casa y Corte.

(2) Hermana de don Francisco de Oceja Alvarado, caballero de Santiago.

(3) Testó esta señora en Bárcena de Cicero en 1766. Fué nieta de don Jerónimo Pelegrín y de doña Antonia del Camino y del Hoyo y nieta materna de don Bernardino Venero y de doña Ana María de la Serna.

El mayor don Nicolás de Arredondo y don Pelegrín, nacido en Bárcena de Cicero el 24 de Abril de 1726, llegó a Teniente General del ejército español y a virrey de Buenos Aires y dió su mano a doña Josefa Rosa de Mioño Bustamante Manrique y Bravo de Hoyos, nacido en Las Fraguas en 1745 (1), de quien tuvo a don Manuel de Arredondo y Mioño, caballero de Calatrava en 1796, entonces segundo teniente de Infantería de guardias españolas; peleó en las campañas del Rosellón y de Quinto y en el Perú contra San Martín, hasta la primera capitulación de las fortalezas del Callao. Como beligerante le confiscaron después sus fincas, que era entre otras los feudos de Montalbán, Cuiva y Ocucaje. En España llegó a Mariscal de Campo y murió en 1845 (2). Fueron hermanos de éste don Agustín, don Joaquín, y don José de Arredondo y Mioño; cuando se cruzaron en Calatrava, los tres eran tenientes de guardias españolas.

Arredondo, en Nueva Galicia (Méjico)

Procede esta casa de la de Arredondo en Ruesga.

«Don Manuel Antonio Arredondo y Pelegrín nació en Bárcena de Cicero. Fueron sus padres D. Nicolás Antonio de Arredondo y Aedo, Caballero de Calatrava, (1) natural de la misma Bárcena de Cicero, y D.ª Teresa Antonia de Pelegrín, de Santoña; y sus abuelos, Juan Matías de Arredondo y Antonia de Aedo, Antonio de Pelegrín y María de Venero.

»Llegó a Lima de Oidor hacia 1779. El país estaba agitado por tumultos y sublevaciones repetidas que al año siguiente se generalizaron con la tremenda insurrección india del curaca Gabriel Condorcanqui, el segundo Túpaj Amaru. Perecieron por ella, en el Alto y Bajo Perú, más de cien mil habitantes; y fué el golpe mortal para la riqueza agrícola y mercantil del ya tan menoscabado Virreinato. Tocó al Oidor Arredondo, por comi-

(1) Hija del conde de Estradas don José de Mioño Bravo y Hoyos, nacido en Oznayo en 1726 y de doña Luisa de Bustamante y Manrique, nacida en Silió (Iguña) en 1726, nieta de don Juan Fernando de Mioño y de doña Rosa Teresa del Castillo, casados en Colindres en 1725, y nieta materna de don Juan Francisco de Bustamante (hijo de don Juan de Bustamante y Manrique y de doña Jerónima de Llafio) y de doña Teresa Gertrudis Terán y Quevedo, hija esta del capitán don Francisco Castor de Terán y Quevedo y de doña Luisa de Quevedo y Hoyos.

(2) Riva Agüero, «Los montañeses en el Perú», pág. 137.

(3) I de Carlos III en 1790

sión especial del Virrey Jáuregui, procesar y sentenciar en Lima a los sobrinos y primos de Condorcanqui. No fueron éstos desciertizados, como los caudillos de la revolución, sino condenados a presidio y destierro perpetuo.

»En 1786, y en conformidad con el nuevo sistema de Intendencias administrativas y Regencias audienciales, fué nombrado Arredondo Regente de la Audiencia de Lima. Desde Marzo a Noviembre de 1801, por fallecimiento del Virrey O'Higgins, Marqués de Osorno, desempeñó en virtud de la referida Regencia, la autoridad de Presidente y Capitán General del Virreinato. Planeó y comenzó a ejecutar, en los meses de su gobierno, la obra de la Alameda de Acho. Despues intervino con actividad en la reforma del estanco de tabacos, en la construcción de las cárceles y en la proyectada y frustada desamortización de los bienes de capellanías y comunidades religiosas en 1804. Fué premiado en 1808 con el título de Marqués de San Juan Nepomuceno, y en 1816 se jubiló. Falleció en 1821. Se casó en primeras nupcias con D. Juana Micheo y Jiménez de Lobatón, viuda del Oidor Rezabal y Ugarte, Regente de Chile; y en segundas, con la viuda del Marqués de Torrehermosa, D. Juan Fulgencio Apesteguía. No habiendo tenido hijos, heredó los bienes y el título su sobrino el Brigadier D. Manuel de Arredondo y Mioño, nacido en Barcelona, hijo del Mariscal de Campo y Virrey de Buenos Aires D. Nicolás de Arredondo, natural de Bárcena de Cicero, y de D. Rosa Fernández de Mioño, natural de Las Fraguas y de la casa de los Marqueses de Cilleruelo.» (1)

Don Fernando de Arredondo, del pueblo de este nombre, casó con doña María de Zorrilla, nacida en Barruelo, de quien tuvo a don Juan de Arredondo, nacido en Arredondo, quien contraíó matrimonio el 1644 en Barruelo, con doña María Ortiz de la Bárcena (hija de don Felipe Ortiz de la Bárcena y de doña María de Helguero), y tuvo a don José de Arredondo, nacido en Arredondo en 1658, quien casó en 1681 con doña Francisca Teresa de Zarauz, nacida en Barruelo en 1659 (hija de don Esteban Zarauz, de Barruelo, y de doña María del Castillo y Valle, de Riva (Ruesga), casados en 1648. Cuando casó don José con doña Francisca Teresa estaba viudo de su primera esposa doña Manuela de Carranza Alvarado, de quien había tenido a don Fernando de Arredondo y Carranza. De su segunda esposa tuvo a don Juan Francisco de Arredondo y Zarauz, nacido en Barruelo en 1684; casó en 1701 con doña Francisca de Rioseco, de San Bartolomé de los Montes, en donde nació en 1683 (1) y tuvo, según su tes-

(1). Riva Agüero, «Los Montañeses en el Perú», págs. 135 a 197.

(2) Hija de don Francisco de Rioseco, nacido en San Bartolomé de los Montes y de doña Francisca López. Testaron éstos en 1712 y inviernan a don Juan, ya muerto en esta fecha, a don Agustín, doña Francisca, doña Mariana, doña Ana y doña Antonia.

tamento otorgado en Arredondo en 1754, a don Manuel Joaquín, don Fernando Ventura y doña Antonia de Arredondo Rioseco.

El segundo don Fernando Ventura, nacido en Barruelo en 1726, se cruzó en Santiago en 1784, siendo coronel de Milicias y vecino de Guadalajara, capital de Nueva Galicia en México.

Otra rama de Arredondo, en Valle (Ruesga)

Don Diego de Arredondo y Helguero y su esposa doña Leonor de Arredondo, bautizaron en 1591 a don Fernando de Arredondo y Arredondo, quien casó con doña María Zorrilla, hija de Don García de Zorrilla y de doña María Fernández de Arredondo y tuvieron entre otros a doña María de Arredondo Zorrilla, esposa de don Juan del Valle y Valle. Su descendencia en Valle.

Arredondo. Condes de Vallellano

Don Pedro de Arredondo, de esta casa en Bárcena, en donde nació, casó en Alejandría con doña Margarita Suárez, de quien tuvo entre otros a don Pedro de Arredondo, nacido en Milán, quien casó con doña María Antonia Perey nacido en Génova; y tuvo a don Antonio de Arredondo y Perey, nacido en Milán, quien celebró su matrimonio con doña Josefina Gabriela Ambulodi, nacida en Habana. Esta señora pidió en 1773 un título de Castilla para su hijo don José Antonio de Arredondo Ambulodi y el 26 de Mayo del año siguiente obtuvo el de conde de Vallellano. Don José ingresó en la orden de Carlos III en 1801. No hay que confundir al don Tomás de Arredondo citado arriba, con otro don Tomás de Arredondo, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, porque este último nació en Ogario (Ruesga), ingresó en el colegio el 3 de Abril de 1621. Fué nombrado en 1630 alcalde del crimen en la Chancillería de Granada, en donde falleció en 1634. Alventós al tratar de este colegial (N. 486), afirma que «fué hombre de grandes noticias de historia, ritos, costumbres y estilos, así de estos reinos como de los extra-

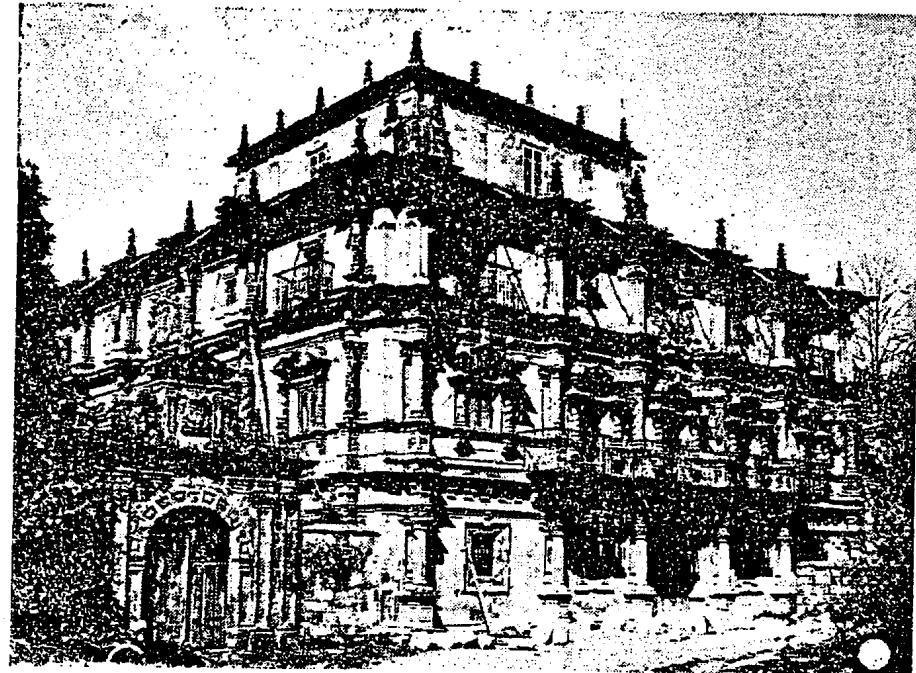
ños». De éste fué sobrino el colegial mayor don Urbano de Arredondo y Agüero, nacido en Arredondo, que ingresó en San Bartolomé el 13 de Octubre de 1631 y falleció el 11 de Noviembre de 1634.

Fray Gonzalo de Arredondo y Alvarado

Para mí este famoso religioso fué de la casa de Arredondo Alvarado citada arriba, y debió nacer en la primera mitad del siglo XV. No se me oculta que algunos creen que nació en una aldea inmediata a la villa de Belorado, (Burgos). Benedictino en San Pedro de Arlanza, fué nombrado abad vitalicio de este monasterio en 1488. «Reformó el monasterio y ordenó que la congregación de Arlanza dependiera de la de Valladolid, por cuya innovación le aplaudieron mucho los escritores de la Orden. Fué varón muy docto, emprendedor y activo, alcanzó grande influencia en la corte y los Reyes Católicos le nombraron su cronista. Escribió «Crónica arlantina de los famosos y grandes hechos de los bienaventurados caballeros santos conde Fernán González, Cid Ruy Díez, etc» m. s. de la Biblioteca escurialense, Castillo, inexplorable de la fe, etc» (Burgos, 1528) «Espasa» Diccionario.

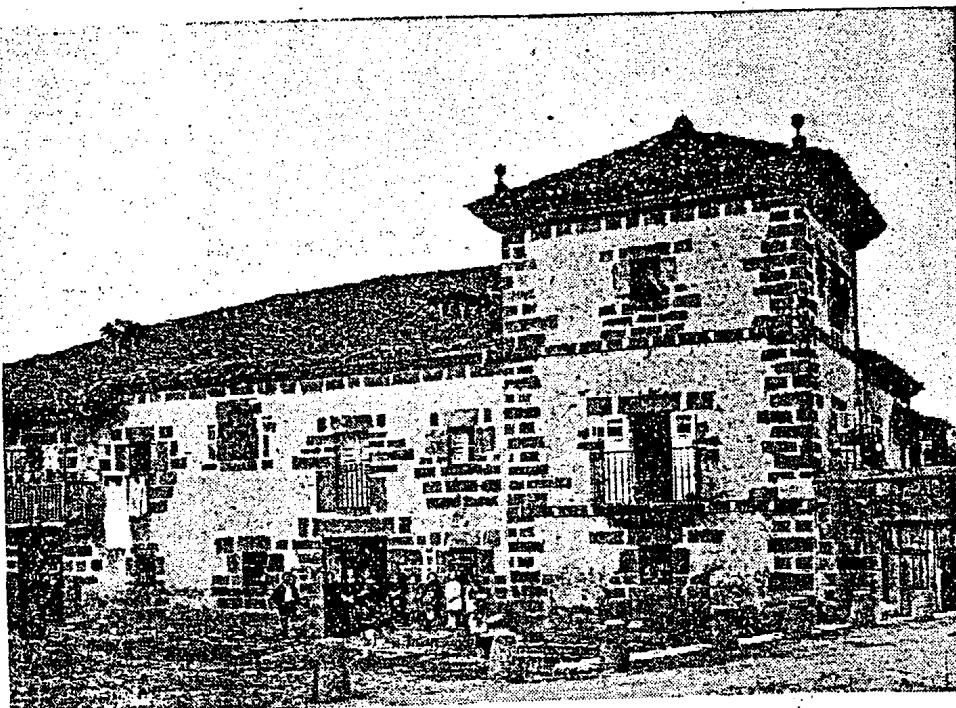
Otras casas de Arredondo

En la Chancillería hay 26 expedientes de hidalgía de este apellido, pertenecientes a las casas de Arlanzón, Portillo, Fuente Empudia, Apriscano, Tavares, Puebla de Arganzón, Sigosos, Estabillo y Armiñón, Malillos (Mansilla de las Mulas), Alberite, y de las montañes de Arredondo (Juan y Pedro de), 1544, Arredondo de la Revilla (Juan de), 1563, de Bárcena, (Gaspar de Arredondo), 1590, de Ruesga, Hernando de Arredondo, 1573, de Isla, Manuel Antonio, Pedro Antonio y Pedro Manuel de Arredondo, 1804, de Laredo, Máximo Arredondo y López de la Peña, 1827, Jerónimo Arredondo y Trujeda, 1757, Lorenzo y Nicolás Antonio Arredondo y Trujeda, vecinos de Laredo, pero naturales de Cicero, 1735.



Palacio de Soñanes, (Díaz de Arce), en Villacarriedo.

FOTO CEVAL



Casa de Arcos, en Celaya.

FOTO CEVALLOS

Arredondos, Caballeros Hijosdalgo de Madrid

Lo fueron don Gaspar de Arredondo en 1655.

Don Jerónimo de Arredondo y Martínez, nacido en Madrid, contador de los libros de sueldo, tenencias y acostamientos de S. M., ingresó en 1660. Hizo la información de nobleza en Ogarrio ese año a primeros de Junio. Fue hijo de don García de Arredondo, nacido en Ogarrio (Ruesga) y de doña Ana Olalla Martínez Montufar, nacida en Curiel, sus abuelos don Pedro de Arredondo, nacido en Riva, y doña María Zorrilla, casados en Ogarrio, bisabuelos don Juan de Arredondo y doña Catalina Zorrilla, vecinos de Riva.

Don Juan José de Arredondo ingresaron en 1685, pero el expediente no tiene más que una certificación por la que consta que Juan José era feligrés de Santa Cruz de Madrid.

En los expedientes de Guardias marinas está el de don Pedro Arredondo López de la Peña Zorrilla Martínez, que ingresó en 1759, natural de Ruesga.

Algunas notas biográficas de don Nicolás de Arredondo y Pelegrín, virrey de Buenos Aires, teniente general del ejército español

Ingresó en el real cuerpo de Guardias españolas el 20 de Agosto de 1743, (nació en Cicero el 17 de Abril de 1726). Se halló en las guerras de Italia, demostrando en ellas pericia, arrojo y valor extraordinarios hasta conseguir el empleo de capitán de fusileros, grado con el que volvió a España. En Marzo de 1778 marchó a la Habana de Mayor General de la expedición de don Victorio Navia, siendo nombrado luego Gobernador de Cuba y luego de las Chascas y virrey de Buenos Aires. Esta ciudad le debe el empredado de las calles, la plaza de toros, las arboledas de muchos de sus paseos, la reforma de los fuertes y castillos, la reorganización de los correos y otras muchas mejoras. Vuelto a España

le nombraron capitán general de Navarra y más tarde de Valencia y Murcia y presidente de la audiencia. (1)

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago de don Sebastián de Aja y Valle, nacido en Mentera, Maestre de Campo, de don Diego de Alvarado y Gutiérrez, nacido en Limpias, consejero de Indias, de don Alonso Manuel de Arredondo, don Gaspar de Arredondo Albejar, de don José de Arredondo, de don Gaspar de Arredondo y Valle, de don Diego Arredondo y Alvarado, de don Juan de Arredondo Alvarado (Arredondo Bracamonte), de don Fernando Ventura Arredondo Rioseco. Expediente de Calatrava de don Nicolás de Arredondo y Aedo, de don Nicolás de Arredondo y Oceja, de don Agustín, don Joaquín y don Manuel de Arredondo y Mioño, de don Gregorio del Valle Arredondo, alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid. Expediente de Carlos III de don José de Arredondo Ambuladi. Expediente de la Chancillería y documentos citados en el texto.

Arroyo

Véase Arce, Puente y Rozas

Hita. Tomo I, página 247, afirma que las armas de este apellido son en campo de plata; cuatro fajos azules, sobre el todo banda de oro y orla de este mismo metal. Gratia Dei en su libro de Armería (Biblioteca Nacional, m. s. N. 6.578, copia hecha por don Gaspar Galcerán de Castro, conde de Guimera, vizconde de Evol en 1622) afirma que las armas de Arroyo se componen de un escudo de oro con castillo natural con almenas, del castillo sale un brazo armado que tiene dos llaves colgantes de

(1) Véanse «Efemérides de la provincia de Santander». Tomo I, págs. 173 a 174. El autor añade la biografía de don Manuel de Arredondo, hijo del virrey que citó en el texto, pero se equivoca (como me pasó a mí en «Cien Montañeses Ilustres»), al creer que este militar que tanto luchó en América fué el primer marqués de San Juan de Nopomuceno, porque fué este mariscal segundo marqués, por fallacimento sin sucesión de su tío. En 7 de Agosto de 1856 pidió la rehabilitación de este título don Manuel Arredondo y Mioño. Hoy le lleva don Manuel de Arredondo y Quintana, desde 1900. Duque de San Ricardo con Granjeza lo fué en 1864 don Ricardo María de Arredondo.

una cinta de gules. Estas armas son de la casa de Arroyo de Ayala, rama distinta de las de Arroyo de las Montañas.

Guerra y Sandoval. (Biblioteca Nacional, m. s. 16.659) quiere que el escudo sea de plata con cuatro barras azules, atravesada una banda de oro y Miguel de Salazar (m. s. 6.173) añade al anterior orla de oro y ocho aspas de gules. Véase: «Crónica», tomo II, página 121. La casa de Arroyo de Quintana de Soba, tuvo escudo en pal, en el primero «cuatro barras y otra que las atravesaba» (las barras y la banda citadas arriba) y en el segundo «siete a manera de tableros».

Arroyo, de Quintana (Soba)

Esta casa es filial de la de este apellido en Espinosa de los Monteros, don Cristóbal Arroyo de esta casa en Espinosa, casó en Quintana con doña María López del Rivero, y fueron el tronco de los de Soba que llevan el apellido de los de Arroyo. Testó don Cristóban en Seba el 11 de Abril de 1700 y dejó por sus hijos al Licenciado don Juan Francisco, don Felipe, doña Juana y doña Andrea. Su esposa doña María López del Rivero, se bautizó en Quintana el 14 de Octubre de 1622, y fué hija del alcaide don Felipe del Castillo, Santayana y de doña Catalina López del Rivero, quienes testaron en Quintana en 1665 y tuvieron a don Francisco del Castillo, doña María López del Rivero (llevó el apellido de su madre), doña Isabel y doña Magdalena.

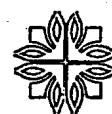
Don Felipe de Arroyo y Castillo, bautizado en Quintana el 22 de Febrero de 1663, casó en el mismo lugar con doña María López del Rivero (bautizada el 17 de Marzo de 1671), hija de don Juan Francisco López del Rivero (1) (bautizado el 27 de Diciembre de 1620, hijo de don Pedro López del Rivero y de doña Isabel Fernández del Valle) y de doña Magdalena Martínez de Soto, ésta de Santayana. (2).

(1) Testó este abogado de los reales Consejos en Quintana el 20 de Abril de 1672.

(2) Bautizada el 25 de Enero de 1645. Hija de don Gabriel Martínez de Soto y de doña Catalina Martínez de Rozas. Estos casaron en 25 de Enero de 1640, él hijo de don Pedro Martínez de Soto y de doña Magdalena García, vecinos de Villar (Soba) y ella de don Juan Martínez de Rozas y de doña Catalina Fernández, vecinos de Santayana. Don Gabriel y su esposa doña Catalina testaron en Santayana el 10 de Diciembre de 1679 y tuvieron a don Prudencio y doña Angela, doña Magdalena, doña María, doña Casilda, doña Catalina, doña Ana y doña Agueda.

Don Felipe de Arroyo y Castillo testó en Quintana el 16 de Noviembre de 1726 y su esposa doña María López del Rivero lo hizo el 15 de Diciembre de 1727 y fueron sus hijos don Francisco, don Alejandro (bautizado en Quintana el 7 de Junio de 1711, en 1743, cuando se cruzó en Santiago, capitán de Infantería del Regimiento de Soria) y doña María. Prientes próximos de esta familia fueron el caballero de Alcántara don Francisco de Rozas y los hijos de éste don Luis, don Tomás, don Lorenzo, don Antonio, don Juan, don José y don Francisco, caballeros de la misma orden, primos de doña Magdalena Martínez de Soto.

En la parroquia de Santa Cecilia de la villa de Espinosa tenían los de este tronco de Arroyo un altar con armas y sepultura. En el altar, que estaba al lado de la Epístola del altar mayor, había dos escudos, uno a cada lado, y en ellos las armas que «tienen dos cuarteles y en el de la mano derecha cuatro que parecen barras, con otra más que las atraviesa, y al lado izquierdo tiene siete a manera de tableros y dichas armas tienen por remate uno que parece morrón, cor. sus adornos, las cuales tarjetas de madera están pintadas; y en el mismo altar, al lado izquierdo de dichas armas, se hallan otras dos tarjetas asimismo de madera y en ellas un letrero que dice: «Este altar, peana y sepultura es del capitán don Juan de Arroyo Santervás, Ballester Mayor y Ayuda de Cámara del Serenísimo Señor don Juan de Austria, hízose a su costa año de mil seiscientos sesenta y cuatro». Este don Juan de Arroyo, señor de la casa de este apellido en Espinosa fué el padre de don Cristóbal de Arroyo, abuelo este último del capitán don Alejandro de Arroyo y Castillo. En Santayana (Soba), en la iglesia parroquial de Santa Juliana, tenía una capilla «en la qual se halla una sepultura alta y sobre ella un nicho crecido y en él un bulto de hombre de piedra puesto de rodillas, con el Avito de Alcántara al pecho y delante un escudo de armas esculpido de la misma materia, que contiene una tarjeta y en ella cuatro cuarteles, en la parte superior del lado derecho se halla el uno con tres rozones y debajo de él otro con una encina con un lobo que parece está atado a ella, y en el otro cuartel en la parte superior, otra encina y el lobo de la misma forma y el último cuartel tiene cuatro flores de lis». Son las armas de Rozas y Ezquerra, de los caballeros de Alcántara citados arriba.



Arroyo, de Santibáñez (Carriego)

Expedientes de la Chancillería de don Lucas (año 1752) y de don Santos (año 1762).

Arroyo, de Ramales

Expediente de la Chancillería de don Miguel (1762).

Arroyo Acebedo, de Cartes

Expediente de la Chancillería de don Matías Antonio, 1790.

Arroyo Herrera, de Cotricillos (Torrelavega)

Expediente de la Chancillería de don Matías, 1765.

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago de don Manuel de Arce y Agüero y de don Alejandro de Arroyo y Castillo; expediente de Carlos III de don Pedro de la Puente y Hazas, de San Miguel de Aras.

Assas

Este apellido se escribe Assas y no Asas.

Armas. Crónica, tomo II, página 125.

En el nobiliario conocido con el nombre de «El Becerro» de la Biblioteca Nacional, segunda parte del tomo III, se lee que las armas de esta casa fueron en un escudo de plata un árbol verde y empinante a él un jabalí negro orla jaquelada de oro y plata.

El conde de Casa-Mena señala a la casa de este apellido en Noja: escudo de azur y tres olmos verdes, en la copa de cada uno tres flores de lis de oro y al pie de cada árbol un *lobo* de su color empinante al tronco, lengua y verja rojas. La casa de Assas en Noja que mandó construir el Dr. don Domingo de Assas y Vélez de Argos, obispo e inquisidor general de México, en el barrio de Pedrosu, de Noja, lleva escudo cortado y medio partido debajo de los atributos episcopales: en el superior a la izquierda la cruz y la palma, símbolos de la Inquisición, a la derecha cuatro barras de oro en campo rojo, en el inferior las armas de Assas últimamente descriptas, como apuntó Casa-Mena.

Otro escudo tiene esta casa. Cuartelado, 1.º) las armas de Assas ya apuntadas, 2.º) una puente sobre ondas, sobre la puente torre almenada y al frente un león rampante (Cilla), 3.º) cuartelado, 1 y 4 encina verde sobre campo azur, 2 y 3 tres barras de oro en campo rojo, todo criado con siete aspas de oro en campo de gules (Villota), y 4.º) torre almenada. Estos cuarteles de Assas y Cilla se ven en la mayor parte de los escudos de las casas de Noja, Ris Assas (hoy Garnica), Cabanzo-Assas, Cilla, etc.

Esta familia de pura cepa transmeriana, algunos la han hecho de origen francés, sin ninguna razón para ello; sólo a los antiguos reyes de armas se les puede ocurrir para ennoblecer a una familia decir que es de origen francés y no de pura estirpe cántabra ¡Cuántos disparates obligó a escribir la *moda*! Hemos muchas veces dado el oro nuestro por las lentejuelas europeas (1).

(1) Absurdo, a fuerza de extraordinario, parece que los judíos en los primeros años del descubrimiento y conquista de América cambiaron su oro por las bujeras de Castilla, que tenían, para ellos, la disculpa de la novedad desconocida, de la falta de gustos estéticos y de los conocimientos del Viejo Mundo, pero más absurdo es que los ríos de oro que vinieron de América fueron a parar a manos de los venecianos, holandeses, franceses e ingleses, siendo sólo España el puente por donde pasaron las inmensas riquezas del Nuevo Mundo a las demás naciones de Europa, a donde las mandaron los propios españoles hechos a comprar como diamantes los vidrios extranjeros. Solís, «Conquista de México», capítulo VI.

y así estamos hoy; y lo más lamentable es que a muchos ni les interesa nuestro pasado, ni aprender a pensar y sentir en español.

A mediados del siglo XVI poseía un mayorazgo doña María de Assas y Mora, que casó con don Pedro de la Solana y Artiaga; su nieto primogénito don Ignacio adopta por primer apellido el de Assas y casó con doña Isabel García de Cilla, de hidalgo solar en Noja. De esta casa y familia fué el Dr. don Domingo de Assas y Vélez de Argos, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca; ingresó de familiar en 1604 y salió de fiscal de la Inquisición de Cartagena de Indias y canónigo de aquella iglesia en 1609. En 1637 estaba de inquisidor en México (1). Este prelado mandó edificar en Noja, barrio de Pedrosu, su casa solariega, que es de modesta fábrica y tiene los escudos de Assas y el personal del Inquisidor, que he citado. Rodéanla la huerta, jardín, bosque y prados, hermosa posesión que tiene por límites los acantilados de la costa. Heredó el mayorazgo don Pedro de Assas y Vélez de Argos, hermano del Inquisidor, que dió su mano a doña Teodora de Villota y le sucedió su primogénito don Francisco Antonio de Assas y Villota, que casó con doña Josefina Niccoisa de Venero (2). Llevó en dote esta señora un mayorazgo que fundó para ella su padre en 1710. Don Pedro de Assas y Venero, su hijo mayor, alférez y capitán mayor de la Real Armada, casó en Santander con doña Clara del Castillo, heredera de buenos mayorazgos fundados por sus padres don Juan del Castillo y Cabrera Venero Pontejos y Ceballos y doña Margarita Alvarado, con los bienes que compraron a don Juan Duque de Estrada. Edificaron estos señores la casa sita en la calle de San Francisco de Santander, número 19, el año de 1723, que tiene estos escudos: uno cuartelado, 1.º) una torre con dos perros a la puerta y una encina al lado (Castillo, igual a la casa de los marqueses de Velasco en Noja), 2.º) una torre almenada, a su derecha una encina, encima una lis y al pie atado un perro, (Venero, como en las casas de este apellido en Noja), 3.º) tres barras diagonales y orla con seis aspas (Ponteros) y 4.º) tres fajas y orla de escaques (Ceballos). En el otro escudo 1 y 4 castillos almenados, 2 cuatro cabras (Cabrera) y 3 escaques. Debajo de ambos ondas.

Doña Clara del Castillo, como hija única heredera de los mayorazgos de sus padres y don Pedro de Assas y Venero, tuvieron

(1) Alventós. «Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca» número 27.

(2) Hija de don Francisco de Venero y Cabanzo, de la casa de Venero de Naja barrio de Ris, donde tiene sus armas. Su descendencia en Venero. Las armas de esta casa construida en 1664 por el capitán don Francisco de Venero y Cabanzo son: escudo partido, 1.º) sobre ondas torre almenada de oro en campo de azur, 2.º) en campo rojo encina verde, sobre ella una lis de oro y al pie atado un lebrel, (Venero). En la tachada de la casa de Cabanzo: cuartelado, 1 y 4 estrella de oro en campo rojo, la punta inferior de la estrella se prolonga ondulante, 2 y 3 en campo de azur, encina verde. Así en la casa de Cabanzo en Noja.

por hijo mayor al capitán de la Armada, comandante del puerto de Santander, don Pedro de Assas y Castillo, a quien esta ciudad nombró consiliario por su intervención cerca del mariscal Quesada, como cuenta en la «Crónica de la provincia de Santander» su hijo don Manuel de Assas.

Casó este don Pedro con doña María Antonia de los Túeros y Heros, de noble solar en Valmaseda, y tuvieron por hijo mayor a don Juan de Assas y de los Túeros, que como sus mayores fué capitán de la Armada Real. Casó don Pedro de Assas y Castillo, en segundo matrimonio, con doña Magdalena Ereño Santa Coloma, de quienes fué hijo don Manuel de Assas y Ereño Castillo Santa Coloma, cronista de la provincia de Santander, de quien hablaré luego.

Don Juan de Assas y Túeros, mayorazgo de don Pedro, teniente de navío, dió su mano a doña Laureana de la Paz y Sacavia y tuvo a doña María de Assas y Paz, que de su esposo don Andrés de la Paz procreó a doña María de los Dolores de Paz y Assas, señora de la casa de Assas en Noja, que vive casada con don Clemente Arnaiz y Esquerra de Rozas.

El cronista don Manuel de Assas y Ereño

Nació y murió en Santander (1813-1880). Literato, arqueólogo, historiador y filósofo. Terminada la carrera de Derecho fué profesor de la Escuela de Diplomática y el primer catedrático que enseñó sánscrito en la Universidad Central. De éste escribe Menéndez y Pelayo: (1) «Hubo dos eruditos muy dignos de nota que hicieron del país cán abro materia especial de sus trabajos históricos. Fué el primero (2) don Manuel de Assas, antiguo profesor de la Escuela de Diplomática, arqueólogo de talento y de iniciativa, con aficiones filológicas que le movieron a profesar por primera vez el sánscrito, y a emprender en Francia el estudio de los dialectos célticos, en los cuales esperaba encontrar

(1) Estudio crítico del gran maestro montañés a las "Poesías de Amós de Escalante," edición póstuma, Madrid, 1907. El estudio de Menéndez y Pelayo tiene esta fecha: Santander, 1º de Agosto de 1906. Más tarde incluyó el ilustre polígrafo este Estudio de Crítica Literaria, cuarta serie.

(2) Fué el segundo el cronista don Angel de los Ríos y Ríos, "personaje de simpática extrañeza, que parecía arrancado de una novela de Walter Scott, y que Pereda retrató con rastros indelebles en la suya de "Pefías arriba." Menéndez y Pelayo, obra citada.

subsidios etimológicos para la topografía de Cantabria (1). Su «Crónica de la provincia de Santander» publicada en 1867, no es más que el preludio, según unos, el resumen, según otros, de una historia mucho más vasta que tenía escrita o que pensó escribir (2). La que hoy se lee adolece de gran desigualdad en sus partes, sin duda por haber tenido que acomodarse el autor a exigencias editoriales: *spatiis exclusus inquis*. Dilátase con vasta erudición sobre la antigua Cantabria, impugnando con nuevas razones al P. Larramendi, rectificando, como hijo de la tierra y tan práctico en ella, algunos errores del P. Flórez, y aprovechando la geografía de la Edad Media para ilustrar los textos clásicos. Da entrada antes que ningún otro historiador provincial que yo recuerde en España, a los descubrimientos prehistóricos, que ya en 1857 había comenzado él mismo a divulgar en el «Semanario Pintoresco». Pero al llegar a la Edad Media, en que tanta novedad podía ofrecer su trabajo puesto que había recorrido varios archivos y examinado en ellos multitud de escrituras, la narración empieza a ser extraordinariamente compendiosa y defrauda buena parte de las esperanzas del lector.

Los dos cronistas, don Manuel Assas y don Angel de los Ríos y Ríos, pudieron escribir una hermosa historia de la provincia de Santander y fueron a la tumba sin hacerla. Assas pasó la mayor parte de su vida fuera de la provincia, dedicado a estudios arqueológicos-históricos, y no hizo materia especial de sus trabajos históricos a nuestra provincia, aunque escribió de ella muchas cosas. Don Angel, el hidalgo campurriano, a quien hasta su misma sordera le favorecía para esta clase de estudios, tuvo que luchar la mayor parte de su vida con la indigencia, mala compañera de los trabajos históricos, y peor consejera de esta clase de publicaciones. La Diputación montañesa tuvo al ilustre sordo con una pensión irrisoria y éste con grandes sacrificios pudo publicar algunos doctísimos trabajos.

Don Manuel Assas, además de los trabajos que vieron la luz en el «Semanario Pintoresco», publicó «Álbum Artístico de Toledo», «Historia de la Sede toledana desde sus primeros tiempos hasta 1641», «Nociones fíronómico-históricas de la Arquitectura en España». En el «Museo Español de Antigüedades» publicó: tomo I, «Pila bautismal de la iglesia de San Isidro (vulgo S. Isidro) en la ciudad de León», páginas 163 a 168. «Crucifijo de marfil del rey don Fernando primero y su esposa doña Sancha»,

(1) Esto del *celtismo* estuvo muy en boga y no fué Assas el que menos contribuyó a esto, pero hoy no puede sostenerse. La topografía montañesa es *cántabra* y nada más, impuesta por el hombre de las cavernas y por las razas sucesivas. Quizá tenga, como sospecho, afinidades con los dialectos vascos, pero acaso muy tenues; como no soy filólogo, esto no pasa de una simple conjectura mía.

(2) No se de donde han tomado los que escriben de Assas estas suposiciones. Assas no escribió más «Crónica de la Provincia de Santander» que la que publicó. Si pensó escribir otra lo ignoro.

páginas 193 a 210. «Landa o cubierta de panteón de la iglesia parroquial de Castro-Urdiales. Monografía precedida de un sumario de noticias arqueológico-históricas de dicha villa, importantes para la mejor inteligencia de este estudio», páginas 257 a 276. «Monasterio o abadía de Aguilar de Campóo», páginas 101 a 124. Tomo III, «Portada de una casa de Toledo que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional», 133 a 158 «Relieves de la iglesia de Santa María la Vieja de Cartagena», 257 a 278. Tomo IV, «Sepulcro de la reina doña Berenguela en el monasterio de las Huelgas, junto a Burgos, y noticias históricas y artísticas de este monasterio», páginas 125 a 158. Tomo V, «Arcabuz o escopeta de rueda del siglo XVII existente en el Museo Arqueológico Nacional», páginas 123 a 138. «Dos escudos de Felipe II y su hermano don Juan de Austria existentes en la Armería Real», 263 a 284. «Capiteles árabes y mudéjares españoles», 413 a 444. Tomo VI, «Urnas sepulcrales del siglo XIV procedentes de Valencia», 217 a 248. Tomo VII, «Objetos artísticos de marfil que se conserva en el Museo Arqueológico», 109 a 120, «Tríptico con esculturas en hueso en el Museo Arqueológico Nacional», páginas 427 a 432. Tomo VIII, «Mosaico descubierto en Mallorca en 1833», páginas 259 a 280. Tomo IX, «Silla presidencial del castillo de Uclés», páginas 11 a 34. «Ballestas, gafa para armarlas y viratones que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», páginas 401 a 502. Tomo X, «Sepulcro del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Avila», 105 a 128. «Espada, mazas y rodelas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», páginas 421 a 440.

Casi todos estos trabajos son eruditísimas monografías, que no se concretan a la simple descripción y análisis arqueológico que indica el título; antes al contrario, el tema sólo suele ser causa ocasional de la disquisición histórico-arqueológica que el asunto indica. Así a la «Landa» de Castro-Urdiales precede una documentada monografía de esta villa. Esto mismo sucede con las de los monasterios de las Huelgas y Aguilar y con los sepulcros de Campóo. Acoplados y reunidos los artículos del arcabuz o escopeta del siglo XVII, de los escudos de Felipe II y de D. Juan de Austria y el de las ballestas, tendríamos un acabado estudio de las armas de fuego, desde la invención de la pólvora y de las armas ofensivas y defensivas, hasta el siglo XVII. Al de la silla presidencial de Uclés le antecede un estudio acerca de los asientos usados a través de los siglos y del modo de sentarse; al estudio de los capiteles árabes y mudéjares españoles, la génesis y evolución de esta arquitectura en España; al de las armas sepulcrales, los enterramientos antiguos y medievales; al mosaico descubierto en Mallorca, una reseña histórica del mosaico romano y bizantino. Por esta sencilla enumeración se ven los grandes conocimientos históricos y arqueológicos de Assas y

es una pena que éstas y otras publicaciones del ilustre cronista no se hayan colecionado y publicado posteriormente, ya que las revistas en que el autor los publicó son raras y de difícil adquisición.

Assas Venero (Pedro), de Santander, originario de Noja; expediente de hidalgua en la Chancillería, 1772.

Assas Venero Villota Garbijos (Pedro), de Noja; expediente de Guardia Marino.

Ascanio

Véase Mijares

Escudo cuartelado, 1 y 4 de oro y un árbol verde con un jabalí negro pasante, 2 y 3 rojo y faja de oro.

Expediente de Santiago del marqués de Mijares y conde de San Xavier, don Juan de Mijares Solórzano.

Aspíazu o Azpíazu (1), de Selaya

Véanse Cuero y Tapia

Armas. Constan en el expediente de Santiago de don Juan Lorenzo de Aspíazu, quien se cruzó en 1726. La casa de Aspíazu en Selaya tenía «en la ventana al lado izquierdo sobre un balcón de hierro un escudo de armas dividido en dos cuarteles que remata con un morrón y al lado derecho está un castillo sobre una peña y tres flores de lis a su lado y al izquierdo una caldera con un pendón, orlado el escudo con doce estrellas. Habiendo encontrado en la citada casa a don Juan de Azpíazu, primo carnal del pretendiente» previo juramento declaró que las armas de la derecha eran de Azpíazu y las de la izquierda de Cuero.

(1) Aunque en algunos documentos he visto escrito este apellido Aspíazu, en otro se lee Azpíazu y no Aspíazu.

Don Domingo de Azpiazu y doña María de la Concha vivían en Selaya a principios del siglo XVII y en 1635 bautizaron a su hijo don Pedro; casó éste con doña María de Uribarri, nacida en Selaya en 1638, de don Juan y de doña Juana Fernández de Liencres. Testó doña María en 1680 dejando por sus legítimos hijos a don Juan, que fué el mayorazgo, don Domingo, don Bartolomé, don Fernando y doña María. Vino al mundo don Juan en Selaya en 1666, secretario de S. M. y Juez administrador general de todos los correos y postas dentro y fuera del Reino. Casó con doña María de Cuero, nacida en 1661, hija de don Juan de Cuero, nacido en 1633 (hijo de don Francisco de Cueros Mercadello y de doña Juliana Díaz de Arce) y de doña María Ana (sic) Martínez Abascal (hija ésta de don Pedro Martínez Abascal y de doña Casilda Fernández). Don Juan de Cuero testó en 1671 y tuvo a doña María, don Juan y don Lorenzo. Fueron estos Cuero descendientes de Diego Alvarez de Cuero, caballero de Santiago (no existe el expediente), secretario de la Inquisición y de su esposa doña Clara Sainz de Arce, fundadores del mayorazgo de Cuero en Selaya.

El secretario de S. M. don Juan de Azpiazu, y su esposa doña María de Cuero, procrearon entre otros a don Juan Lorenzo de Azpiazu, nacido en Selaya en 1700, caballero de Santiago en 1726. En 1794 probó su hidalgua en Valladolid don Manuel de Azpiazu y Salalinde, de Selaya.

Azpiazu, de Ibio (Mazcuerras)

Expedientes de hidalgua de don Ignacio, don José y don José Felipe Azpiazu, 1767.

Azpiazu, de Muriédas (Camargo)

Expedientes de hidalgua de don Miguel José de Azpiazu y Sarasua.

Fuentes históricas

Expediente de don Juan Lorenzo de Azpiazu y expedientes de hidalgua citados.

Avellaneda

Véanse Horcasitas y Carranza

Aunque esta casa tuvo filiales en la Montaña, a mi juicio fué originaria de Avellaneda, en las Encartaciones. De ella descendieron don Simón de Horcasitas y Avellaneda, nacido en Ramales, caballero de Calatrava, los condes de Mariana, los marqueses de la Vera y otros personajes.

Casa de Avellaneda en Castro-Urdiales

Don Pedro de Avellaneda y doña Catalina de Cereceda, casaron en Castro en la décima sexta centuria y en 1600 bautizaron a su hija doña María de Avellaneda y Cereceda y poco antes a su hijo el caballero de Calatrava don Pedro de Avellaneda y Cereceda Anjuero y Vallejo. Testaron don Pedro y doña Catalina en 1615 y además de los dos hijos citados tuvieron a doña Magdalena. Doña María casó con don Simón de Carranza. Su descendencia en Carranza.

Fuentes históricas

Expediente de Santiago de don Pedro Manuel Horcasitas y Avellaneda, nacido en Castro-Urdiales en 1691, paje de S. M. Expediente de Calatrava de don Juan Francisco Carranza y Lorenzo, nacido en Castro en 1678, hijo del capitán don Francisco Carranza y Avellaneda, de don Simón de Horcasitas y Avellaneda, nacido en Ramales en 1655, id de don José Antonio de Porras y Horcasitas, nacido en Mena en 1733, id. de don Pedro Avellaneda y Cereceda. Expediente de Alcántara de don Juan de Horcasitas y Avellaneda, conde de Marina. Expediente de Carlos III de don Manuel Antonio Horcasitas y Horcasitas, marqués de la Vera, nacido en Castro-Urdiales.

Avellano, de Pámanes

Véase Hermosa

Armas. Crónica, tomo II, página 211.

De esta familia hay en la Chancillería tres expedientes del siglo XVI, el de don Juan del Avellano en 1561, el de don Francisco en 1585 y el de otro don Juan en 1585. Don Francisco del Avellano casó con doña Isabel de la bella (sic) y tuvo a doña María del Avellano, nacida en Pámanes en 1561. Dio su mano esta señora a don Vicente de Hermosa, nacido en Pámanes en 1571, hijo de don Juan de Hermosa y de doña Juana González del Hoyo, tronco de los condes de Torre-Hermosa, duque de Roca, etc. Su descendencia en Hermosa.

Avellano y Hoyo, de Reinosa

Expediente de hidalgía de don Domingo del Avellano y Hoyo, 1832.

Fuentes históricas

Expedientes de la Chancillería citados. Expediente de Santia-
go de don Joaquín Hermosa y Nuñez del Prado, conde de To-
rre-Hermosa, y de Calatrava de don Francisco Antonio de Her-
mosa y Revilla.



Axo, de Santander

Véase Aimpuro

Ajo o Axo (Fray Atilano). Monje benedictino. Menéndez y Pelayo escribió de este montañés en la "Historia de los heterodoxos españoles", tomo III, pero le apellida el P. M. Atilano de Haro Solórzano, siendo su apellido de Ajo, o como escribía él Dehaxo. El ejemplar que yo poseo de las cartas filosóficas de este hijo de Hazas en Cesto tiene esta portada:

"El Hombre | en su estado natural | Cartas Filosófico-políticas | En las qne se discuten, ilustran | y rectifican los principales sistemas, o opiniones y | doctrinas exóticas de los más célebres filósofos; y | publicistas modernos acerca del estado natural y | civil; y se demuestra, que Estado el verdadero na | tural del hombre es la Sociedad: I, cónyugal: II, pa | triarcal: III, civil bajo la paternal autoridad del | Gobierno monárquico. | Con una posdata importante | sobre la mejor forma de Gobierno | Obra útil, especialmente a la Juventud española | á quien la dedica su au-
tor | El P. M. Fr. Atilano Dehaxo Solórzano | Benedictino. Lec-
tor en sagrada Teología | Con licencia | Valladolid: Imprenta de
Fernando Santarén | Año de MDCCXIX (1819). en 4º menor,
XXVI-392 páginas. Cotiene cinco cartas, una posdata y repues-
a las objeciones. Impugna con bríos los sistemas de Hobbes y
Rousseau, tan en boga en su tiempo y demuestra conocer pro-
fundamente los sistemas filosóficos de los enciclopedistas france-
ses. Juzga el hijo de Azas su libro con estas frases: "Lo mismo
digo yo, Filandro, de estas Cartas. Sin hacerlas agravio ni favor,
la tela es buena, falta el bordado: quiero decir finura en las expre-
siones, delicadeza en las frases, sonoridad en los períodos, bri-
llantez en las imágenes" novedad en los pensamientos... Lo con-
fieso: pero, ¿qué importa?" (1) Acomete con furor a los estilistas
hueros de ideas. "Esta es la común dolencia, por no decir extra-
vagancia de nuestro siglo, (2) de quien por eso sólo hablarán con
el más alto desprecio los venideros. Bien puede salir al público
una obra que a la extensión y variedad de los conocimientos aso-
cie la más delicada exactitud y precisión del razonamiento en un
asunto de la mayor importancia; si no presenta todas las gracias
de un estilo ameno, florido, brillante, ya no tiene mérito, es de

(1) Página XXIII.

(2) Principios del XIX.

una pesadez insufrible, no merece la pena de leerse... *La belleza* del estilo valora hoy exclusivamente las producciones literarias. No importa que les falte solidez en la doctrina, exactitud en el discurso, buena fe en las noticias, peso y equidad en las opiniones, y aunque estas sean peligrosas, atrevidas, revolucionarias, impías... como se presente vistosamente ataviadas con el hechizo de la *novedad* y los primores del *estilo*, todo se disimula; todo se aplaude". "De esta suerte venimos a ser en el mundo intelectual rigurosos antípodas de nuestros abuelos. Aquellos atentos únicamente a la sustancia de las cosas descuidaban enteramente los accidentes del estilo: nosotros totalmente ocupados en los accidentes descuidamos de las cosas. Ve ahí porque les hacemos tan malas ausencias. Un carácter tan opuesto no puede menos que influir una aversión decidida". (1) Esto que escribía el sabio benedictino a principios del siglo pasado, puede admirablemente aplicarse a muchos escritores actuales,

Aza, o De la Aza, de Mox de Anero

Armas. En campo de oro, cruz de Calatrava, orla de plata con diez aspas de gules, bordadura de oro y diez calderos negros. De este apellido hay otro escudo en el pueblo citado que añade al anterior un castillo. Crónica, tomo II, página 122.

Aza, de Noja

Véase Gutiérrez de Otero

Aza, de Liendo

Véase Tagle



Escalera del palacio de Soñanes, en Villacarriedo (Díaz de Arce)

FOTO CEVALLOS

(1) Páginas XXII y XXIII.

Azcárate, de Santoña

De origen vasco. Véanse expedientes de hidalgía de don Juan y de don Miguel de Azcárate y Ascarsua, 1760.

Azcona

Véase Bustillo de la Concha

Armas. La casa de este apellido en Aloños (Villacarriedo) tuvo escudo de gules con cinco *azconas* (hoces) en soter, y la de Espinosa llevó por armas dos calderos grandes en pal.

Creo a este apellido originario de Espinosa de los Monteros. Don Diego Ruiz de Azcona y Escalera, natural y vecino de Espinosa, casó con doña Juana de Pereda, de quien tuvo a don Diego Ruiz de Azcona, que dió su mano a doña María Fernández Marañón, de Espinosa, hija del Licenciado don Juan Fernández del Río; de San Martín de Soba y de doña María de Marañón, ésta de Espinosa, y fueron sus hijos doña Juana de Azcona, que casó con don Gaspar Bustillo de la Concha Iuazo y Velarde, natural de Aloños, caballero de Calatrava. Don Pedro Ruiz de Azcona, caballero de Santiago y don Diego Ruiz de Azcona, caballero de Alcántara.

El Licenciado don Juan Fernández del Río, nacido en Soba, fué hermano de doña Ana, que dió su mano a don Pablo Díez Zorrilla Ezquerro de Rozas, padres del caballero de Alcántara don Pedro, primo del conde de Leuces.



Azcona, de Matienzo y Secadura

Don Antonio Ruiz de Azcona, nacido en Matienzo, casó con doña María de Pando, de quien tuvo a don Mateo, don Domingo y doña María, según consta en su testamento hecho en 1709.

Don Domingo celebró su matrimonio en Matienzo con doña Francisca del Río, hija de don Bartolomé del Río y de doña Francisca del Castillón, y tuvo a don Domingo Ventura, doña Lorenza, doña Francisca y doña Concepción.

El mayorazgo don Domingo Ventura, bautizado en 1688, casó en Secadura con doña Antonia de Buega, hija de don Jerónimo de Buega, bautizado en Secadura en 1675 (hijo de don Francisco y de doña Catalina de Buega (1) y de doña Catalina de la Maza, de Carasa, hija de don Juan de la Maza, de Bueras y de doña María de Alvear, de San Pantaleón de Aras. (2)

Don Domingo Ventura y doña Antonia tuvieron al caballero de Calatrava don Joaquín Manuel Ruiz de Azcona, nacido en Secadura en 1729, que se cruzó en 1756.

Azcona, de Noja

Expediente de hidalguía de don Juan de Azcona, 1788.

Fuentes históricas

Expediente de Santiago de don Pedro Ruiz de Azcona, id. de Calatrava de don Fernando de Bustillo de la Concha y de don Joaquín Manuel Ruiz de Azcona, id. de Alcántara de don Diego Ruiz de Azcona y de don Pedro Díez Zorrilla y Fernández del Río.

(1) Don Francisco y doña Catalina testaron en 1674 y dejaron dos hijos, don Jerónimo y doña Catalina.

(2) Don Juan de la Maza Gaucedo y su esposa doña Mariana de Alvear testaron en 1679, y fueron sus hijos don Jerónimo, doña María Francisca, doña Catalina Feliciana y doña Isabel Ana.

Aziego

Véase Quijano

Azoños

Azoños, Azaños y Hazaños es un mismo apellido, originario de Azaños en el ayuntamiento actual de Bezana. Hita, tomo I, página 227, quiere que las armas sean escudo cortado por faja, en la parte superior una flor de lis de plata y dos calderos de oro en campo azul y en la inferior león de plata y dos calderos de oro. En la capilla de San Antonio de la catedral de Santander fundada por don Antonio de Azoños y Salcedo y su esposa doña Petronila de Herrera y Calderón, siglo XVII, se ve el escudo de ror, lis azul y águila explayada sable, debajo banda de plata, fileteada de sable, que troncha el escudo, en el cantón superior caldera de sable y en el inferior león gules.

Azpiazu

Véase Azplazu



ADICIONES Y CORRECCIONES

Arco-Agüero

El P. Diego Calleja S. J. dedicó su obra «Talento logrados en el buen uso de los cinco sentidos», Madrid, por Juan García Infanzón, Impresor de la Santa Cruzada, Año 1700, a «Don Phelipe de Arco-Agüero, Secretario del Rey Nuestro Señor y Tesorero Propietario del Consejo de la Cámara de Castilla».

"A Don Phelipe de Arco-Agüero... Muy Señor mío: Alguna vez avía de abrirme resquicio la ocasión, por donde mi buena voluntad respirase las muestras de su gratitud... la nobleza... es en V. md. muy segura, y clara, como al fin legítimo hijo del Sr Dn. Mateo de Arco-Agüero, y la Señora doña María de la Puente y Montecillo su dignísima esposa. Patria de ambos y de V. md. es el lugar de Villaverde de la Santa Junta de Rivamontán en la Merindad de Trasmiera, del Arzobispado de Burgos: Región en que sólo nacer califica, qué hará a quien entre los calificados nació, a ser (coñó el Señor Dn. Mateo de Arco-Agüero lo es. por ser el mayor de sus hermanos) cabeza, en quien se conserva, sin interrupción la Varonia de la Casa de Arco, Solar antiquísimo en la montaña; y que si decimos *Más* no lo disputarán allá los lectores.

"Ya se deja ver que sobresalir entre los nobles es ventaja que hace nobilísimos, y que les empeña en dar señas del exceso: así lo han demostrado varones insignes, hijos de esta casa de Arco, sirviendo a sus Reyes, en Italia y Flandes, donde por premio de exponer tan generosa sangre a ser vertida, las Austriacas Majestades (como de sus Secretarías de Guerra consta) les graduaron el valor, adelantándolos en el riesgo de Capitanes de Infantería y Caballos Corazas. Esto en nuestros tiempos, que en el de la expugnación de los moros se hallan en las historias, especialmente de Castilla, algunos campeones ilustres con el apellido de Arco, qué siendo de aquella Merindad, más aun que verosímil, es sin duda, que lucron ascendientes de esta familia, de cuya antigüedad no en vano se arguye el mucho lustre, pues el paraje en que hoy está la Casa Solariega de V. dm. de tiempo inmemorial se llama Barrio de Arco.

"No debe V. md. menos obligaciones a su segundo apellido de Aguero, sobrenombre que apenas se pronuncia en España, cuando entienden que es de los Montañeses castizos. En esta casa está su padre de V. md. en 5º con 6º de consanguinidad de parentesco con el último poseedor Dn. Pedro Gozález de Agüero, que así lo declaró poco tiempo antes de morir; y por la línea recta desciende del 2º hijo de la casa de Agüero, llamado Rodrigo de Agüero, que habiendo fundado una Capellanía para sus inmediatos parientes, la goza hoy por ser el más cercano el Sr. Dr. Dn. Bernardo de Arco-Agüero, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, hermano de V. md. Aun antes que por su raíz, se conocen muchas casas por sus afectos. Esto le sucede a V. md. en la línea Materna, pues por la Sra Dña María de Puente Montecillo, Madre de V. md., está emparentado con la Nobleza más notoria, y Cavallería primera de aquella Provincia, donde con recate justísimo tanto se atiende a la fineza, aun en las líneas ladeadas, de las calidades, para los casamientos".

Arco, de Beranga

El conde de Urquijo en las "Noticias genealógicas" que publicó en 1918, página 37, pone estas generaciones de la casa de Arce en Beranga:

Don Juan de Arce, señor de Solórzano, casó con doña Elvira Fernández de Valle y tuvo a

Don Diego de Arce Solórzano, que falleció en 3 de Noviembre de 1633; casó con doña María de Villa Fernández de Isla y les sucedió el Licenciado don Pedro de Arce Solórzano, quien casó el 21 de Julio de 1620 con doña María Fernández de Villa; falleció ésta en 1643 y fué su hijo.

Don Pedro de Arce Solórzano, que casó en 9 de Noviembre de 1659 con doña Ana del Valle Alvarado, señora del Valle, y tuvo a

Don Pedro de Arce Solórzano, señor y mayor del Valle, que, fué esposo de doña María Calderón de la Barca y le sucedió

Doña María Rosa de Arce Solórzano, señora de Solórzano y Valle, que dió su mano a don Juan del Corro de la Sierra Vellarde Rivero y Cienfuegos.

Sigue su sucesión en Corro.

Adición a Alonso de Ajo

Realmente esta casa es Camino, mejor que Alonso, aunque muchos llevaron el apellido de Alonso antes del de Camino, por eso para completarla la incluyo aquí.

Armas. Crónica. Tomo II págs. 153 a 157. Las armas primitivas y sin brisuras ni alianzas de Camino son: escudo de oro, árbol verde, sur montado de una flor de lis, orla gules y ocho veneras de oro. Este escudo se repite en muchos escudos de Ajo, con alianzas.

«Véase mi Crónica de la provincia de Santander en las páginas y volumen citados».

Gonzalo Gómez de Camino tuvo a D. Juan Gómez de Camino que casó con doña Leonor de Solórzano, de quien tuvo a don Toribio Fernández de Camino, señor de la casa de Camino en Ajo; compatrono de las iglesias de Sta. María de Bareyo, S. Salvador de Castanedo y S. Miguel de Heras y presentes de los respectivos abades de estas iglesias, llevador de parte de los diezmos de las mismas; con derecho, entre otras prerrogativas, a que la justicia no pudiese entrar a prender a nadie en su casa de Camino de Ajo, a intervenir en la elección de alcaldes de la Hermandad y en los oficios de la República del lugar de Ajo, casó este señor con doña Elvira González de la Carrera, y tuvo a:

D. Alonso de Camino, señor de la villa de Pié de Concha y del lugar de Bárcena. Fundador a fines del siglo XVI del convento de S. Hidelfonso de Ajo, en donde está enterrado al lado de la Epístola en la capilla; su sepulcro tiene estatua orante de alabastro y esta inscripción «Alonso de Camino señor de las Villas de Pie de Concha y Bárcena. Vecino de la Villa de Valladolid | Y natural de este lugar de Ajo. Hijo legítimo de Turibio | (sic) Fernández de Camino y de Elvira González de la Carrera (sic) su mujer. Fundó i dotó este Colegio | y Convento para Gloria i onra (sic) de Dios Nuestro Señor | Y bien y aprovechamiento de los naturales desta tierra».

El estado de este exconvento, cuya historia no he de apuntar yo aquí, es bien lamentable por cierto. El Estado arrojó a los frailes aprovechó las rentas que el fundador les dejó y el monasterio está abandonado desde la fatídica exclaustración, a pesar de ocupar un hermosísimo sitio entre Ajo e Isla.

Este don Alonso de Camino litigó su hidalgía en Valladolid y la probó ad perpetuan rei memoriam en 1584. Fué su hermano don Pedro Fernández de Camino, el que casó con doña Beatriz de Polanco y tuvo a doña Isabel de Camino, (abuela de don Baltasar Alvarez de Bohorques Paredes, Polanco y Camino, caballero de Alcántara, que se cruzó en 1666, nacido en Cádiz), a don Antonio de Camino, vecino de Valladolid, (litigó su hidalgía en 1584, en el mismo expediente que su tío don Alonso de Camino) y a Alonso de Camino asimismo vecino de Valladolid, quien litigó la hidalgía con los anteriores en 1584.

Bada, de Valdeprado (Liébana).

Véase Montes

De esta casa fué el teniente de navío don Manuel de Bada y Montes.

Bada, de Treceño.

Expediente de hidalgía de don Gonzalo de Bada, 1762.

Bado, de Beranga

Véase Londoño

Este apellido le suelen escribir con B o con V.

Armas, Torre de piedra con cinco almenas puestas sobre ondas de agua, y dos osos empinantes uno a cada lado, los pies sobre el pedestal de la torre, con collares, y atados con cadena a

una argolla que está en lo alto de la torre en el homenaje del medio y a sus cuatro extremos cuatro llaves.

Expediente de Alcántara de don Sancho de Londoño y Goenchea del Bado y Salazar, nacido en Lima (Perú) en 1675. En el de su primo don Jerónimo de Londoño y Mazarredo se afirma que las armas de esta casa en *Beranga*, que por otro nombre se llamó *Ballesteros*, erán, «una torre de piedra parda con cinco almenas puestas sobre ondas de plata y azur y dos osos empinantes a la torre, uno por cada lado, los pies sobre el pedestal de ella, con sus collarés, y atados con sus cadenas a una argolla que está en lo alto de la torre, en el omenaje de enmedio; parte alta y baja cuatro llaves sin tocar a la torre, que quedan en los cuatro huecos las guardas inclinadas hacia la torre».

Don Pedro del Bado, vecino de Beranga, casó en Bárcena de Cicero con doña Casilda del Valle, hija de don Pedro Sáez del Valle, y de doña Catalina su mujer (sic), quienes tuvieron a doña María del Bado y del Valle, nacida en Beranga en 1596, quien dió su mano a don Mateo de Londoño, de Bárcena, de quien tuvo al capitán don Sebastián de Londoño y del Bado, nacido en Bárcena en 1618, cuando se cruzó en Calatrava, en 1678, estaba casado en Lima (Perú) con doña Josefina Goenchea, de quien tuvo a don Sancho de Londoño, caballero de Alcántara, nacido en Lima en 1675.

Fuentes históricas

Expediente de Calatrava de don Sebastián de Londoño y del Bado; id. de Alcántara de don Jerónimo de Londoño Mazarredo, del Bado y de la Puente, nacido en Bárcena de Cicero en 1663, y de don Sancho de Londoño, nacido en Lima en 1675.

Balanza, de Liérganes

Expediente de hidalgía de don Domingo de Balanza, 1575.



Balbás

De este apellido probaron en la Chancillería su nobleza don Domingo y sus hermanos don Juan y don Pedro de Balbás, de Bárcena Mayor, vecinos de Jerez y Carmona en 1741; don Francisco, nacido en Viana (valle de Cabuérniga), vecino de Mazcuerras, en 1739; don Juan Antonio, de Hontoria y Bermejo, en 1761; don Juan, de Reinoso, en 1769; don Pedro Ignacio, de Ibio (valle de Cabezón de la Sal, hoy de Mazcuerras), en 1727; don Antonio de Balbás y Calderón, de Quijas, en 1744 y don Antonio de Balbás y de la Torre, de Sopeña, Cabuérniga, en 1815.

Balbín

Expedientes de hidalgía de don Manuel de Balbín, de Casar de Peredo y de don Diego de Balbín Vitorero de Pachón.

Balmori, de Villapresente (Reocín)

Expediente de hidalgía de don Francisco Antonio, 1807.



Ballastra, de Navajeda**Véase Reales**

Doña Catalina de Ballastra, de Navajeda, casó con don Juan de la Riva, de quien tuvo en 1608 a doña María de la Riva y Ballastra, que casó en 1622 con don Juan de la Guerra y González de Rubalcaba, abuelo materno del caballero de Alcántara don Francisco de Reales Guerra y González de la Riva, quien nació en Navajeda en 1649.

Ballesteros**Véanse Cereceda y Laiseca**

Armas. Hita. Tomo VIII, folio 119, quiere que el escudo sea azul, con un castillo de oro sobre peñas y tres ballestas de oro, una en el jefe y otra en cada blanco.

Pedro de Salazar, (m. s. de la Biblioteca Nacional, n. 3460, folio 30), señala las armas de Ballesteros con escudo azul, torre de plata puertas y ventanas azules, alrededor de la torre cuatro ballestas de oro, orla gules y ocho aspas de oro.

Ballesteros, de San Miguel de Aras

Llevó esta casa el apellido de Pérez de Ballesteros y de ella fué señor don Juan Pérez de Ballesteros, que casó con doña María Sáinz de Pie-Redondo abuelos del caballero de Santiago don Francisco de Cerecedo y Pérez de Ballesteros, don Francisco del Rojo Ballesteros, familiar del Santo Oficio de Logroño, sobrino

del anterior y parientes próximos de don Gaspar de Arredondo Albear, caballero de Santiago y de don Gaspar de Albear, asimismo santiaguista, y gobernador de Nueva Vizcaya, en Indias.

Doña María Sáenz de Ballesteros, en el mismo valle de Aras, casó con don Juan Sanz de Alvarado, abuelos maternos del caballero de Santiago don Juan Laiseca y Alvarado, nacido en San Miguel de Aras en 1579, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, secretario del rey.

Fuentes históricas

Expedientes de Santiago de don Francisco de Cerecedo y Pérez de Ballesteros y de don Juan de Laiseca y Alvarado Falcones Prieto y Sáenz de Ballesteros.

Bárago, de Reinoso**Véase Quevedo****Baranda, de Santofía**

Expediente de hidalgía de don Manuel de Baranda, 1764.

Baranda, de Castro-Urdiales

Expediente de hidalgía de don Lucas Baranda y Cortés, 1792

Barbadillo, de Villaverde

Véase Molinedos

Bárcena

Véanse Arredondo, Ceballos, Bustamante, Barquiner, Rubalcaba, Quijano y Riaño.

Armas. Crónica. Tomo II, página 128. Las armas de esta casa fueron seis roeles de plata en campo rojo; así Valle, m. s. 11.748 de la Biblioteca Nacional.

Jorge de Montemayor, m. s. 11.743, tomo II, folio 230, escribe que las armas de la casa de Bárcena en Soba son «escudo partido: torre de oro sobre ondas de agua y dos perros de oro empinantes a ella en campo verde, cinco hoces de plata en soter verde, orla roja y ocho aspas oro en campo de plata, una bandera negra y en medio una bandera de oro, dos cuarteles verdes y en cada uno un calderón de plata, y alrededor otra orla roja con ocho aspas de oro». Así en el texto citado. Si se examina bien este embrollo de Montemayor se ve que el escudo es cuartelado, pero no creo sea este el escudo de Bárcena sino el primero indicado, de gules con seis roeles de plata, que algunos quieren que sean de oro, y quizá tengan razón.

Bárcena de la Concha. (Villaescusa).

En la parroquia de la Concha, en la clave de la bóveda de la sacristía edificada por don Juan Antonio de la Bárcena, se ve el escudo de éste con seis roeles. En el expediente de Santiago de éste don Juan Antonio de la Bárcena y Velarde consta la casa

de Bárcena en Mogro «en la fachada que mira al oriente reconocemos dos escudos, en uno que está a mano derecha sobre la puerta principal las armas de Bárcena con seis roeles en campo rojo y por orla dos leones y encima de sus cabezas unas sirenas; y en el otro sobre campo azul, un caballero armado matando un s rpentón, en defensa de una dama y tres flores de lis, y por ordesferentes ramos de talla y encima morrión con varias flores de de talla por orla y con las armas de Velarde».

Don Pedro de Bárcena, vecino de Bezana, casó con doña María del Escajal, en quien tuvo a:

Don Francisco de la Bárcena Escajal, bautizado en Peña-Castillo en 6 de Octubre de 1660; dió éste su mano a doña Antonia de Sobaler y Herrera (1), (bautizada en 19 de Octubre de 1663, hija de don Domingo y de doña María). Procrearon don Francisco y doña Antonia a:

Don Juan Antonio de la Bárcena Sobaler, que se bautizó en Peña Castillo el 12 de Diciembre de 1696. Testó éste en Santander ante Antonio Somonte en 1750. Casó con doña Rosa María Velarde y Ceballos, de quien tuvo a don Juan Antonio y a doña Rosa de la Bárcena Velarde.

Doña Rosa María Velarde y Ceballos se bautizó en Mogro el 29 de Noviembre de 1701; fué hija única de doña Ana María de Ceballos Alsedo, (2), bautizada en Mogro en 1680 y de don Pedro Velarde de la Torre, nacido en Santillana en 1676, hijo de don Bernardo Velarde y de doña María de la Torre. Esta señora testó en Santillana en 1718 ante Manuel Díaz de Celis y fueron sus hijos el esposo de doña Ana María de Ceballos, don Bernardo Velarde, caballero de Calatrava, secretario de S. M., don Jacinto Alonso Velarde, inspector general de caballería, gobernador de San Lucar de Barrameda, don Juan Domingo Velarde, capitán de caballos corazas en Flandes, don Antonio, don Francisco Manuel y don Baltasar, los tres capitanes, y el último fué más tarde fraile dominico en las Caldas. Don Pedro José de la Bárcena fué comandante y capitán de reales galeras en Manila.

Doña Ana María de Ceballos Alsedo, fué hermana de don Juan de Ceballos, canónigo de Toledo, y de don José de Ceballos, capitán de caballos corazas, caballero de Santiago. Véase Ceballos.

(1) Testó en Revilla en 1738 y tuvo a don Juan Antonio, don Pedro José y doña Antonia.

(2) Testó ésta en Cudán en 1739 ante don Juan de Fuentecilla y dice que era: «Doña Ana María de Ceballos y del Río, Viuda de don Pedro Velarde, hija legítima de los señores don Luis de Ceballos y de doña Julianita de Alsedo, nieta de los señores don Lorenzo de Ceballos y de doña Germana de Ceballos del Río, ésta dicha mi abuela, (habla de la testadora) natural y originaria del lugar de la Concha y Casa de Ceballos del Río de dicho Valle de Villaescusa». El mayorazgo que tuvo doña Germana recayó por esta filiación en la casa de Bárcena.

Don Juan Antonio de la Bárcena y Velarde, hijo de don Juan Antonio y de doña Rosa María, se bautizó en Mogro el 15 de Junio de 1727, caballero de Santiago en 1756. Heredó éste por su madre el mayorazgo de Ceballos del Río de la Concha (Villaescusa) y falleció en 17 de Enero de 1800. Casó con doña Angela Victoria del Rivero Bustamante, de Cabezón de la Sal, sobrina carnal de don Andrés de Bustamante, obispo de Palencia; en quien tuvo a doña Juana, doña Toribia, doña Ciriaca, doña María Antonia, (1) y al mayorazgo don Roque Jacinto de la Bárcena y del Rivero, que falleció en la Concha el 11 de Enero de 1838. Casó este señor con doña Francisca Sánchez de la Torre, en quien tuvo al mayorazgo don Juan de la Bárcena y Sánchez, a don Leoncio de la Bárcena Sánchez, coronel de infantería. Estuvo en la acción de Vargas en 1833 y murió soltero en la batalla de Arrigorriaga en 1835. Don Francisco de la Bárcena, comandante de carabineros casó con doña María Sáinz. Don Estanislao de la Bárcena, doña Bárbara, dió su mano sin sucesión a don Jacinto de Arce y Martínez de Bustamante, doña Josefa y doña Claudia de la Bárcena y Sánchez, que no se casaron.

El mayorazgo don Juan de la Bárcena y Sánchez contrajo matrimonio con doña Eusebia de la Torre y Heras, de quien tuvo a doña Manuela de la Bárcena y de la Torre, que no tuvo familia de su matrimonio con don Senén Cobo.

El comandante don Francisco de la Bárcena Sánchez y su esposa doña María Sanz tuvieron a doña Julia, que murió soltera, y a:

Don Leoncio de la Bárcena Sanz, ayudante de Ingenieros; casó éste con doña Josefa Fernández de Heredia y tuvo a doña María del Carmen de la Bárcena Fernández de Heredia, que dió su mano a don Antonio Queveda Aparisi, abogado, nieto de Aparisi y Guijarro, que viven en Valencia; doña María de la Bárcena Fernández de Heredia; contrajo ésta matrimonio con don Francisco Queveda Aparisi, también nieto de Aparisi y Guijarro, abogado, que vive en Madrid, y doña María del Pilar de la Bárcena, que murió soltera.

Doña Rosa de la Bárcena Velarde, hija de don Juan Antonio de la Bárcena Sobalez y de doña María Rosa Velarde y Ceballos, nacida en Mogro en 1728, casó con don Juan Manuel de Riaño y de los Cuetos, de Liérganes, (2) caballero de Malta, de quien

(1) Contrajo ésta matrimonio con don Francisco Xavier Cayón y Díaz de Bustamante.

(2) Hijo de don Nicolás de Riaño y Martínez de Paredes, nacido en Liérganes en 1713, y de doña Juana de los Cuetos y Haro, nacida en Sobreinazas en 1706. Nieto de don Felipe de Riaño y Malla, nacido en Liérganes, y de doña Isabel Martínez de Paredes, nacida en Ampuero, y de don Agustín de los Cuetos Riva Agüero, nacido en Sobreinazas, y de doña María de Haro y Vélez, nacida en Término (Cudeyo).

tuvo al caballero de Calatrava don Antonio de Riaño y de la Bárcena, nacido en Liérganes en 1757, en 1797, cuando se cruzó, coronel del ejército, intendente, corregidor y comandante de armas en Guajanato (Mexico).

Bárcena, de Liérganes

Don Francisco de la Bárcena y Malla nació en Liérganes en 1646, hijo de otro don Francisco y de doña Angela; casó el primero de estos con doña Agustina de Pontones, ambos testaron en 1691 y dejaron por hijos a don Francisco, don Antonio, doña Bárbara, doña Francisca, doña Concepción, doña Angela y don Antonio de la Bárcena y Pontones. Doña Concepción casó en 1691 con don Policarpo Barquiner y Segura, nacido en Hermosa en 1668, de quien tuvo a don Francisco Barquiner y de la Bárcena, nacido en Hermosa en 1703, caballero de Santiago en 1744, secretario del rey, con ejercicio de Decretos y oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina. Su descendencia en Barquiner.

Otra rama del apellido Bárcena en Liérganes la formaron los descendientes de don Juan Gutiérrez de la Bárcena, que casó en 1636 con doña Catalina Gómez y tuvo a don Alejo, don Juan, doña Catalina y doña Josefa, según consta en su testamento otorgado en 1679. El mayor don Alejo Gutiérrez de la Bárcena, nació en Liérganes en 1644 y casó en 1678 con doña Ana de la Rañada y Rubalcaba, bautizada en 1661, hija de don García de la Rañada Rubalcaba y de doña Isabel de Miera, casados en 1657.

Don Alejo y doña Ana procrearon a don Alejo Gutiérrez de la Bárcena de la Rañada y Rubalcaba, nacido en Liérganes en 1690; usó éste los apellidos de Gutiérrez de Rubalcaba, suprimiendo los de Bárcena y Rañada. Intendente general de Marina y presidente de la Real Audiencia de Contratación de Indias, en Cádiz, en donde contrajo matrimonio en 1723 con doña Josefa Escolástica, nacida en Sevilla en 1706, hija del Brigadier don Alberto Bertodano, nacido en Tudela (Navarra) y de doña María Juana Knepper, nacida en Luxemburgo, en Flandes. Fueron sus hijos don Ambrosio, don Antonio, don Gabriel, don José, don Laureano Teodoro, los cinco nacidos en Cartagena, y don Francisco y don Joaquín Antonio Gutiérrez de Rubalcaba y Bertodano, nacidos en Cádiz. Estos siete hermanos se cruzaron en Santiago en 1744 y fueron troncos de muy nobles familias andalu-

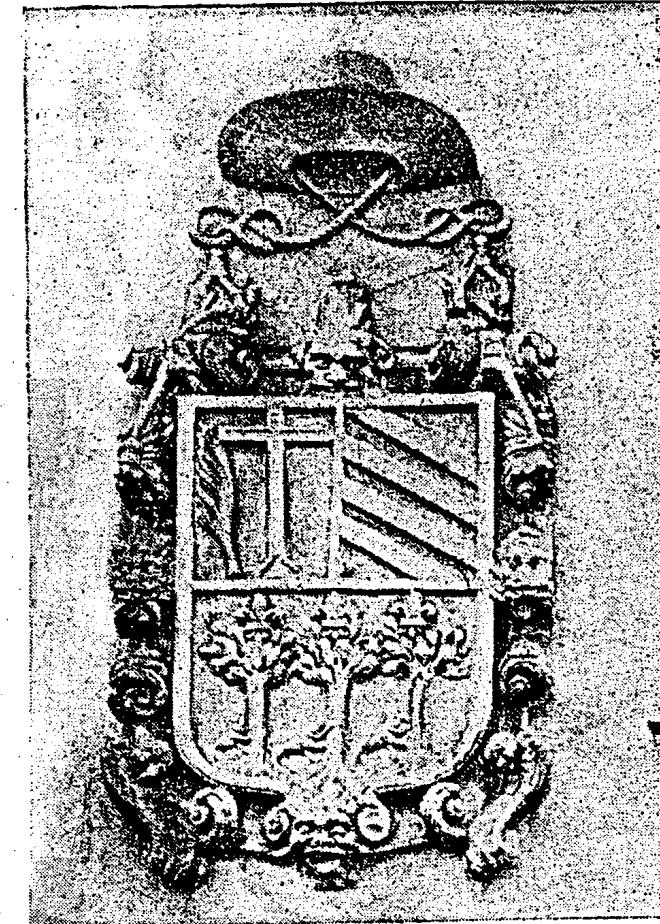
zas y levantinas.

El caballero de Santiago don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba y Bertodano, Intendente general de Marina en el Departamento de Cádiz, casó con doña María Teresa de Marina y Rojas, nacida en Tarifa, hija del consejero de Guerra, caballero de Carlos III, don Juan Domingo de Medina y de la siciliana doña Petra Rosalía de Rojas. Tuvieron don Joaquín y doña Petra, entre otros, a los caballeros de Santiago don Alejo, don José y don Juan Gutiérrez de Rubalcaba, y Medina, los cuales nacieron en Cartagena y siguieron la carrera de Marina.

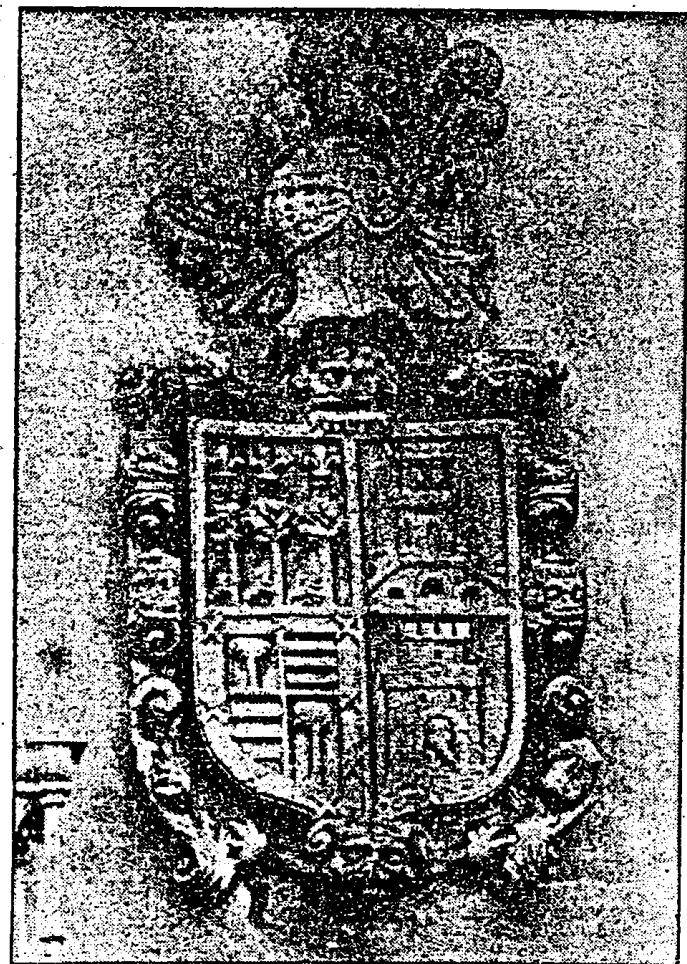
Don Alejo Gutiérrez de la Bárcena y su esposa doña Ana de la Rañada Rubalcaba, testaron en Sobremazas en 1714 y tuvieron a don Francisco, don Fernando, don Bernardo, don Alejo, de quien he escrito arriba, y doña Micaela.

El mayor don Francisco, nacido en Liérganes en 1680, conservó los apellidos de Gutiérrez de la Bárcena Rubalcaba. Se casó éste en Ayamonte, arzobispado de Sevilla, el 1706, con doña Antonia de Aedo y Loizaga, nacida en Ayamonte en 1683, hija del capitán don Antonio de Aedo y Pando, nacido en 1648, en Agüero (Castro-Urdiales), y de doña Josefa de Loizaga Palacios nieta de don Simón de Aedo y de doña María de Pando, vecinos de Trucios, y de don José de Loizaga y de doña Isabel de Palacios, que lo fueron de Sopuerta, (Vizcaya).

Fué don Francisco Gutiérrez de la Bárcena administrador general de Aduana en Andalucía y Extremadura y testó en Ayamonte el 2 de Junio de 1726 y su esposa lo hizo en el mismo sitio en 12 de Diciembre de 1742. Fueron sus hijos don José, abogado de los Reales Consejos, don Alejo, teniente de fragata, caballero de Santiago (existe el expediente pero no está anotado en el Indice impreso de la Orden, ya que no se puede confundir con su primo don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba y Medina), don Antonio, clérigo, doña Ana, soltera y doña Josefa, monja en Santa Clara de Ayamonte. Don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba y Aedo, nacido en Ayamonte en 1716, cuando testó su madre en 1742 era teniente de fragata, y al cruzarse en Santiago capitán del batallón de Marina.



Armas del Dr. D. Domingo de Assas y Vélez de Argos, Inquisidor general en México, en la casa que mandó construir en Noja.



Armas de Assas, Cilla, Villota y Castillo, en la casa de Assas, en Noja, construida por el Dr. D. Domingo de Assas y Vélez de Argos

Bárcena (García de la), de Buelna

Véase Quijano

Bárcena, en Pánuco (Méjico)

«Joan Ortiz de Matienco, dize

Que es vezino de Pánuco, e natural de *las Montañas*, e hijo legítimo de Diego de Bárcena e de Doña Isabel de Matienzo; e que avrá diez y nuebe años que pasó a esta Nueva Spaña, e sirbió a Su Magestad en la conquista de los balles de Oxitipa, y fué con el Marqués a la ysla, donde perdió un ojo; e que *toro* en encomienda el pueblo de Xaltepec, que al presente tiene Angel de Villafañe; y ques casado, y tiene en su poder quatro hijos del primer mando, y de su muger (sic (1)) con la qual ovo los yndiaos que al presente tiene, que son tan pobres, que no balen lo que dan cíent pesos de tipuzque; y tiene su casa poblada y padesce necesidad». Icaza. Obra citada.

Bárcena, de Cartagena de Indias

Expediente de hidalgua de don José de la Bárcena, 1757, natural de Prezanes y vecino de Cartagena de Indias.

(1) Ella, viuda, casó con Ortiz Matienzo. Nota mía.



Bárcena, de Cabanzón (Herrerías)

Expediente de don Agustín de la Bárcena, 1806.

Bárcena, de Laredo

Expediente de don Tomás de la Bárcena, 1721.

Bárcena, de Santander

Expediente de hidalgía de don Tomás de la Bárcena y García, 1722.

Fuentes históricas

Expedientes de la Chancillería citados. Expedientes de Santiago de don Fernando Ventura Arredondo, coronel de Milicias Nacionales en Nueva Galicia, nacido en Barredo (Ruesga), 1726; de don Juan Antonio de la Bárcena Velarde; de don Francisco Barquinero y Bárcena, secretario de S. M.; de don Ambrosio, don Antonio, don Francisco, don Gabriel, don Joaquín Antonio, don José y don Laureano. Teodoro Gutiérrez de Rubalcaba y Bertodaño; de don Alejo, don José y don Juan Gutiérrez de Rubalcaba y Medina; de don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba y Aedo. Expediente de Calatrava de don Antonio Riaño y de la Bárcena. Expediente de Malta de don Juan Manuel de Riaño y de los Cuetos.

Bárcenas, de la Cisterna (Soba)

Véase Salz de la Hoz

Bárcenas, de Molledo

Ilustre casa solariega de la que fué don Diego Fernández de las Bárcenas y Aguayo, que en el último tercio del siglo XVI casó con doña Luisa de Mendoza, de quién tuvo a don Francisco Fernández de las Bárcenas y Aguayo, nacido en Molledo, que dió su mano a doña Mariana de Angulo, nacida en Ladrada, de quienes fué hijo el caballero de Santiago, se cruzó en 1649, don Francisco Fernández de Bárcenas y Angulo, que nació en la villa de Arcos.

Barcenilla

Véase Hierro-Herrera y Riva-Herrera

Este y Barcenillas son un mismo apellido.

Mendoza, al folio 101, escribe que la casa de Barcenilla en las Asturias de Santillana procede de la de Ceballos y que usa las mismas armas que ésta: De plata con tres fajas de sable, orla jaqueada con dos órdenes de escaques de oro y gules. Conviene con él Alboroz, folio 504, m. s. de la Biblioteca Nacional, n. 6627, cuando afirma que los Barcenillas «son naturales de Santander y uno de los buenos linajes que hay. Traen las armas de los Ceballos por ciertas divisiones que en ellos hubo».

Barcenilla, de Laredo

Expediente de hidalgua de don Pedro de Barcenillas, 1604,

Barcenilla, de Prezanes

Expediente de hidalgua de don Manuel Antonio Barcenilla y Bárcena, 1764. Natural de Prezanes y vecino de Santiago de Chile, en Indias.

Baró

Albornoz, m. s. citado, folio 328. Escudo cortado, primero de plata y tres flores de lis azules y segundo de oro con dos lobos andantes de sable contramirándose lamparadas de gules.

Baró, de Potes

Véanse Bustamante, Cossío de la Pedrueza y López de Lamadrid

Baró y Arguébanes, Liébana

Don Alonso Gómez de Baró, de Arguébanes, casó con doña María Fernández de Cosgaya, en Mieses, de quien tuvo a doña Catalina Fernández de Baró, bautizada en Turieno en 20 de Mayo de 1612, quien de su esposo don Juan Rodríguez de Cosgaya tuvo al caballero de Santiago don Pedro de Cosgaya y Gómez de Baró, que ingresó en la Orden en 1671. El Índice impreso de la Orden tiene en esto dos erratas, pues le señala con esta nota: «Cosgaya y González (Pedro de), Fuerieno (León)», y es Pedro de Cosgaya y Gómez de Baró nacido en Turienzo, Liébana, diócesis de León.

Barón

Véanse Gómez del Mazo y Rada

Barona, de Cuchía

Expediente de hidalgua de don José, 1766.

Barona, de Mazcuerras

Expediente de hidalgua de don Pedro, 1770.

Barona, de Castro-Urdiales

Expediente de hidalgua de don Santiago de, 1782.

Barona, de Herrera de Camargo

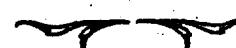
Expediente de hidalgua de don Sebastián, 1760.

Barona, de la Puente (Valderredible)

Expediente de hidalgua de don José Barona, 1784.

Barona, de Ormiguera (Reinosa)

Expediente de hidalgua de don Manuel, 1767.

**Barquerín, de San Roque de Riomiera**

Expediente de hidalgua de don Antonio, 1785.

Barquín, de Aja (Soba)

Véase Gutiérrez de Otero

Barquín, de Liendo

Expediente de hidalgua de don Lorenzo, 1729.

Barquín, de Villanueva (Villaescusa)

Expediente de hidalgua de don José, 1752.

Barquín, de Tahulú (Trasmiera)

Expediente de don Narciso, 1721.

Barquín, de Liérganes

Expediente de doña Andrea, don Andrés, don Domingo, don Juan y doña Magdalena, 1780.

Barquina, de San Roque de Rumiera

Doña María Barquina de su esposo don Juan García de Cobo tuvo a doña Agustina de Cobo y Barquina, que casó con don Juan de Aja, abuelos del caballero de Santiago don Sebastián de Aja y Valle. Véase Aja.

Barquinero, de Liérganes

Véase Bárcena

Armas. Crónica. Tomo II, página 123.

En el expediente de Santiago de don Domingo de Barquinero y Hermosa se describen las armas de esta casa en Liérganes de este modo: «en un lazo de la puerta principal a mano derecha entre dos ventanas hay un escudo, el campo de plata, un árbol sinopla (sic) que es verde y al pie del tronco un leopardo que es colorado y alrededor en torno al escudo una orla sinopla que es Verde y en ella siete flores de lis de oro».

Don Francisco Sainz de Barquinero casó con doña Catalina de Hermosa, en quien tuvo a don Vicente Sainz de Barquinero, que en 29 de Mayo de 1639 contrajo matrimonio con doña Magdalena de la Torre, hija de don Diego y doña María Sainz de la Soma. Testó don Vicente en 1666 y tuvo a don Tomás, don

Francisco y doña María Barquinero. Estos suprimieron el apellido Sainz.

Don Tomás Barquinero, nacido en Hermosa, en donde casó el 21 de Abril de 1664, con doña Isabel de Segura, nacida en Hermosa en 1639, hija de don Andrés de Segura y de doña María Díez del Río y García, vecinos de Hermosa; ésta última María testó en 1676 y dejó por herederos a Isabel y María.

Don Tomás Barquinero y su esposa doña Isabel testaron en 1670 dejando por hijo único a:

Don Policarpo de Barquinero y Segura, bautizado en Hermosa, en 21 de Noviembre de 1668; celebró éste su matrimonio con doña Concepción de la Barcena y Pontones en 1691, nacida ella en Liérganes en 1668, hija de don Francisco de la Bárcena y de doña Agustina de Pontones, vecinos de Liérganes. El primero hijo único de don Francisco de la Bárcena y de doña Angela de Malla, quienes testaron en Liérganes en 1663. Don Francisco y su esposa doña Agustina de Pontones testaron en 1691 y tuvieron a don Francisco, don Antonio, doña Bárbara, doña Francisca, doña Concepción, doña Angela y doña Antonia de la Bárcena y Pontones.

Doña Agustina fué hija de don Felipe de Pontones y de doña Luisa de la Vega. El testó en 1656 declarando por sus hijos y sucesores a don Manuel Vicente, don Roque, don Antonio, don Andrés, doña Agustina y doña Angela de Pontones y de la Vega.

Don Policarpo de Pontones y doña Concepción de la Bárcena, vecinos de Liérganes, testaron en 1743 y tuvieron a don Diego, don Francisco, don Andrés y don Agustín Barquinero. Don Francisco, bautizado en Hermosa el 13 de Febrero de 1703, se cruzó en Santiago en 1744, siendo secretario del rey con ejercicio de Decretos, oficial segundo de la Secretaría de Estado y Despacho de Marina.

Otra rama del apellido Barquinero en Liérganes la constituyó don Alonso de Barquinero, que casó con doña María Prieto, de esta casa en Penagos y tuvo a don Juan Sainz de Barquinero, que dió su mano a doña María de Hermosa, vecinos de Liérganes, en donde nació don Juan Sainz de Barquinero, que contrajo matrimonio con doña María Barquinero y tuvo al caballero de Santiago, que ingresó en la Orden en 1653, don Domingo Barquinero Hermosa y Barquinero.

Fuentes Históricas

Expedientes de Santiago de don Francisco Barquinero y Bárcena y de don Domingo Barquinero y Hermosa. Id. de Calatrava de Alejo Gutiérrez de Rubalcaba.

Barreda

Véanse Bracho, Bustamante, Calderón, Fernández Velarde, Cossio, Herrera, Obregón, Portilla, Quevedo, Quirón, Revilla, Sánchez de Tagle, Socobio, Valdivuelo, Velarde, Canal, Ceballos, Cos, Mazo, Puebla, Quintana, Torre, Villegas, Navamuel, Terán y Noreña.

Una de las más ilustres casas de la parte occidental de la provincia fué la de Barreda, apellido que se ve en los pueblos de la Montaña, tan extendido como los de Ceballos, Bustamante y Cossio. Tuvo esta familia ilustres solares en Santillana, en Esles, en Saro, en Cabezón de la Sal, en Oreña, en Carranceja, en Bernejo, en Barreda, en Cortiguera y en otros lugares de donde salieron las casas de Barreda de Castilla, Andalucía y América.

Armas. Crónica, tomo II, páginas 124 y 125.

El ilustre genealogista don Blas de Barreda escribió que el escudo de Barreda es en campo rojo, castillo de plata, real y formal, sobre peñas al natural, en punta ondas de plata y azur, a cada lado tres roeles de plata y dos lobos al natural andantes, desollados, de color sangriente, y al pie un árbol verde. El marqués de Casa-Mena, nieto de don Blas, poseedor, como su abuelo de la casa de Barreda de Santillana, pone el escudo cuartelado, 1.º) rojo y torre de plata sobre rocas al natural, 2.º) de oro y dos lobos andantes de color natural, gritados de rojo, 3.º) de plata y tres roeles rojos y tres fajas azules y 4.º) de plata y dos cipreses con fruto de oro.

Pedro de Salazar, m. s. N. 3460 de la Biblioteca Nacional, afirma que las armas de Barreda son en pal: 1.º) en campo verde torre de plata, a la puerta dos lebreles de oro; debajo de la torre ondas de azur y plata y encima de las aguas una barca, 2.º) de oro con un león púrpura empinante a un castaño verde. Se Refiere este escudo a la casa de Barreda en Barreda, jurisdicción de Torrelavega. El mismo heraldista dice que la casa de Barreda

en Ubiarco tiene escudo verde con una torre de plata y dos leones empinantes a ella, uno por cada lado.

Armas de Gómez de Barreda en Saro. En la parroquia de Saro tenía esta casa sepulturas propias y un escudo «con un cuartel solo (que) contenía cinco barras orlado con ocho aspas y un morrión por corona». Expediente de Santiago del sargento mayor don Francisco Gómez de Barreda. En el expediente de Calatrava de don Pedro de Barreda Ceballos se lee que la casa de éste en Santillana tenía encima de la puerta principal un escudo grande de piedra con cuatro cuarteles, que eran primero un castillo, un árbol y dos lebreles y en jefe cinco herradas, (en el dibujo parecen calderos); segundo una cruz, una manopla con una espada, un aspa, unas aguaderas, cuchillos y caña (sic), dos castillos con cuatro letras en medio, que son estas B. H. f. t. y en medio una cruz de Calatrava; tercero tres bandas y cuarto aguila coronada rodeada por una orla de once aspas, y encima un león coronado arrimado a un árbol, que son las armas de Barreda, Bracho, Ceballos y San Salvador. Tenía esta casa la capilla de Barreda en la antigua colegiata de Santillana y en ella sus armas. Un castillo, dos leones atados a un árbol, y unas ondas de mar. Expediente de Calatrava de don Diego Barreda Bracho y Barreda Ceballos. En el expediente de Alcántara de don Luis Sánchez de Tagle y de la Rasa, de Santillana, se afirma que las armas de Barreda son un castillo sobre peñasco y un árbol con dos lebreles atados a él. Yo creo que éstas fueron las armas primitivas de este apellido.

Casa de Barreda, de la Plaza en Santillana

1) Don Gonzalo González de Barreda, merino mayor de Asturias de Santillana, casó con doña Aldonza de Estrada, de quien tuvo a:

2) Doña María González de Barreda, que casó con don Hernán de Estrada, a Sancho González de Barreda, que lo hizo con doña María Fernández Villa, a don García González de Barreda y al

3) Mayorazgo don Juan González de Barreda, que dió su mano a doña Mayor Ceballos y procrearon a:

4) Diego González de Barrada, que casó en primer matrimonio con doña Juana de la Guerra en Ibio y en segundo con do-

ña Urraca Herrera de la Vega, doña Teresa de Barreda, que dió su mano a don Hernando de Herrera, en Miengo, y al mayorazgo;

5) Don Juan de Barreda, que celebró su primer matrimonio con doña Teresa de Arce, de Villerías, y el segundo con doña Urraca Herrera de la Vega; de ésta tuvo a

6) Doña Elvira Gouzález de Barreda, que casó en Madrid, a don Pedro González de Barreda, el Bueno, a don Gonzalo González de Barreda, merino mayor, que casó dos veces, una con doña María González Calderón y otra con doña María Sánchez Villa, y a

7) Don Juan González de Barreda, el viejo, que en su esposa doña María de Ceballos tuvo a

8) Don Lope González de Barreda, que celebró su matrimonio con doña Juliana Calderón, a don Pedro González de Barreda, merino mayor de Asturias de Santillana; casó éste dos veces, la primera con doña Sancha García y la segunda con doña Sancha de Fernández, a don Sancho González de Barreda, canónigo de Santillana, a doña Juliana González de Barreda, que dió su mano a don Hernán Sanchez de Bustamante y al mayorazgo

9) Don Juan González de Barreda, el ciego, que casó con doña Catalina Sánchez de Cos y Díaz Bracho y tuvo a

10) Don Juan González de Barreda, que casó en Comillas, al capitán don Lope de Barreda, que casó dos veces, la primera con doña Juliana de Barreda y Herrera y la segunda con doña María Velarde y Villar. A don Sebastián de Barreda que dió su mano a doña María de Ceballos y Villegas, a doña María de Barreda, que casó con don Sancho Vélez de Cos, en Cabezón de la Sal, a doña Catalina de Barreda, que lo hizo con don Juan González del Corro, en San Vicente de la Barquera, a doña Leonor de Barreda, que casó en primero con don Pedro Ansúrez de Bedoya y en segundo con don Alonso García de la Canal, en Liébana y al mayorazgo

11) Don Pedro González de Barreda, que fué esposo de doña Francisca del Río y Concha, Rodríguez Yebra, y tuvo a

12) Don Pedro de Barreda y Yebra, esposo de doña Juliana Velarde y Polanco, a don Diego de Barreda y Yebra, que lo hizo con doña Juliana Velarde, en Ruiloba, don Lope de Barreda, doña Catalina de Barreda, que dió su mano a don Juan Velarde y del Corro, a doña Juliana de Barreda y Yebra, esposa de don Diego de Barreda de la Vega, a doña Leonor de Barreda Yebra, que casó en primer matrimonio con don Juan del Río Concha y en segundo con don Lope de Quevedo, y al mayorazgo:

13) El licenciado don Juan de Barreda Yebra, que de su esposa doña Catalina Velarde y del Corro tuvo a

14) Don Julián, a don Pedro de Barreda Yebra, que casó con doña Catalina Velarde y Alvear, a don Alonso, a doña Elena, esposa de don Fernando de Herrera y Villota, de esta casa en Miengo, a doña Francisca de Barreda Yebra, que casó con don Juan Velarde y de la Calleja, en Muriedas, a doña Juliana, que lo hizo con don Juan de Barreda y Ceballos, a doña María y al Mayorazgo:

15) Don Jerónimo de Barreda Yebra, que fué esposo de doña Ana Catalina Velarde y Velarde, de quien tuvo a;

16) Doña Juana, doña Catalina, doña María, doña Antonia de Barreda Yebra, que casó con don Angel de Barreda y Cacho y al mayorazgo:

17) Don Jerónimo de Barreda Yebra, que casó con doña N. del Corro y con doña N. Barreda Yebra y Barreda y tuvo de su primera esposa a

18) Don Jerónimo, doña Juliana, doña Catalina de Barreda Yebra; ésta fué esposa de don Antonio de Barreda Yebra, corregidor de Madrigal y a la mayorazga

19) Doña María de Barreda Yebra, que dió su mano a don Pedro de Barreda Yebra, de la casa de este apellido en Carranca y tuvo a

20) Doña Catalina, doña Antonia y doña Juliana, monjas en San Andrés del Arroyo, a doña María, que casó con don Pedro de Barreda Yebra, y al mayorazgo

21) Don Benito de Barreda Yebra, que contrajo matrimonio con doña Catalina de Barreda y Fernández San Salvador, hija ésta de don Diego de Barreda Ceballos, caballero de Calatrava y de doña María Fernández San Salvador, quienes procrearon a

22) Don Diego Manuel Barreda y Yebra, oidor de Canarias, que casó en primero con doña María Tomasa Añasco y en segundo con doña Nicolasa Jabal y Melo (1), a don Gumersindo Jerónimo de Barreda y Yebra, colegial mayor del Viejo de Salamanca, N. 156, escribe que este colegial ingresó en 30 de Septiembre de 1709. En 1714 fué nombrado provisor del Obispado de Coria, en 1718 canónigo de Santiago de Galicia, en donde también fué provisor, en 1722 provisor de Sevilla y en 1724 inquisidor de Sevilla; desempeñó este cargo 22 años; en 1746 inquisidor de Madrid y en 1749 inquisidor de la Suprema. No acep-

(1) Barreda en un m. s. de las casas de Barreda y de las que se cayeron en ésta, pone el matrimonio de este Diego Manuel con estas dos señoras citadas. Alventós en la «Historia del Colegio Viejo de Salamanca», N. 156, equivoca una generación y escribe que don Diego Manuel de Barreda, oidor de Canarias, casó con doña María Nicolasa Arrellaga y tuvo a don Miguel de Barreda, regente de Oviedo y oidor de Canarias y a doña María Nicolasa, que fué esposa del teniente general don José de Andonaegui, gobernador de Buenos Aires.

tó este hijo de Santillana el obispado de Segovia, para el que fué propuesto. La genealogía que escribe Alventós coincide en todo con la que he apuntado. Fueron también hermanos de éste doña María Antonia de Barreda Yebra, que casó con don Luis Antonio de Peredo y Sánchez de Tagle, Señor de la casa de Peredo en Mijares, y caballero de Calatrava y al Mayorazgo:

23) Don Pedro José de Barreda Yebra, señor de la casa de Barreda, llamada de la Torre, que casó con doña María Antonia de Villa y Velarde, quienes procrearon a

24) Don Benito Antonio de Barreda y Villa, que nació en Santillana en 1712, se cruzó en Calatrava en 1771.

Fué colegial mayor del arzobispo en Salamanca, corregidor de Guiúzcoa, del Consejo de S. M., alcalde de Casa y Corte. De su expediente consta que fué hijo de don Pedro José de Barreda, nacido en Santillana en 1682 y de doña Antonia de Villa y Velarde, nacida en Castro-Urdiales, en donde nació de paso por estar ahí su padre de Sargento mayor de las Milicias provinciales. Nieto de don Benito Antonio de Barreda Yebra (hijo éste del Licenciado don Pedro de Barreda Yebra y de doña María de Barreda y del Corro) y de doña Catalina de Barreda Bracho (hija ésta de don Diego de Barreda Bracho y de doña María Fernández San Salvador). Nieto materno de don Bernardo de Villa (hijo de don José de Villa y de doña María Antonia de Viar) y de doña Angela Velarde (hija de don Benito y de doña María de la Torre).

Don Pedro de Barreda testó en Santillana en 1750. La abuela paterna de doña Catalina de Barreda testó en 1690 y dice que es nieta de don Pedro de Barreda Ceballos, del Consejo de S. M. en el Real de Indias y de doña Catalina de Barreda Bracho. Estos don Pedro y doña Catalina tuvieron a don Diego de Barreda y Barreda, bautizado en 11 de Julio de 1633, caballero de Calatrava en 1649, quien casó con doña María Fernández de San Salvador y tuvo a don Blas de Barreda, bautizado en 1659; obtuvo éste el hábito de San Juan, pero «por no haber profesado y estar su casa sin heredero le dejó» y se cruzó en Santiago; casó éste con doña Catalina de Mier y Salinas, nacida en Avila, (hija de don Juan de Mier, nacido en La Collada (Peñamellera), y de doña Antonia de Salinas, nacida en Valdenoches (Guadalajara). Hermanos de doña Catalina fueron don Fernando de Mier, del Consejo de Castilla y Presidente del Hacienda, don José de Mier, corregidor de Carrión y Carmona, don Francisco, bailio, teniente, gran prior de la Orden de San Juan y don Antonio y don Diego, caballeros de San Juan.

Don Blas de Barreda y Fernández San Salvador y su esposa doña Catalina de Mier, tuvieron a don Diego Domingo de Barreda y Mier, nacido en Santillana en 1684, caballero de Cala-

trava en 1702, el que casó con doña María Antonia de Campuzano, hija de los condes de Mansilla y tuvo a don José de Barreda Campuzano, caballero de Calatrava, no está en el Índice de la Orden, canónigo de Jaén; a don Fernando, canónigo de Santillana, a don Diego, a don Blas de Barreda Campuzano, de quien hablaré más tarde, bailio y comendador de la Orden de San Juan, teniente general de la Armada y a don Pedro de Barreda y Campuzano, poseedor de la casa, que dió su mano a doña Antonia Calderón de la Barca y tuvo a don Antonio y don Vicente Barreda Calderón, colegiales mayores de Santa Cruz, don Blas de Barreda, caballero de San Juan, doña Mariana de Barreda Calderón, que dió su mano a don Francisco de Velasco y Ceballos, señor de la casa de la Rueda y Ceballos en las Presillas y otros hijos que Alventós no apunta.

En el expediente de Calatrava del citado don Benito Antonio de Barreda están los testamentos de don Pedro de Barreda Yebra y de doña María de Barreda del Corro, (1) hechos en Santillana en 1682, quienes afirman el primero que es hijo de Andrés de Barreda y Catalina Velarde, nieto de don Pedro Barreda Yebra y de doña Ana Velarde, segundo nieto de don Pedro de Barreda Yebra y de doña Juliána Velarde, tercer nieto de don Pedro González de Barreda y de doña Francisca de la Concha, cuarto nieto de don Juan González de Barreda, el Ciego, quinto nieto de don Juan González de Barreda, el Bueno, y sexto nieto de don Juan González de Barreda, el Viejo. Doña Catalina de Barreda dice que fué hija de don Jerónimo de Barreda y doña Juliána del Corro, nieta de don Jerónimo de Barreda y de doña Catalina Velarde, segunda nieta de don Juan de Barreda y de doña Catalina Velarde, tercera nieta de don Pedro González de Barreda y de doña Francisca de la Concha, cuarta nieta de don Juan González de Barreda, el Ciego, y de doña Catalina Sánchez de Cos. Dejaron los testadores por hijos a don Benito Antonio de Bárcena, el que casó con doña Catalina de Barreda Bracho, (hija del caballero de Calatrava don Diego de Barreda) y de doña María Fernández San Salvador y a otra doña María Catalina y doña Juliana, monjas de San Andrés del Arroyo.

Casó el colegial mayor y caballero de Calatrava don Benito Antonio de Barreda y Villa con doña Martina Chacón y Manrique de Lara, en Antequera, de quien tuvo, entre otros, a doña María Josefa de Barreda Chacón, nacida en Granada, que casó con don Tomás Bernard, nacido en Celanda, y tuvo al caballero de Carlos III don Tomás Bernard y Barreda, nacido en Madrid, barón de Castiel.

Fueron hermanos del colegial don Benito Antonio, hijos de

(1) Bissabuelos de don Benito Antonio, padres de don Benito Antonio Barreda quien tuvo a don Pedro José de Barreda y éste al citado Calatrava Don Benito Antonio.

don Pedro José de Barreda Yebra y de doña María Antonia de Villa y Velarde; doña María Antonia y doña Francisca, monjas, la primera en San Andrés del Arroyo, y la segunda en Santillana; doña Catalina de Barreda Yebra, que dió su mano a don Alonso de Velarde y Noriega, en Hinogedo; doña Ana María Angela, que casó con don Francisco Antonio de la Borbolla y Bringa, en Liébana, y al mayorazgo

25) Don Pedro José de Barreda Yebra, maestrante de Sevilla, que casó con doña Teresa de Bustamante y Velarde, hermana del colegial mayor del Viejo e inquisidor de la Corte don Cristóbal de Bustamante y tuvo a

26) Doña María Teresa de Barreda, que dió su mano a don Francisco de Nero y Villalobos, en Palencia, a doña Bernarda de Barreda, que lo hizo con don Gregorio José Mozo, en Dueñas (Palencia), a doña Catalina, doña María Antonia y doña María Juliana, monjas, las dos primeras en Santillana y la última en San Andrés del Arroyo, don Alonso Vicente de Barreda, canónigo de Santillana, varios que murieron niños y al sucesor de la casa.

27) Don Pedro José de Barreda, que contrajo matrimonio con doña Juliana de Rebolledo Obregón y Quevedo y procrearon a:

28) Doña Juliana, doña Teresa, don Joaquín de Barreda, coronel de caballería, que casó con doña Nicolasa de Mateo, don Joaquín Manuel de Barreda, teniente de fragata, don Francisco de Barreda, casó éste sin sucesión, con la condesa de Villanueva de la Barca, doña María Ana Calderón de la Barca, don Tomás de Barreda, contador de los Infantes, celebró su matrimonio con doña María de los Dolores Verdes Montenegro, don Benito de Barreda, capitán de Santillana y el mayorazgo:

29) Don Tomás Francisco de Barreda Rebolledo, brigadier de la Armada, quien de su esposa doña Casta de Alza tuvo a

30) Doña Casta María de Barreda, que dió su mano a don Jacinto de León y Balcón y tuvo a

31) Don Jacinto de León y Barreda, brigadier del ejército, gentil-hombre de Cámara con ejercicio.



Casa de Barreda-Estrada, en Santillana

Véase N. 23

32) Rama de la casa de Barreda de la Plaza. Don Juan González de Barreda, el Viejo (N. 7) y doña María de Ceballos, tuvieron al merino mayor don Pedro González de Barreda, quien de su primera esposa doña Sancha García procreó a

33) Doña Juliana González de Barreda, que fué esposa de don Hernán Sánchez Calderón Ceballos, de la casa de la Barca y a

34) Don Juan González de Barreda, que casó en primer matrimonio con doña María Sánchez de Guevara y Salazar y en segundo con doña Juana de Estrada y Manrique. De su primera esposa tuvo a

35) Doña María de Barreda, que casó sin sucesión con don Juan de Valdivielso y Barreda, y viuda de éste, dió su mano a don Juan de Barreda y Bracho, el Viejo, de la casa de Barreda Bracho en Oreña, de la que escribiré luego, y a doña Juliana de Barreda Sánchez de Guevara, que también casó dos veces, la primera con don Alonso Velarde y la segunda con don Juan de Barreda, de éste procreó a

36) Don Juan, don Bartolomé, doña María y don Toribio Barreda y Barreda. Casó este último con doña Margarita Gutiérrez de Vergara y tuvo a don Juan de Barreda (quien de su esposa doña Juliana de Barreda y Guerra tuvo a doña Juana y doña María de Barreda, esposa de don Pedro de Riaño) y a don Toribio de Barreda.

37) Don Juan González de Barreda (34) y su segunda esposa fueron padres de don Juan, que murió niño y de don Pedro de Barreda Estrada, que casó con doña Juliana de Barreda y Bracho y fueron sus hijos

38) Doña Teresa de Barreda, mujer que fué de don Juan de la Puente y de la Rasa, en Queveda, doña Juana de Barreda, casó en primer matrimonio con don Pedro Velarde y en segundo con don Juan Velarde; doña Catalina, que lo hizo con don Juan de Barreda de la Vega y Barreda y el Licenciado don Juan de Barreda Estrada, corregidor del Puente de Santa María, el que casó con doña María de Barreda Yebra y Velarde, en quien tuvo a

39) Doña Juliana de Barreda, que fué esposa de don Fernando Sánchez Rubrín de Celis y Cos, de Bielba, doña María de Bi-

rredá, casó en Panes con don García de Noriega, don Pedro de Barreda, que lo hizo con doña Francisca de Hoyos Guerra, doña Ana, Fray Miguel y Fray José de Barreda, monjes de la Orden de San Benito y a

40) Doña Elena de Barreda y Barreda, casó sin sucesión en primer matrimonio con don Alonso de Barreda Yebra y Velarde y de su segundo esposo don Miguel Fernández San Salvador y Barreda tuvo a

41) Doña Juliána Fernández San Salvador, que fué esposa de don Alonso Bernardo de Quirós Cossío, en Cossío, a doña Antonia y a doña María Fernández de San Salvador y Barreda, que casó con don Diego de Barreda Bracho Ceballos, señor de una de las casas de Barreda de Santillana, hijo de don Pedro de Barreda Ceballos y de doña Catalina de Barreda Bracho y Peredo, nieto de Pedro de Barreda Ceballos y de doña Catalina González del Corro, segundo nieto de don Sebastián González de Barreda y de doña María de Ceballos Villegas (10) y tercer nieto de don Juan González de Barreda, el Ciego, y de doña Catalina Sánchez de Cos (9), de la casa anterior.

Fueron don Pedro de Barreda Bracho (del Consejo de S. M. y alcalde de Casa y Corte) y su esposa doña Catalina de Barreda Bracho, padres del caballero de Calatrava don Diego de Barreda Bracho y Ceballos, nacido en Santillana en 1633 y de doña Juana de Barreda Bracho, que casó con el capitán don Antonio de Bustamante, en Quijas, hijo de don Juan y de doña Leonor de Bustamante, y de don Blas de Barreda Bracho, caballero de San Juan y de doña Ana María, según consta en su testamento otorgado en Santillana en 1683.

42) Casó el Calatravo don Diego de Barreda con doña María Fernández de San Salvador, según indique, nacido en Santillana en 1633 y tuvo a don Blas de Barreda, caballero de Santiago, nacido en Santillana en 1659, y a don Pedro de Barreda, caballero de Calatrava, nacido en 1656, y a doña Catalina de Barreda, la que está como esposa de don Benito Antonio de Barreda y Yebra, (hijo de don Pedro y de doña María de Barreda y del Corro), abuelos del caballero de Calatrava don Benito Antonio de Barreda y Villa.



Casa de Barreda, en Oreña

Llevó ésta casa los apellidos de Barreda-Bracho. No me cabe duda que esta casa procede de la anterior, sin poder precisar el parentesco en las dos primeras generaciones que conozco.

43) Don Bernal de Barreda casó en Santillana con doña Merceda Pérez Villa y tuvo a

44) Don Pedro González de Barreda, que fué esposo de doña Catalina Bracho (1), de esta casa en Ruiñeñada, padres de don Sebastián de Barreda Bracho, el Viejo, que casó con doña María de Barreda (hija de don Juan González de Barreda y de doña María Sánchez de Guevara y Salazar), nieto de don Pedro González de Barreda (2), merino mayor de Asturias de Santillana, y de su primera esposa doña Sancha García (n. 8) y procrearon a

45) Don Sancho y don Jorge de Barreda Bracho, a doña Juliána de Barreda Bracho, que fué esposa de don Pedro de Barreda y Estrada (n. 37) y al mayorazgo

46) Don Juan Barreda Bracho, que casó dos veces, la primera con doña María de Polanco y Villa y la segunda con doña María de Velarde y Terán. De su primera esposa tuvo a

47) Doña Ana de Barreda Bracho, que dió su mano sin sucesión al Licenciado don Juan Velarde, a doña Catalina de Barreda Bracho, que fué esposa de don Toribio de Barreda Bracho, a doña María de Barreda Bracho, casó con don Juan Díaz Cajo, en Hinojedo, a don Juan, y al sargento mayor don Pedro de Barreda Bracho, se cruzó en Santiago en 1642. De su expediente consta que nació en Oreña, hijo de don Juan de Bracho, de Santillana y de doña María de Polanco y Villa, de Ibio, nieto de don Juan de Barreda Bracho y de doña María González de Barreda y nieto materno de don Francisco de Polanco, de Santillana y de doña Mencia de Villa y Cos, de la casa de la Guerra en Ibio.

48) Casó el Santiaguista don Pedro con doña María Ordóñez de Mesa, nacida en Lisboa, hija de don Alonso Ordóñez Castañón, nacido en Buiza (León) y de doña María de Mesa, nacida en Lisboa y tuvo al caballero de Santiago don Pedro de Barreda Bracho y Ordóñez, nacido en Isla de Madera, del reino de Portugal, en donde estaba su padre de sargento mayor. Cuando éste segundo don Pedro se cruzó en Santiago en 1648 era capitán de

(1) Por este matrimonio usó esta casa el apellido Barreda-Bracho.

(2) Véase casa de Barreda-Estrada, en Santillana.

infantería española. Fué también hija de don Pedro y de doña María, doña Lucía de Barreda Bracho, nacida en Madrid; casó ésta con don Pedro de Velarde, caballero de Santiago, nacido en Santillana, abuelos maternos del capitán, caballero de Calatrava, don Baltasar Bernardo Mesones y Velarde, nacido en Santillana.

Del sargento mayor don Pedro de Barreda Bracho y su esposa doña María Ordóñez de Mesa y Castaño, descenden las casas de Barreda en Sevilla y Cazalla. Porque el Santiaguista y sargento mayor don Pedro de Barreda Bracho y Ordóñez, casó en Cazalla con doña Catalina Rodríguez y Villafuerte y tuvo a don Ignacio de Barreda Bracho y Rodríguez, veinticuatro de Sevilla, que fué esposo de Catalina Murcia de la Llana y tuvo a don Pedro de Barreda Bracho, que casó con doña María de Barreda Bracho, de esta casa en Cazalla.

49) Don Juan de Barreda Bracho (n. 46) y su esposa segunda doña María Velarde y Terán, tuvieron por hijos a

50) Doña María de Barreda Bracho, que fué esposa de don Pedro de Barreda y Sánchez, y a

51) Don Juan de Barreda Bracho, que heredó esta casa de Barreda Bracho en Oreña, barrio de Quintana, y casó con doña María de Pérez y Velarde y tuvo al Licenciado don Juan de Barreda Bracho, alcalde mayor de Ocaña, en donde casó con doña Ana de Silva, al Licenciado don Diego de Barreda Bracho, prior de San Juan de Caveiro, (quien tuvo al Licenciado don Juan de Barreda Bracho, rector de Osuna, en Galicia, a doña Catalina de Barreda Bracho, que casó con el Licenciado don Antonio de Barreda Yebra y Barreda, corregidor de Madrigal y a doña María de Barreda Bracho, que fué esposa de don Miguel Pérez Bracho, en Ruiloba). A doña María, monja en Santa Clara de Santander y a doña Catalina, de Barreda Bracho, sucesora y señora de esta casa, que casó con el consejero de Indias don Pedro de Barreda y Ceballos, de la casa de Barreda de la Plaza, de quien he hablado arriba.

Casa de Barreda, en Carranceja

52) Don Pedro de Barreda y Yebra y su esposa doña Juliana Velarde y Polanco (n. 12) de quienes he hablado varias veces, tuvieron a don Andrés, don Sancho de Barreda Yebra, capitán en América, al Licenciado don Mateo de Barreda Yebra, que

fué esposo de doña María Velarde Cianca y Villa, a don Juan de Barreda Yebra, que casó con doña Justa de Cossío y Quijano, en Toñanes, (y tuvo a doña Ana, y a doña María, que dió su mano a don Juan Calderón y Barreda, Oreña), a doña María de Barreda Yebra, que contrajo matrimonio con don Alonso Velarde en Ruiloba, a doña Francisca, que fué esposa de Juan Alonso Bracho y del Corro, en Ruiseñada, a don Alonso de Barreda Yebra, que casó en primer matrimonio con doña María de Barreda y en segundo con doña Elena de Barreda Estrada y al mayorazgo:

53) Don Pedro de Barreda Yebra, quien de su esposa doña Ana Velarde, nacida en Ruiloba tuvo a:

54) Don Juan, clérigo, don Andrés de Barreda Yebra; casó éste dos veces, la primera con doña Catalina Velarde, en Igollo, y la segunda con doña María de Barreda y Barreda. De su primera esposa tuvo a doña Ana, doña Antonia, ésta casó en Vizcaya, doña Jacinta, que fué esposa de don Juan de Terán, en Carranceja, y a don Pedro de Barreda Yebra, que casó con doña María del Corro; testaron éstos en 1682, indicando sus ascendientes y enlace con la casa de Barreda de la Plaza, (Véase n. 24) y fueron segundos abuelos del caballero de Calatrava don Benito Antonio de Barreda y Villa, citado arriba. Los demás hijos de don Pedro y de doña Ana de Velarde, fueron doña María, que casó con don Juan Calderón Velarde y Guevara, en Oreña, y viuda de éste lo hizo con don Juan de Barreda Ceballos y Herrera; doña Ana de Barreda Yebra, que se casó con don Diego de la Riva Ceballos, en Cianca, doña Julianá, que lo hizo con don Pedro de Valdivieso y al mayorazgo:

55) El capitán don Pedro de Barreda Yebra, que casó en Reocín con doña Catalina Fernández Velarde y Bustamante, de quien tuvo a:

56) Doña María de Barreda Yebra Velarde, que fué mujer de don Jacinto de la Riva-Agüero y Ceballos, en Cianca, don José de Barreda Yebra, sucesor del vínculo que fundaron sus padres en Campuzano y tronco de esta casa, y al mayorazgo

57) Don Pedro de Barreda Yebra Velasco, capitán de Infantería, que casó sin sucesión con doña María de Barreda Yebra y viudo de esta lo hizo con doña Simona de la Mata y Lamadrid, de quien tuvo a:

58) Don Juan, monje, Jerónimo, a don Francisco, canónigo de León, a don Joaquín Antonio, que marchó a América, a doña Bernarda de Barreda Yebra, que casó con don Antonio Tagle Ríos Mier y Terán, en Reinosa, a doña Antonia Hipólita, que lo hizo con don Antonio de la Torre Herrera, en Igollo, a doña María Antonia, que fué esposa de don Juan de los Ríos Mier y Terán y Navamuel, en Proaño, y al mayorazgo:

59) Don Andrés de Barreda Yebra y de la Mata, que casó con doña Juliana de Pereda y Barreda y tuvo a:

60) Doña Juliana, doña Raquel, monjas en Santillana, doña Simona de Barreda Yebra y Peredo, que casó en primer matrimonio con don Manuel Cossío, en Reinosilla, y en segundo con don Angel de Bustamante, intendente de Valladolid, a don Francisco Antonio de Barreda Yebra, abad de San Isidro de León, a doña Casilda de Barreda, que fué esposa de don Joaquín Rodríguez Cossío y Soto, en Villanueva de Henares y al mayorazgo;

61) Don Pedro Luis de Barreda Yebra, que de su esposa doña Mariana de Robledo Obregón y Quevedo, señora de estas casas en Iguña, tuvo a

62) Doña Juana de Barreda Yebra y Robledo, que casó con don Antonio Ramón Gómez de la Torre y del Rivero, señor de esta casa de Peredo y tuvo a

63) Don Santiago de la Torre Barreda Yebra, Maestrante de Ronda, el que casó con doña Cándida de Cossío y de la Guerra y por no haber tenido descendencia le sucedió en los mayorazgos su hermana doña María Tomasa Gómez de la Torre Barreda Yebra, que dió su mano a don Francisco Antonio de Rábago, señor de esta casa en Polanco, de quien tuvo a don José, don Antonio y don Manuel. El primero casó con doña Tomasa Mazzo y viudo de ésta con doña Ildefonsa Hornedo y Velasco y el segundo con doña Antonia Prieto. Véase Rábago.

Casa de Barreda, del lugar de Barreda (Jurisdicción de Torrelavega)

No es fácil entroncar esta casa con la de Barreda de Santillana y no es difícil que sean ramas distintas de un mismo tronco medieval; aunque no es improbable que sean familias completamente distintas, ya que el apellido Barreda es de lugar.

64) Don Toribio González de Barreda casó con doña Catalina de Bustamente, de esta casa en Quijas, y tuvo a

65) Don Pedro de Barreda, que fué esposo de doña Ana María de Herrera y Velarde, de la casa de este apellido en Miengo, padres de

66) Doña María de Barreda, que dió su mano a don Clemente

Velarde, en Ruiseñada, doña Magdalena de Barreda, casó ésta con don Pedro de Villa, en Cudón, don Francisco de Barreda, cura de Barreda y Polanco y capellán de Torrelavega, don Juan de Barreda, repostero de la reina doña Isabel, mujer de Felipe IV, casó en Madrid y fué tronco de la casa de este apellido en la corte, don Pedro de Barreda, don Antonio de Barreda, clérigo, doña Catalina de Barreda, fué esposa del Licenciado don Toribio Fernández de la Quintana, en Cortiguera. Doña Clara de Barreda casó con don Pedro de Pereda en Viveda, doña Antonia de Barreda, casó con don Rodrigo Velarde del Corro, en Santillana y viuda de éste celebró su matrimonio con don Manuel de la Canal Barreda, en San Vicente de la Barquera, y al mayorazgo

67) Don Diego de Barreda Herrera, quien de su esposa doña Ana de Velasco y Agüero, de la casa de la Rueda, de Zurita, tuvo a

68) Doña Antonia de Barreda y Velasco, que casó con don Baltasar de Quijano, familiar del Santo Oficio, en Cieza, doña Angela de Barreda, esposa que fué de don Diego Castañeda Quijano, en Quijano, doña María de Barreda, dió su mano a don Francisco de Argumosa, en Zurita, don Francisco de Barreda Velasco, cura rector de San Vicente de Avila y provisor de aquél obispado y al mayorazgo

69) Don Antonio de Barreda, que casó con doña Leonor Velarde y Bustamante, de esta casa en Reocín, y tuvo a

70) Don Pedro Félix de Barreda y Velarde, alcalde mayor de Valladolid, en donde casó con doña Teresa Tomasa Rasilla, originaria de San Felices de Buelna, y tuvo a don Manuel de Barreda, canónigo maestrescuela de Badajoz y previsor de esta diócesis y a doña N. de Barreda, monja en las Huelgas de Burgos.

71) Doña Juana de Barreda y Velarde, hermana de don Pedro Félix, casó con don Martín José de Jusué y tuvo a don Martín Antonio de Barreda Jusué, quien de su esposa doña Rosa de San Andrés, de Viveda, tuvo a

72) Don Vicente de Barreda Jusué, que marchó a América y a don Manuel Antonio de Jusué, que fué esposo de doña María Antonia Alonso Caballero, en Ríocorbo, y tuvo a

73) Doña Valentina Jusué, don Isidoro de Jusué y Barreda, alcalde mayor de Osuna, Fray Manuel de Jusué, monje en América, doña Alejandra, doña Clementa, don Faustino de Jusué, secretario de la Inquisición de Logroño, don Juan de Jusué y Barreda, teniente del Regimiento del Provincial de Laredo, en 1809 estaba prisionero en Francia, y al mayor

74) Don José de Jusué Barreda San Andrés, que dió su mano a doña Nicolsa Fernández de Pelilla, en Hinogedo y tuvo a

75) Doña Irene, don Juan, don Felipe y doña Gala de Jusué Fernández de Pelilla.

Casa de Barreda, en San Vicente de la Barquera

El caminante que sube la pendiente de la antigua carretera que pasó muy cerca de la iglesia parroquial de esta villa, poco más adelante del hospital que el inquisidor Corro fundó, se encuentra, después de un solar yermo, con los restos de una casa grandiosa, de la que no quedan más que las fachadas Norte y Oeste. Esta fué la casa de Barreda en San Vicente de la Barquera, que desciende de la Barreda de la Plaza de Santillana.

76) Don García González de Barreda, hijo de Gonzalo González de Barreda (n. 6) y de su segunda esposa María Sánchez Villa, nieto de don Juan González de Barreda (n. 5), y de doña Urraca Herrera de la Vega, fué el primero que se estableció en San Vicente, en donde casó con doña María Gutiérrez de Celis de quien tuvo a

77) Doña Elvira González de Barreda y a don Bartolomé González de Barreda, éste tuvo de su esposa doña Teresa González de la Torre a

78) Don Francisco González de Barreda y a don Bartolomé González de Barreda, que dió su mano a doña María González de Vallines, padres de

79) Don Juan González de Barreda y de don Bartolomé González de Barreda; casó éste dos veces, la primera con doña Francisca Sánchez del Corro y Barreda y la segunda con doña Elvira Sánchez Calderón, de ésta tuvo a doña María Barreda, que dió su mano al Licenciado don Francisco de Cos y Corro, y de aquélla a don Jorge, don Alonso, don Gonzalo, al Licenciado don Antonio, Doña María de Barreda y Corro, que casó con don Pedro del Castillo y de la Canal, a doña Francisca y al mayorazgo don Bartolomé González de Barreda y Corro.

80) El Licenciado don Antonio de Barreda y Corro, contrajo matrimonio con doña Clara Díaz de la Rabia, nacida en San Vicente, de quien tuvo a doña Toribia de Barreda, que dió su mano a don Nicolás de la Torre, nacido en Serdio, hijo de don Toribio de la Torre y de doña María González de Hoyos vecinos de Serdio, ésta última hija de don Juan de Hoyos, Señor de la casa y torre de Hoyos, en Narganes, doña Toribia y don Nicolás pro-

crearon al

81) Capitán don Francisco de la Torre y Barreda González de Hoyos y Díaz de la Rabia, nacido en San Vicente en 1593, caballero de Calatrava en 1633 y al también Calatravo don Antonio de la Torre y Barreda, nacido en San Vicente, se cruzó en 1647. No existe el expediente, pero cuando le mandó matar el marqués de Aitona, tenía 38 años, nació por tanto en 1609. Fué éste colegial de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de cánones y leyes en esta Universidad, canónigo de León, beneficiado de San Vicente de la Barquera y de Rascones de Villalpando, en el obispado de León, capellán de la fundación que hizo su tío don Francisco de la Torre, en el lugar de Serdio, del Consejo de S. M., oidor de Valladolid, electo alcalde de Casa y Corte, proveedor general del ejército de Cataluña. No llegó a ordenarse insacris.

El marqués de Aitona, Virrey y capitán general de Cataluña le mandó matar. He visto el «Memorial Del Pleito Criminal que entre el Señor Fiscal y D. Toribia | de Barreda, viuda, vecina de la Villa de San Vicente de la Barquera | y consortes | contra El Marqués de Aitona Dn. Guillén Ramón | de Moncada, Visrey y Capitán General del | Principado, y exército de Ca | taluña | y Dn. Manuel de Aguiar, Gobernador que ha sido | de la plaza de la ciudad de Lérida | y Dn. Lorenzo de Salazar, Teniente de Maestre de Cam | po General de dicho exército | Sobre | Aver hecho degollar a Don Antonio de la Torre, Provee | dor General del dicho exército | Relator, el Lic. S.º de la Causa Manuel de Robles». 52 folios.—43 contra don Manuel de Aguiar.—Testamento de D. Antonio de la Torre 18 folios.—Informe del Lic. D. Martín de Larriategui, Fiscal del Cosejo 38.—Otro informe del Lic. Juan Valdés 34.—Defensa de Aitona por el Lic. D. Francisco de Feloaga 38.—Discurso político en favor del marqués de Aitona por D. Ramón Dalmat de Rocaberts, vizconde de Rocaberts, por la gracia de Dios, conde de Perelada, marqués de Anglesola, etc. 74.—Memorial y súplica de Aitona 6.—Defensa de D. Manuel de Aguiar y Acuña por el Lic. D. Melchor de Cabrera y Guimón 26.—Otra defensa del mismo, otros 26 folios. Todo en un volumen, impreso sin año.

La enemistad de Aitona con don Antonio de la Torre Barreda nació en la desgraciada campaña que el marqués hizo en Cataluña en 1646. En una junta de generales y autoridades, en la que se discutió si se habría de atacar al enemigo, o retirarse, Barreda contra el parecer del marqués, sostuvo y defendió que se había de batir al enemigo, pues tenían todo lo necesario para ello y la retirada equivalía a la derrota; Aitona llevó muy a mal este parecer que el proveedor general dió; como después los hechos demostraron lo acertado que estaba éste, que además había dado cuenta al rey de todos los sucesos que habían pasado en Catalu-

ña, el marqués se enemistó grandemente con él.

Doña Toribia de Barreda, madre de don Antonio, se mostró parte en esta causa y pidió una indemnización de cien mil ducados «que a mi parte se han seguido de daños, por tener, como tenía el dicho don Antonio, más de cinco mil ducados de renta en Beneficios y Canongía y en las plazas y puestos que ocupaba, y no tener más que treinta y ocho años, y depender de él el remedio y sustento de mi parte, y de doña María de la Torre, mi hija, hermana del dicho don Antonio, viuda del Capitán don Diego de Barreda, y tres hijas doncellas y otra casada y don Nicolás de Barreda sus sobrinos».

Estando preparándose para morir el proveedor general hizo su testamento, que consta de 18 folios. (Véase mi obra «Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera», páginas 45 a 47 y 133 a 143). Del testamento son estas notas genealógicas. Fué don Antonio sobrino de don Francisco de la Torre, que fundó en Serdio, con la hacienda que tenía en este pueblo, en Gandarrillas y otros lugares, una capellanía. Asimismo hermano del caballero de Calatrava que he citado arriba, don Francisco de la Torre y Barreda, gobernador de la provincia de Tunga, en América; sobrino del canónigo de León don Fernando de la Torre, de esta casa en Serdio, que testó en 1628, por conducto del proveedor; quiso éste que en el patronato de las obras pías que aquél fundó y en la herencia le sucediese su hermana doña María de la Torre y sus hijos y después de éstos, si faltasen sin sucesión, Juan de Mendoza, su primo, sobrino del testador, hijo de una hermana de éste, y si en caso que faltase una hija legítima que dejó su hermano don Francisco de la Torre en América, ha de suceder en toda la herencia que toca a su tío el dicho Juan de Mendoza y no la dicha mi hermana, «pero en quanto a los llamamientos que comprenden la casa solariega y el castillo de San Vicente, y no otras casas, siendo la casa vinculada como por papeles he entendido, que lo es, y lo demás, y en éste también se estará a lo que fuere razón y justicia; hoy se excusan los pleitos el haber hija legítima del señor D. Francisco mi hermano».

Fué Torre Barreda, sobrino del famoso inquisidor de Sevilla y canónigo de ésta metropolitana. Don Antonio del Corro y Barreda, asimismo sobrino de don Antonio de Barreda y Díaz de la Rabia, que murió de colegial mayor en Santa Cruz de Valladolid y primo del capitán don Santiago del Castillo. Este dió al proveedor poder para testar en su nombre y le dejó 63.000 *reales de a ocho*.

Doña Francisca de Barreda y del Corro, hija de don Bartolomé de Barreda y de doña Francisca Sánchez del Corro y Barreda (n. 79), casó en San Vicente con don Gregorio de la Canal (hijo de don Pedro y de doña Catalina de Rábago, vecinos de la

citada villa, pero ella de la casa de Rábago, y procrearon al caballero de Calatrava don Ventura de la Canal y Barreda, nacido en San Vicente de la Barquera, Maestro de Campo en 1640.

82) El mayorazgo don Bartolomé González de Barreda (n. 79), hijo de don Bartolomé y de su primera esposa doña Francisca Sánchez del Corro y Barreda, casó también dos veces, la primera con doña Ana González de Barreda, de la casa de la Plaza, en Santillana, y la segunda con doña N. González de Barreda; de ésta tuvo a don Juan y a don Francisco de Barreda y de aquélla a don Toribio, don Antonio, doña Ana, doña María y al

83) Licenciado don Bartolomé de Barreda y Barreda, quien en su esposa doña María de Cossío y Corro procreó a

84) Don Juan, don Jerónimo, don José, doña Ana, doña Elena, doña Catalina, don Bartolomé de Barreda y Cossío, que casó con doña Juana Antonia de Bustamante y Labarces y a

85) Don Pedro de Barreda, que dió su mano a doña Andrea de Barreda, y tuvo a

86) Don Juan, don José y a

87) Don Bartolomé de Barreda, que fué esposo de doña Josefina Puertas y Herrera, padres de don Bartolomé, don José, don José-Francisco, don Angel, doña Josefina, doña Andrea, doña Juana, doña María Antonia; casó ésta con don Luis de Cossío y Mogrovejo y de

88) Don Fernando Antonio de Barreda y Puertas, el que de su esposa doña Josefina Sobenes y Udiá tuvo a don José, don Francisco y a

89) Fernando Xavier de Barreda Sobenes; casó éste con doña María Rosa de Udiá y Castro, de quien tuvo a doña Manuela de Barreda, que fué esposa de don Nicomedes Carranceja y a doña Magdalena de Barreda, que casó con don Juan de Arco y Noriega. Viudo don Fernando Xavier casó sin sucesión con doña María de Noriega.

Casa de Barreda, en Cortiguera

Sucede con esta casa lo mismo que con la de este apellido en el lugar de Barreda, que no puedo probar su entronque con otras del mismo apellido.

90) Don Pedro González de Barreda y su esposa doña Catalina González de Abajo, vivían en Cortiguera en 1588. Fué hijo de éstos

91) Don Toribio González de Barreda, que casó con doña María Fernández, y tuvo a

92) Don Sancho de Barreda, quien de su esposa doña María Sánchez de Ayandero procreó a

93) Don Pedro de Barreda, que celebró su matrimonio con doña Catalina García Quintana, padres de

94) Doña María González de Barreda, que casó en Suances con don Antonio Gómez de Somo, don Juan de Barreda (padres de don Pedro y de don Fernando, que marcharon a América y de doña Antonia, doña Ana y doña Catalina) y de

95) Sancho de Barreda, que casó dos veces, una con doña María Cacho y otra con doña Juana González. De su primer matrimonio tuvo a

96) Doña María, don Joaquín de Barreda Cacho, que casó con doña Josefa Calderón y a don Manuel de Barreda, que lo hizo con doña N.

97) Don Joaquín de Barreda y su esposa doña Josefa Calderón, fueron padres de don Francisco de Barreda Calderón, que se estableció en Hinogedo, en donde casó con doña Elena Sánchez de Tagle y tuvo a

98) Don Angel de Barreda y Sánchez de Tagle, que fué esposo de doña Teresa de la Riva-Agüero, de quien tuvo a doña Josefa, que casó con don Francisco Fernández, en Cudón, a don Fernando de Barreda, que casó con doña María Antonia González de Agüero, a doña Rosa y doña Manuela.

99) Don Manuel de Barreda y Cacho (n. 96) en su esposa doña N, tuvo a doña Catalina de Barreda, que casó en primer matrimonio con don Domingo de Villa y en segundo con don Manuel Antonio de San Marín, y a

100) Don Francisco Antonio de Barreda, vecino de Torrelavega, casó con doña Antonia Castañeda y Quijano. Vincularon éstos en Torrelavega a 5 de Mayo de 1723 y tuvieron a doña Francisca Xavier, don Francisco Xavier y a

101) Doña Rosa María de Barreda Castañeda, a favor de la que vincularon sus padres. Casó ésta con don Jerónimo Ignacio de Ceballos y tuvo a don Pedro Ignacio de Ceballos, don Felipe, cura de Zurita y a doña María de Ceballos Barreda.

102) Don Sancho de Barreda y García (n. 95) y su segunda esposa doña Juana González tuvieron a don Pedro, doña Catalina y doña Ana María de Barreda González.

Casa de Barreda, en Eslos, valle de Cayón

103) Don Alonso de Barreda y su esposa doña Ana de la Sierra y del Castillo, vecinos de Esles a fines del siglo XVII, tuvieron a

104) Don Antonio de Barreda y de la Sierra, nacido en Esles en 27 de Febrero de 1696; casó éste con doña Magdalena de Güemes y tuvo a

105) Bernardo de Barreda Güemes, que nació en 30 de Noviembre de 1727 y figura como del estado noble en el tomo 321, folio 75, del Catastro de Ensenada, tomo de Esles. Fué don Bernardo esposo de doña María de la Sierra y Ruiz, de quien tuvo a

106) Don Pedro de Barreda de la Colsa y de la Sierra Ruiz, nacido en Esles en 28 de Febrero de 1775, quien casó con doña María Díaz Quintanal y tuvo a

107) Don Francisco de Barreda Díaz-Quintanal, nacido en Esles, en 4 de Mayo de 1802, quien dió su mano a doña María Ana de Liaño y procrearon a

108) Don Celestino de Barreda y Liaño, nacido en la Penilla de Cayón a 6 de Octubre de 1835, fué esposo de doña Inés Ferrer de la Vega, de quien tuvo entre otros a don Luis de Barreda y Ferrer de la Vega, nacido en Santander en 1874. Este gran poeta lírico montañés de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Lengua, de exquisita sensibilidad artística, como se reveló en sus libros «Cancionero montañés», «Cántabras», «Valle del Norte» y «Roto casi el navío», vive casado con doña Concepción Treviño, hija del marqués de Treviño y nieta de la condesa de Monterrón.

De esta familia de Barreda de Esles fué el capitán realista don José de Barreda, que no quiso transigir con el Convenio de Vergara y vivió bastantes años en París.



Cnsa de Barreda, en Madrid

109) Desciende de la casa de Barreda en la Plaza, Santillana. Don Pedro González de Barreda, el Bueno, (n. 6) hijo de don Juan González de Barreda (n. 5) y de doña Urraca Herrera de la Nega, tuvo a don Alonso de Barreda, capitán de Enrique IV, que casó con doña Catalina González de Mendoza y tuvo a

110) Don Pedro de Barreda, que fué esposo de doña Catalina de Toledo y Figueroa, éstos a don Rafael de Barreda, que casó con doña María de Aguirre y tuvieron a don Pedro de Barreda, que en 1627, casó con doña Ana Aguirre y Santa Cruz.

Tanto de ésta como de otras ramas que don Blas de Barreda apunta en su «Nobiliario», por salir muy pronto de la montaña suprime sus descendencias.

Casa de Barreda Cachupín, en Laredo

Aunque pienso examinar detenidamente la documentación de esta casa para la de Cachupín, apuntaré aquí su origen.

111) Don Blas Francisco de Barreda, hijo de don Pedro Antonio de Barreda y de doña Ana Pascuala Calderón de la Barca y Velarde, casó en Laredo con doña Modesta Vélez Cachupín y procrearon a don Blas Antonio de Barreda Cachupín, coronel del Provincial de Laredo, que fué esposo de doña Ana-Amalia Du-Seire.



Casa de Barreda, en Torrelavega

112) Don Toribio de Barreda y doña Juana Gutiérrez tuvieron a doña Catalina de Barreda, nacida en Torrelavega hacia el 1500. Casó ésta señora con don Juan Sánchez Calderón, hijo de don N. Sánchez Calderón (en el expediente de Calatrava de su nieto don Juan González Campuzano, Secretario de S. M. nacido en Dualez, está el nombre roto por hallarse en mal estado el expediente) y de doña Inés Bustamante. Su descendencia en Campuzano.

113) Los mismos don Toribio y doña Juana procrearon a doña María de Barreda Gutiérrez, que dió su mano a don Juan Gutiérrez del Mazo, en Sierrapando, abuelos del caballero de Calatrava don Juan Gutiérrez del Mazo y Barreda, nacido en Sierrapando. Su descendencia en Gutiérrez del Mazo.

De la misma casa y hermana de doña Catalina y doña María fué doña Marina de Barreda, nacida en Torrelavega. Casó también ésta señora en Sierrapando con don Toribio de Obregón y Ceballos, abuelos paternos del capitán don Juan de Obregón, de Toribio Barreda y Gutiérrez, nacido en Sierrapando, caballero de Santiago y del también santiaguista don Francisco de Obregón y de la Puente, nacido en Sierrapando y del hermano de este capitán de mar y guerra, caballero de Calatrava don Jerónimo de Obregón y de la Puente.

Su descendencia en Obregón.

De esta misma casa fué don Juan de Barreda y Calderón, que tuvo a doña María de Barreda Calderón, que casó en Tanos con don Juan Torre-Tagle, abuelos del caballero de Calatrava don Juan Torre-Tagle Vázquez Barreda, nacido en Madrid. Don Juan de Barreda fué primo carnal de doña Catalina, doña María y doña Marina Barreda citadas arriba.



Casa de Barreda, en Entrambasaguas (Cudeyo)

114) Dón Gabriel de Barreda y de la Torre y doña María de Alvarado, tuvieron a don Sebastián de Barreda Alvarado, nacido en Entrambasaguas en 1615. Fué hijo único, según consta en el testamento de sus padres otorgado en 1663, en el mismo pueblo. Casó este don Sebastián en 1640 en Entrambasaguas con doña Antonia del Castillo (hija de don Francisco ⁽¹⁾ y de doña Justa Bracamonte y hermana del caballero de Calatrava don Francisco del Castillo Concha), de quien tuvo a doña Manuela de Barreda del Castillo Concha, nacida en Entrambasaguas en 1642, casó en 1661 con don José de la Quintana Vallennilla, padres del caballero de Calatrava don Pedro de Quintana y Barreda, nacido en Isla en 1665.

Casa de Barreda, en Bernejo, antiguo valle de Cabezón de la Sal

Don Blas de Barreda en su «Nobiliario», m. s., afirma que la casa de Barreda en Bermejo la fundó Diego González de Barreda (hijo de Gonzalo González de Barreda, merino mayor y de su segunda esposa doña María Sánchez Villa (n. 6) quien casó en Bernejo con doña Catalina Herrera de la Guerra y Vega. Si de este modo hubiera sucedido serían dos las casas de Barreda en Bernejo, pero creo que Barreda aquí, como en otras varias ocasiones, se equivocó, ya que los expedientes de Calatrava de don Pedro Barreda y Ceballos y de don Nicolás Barreda y Torre, nos dan perfectamente el entronque de esta casa de Bernejo con la del mismo apellido en Santillana.

115) Don Juan de Barreda y de la Vega, de Santillana, casó en esta villa con doña Catalina Barreda y Estrada, quienes tuvieron a don Diego de Barreda, que se estableció en Bernejo a fines del siglo XVI y casó con doña María de la Torre y Barreda, nacida en San Vicente de la Barquera, hermana ésta de los

⁽¹⁾ Testó en 1638 y dejó a don Francisco, caballero de Santiago, y a doña Antonia, casada con don Sebastián de Barreda Alvarado.

caballeros de Calatrava don Francisco y don Antonio, este último fué el que mandó matar al marqués de Aitona, de quien he hablado, hijos los tres de don Nicolás de la Torre, de esta casa en Serdio, y de doña María de Barreda, de San Vicente.

116) Don Diego y doña María de la Torre, tuvieron al caballero de Calatrava don Nicolás de Barreda y de la Torre, nacido en Bernejo en 1628, quien se cruzó en 1651.

Don Juan de Barreda de la Vega tué hermano de doña María de Barreda, que casó con don Bernardo de Barreda Estrada, de quien tuvo, entre otros, a doña Elena de Barreda Estrada, que dió su mano al Licenciado don Miguel Fernández San Salvador, abuelos maternos del caballero de Calatrava don Pedro de Barreda y Ceballos, de quien he escrito arriba.

117) Don Juan de Barreda y de la Vega y su esposa doña Catalina de Barreda Estrada, además de don Diego, tuvieron a doña Juliana de Barreda, nacida en Bernejo (Cabezón de la Sal) en 1590. Casó ésta con el capitán y alférez mayor don Andrés de Cos, señor de la casa de Cos, hijo de don Rodrigo de Cos y de doña Catalina Sánchez, nacido en 1603, de quien tuvo al capitán don Antonio de Cos y Barreda, caballero de Calatrava (falta en el Indice impreso), nacido en Cabezón de la Sal, en 1624. Casó éste con doña Juana de Herrera, nacida en Suances en 1628, hija de don Pedro de Herrera Ceballos, nacido en Suances en 1590, hijo éste de don Tristán de Herrera y de doña Isabel de Ceballos Cianca.

118) El capitán y sargento mayor, señor de la casa de Cos, don Antonio de su esposa doña Juana de Herrera, tuvo al caballero de Calatrava don Antonio de Cos y Herrera Barreda y de la Fuente, nacido en Cabezón de la Sal en 1650. Fué éste, como sus antecesores, capitán y sargento mayor del valle de Cabezón, cargos que eran del mayorazgo de la casa de Cos. Véase Cos.

119) Doña Juana de Barreda y de la Vega, hermana de don Juan (n. 16), casó en Vargas (Toranzo) con don Lope Díaz de Ceballos, de quien tuvo a don Pedro de Ceballos y de Barreda, nacido en Vargas en 1591. Casó este último con doña Isabel de Cos, nacida en Cabezón en 1597, hija de don Sancho de Cos y de doña María Gutiérrez de Celis, de quien tuvo a don Juan de Ceballos Cos y Barreda, nacido en Cabezón en 1629, que dió su mano a doña Isabel Gayón de Hoyos, nacida en Santibáñez (valle de Cabezón), en 1635, hermana del almirante don Juan Gayón de Hoyos, que fué gravemente herido en una batalla con la escuadra francesa, caballero de Alcántara. Véase Gayón.

120) Otra rama de Barreda en el Valle de Cabezón, la constituyó don Sebastián de Barreda, nacido en Santillana, que casó en Cabezón con doña Leonor de Cos, de quien tuvo a doña

Juliana Barreda y Cos, nacida en Cabezón. Dio esta señora su mano a don Diego Gómez de Navamuel y Cossío, padres del caballero de Alcántara don Marcos Navamuel y Barreda Cossío y Cos, quien se cruzó en 1639 y abuelos del caballero de Santiago don Diego Navamuel y Barreda, nacido en Madrid, ingresó en la Orden en 1664.

121) Don Alonso de Barreda, de esta casa en Cabezón de la Sal, de su esposa doña María de Casso, nacida en Carrejo, tuvo a doña Francisca de Barreda y Casso, nacida en Cabezón de la Sal, quien dió su mano a don Alvaro de la Cueva y Cuala, nacida en Grao (Asturias), padres del que en 1660 ingresó en Santiago Don Juan de la Cueva y Barreda, natural y regidor perpetuo de Toledo.

Casa de Barreda, en Saro

122) Llevó ésta siempre el apellido de Gómez de Barreda. Don García Gómez de Barreda, casó en Saro, en donde nació, con doña Toribia Gómez de Bustillo. Testó éste en 1650 y tuvo a don Luis, don Mateo, *don Francisco*, y doña Justa.

123) Don Francisco Gómez de Barreda, nacido en Saro el 20 de Abril de 1603. Casó el 1642 con doña María de Villa y Fernández de la Concha, nacida en La Penilla en 1626, hija de don Pedro de Villa y de doña Catalina Fernández de la Concha. (Véase Villa), y tuvieron éstos a don Mateo, don Luis y don Julián.

124) Don Mateo nació en Saro el 5 de Mayo de 1643. Casó el 1 de Mayo de 1667 con doña Catalina de Sámano y Herrera, bautizada en Saro el 27 de Septiembre de 1645. Hija de don Miguel de Sámano, nacido en Saro en 1626 (hijo éste de don Juan de Sámano y de doña María de Barreda) y de doña María de Herrera, nacida en 1624, hija de don Mateo de Herrera (1) y de doña Catalina Pérez, todos de Saro.

125) Don Mateo y doña Catalina tuvieron a don Francisco Gómez de Barreda y de Sámano, nacido en Saro el 23 de Abril de 1673; cuando se cruzó en Santiago en 1720 era sargento mayor de infantería. Contrajo matrimonio en San Vicente de Sevi-

(1) Consta en el expediente de Santiago del sargento mayor don Francisco Gómez de Barreda que fué pariente cercano del caballero de Santiago (falta el expediente) y Maestro de Campo don Toribio de Herrera y Monteros, gobernador y Justicia mayor de Mármorea, en África.

lla el 24 de Febrero de 1705 con doña Mariana Pérez García, natural de Carmona y tuvo a

126) Don Francisco Gómez de Barreda y Pérez, nacido en Sevilla en 17 de Enero de 1720, maestrante de Sevilla, caballero de Santiago en 1738. Casó éste con doña Catalina Díaz del Abandero y Urtuauastegui, hija del marqués de Torrenueva, de quien tuvo a

127) *Don Francisco, don Joaquín*, doña Manuela, ésta casó con el marqués de Gandul (1), doña María Rita, monja, doña María Ana, que dió su mano a don Antonio Maestre, doña Micaela, monja y doña Ana María de la Paz Gómez de Barreda y Díaz del Abandero.

128) *Don Francisco Gómez de Barreda y Díaz del Abandero*, maestrante de Sevilla, casó con doña María Brígida Aguado, de quien tuvo a don Manuel, don Francisco, maestrante de Sevilla, murió heróicamente en Ubeda en 1808, don Joaquín, maestrante de Sevilla, dió su mano a doña Amalia Larrazabal, doña Catalina, casó ésta con el marqués de Villavelviestre (2), doña Antonia y doña Juana.

129) Don Manuel Gómez de Barreda y Aguado, maestrante de Sevilla, fué esposo de doña Dolores Barreda y tuvo a don *Manuel*, don *Francisco*, maestrante de Sevilla, veinticuatro de Jerez, caballero de Calatrava y de doña Eloísa Gómez de Barreda, que casó con el marqués de Casa-Ramos.

130) Don Francisco Gómez de Barreda y Barona, casó con su tía doña Catalina Gómez de Barreda (hija del caballero de Alcántara, brigadier de la Armada, don Joaquín, de quien escribiré más abajo, y de doña Dolores Ruiz de Mazmela y Zayas), de quien tuvo a don Antonio, caballero de Calatrava, maestrante de Sevilla, quien murió soltero en Sevilla, doña Filomena, vive soltera en Sevilla y a doña Dolores Gómez de Barreda y Ruiz de Mazmela, marquesa de Gómez de Barreda, que casó con don Antonio Maestre, falleció, con sucesión, en Sevilla el 27 de Noviembre de 1916.

Don Francisco Gómez de Barreda y Díaz del Abandono, (n. 128) fué el tronco inmediato de esta ilustre casa en Sevilla.

131) Don Joaquín Gómez de Barreda y Díaz del Abandero, (n. 27), hijo de don Francisco y de doña Catalina (n. 126), nacido en Sevilla el 13 de Febrero de 1758, caballero de Alcántara, siendo teniente de la Real Armada, en 1784 y falleció de Brigadier de la Armada en 18 de Noviembre de 1831. Casó en 1799 en Cartagena con doña Dolores Ruiz de Mazmela y Zayas, de

(1) Título concedido en 25 de Noviembre de 1699 a Miguel Jáuregui Guzmán y Carvajal.

(2) Es hoy marqués de Villavelviestre don Francisco Díaz-Trechuelo y Aguirre.

quién tuvo a

132) Don Manuel, caballero de Alcántara en 1845, entonces teniente coronel de caballería, a don Joaquín, asimismo de la Orden de Alcántara en 1849, general de Brigada del ejército, a don José, que sigue más abajo, a doña Francisca y a doña Catalina Gómez de Barreda Ruiz de Mazmela y Zayas. Esta última casó con su sobrino el caballero de Calatrava don Francisco Gómez de Barreda y Barona (n. 130), de la casa de este apellido en Sevilla.

133) Don José Gómez de Barreda Ruiz de Mazmela y Zayas (n. 132) nació en Mahón y fué brigadier del ejército; casó éste con doña Pilar Salvador y Barroso, hija de los marqueses de Villos, en Valencia, la que nació en 1810 y falleció en 1891. Tuvo ésta a don Joaquín Gómez de Barreda y Salvador Ruiz de Mazmela y Barroso, caballero de Alcántara en 1881, contraalmirante de la Armada; a don José Gómez de Barreda y Salvador, caballero de Calatrava, coronel de ingenieros.

134) Don José Gómez de Barreda y Salvador, caballero de Alcántara, maestrante de Valencia, capitán de Fragata, casó con su prima doña María Salvador y Sánchez, hija de los marqueses de Cruilles, en Valencia. Fueron sus hijos doña Vicenta, que vive casada en Valencia con don José Caruana, tiene sucesión, don José Gómez de Barreda y Salvador, caballero de Montesa, maestrante de Valencia, ingeniero de Montes, conde de Obedos, doña María de la Asunción, don Joaquín, maestrante de Valencia, en 1916 teniente de caballería y doña María del Pilar Gómez de Barreda y Salvador.

135) Don Luis Gómez de Barreda y Salvador, caballero de Calatrava en 1916, coronel de ingenieros, casó con su sobrina doña María del Pilar de León y Núñez-Robles Jerez-Sarmiento y Salvador, de quien tuvo a don Luis y don Antonio, éstos en 1916 tenientes de caballería y doña María del Pilar, doña Elena, don José, don Diego y don Fernando Gómez de Barreda y de León.

Estas ilustres familias de Gómez de Barreda originarias de Sarro, establecidas en Valencia y Sevilla, usan escudo partido: 1.º) cortado por faja negra en la parte superior en campo oro león rojo y en la inferior tres espadas altas de plata en campo azul (Gómez). 2.º) en campo verde castillo de oro sobre rocas, surmontado de seis roeles de plata, tres en cada flanco (Barreda).

De los expedientes de guardias marinas del apellido de Barreda se conservan los de:

Don Matías Julián de la Barreda y Albornoz, Ecija, 1736.

Don Blas de Barreda Calderón de la Barca Campuzano, Santillana, 1760.

Don José de Barreda, Santillana, 1748. Pasó más tarde de teniente al regimiento de la Corona.

Don Félix de la Barreda Lea Albornoz, Cádiz, 1771.

Don Gregorio Manuel, hermano del anterior, Cádiz, 1773.

Don Manuel de Barreda Rebollo, Bustamante y Obregón, Santillana, 1786; su hermano don Tomás, en 1785 y su tercer hermano don Pedro en 1801.

En la Chancillería hay veintinueve expedientes de este apellido catalogados. De Santillana, los de don Bartolomé y don Juan en 1555, don Pedro en 1554, don Francisco de Barreda Bracho en 1792, don Gonzalo de Barreda y Mier en 1577, don Pedro José de Barreda y Yebra en 1738, don Alonso en 1555. De Valles (Reocín) doña Ana María y don Juan Manuel en 1721. De Alcalá de Henares, don Andrés en 1563. de San Vicente de la Barquera, don Cristóbal, originario de Reocín en 1721. De Ventanilla, don Francisco en 1568 y don Juan en 1567. De la Vega (Reocín), don José en 1720. De Cádiz, originario de Cortiguera, don José en 1766. De Pámanes (Cudeyo), don José Antonio, en 1737. De Bostronizo (Iguña), Don Manuel, en 1761. De Toro, don Sancho, en 1578. De los Corrales, don Juan de Barreda y Benito en 1620. De Valladolid y Vega, don Pedro, en 1620. De México, Don Bernardo de Barreda y Bracho, en 1692. De Oreña, doña Catalina, don Ignacio y don Laureano Antonio de Barreda Bracho, en 1731. De Alcalá de Henares, don Pedro de Barreda y de Cetina, en 1563 y don Pedro de Barreda y Cetina, en 1589. De Valladolid, originario de San Vicente de la Barquera, don Juan de Barreda y Lainez, en 1727. De Avila, don Gabriel de Barreda y Torre, en 1615 y de Alcovendas, don Pedro de Barreda y Zévallos, en 1618.

En el cuerpo de Hijosdalgo de Madrid ingresaron en 1769 don Manuel y don Pedro de Barreda Calderón, Gómez de la Vega y González Campuzano, naturales de Torrelavega. Ganaron éstos Real Provisión de Nobleza en la Chancillería de Valladolid.

Don Blas Clemente de Barreda y Campuzano

Teniente general de Marina, bailio de la Orden de San Juan, Gran Cruz y Comendador de Poyos y Peñales, en la misma Orden; nació en Santillana el 23 de Noviembre de 1710 y falleció en Cartagena, siendo Comandante General de este departamento, el 8 de Febrero de 1767.

Sentó plaza de Guardia marina en Cádiz el primero de Julio de 1725. (1) En 1 de Enero de 1728, cuando no contaba aún quince años, ascendió a alférez de fragata, marchando a América en la escuadra del Marqués de Mary, regresando a España en 1730. En Febrero de este año obtuvo el empleo de Alférez de navío. Navegando a las órdenes del montañés teniente general don Francisco Cornejo transportó en 1730 a Orán el ejército del duque de Montemar, luchando Barreda en el sitio de la plaza con heroísmo y habilidad. Al año siguiente marchó en una fragata de guerra a Filipinas. El 17 de Junio de 1735 ascendió a teniente de fragata haciendo viajes por el Océano y el Mediterráneo y estuvo en Grecia, Italia y Francia. El 23 de Agosto de 1737, teniente de navío. Viajó por el Cantábrico, cruzó el Atlántico y fué a Montevideo. El 28 de Agosto de 1740 ascendió a Capitán de fragata y marchó a Cartagena de Indias en la escuadra del teniente general don Blas Lezo, concurriendo a la heroica defensa de Portobelo, a la que sitiaron y combatieron 135 buques ingleses, sin poderla tomar, perdiendo los enemigos 9.000 hombres en el sitio. Esta fué la victoria más grande que España obtuvo en América durante el siglo XVIII. En 1744 asistió a la batalla naval de las Escuadras unidas franco-españolas con la inglesa en el cabo Sicilio, en la Provenza. La Armada francesa abandonó el combate y la española con sólo doce navíos sostuvo la batalla derrotando a la Armada Inglesa. Los jefes de las escuadras francesa e inglesa fueron castigados por sus respectivos gobiernos, y España concedió al Jefe de nuestra Armada, don Juan José Navarro, el título de marqués de la Victoria.

El 14 de Mayo de 1745 fué Barreda ascendido a capitán de navío. Desde esta fecha casi siempre tuvo mando activo en la Armada. En 30 de Mayo de 1755 ascendió a Jefe de la escuadra marchando a América en donde tuvo, entre otros, el cargo de comandante de Marina de la Habana. En 15 de Julio de 1760 llegó a teniente general. Con este cargo, en 1765, llevó de Cartagena a Génova a la Infanta española doña María Luisa, que casó con el archiduque Pedro Leopoldo de Austria, hijo segundo de la Emperatriz de Alemania y reina de Hungría doña María Teresa; y trajo de Génova a Cartagena a la reina María Luisa, hija de Felipe, duque de Parma, que casó con el príncipe de Asturias, más tarde Carlos IV. La Infanta María Luisa regaló en este viaje a Barreda una sortija de brillantes de gran valor, la que el ilustre marino montañés dejó vinculada en el mayorazgo de la casa de Barreda, que tenía su sobrino don Manuel Antonio de Barreda.

(1) En los índices de caballeros Guardias-marineros, publicados el 1613 por Moreno Guerra, no está el de este don Blas Clemente. No hay que confundirle con su pariente don Blas de Barreda Calderón de la Barca, Campuzano y Velarde, que ingresó en la Marina en 1760.

Otros marinos montañeses del apellido Barreda

Don Tomás Francisco de Barreda Rebolledo Bustamante y Obregón, nacido en Santillana, ingresó de guardia-marina en el Ferrol en 1785, llegó a brigadier de la Armada. También fueron marinos de Guerra sus hermanos don Manuel y don Pedro, el primero sentó plaza en 1786 y el segundo en 1801, ambos en el Ferrol.

Don José de Barreda Calderón de la Barca Campuzano y Velarde, nació en Santillana, ingresó de guardia-marina en Cádiz en 1748 y pasó de teniente al regimiento de la Corona. Su hermano don Blas sentó plaza de marino en Cádiz en 1760.

Don Antonio Gómez de Barreda Prieto Solar y Castillo, nacido en Saro (valle de Carriero), ingresó en 1750 de guardia-marina en Cádiz.

Don Joaquín Gómez de Barreda Díaz Abandero, hijo de don Francisco, caballero de Santiago, nació en Sevilla, ingresó en 1773.

Don Diego de Barreda Gutiérrez de Henestrosa Pérez y Ledesma, nació en Sanlúcar de Barrameda, ingresó en 1800.

Don Blas María de Barreda y Horcasitas

Notabilísimo genealogista. Reunió en su casa de Santillana una magnífica biblioteca.

Nació don Blas María en Santillana del Mar, el 8 de Marzo de 1783.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, alférez mayor y regidor perpetuo de la villa y valle de Cabezón de la Sal, como señor de la casa de Cos. Pariente mayor de las casas y mayorazgos de Barreda de la Plaza, Barreda Bracho, Barreda Polanco y Barreda Estrada, señor de las casas de Peredo y Herrera y de las de Horcasitas Montano Galaz y Quintana en las Encartaciones.

Pasó los primeros años en Burgos al cuidado de su abuelo materno don José Antonio de Horcasitas, caballero de Calatrava y del Supremo Consejo de Guerra y a la sazón Intendente General de la provincia, hasta que muerto éste en 1794 volvió a Santillana, en donde estuvo hasta el fallecimiento de su madre doña María Margarita de Horcasitas, ocurrido en Comillas el 27 de Febrero de 1806. Luego marchó a Vizcaya a posesionarse de las casas y vínculos de esta señora, que como a hijo mayor le pertenecían.

En 22 de Agosto de 1815 casó con doña María Concepción de Larreta, descendiente de la casa de Larreta-Acelain, del lugar de Soravilla (Guipúzcoa) y tuvo a don Joaquín María de Barreda, que dió su mano a doña Gumersinda de Mena, marquesa de Robledo de Chavela y condesa de Casa-Mena, de quien tuvo a don Leopoldo de Barreda y Mena, marqués de Robledo de Chavela y conde de Casa-Mena, que casó con doña María del Carmen de Fuentes y la Peña y tuvo por hija única a doña María de Barreda y Fuentes, marquesa de Robledo de Chavela, condesa de Casa-Mena, que dió su mano a don Joaquín de Pedro y Urbano, nacido en Valencia, marqués de Benamejís de Sistallo, Grande de España, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre. Son sus hijas doña Blanca, doña Angeles, doña Laura y doña Mercedes de Pedro y Barreda.

Fué don Blas María de Barreda peritísimo paleógrafo y registró con paciencia benedictina los archivos de las casas nobles de la montaña en la época en que aún se conservaban las vinculaciones. La obra maestra de Barreda y Horcasitas fué la: «Historia Genealógica de la casa de Barreda y de las de Horcasitas, Peredo, Cos, Herrera y Montano Salazar reunidas a ella y justificada con documentos auténticos. Por Don Blas María de Barreda y Horcasitas, su actual poseedor». Al final lleva esta fecha: «Santillana a 29 de Septiembre de 1833» y la firma del autor. Tardó éste en hacer este trabajo veinticinco años. Se conserva manuscrito en la biblioteca de sus descendientes en Santillana. También escribió don Blas la «Vida de Santa Juliana, Virgen y Mártir. Patrona de la Villa de Santillana». Un tomo m. s. en 4., 62 hojas. Contiene la vida de la Santa. A continuación de esta obra escribe sobre «los tres grandes pedazos de la Cruz de Jesucristo que se conservan en Santillana». Nota al m. s. genealógico anteriormente citado, firmada en Santillana por don Leopoldo de Barreda, conde de Casa-Mena, a 7 de Noviembre de 1884. Ignoro dónde está esta Vida de Santa Juliana.

Descripción, armas y origen de la casa de Bracho en la Montaña. Manuscrito de Barreda, en la colección de Pedraja.

El conde de Casu-Mena, don Leopoldo de Barreda, escribió: «Nobiliario de la Montaña», m. s. que no tiene importancia genealógica. En la segunda época de «La Tertulia» (1876) publicó:

«Soleres montañoses. I. Solar de Villanueva de la Barca, págs. 156 a 160. II. La torre de Hoja Marta, págs. 220-222. III. Los Agüeros, págs. 308 a 316. La Pila de Agua bendita de la catedral de Santander, págs. 243 a 247.

Barreda, en el Perú

Riva Agüero (don José), en «El Perú Histórico y Artístico», página 103, escribe: «Era literato el oidor D. Gabriel de Barreda y Zevallos, (1) autor del libro *Cátedra Evangélica y de la Pompia Fúnebre del Virrey Conde de Salvatierra* (1663). El Maestre de Campo D. Francisco de Barreda y Zevallos fué corregidor de Chapapoyas en 1679. Otra rama de los Barredas de Santillana, representada hoy por los condes de Guaqui, se avecindó desde el siglo XVII en Arequipa y otra, que venía directamente de Sevilla, radicó en Lima a fines del siglo XVIII».

El barón de Castiel

En la página 237 de este descendiente hablo de la casa de Barreda. Debo ampliar y corregir aquí las notas de la citada página.

Don Tomás Bernard y Barreda, barón de Castiel, nació en Madrid el 20 de Abril de 1785. Del Consejo de Castilla, caballero hijodalgo de Madrid y de Carlos III, hijo de don Tomás Bernard y Sanz, barón de Castiel, nacido en Celanda el 8 de Marzo de 1727, caballero hijodalgo de Madrid; casó en ésta el 11 de Octubre de 1783 con doña María Josefa de Barreda y Chacón, nacida en Granada, parroquia de Santiago, el 20 de Septiembre de 1758. Nieto paterno de don Roque Bernard Pastor, nacido en Celanda el 25 de Diciembre de 1686, casó en 11 de Enero de 1719 con doña Agueda Sanz Aleañiz, nacida en Celanda el 5 de Noviembre de 1698; bisnieto paterno de don Roque Bernard,

(1) Debió ser de Santillana. Nota de Riva-Agüero.

nacido en Celanda y de doña María Pastor, nacida en Castiel de Cabra, casados en 26 de Septiembre de 1680.

Doña María Josefa de Barreda fué hija de don *Benito Antonio de Barreda y Villa*, nacido en Santillana, caballero de Calatrava. Casó éste en Granada, no en Antequera, como apunté, parroquia de Santiago, el 11 de Diciembre de 1757 con doña Martina de Chacón Manrique de Lara y Burgos, nacida en Antequera, parroquia de San Sebastián, el 3 de Febrero de 1723. Fué esta señora hija de don Antonio de Chacón y Manrique de Lara, nacido en Antequera, y de doña Catalina de Burgos, nacida en Málaga.

Fuentes históricas

Expedientes de Santiago de don Juan Alonso Bracho Bustamante, de Ruiseñada, de don Felipe de Bustamante y Tollo, nacido en Potes, Angel Ventura Calderón y Ceballos, nacido en San Martín de Toranzo. Francisco Calderón y Calderón, nacido en Ucieda. José Calderón Enríquez, nacido en Manila. Blas de Barreda Bracho y Ceballos, nacido en Santillana. Pedro de Barreda Bracho Ordoñez, del sargento mayor don Manuel Fernández de Palazuelos y Velarde, nacido en Cacicedo, del sargento mayor don Francisco Gómez de Berreda, nacido en Saro, don Antonio Ramón de la Gándara Riva Agüero, nacido en Castañeda, don Fernando de Herrera y Velarde, nacido en Miengo, don Francisco de Obregón y Puente, nacido en Sierrapando, del capitán don Juan de Obregón y Toribio, nacido en Sierrapando, don José de la Portilla y Bustamante, nacido en Bejorís, del capitán don Andrés María José Quevedo Navamuel, nacido en Reinosa, de don Alonso Bernardo de Quirós Cossío, nacido en Cóbrces, del capitán don Juan de Revilla y del Río, nacido en Sierrapando, del capitán don Manuel Sánchez de Tagle, nacido en México, nieto del conde de San Mateo de Valparaíso, del capitán don Antonio de Socobio y Ceballos, nacido en Obregón, de don Pedro Ignacio Valdivielso, nacido en México, hijo del mariscal de Campo don Ignacio Valdivielso y Mier, conde de San Pedro del Alamo, nacido en Santillana, de don Francisco Dionisio de Valdivielso y Villa, teniente de Infantería española, nacido en Santillana, de don Nicolás Vicente Velarde y Velarde, nacido en Bos (Piélagos), de don Tomás de Mata Linares y don Juan de la Cueva y Barreda, nacido en Toledo.

Expedientes de Calatrava de don Pedro de Barreda Ceballos, don Diego de Barreda Bracho, don Diego Manuel de Barreda y Mier, los tres de Santillana, de Nicolás de Barreda y de la Torre, nacido en Bernejo (Cabezón), de don Benito Antonio de Barreda

y Villa, nacido en Santillana, don Francisco Xavier Calderón de la Barca, nacido en Viveda, don Pedro Calderón Enríquez, del Consejo de Indias, nacido en Cabuérniga, don Ventura de la Canal y Barreda, teniente de Infantería española, don Francisco Manuel Ceballos Guerra, nacido en San Felices (Buelna), capitán de Granaderos, don Antonio de Cos y Herrera, nacido en Cabezón de la Sal, don Miguel de Cossío y Cossío, nacido en Mata de Hoz (Campoo), don Juan González Campuzano, Secretario de S. M., nacido en Dualez (Torrelavega), don Juan Gutiérrez del Mazo, nacido en Sierrapando, don Manuel Antonio Gutiérrez del Mazo, nacido en Valladolid, don Alonso de Herrera y Quiros, nacido en Miengo, del capitán don Baltasar Mesones y Velarde, nacido en Santillana, del capitán don Pedro de la Puebla y Rubrín de Celis, de don Pedro de Quintana y Barreda, nacido en Isla, de don Pedro Sánchez de Tagle, nacido en Santillana, del capitán don Francisco de la Torre y Barreda, nacido en San Vicente de la Barquera, don Juan de la Torre Tagle y Barreda, nacido en Tonos (Torrelavega), de don Francisco de Valdivielso, nacido en México, de don Nicolás de Villegas y Quevedo, teniente de Navío, nacido en Reinosa.

Expedientes de Alcántara de don Antonio de Ceballos Cos Gayón, nacido en Santibáñez y Carrejo, de don Joaquín Gómez de Barreda, teniente de fragata, de don Diego de Herrera, Consejero de S. M., nacido en Miengo, de don Marcos de Navamuel y Barreda, de don Luis Sánchez de Tagle y la Rasa, nacido en Santillana, de don Francisco y don Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Valdivielso.

Expedientes de Carlos III, de Guardias-marinas y de caballeros hijosdalgo y de las hidalgías de la Chancillería citados en el texto.

INDICES




**Caballeros de la Orden de Santiago
que se citan en este volumen**

	Pág.
Abarca y Gutierrez, (Isidoro)	3
Abarca y Gutierrez, (Joaquin de)	45
Acebedo, (Fernando de)	12
Acebedo, (Diego de)	13
Acebedo, (Jeronimo de)	16
Acebedo Bracamonte, (Juan González de)	12 y 13
Acebedo y Cossio, (Manuel de)	121
Acebedo, y Martinez de Bracamonte, (Fernando de) . . .	13 y 16
Aguayo, (Ruy Gutierrez de)	19
Agüero, (Juan González de)	16,19,32,35 y 40
Agüero, (Carlos González de)	38
Agüero Gutierrez del Rivero, (Benito de)	22
Agüero Gutierrez del Rivero, (José de)	22
Ahedo y de la Espina, (Gaspar)	44
Aja y Valle, (Sebastian de)	45 y 192
Alonso de Bustamante y Tobar, (Juan)	55
Alonso de Camino y Rivera, (Juan)	55 y 57
Alsedo y Agüero, (Francisco de)	40, 59, 61 y 67
Alsedo Bustamante, (Francisco de)	37, 40, 59 y 67
Alsedo y Campuzano, (Tomás)	61 y 62
Alvarado, (Juan Lopez de)	89
Alvarado, (Alonso, Lopez de)	84
Alvarado, (Garcia de)	110
Alvarado, (Juan Sánchez de)	111
Alvarado y Arredondo, (Gaspar de)	88 y 121
Alvarado Bracamonte, (Diego de)	120, 121 y 122
Alvarado y Castillo, (Diego Antonio de) . . .	50, 96, 100 y 121
Alvarado y Castillo, (Luis de)	96 y 100

Pág.

Alvarado y Gallego, (Luis María de)	101
Alvarado y Gil de Rozas, (Juan de)	97
Alvarado y Gutierrez del Rivero, (Diego de) .	95, 96, 98, 121 y 192
Alvarado y Guzmán, (Juan Francisco de)	104 y 122
Alvarado y Mesia, (Diego de)	111
Alvarado y Miranda, (Alonso de)	83, 84 y 120
Alvarado y Navarro, (Melchor Gaspar de)	119
Alvarado y Noriega, (Francisco de)	96
Alvarado y Velasco, (García de)	84
Alvarado y Velasco de Rozas, (Pedro de)	97
Alvarado y Villafañe, (Jorge de)	114
Alvarado de la Hoz, (José de)	19, 108, 121 y 159
Alvarez de Cuero, (Diego)	202
Alvear, (Pantaleón de)	46, 47, 48 y 50
Alvear, (Diego de)	48
Alvear, (Mateo de)	48
Alvear y Gamboa, (Melchor de)	48 y 50
Alvear y Rivero, (Gaspar de)	47 y 48
Alvear y Redondo, (Gaspar de)	48 y 217
Allendelagua y Mágica, (Antonio)	19 y 129
Ampuero y Ajo, (Pedro de)	132
Ampuero y León, (Pedro Ignacio de)	132
Angulo y Bernales, (Jerónimo de)	5
Angulo y de la Dehesa, (Jerónimo de)	134
Arana e Isla, (Diego de)	135
Arce, (Francisco Gómez de)	147 y 159
Arce, (Martin González de)	149, 150 y 159
Arce, (Juan Gutiérrez de)	153 y 159
Arce, (Antonio Gutiérrez de)	153 y 159
Arce, (Francisco Román Gutiérrez de)	153 y 159
Arce, (Lorenzo Sainz de Trueba y Gutiérrez de) .	154
Arce, (Dionisio de)	164
Arce, (Domingo Díaz de)	143
Arce Agüero, (Manuel de)	40 y 194
Arce Ceballos, (Pedro)	156 y 159
Arce Ceballos, (Juan de)	156 y 159
Arce Fernandez de Arroyo, (Manuel de)	141 y 159
Arce Gamboa, (Fernando de)	142 y 159
Arce y Orma, (Juan Esteban)	141 y 159

Pág.

Arce y Pérez del Camino, (Juan Antonio Iñaz)	159
Arce y Porres, (Diego Antonio González de)	151 y 159
Arce Sainz de Trueba, (Juan Grabiela de)	144
Arcillero Cagigal, (Mateo)	160 y 161
Arco Agüero, (Bernardo de)	40, 161 y 163
Arco Piscatori, (Bartolomé de)	40, 161 y 162
Arco Puebla, (Felipe de)	122 y 134
Argumosa y Gándara, (Salvador Manuel de)	173, 174 y 175
Argumosa y Gándara, (Fernando Ventura de)	173, 174 y 175
Arredondo, (José de)	183, 184 y 192
Arredondo y Alvear, (Gaspar de)	40, 50, 182, 183, 184, 192 y 217
Arredondo y Alvarado, (Diego de)	122, 185 y 192
Arredondo y Alvarado, (Juan de)	185
Arredondo Bracamonte, (Juan de)	122
Arredondo Rioseco, (Fernando Ventura de)	189 y 192
Arredondo y Rioseco, (Diego de)	122
Arradondo y Arredondo, (Manuel de)	179, 182 y 192
Arredondo y Arredondo, (Fernando Ventura de)	179 y 224
Arredondo y Arredondo, (Juan)	186 y 192
Arredondo y Arredondo, (Diego de)	182, 183 y 186
Arredondo y Velasco, (Pedro de)	183
Arredondo y Valle, (Gaspar de)	183, 184 y 192
Arroyo Castillo López del Rivero, (Alejandro)	194 y 195
Azcona, (Pedro Ruiz de)	207 y 208
Azpiazu y Cuero, (Juan Lorenzo de)	201, 220 y 224
Bárcena y Ahedo, (Alejo Gutiérrez de la)	222
Bárcena y Velarde, (Juan Antonio de la)	220 y 224
Bárcenas y Angulo, (Fracisco Fernández de las)	225
Baró, (Pedro González Gómez de)	227
Barquinero y de la Bárcena (Francisco)	221, 224, 231 y 232
Barquinero y Hermosa, (Domingo)	230 y 232
Barreda, (Francisco Gómez de)	233 y 257
Barreda Bracho y Ordóñez, (Pedro de)	241
Barreda Díaz Abandero, (Joaquín Gómez de)	261
Barreda Fernández San Salvador, (Blas de)	236 y 240
Barreda y Gutiérrez, (Toribio)	253
Bravo de Hoyos, (Manuel Antonio)	16
Bravo de Hoyos, (Juan)	13
Bueras de la Maza, (Jerónimo de)	49 y 50

	Pág.
Bustillo, (Gaspar de)	147
Brutón y Mújica, (Antonio Gómez de)	129
Cagigal Salinas de la Vega Acebedo, (Fernando de)	15
Cagigal de la Vega Acebedo, (Fernando de)	16
Cagigal de la Vega Acebedo, (José Antonio de)	16
Cagigal da la Vega Acebedo, (Gaspar de)	16
Cagigal de la Vega Acebedo, (Lorenzo de)	16
Campuzano y Junco, (Manuel Antonio de)	16
Campuzano Riva Herrera, (Antonio de)	14 y 16
Carasa y Valle, (Lorenzo)	50
Castell Ros de Medrano, (Francisco)	60
Castillo Alvarado, (Pedro del)	35, 107 y 122
Castillo Alvarado, (Juan Francisco del)	88, 96, 107 y 108
Ceballos, (Diego de)	62
Ceballos, (Alonso de)	62
Ceballos Alsedo, (José de)	219
Ceballos y Gómez del Corro, (José Manuel de)	171
Cerecedo y Pérez de Ballesteros, (Francisco de)	216
Cornejo y Castillo, (Francisco)	6, 40 y 181
Cuero, Véanse Alvarez y Azpiazu.	
Fernández. Véase Isla.	
Gómez. Véanse Barredo, Lamosa y Rivera.	
Helguero y Alvarado, (Pedro de)	122
Hermosa Núñez de Prado, (Joaquín)	204
Herrera y Monteros, (Toribio de)	256
Horcasitas y Avellaneda, (Pedro Manuel de)	203
Hoz, (Juan de la)	16
Hoz, (Lorenzo Sainz de la)	50
Hurtado de Mendoza, (Bernardino)	129
Ibáñez Riva-Herrera, (Juan)	40
Isla, (Juan Antonio Fernández de)	122
Isla, (Diego Fernández de)	122
Isla, (Juan Bautista Fernández de)	50
Laiseca Alvarado, (Pedro)	122
Laiseca Alvarado, (Tomás)	122
Laiseca Alvarado, (Antonio)	122
Laiseca Alvarado, (Juan)	122 y 217
Laso de la Vega Alvarado, (Francisco)	73 y 122
Llanosa y Arce, (Juan Gómez de la)	147

	Pág.
Llantada Santander, (Juan de)	129
Mazo Calderón, (Francisco del)	54 y 57
Mirones Ceballos, (Fernando de)	147
Mirones Ceballos. (Gaspar de)	147
Navamuel y Barreda, (Diego)	256
Navarro y Vereterra, (Félix)	122
Noriega, (Diego de)	96
Obregón y de la Puente, (Francisco de)	253
Oceja Alvarado, (Francisco de la)	186
Olivares y Quevedo, (Nicolás)	122
Palacio y Gil, (Gabriel del)	19
Palacio y Rada, (Francisco Vantura)	122
Paniagua y Velasco, (Gabriel Ambrosio)	81, 94 y 122
Perlacia Alvarado, (Francisco de)	122
Pontejos y Salmón, (Juan de)	50
Povedilla Alvear, (Pedro)	50
Puebla, (Gabriel de la)	122
Rada Alvarado, (Francisco de)	122
Rada Alvarado, (Diego de)	122
Rigada Anero, (Juan Bautista de la)	16, 40 y 50
Riva-Agüero, (Fernando de la)	40
Riva-Aguero Ceballos, (Tomás Gaspar de la)	40
Riva-Agüero Ceballos, (Antonio de la)	40
Riva-Agüero Ceballos, (Carlos de la)	40
Riva-Agüero Mesia Alvarado, (García de la)	122
Riva Herrera, (Francisco de la)	13 y 40
Rivera, (Manuel Gómez de)	60
Rubalcaba Bertodano, (Ambrosio Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano. (Antonio Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano, (Gabriel Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano, (José Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano, (Laureano Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano, (Francisco Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba Bertodano, (Joaquín Gutiérrez de)	221 y 224
Rubalcaba y Medina, (Alejo Gutiérrez de)	222 y 224
Rubalcaba y Medina, (José Gutiérrez de)	222 y 224
Rubalcaba y Medina, (Juan Gutiérrez de)	222 y 224
Santelices Guevara, (Juan de)	185
Sierralta y del Hoyo, (Martín)	36

Socabio y Ceballos, (Antonio)	40
Solar Toraya, (Juan del)	55 y 57
Somoza Alvarez, (Juan)	126
Torre, (Andrés de la)	19
Torre, (Diego de la)	19
Torre Cossío, (Baltasar)	4
Urrutia, (Pedro)	96
Valle, (Lucas del)	86
Valle Salcedo, (José Gabriel del)	96
Velasco Alvarado, (Juan de)	122
Velasco Arredondo, (Pedro de)	183 y 186
Velasco y Ceballos, (Juan de)	36
Velasco y Ceballos, (Francisco)	36
Velasco, (Diego de)	183 y 186
Velarde, (Pedro de)	242
Venero y de la Vega, (Pedro Francisco de)	122

Caballeros de Calatrava

Acebedo Ibáñez Riva Herrera (Manuel Antonio de)	14 y 16
Agüero (Bernardo González de)	22, 33 y 36
Alsedo y Agüero (José Remigio de)	59, 61 y 62
Alsedo y Campuzano (José de)	60 y 61
Alvarado Bracamonte (Cristóbal)	121
Alvarez Ruiz (Juan)	124 y 127
Alvear y Septién (Miguel Antonio de)	48, 49 y 50
Arce (Diego Manuel González de)	149, 150, 151 y 159
Arce y Campero (Diego de)	152 y 159
Arce y de la Concha (Agustín Gutiérrez de)	155 y 159
Arce y de los Ríos (Domingo González de)	151
Arce y Solares (Manuel de)	155 y 159
Arce y Villa (Manuel Antonio de)	151
Arredondo y Aedo (Nicolás Antonio de)	122

Arredondo y Aedo (Nicolás de)	19, 122, 186, 187 y 192
Arredondo Alvarado (Nicolás de)	182 y 185
Arredondo Alvarado (Francisco de)	185
Arredondo y Alvear (Gaspar de)	50
Arredondo y Mioño (Agustín de)	19, 187 y 192
Arredondo y Mioño (Joaquín de)	19, 187 y 192
Arredondo y Mioño (José de)	19, 187 y 192
Arredondo y Mioño (Manuel de)	19, 179, 187 y 192
Arredondo y Oceja (Nicolás de)	192
Arredondo y Pelegrín (Nicolás de)	19
Ayllaneda y Cereceda (Pedro de)	203
Azcona (Joaquín Manuel Ruiz de)	50 y 208
Barreda y Barona (Antonio Gómez de)	257
Barreda y Barona (Francisco Gómez de)	258
Barreda Barreda (Diego de)	236
Barreda Bracho (Diego de)	233
Barreda Bracho y Ceballos (Diego de)	240 y 264
Barreda Ceballos (Pedro de)	233, 235, 255 y 264
Barreda Campuzano (José de)	237
Barreda Fernández San Salvador (Pedro de)	240
Barreda Mier (Diego Domingo de)	236
Barreda Mier (Diego Manuel de)	264
Barreda y Salvador (José Gómez de)	257
Barreda y Salvador (Francisco Gómez de)	258
Barreda y de la Torre (Nicolás de)	255 y 264
Barreda y Villa (Benito Antonio de)	236, 237, 240 y 264
Barrio (Alberto)	127
Bustillo (José de)	147
Bustillo (Fernando de)	147
Bustillo de la Concha (Gaspar de)	207 y 208
Calderón de la Barca (Francisco Xavier de)	265
Calderón Enríquez (Pedro)	265
Campero (Manuel de)	152
Campo Herrera y Alsedo (Pedro Antonio del)	61 y 67
Canal y Barreda (Ventura de la)	265
Castaneda y Velasco (Domingo de)	170
Castillo Concha (Francisco del)	254
Carranza y Lorenzo (Juan Francisco de)	203
Ceballos Guerra (Francisco Manuel)	265

	Pág.
Ceballos y Quevedo (Marcos de)	122
Ceballos y Villegas (Diego de)	20
Cornejo y Castillo (Juan Francisco)	40
Cos y Barreda (Antonio de)	255
Cos y Herrera (Antonio de)	265
Cos y Herrera Barreda y de la Fuente (Antonio de)	255
Cossío y Cossío (Miguel de)	265
Fernández González Castañeda (Manuel)	159
García Sañudo (Domingo)	40
González Campuzano (Juan)	265
Gutiérrez. Véanse Mazo y Rubalcaba.	
Hermosa y Revilla (Francisco de)	204
Herrera y Quirós (Alonso de)	265
Horcasitas (José Antonio de)	262
Londoño y del Bado (Sebastián)	214
Maeda y Camino (Francisco Manuel de)	55 y 57
Mazo y Berreda (Juan Gutiérrez del)	253 y 266
Mazo y Barreda (Manuel Antonio Gutiérrez del)	265
Mesones y Velarde (Baltasar Bernardo de)	127, 242 y 265
Obregón y de la Puente (Jerónimo de)	253
Olea Hoyos y Cossío (Urbano)	16
Peredo (Francisco de)	22
Peredo y Sánchez de Tagle (Luis Antonio de)	124 y 236
Pontejos y Salmón (Pedro)	50
Portillo y Rubalcaba (José del)	33
Puebla y Rubrín de Celis (Pedro de la)	265
Quijano y Arce (Santos de)	156 y 159
Quintana y Barreda (Pedro de la)	122, 254 y 265
Riaño y de la Bárcena (Antonio de)	221 y 224
Rubalcaba (Alejo Gutiérrez de)	19 y 232
Ruesga y Crespo (Juan)	75
Sánchez de Tagle (Pedro)	265
Santelices Guevara (Pedro)	185
Serna Alvarado (Francisco de la)	122
Torre (Jerónimo de la)	129
Torre y Barreda (Francisco de la)	255 y 265
Torre y Barreda (Antonio de la)	255
Torre y Puente (Pablo de la)	129
Torre Tagle y Barreda (Juan de la)	265

	Pág.
Torre Tagle Vázquez Barreda (Juan)	253
Valle Arredondo (Gregorio)	180 y 192
Valdivielso (Francisco de)	265
Velarde y Caballos (Bernardo)	219
Villegas (Fabián)	62
Villegas y Quevedo (Nicolás)	265

Caballeros de Alcántara

Acebedo (Antonio)	15
Acebedo Martínez de Bracamonte (Francisco)	13 y 16
Aguilera y Cuerno (Juan Antonio)	42
Alsedo Herrera (Pascual de)	59 y 62
Alvarez de Bohorques Paredes y Polanco (Baltasar)	213
Arce (José González de)	150 y 152
Arce y Miera (Diego González de)	149
Arce y Porres (Antonio Vicente González de)	151
Arce y de los Ríos (Diego González de)	149, 151 y 152
Arce y Villa (Pedro González de)	151
Arce y Villa (Manuel González de)	151
Azcona (Diego Ruiz de)	207 y 208
Barreda (Joaquín Gómez de)	265
Barreda y Díaz del Abandero (Joaquín Gómez de)	257
Barreda Ruiz de Mazmela y Zayas (Manuel Gómez de)	258
Barreda Ruiz de Mazmela y Zayas (Joaquín Gómez de)	258
Bringas (Juan Antonio)	19
Bustamante y Ceballos (Félix de)	127
Bustamante y Tagle (Juan Fernando de)	21
Bustillo (Gaspar de)	147 y 207
Ceballos Cos Gayón (Antonio de)	265
Cornejo y Castillo (Juan Francisco)	180
Diez Zorrilla (Pedro)	208
Enríquez de Terán (Juan)	123
Fuente y Rossillo (Juan Manuel de la)	17 y 19

	Pág.
Gayón de Hoyos (Juan)	255
Gómez de Barreda y Salvador (José)	258
Gómez de Barreda Díaz de Abandero (Joaquín)	257
Gómez de Barreda Ruiz de Mazmela (Manuel)	257
Gómez de Barreda y Ruiz de Mazmela (Joaquín)	257
Gómez de Barreda Salvador (Joaquín)	258
González Cianca (Francisco)	159
Herrera (Diego de)	265
Laso de la Vega Alvarado (Juan)	73 y 122
Londoño Goenechea (Sancho de)	214
Londoño Mazarredo (Sebastián de)	214
Navamuel y Barreda Cossío y Cos (Marcos)	255 y 265
Prado y Güemes (José del)	176 y 177
Proaño (Francisco de)	121
Reales y Guerra González (Francisco de)	216
Rodríguez González de Arce (Diego)	159
Ros de Medrano (Francisco)	60
Rozas (Francisco, Luis, Tomás, Lorenza, Antonio, Juan y José de)	194
Ruiz de Mazmela y Barroso (Salvador)	258
Ruiz de Tagle (Domingo)	124
Sánchez de Tagle (Luis)	124 y 233
Sánchez de Tagle y la Rasa (Luis)	265
Sánchez de Tagle y Valdivielso (Francisco)	265
Sánchez de Tagle y Valdivielso (Francisco Manuel)	265
Torre Cossío (Isidoro de la)	4 y 5
Velasco (Juan)	36

Caballeros de Carlos III

Abarca y Gutiérrez de Cossío (José de)	3
Acebedo y Cossío (José Ignacio)	16 y 122
Aedo y Espina (Bartolomé de)	19
Aedo y Espina (Gaspar de)	17

	Pág.
Agüero y Gutiérrez del Rivero (Sebastián de)	22
Agüero y Gutiérrez del Rivero (Manuel de)	22
Alvarez y Alvear Herrero (Juan Francisco)	49 y 50
Alvear y Herrero (Francisco de)	49 y 50
Antuñano Labarieta (Antonio)	135
Arce (José Gutiérrez de)	148 y 159
Arce Rebollar (José Ramón de)	157 y 159
Arce Rebollar (Juan Vicente de)	157 y 159
Arco- ³ güero Herrera (Felipe)	164
Argumosa y Bourke (Wenceslao de)	173
Arnuero y Velasco (Francisco Antonio de)	177
Cuesta (Gregorio de la)	166
Cuesta y Torre (Jerónimo de la)	40
García de Huidobro (Vicente)	160 y 161
Gargollo y Cortés (José)	177
Gutiérrez Palacio (José)	32 y 40
Gutiérrez Piñeras (Fernando)	165 y 167
Herrera y Rivero (Vicente)	16
Horcasitas y Horcasitas (Manuel Antonio de)	203
Jorganes Marco Espejo (Manuel)	127
Linares Cagigal (Pedro de)	16 y 40
Piedra y del Río (Juan de la)	19
Puente y Hazas (Pedro de la)	195
Rivero Bustamante (Antonio del)	21
Sainz del Prado Arce (Pedro Antonio)	157
Serna Santander (Fernando de la)	40

Títulos de Castilla que se citan en este volumen

(Abreviaturas: D. Duque, M. Marqués, C. Conde, V. Vizconde y B. Barón)

Duques

	Pág.
D. de Alburquerque 113 y 114	28
D. de Ciudad Real	28

	Pág.
D. del Infantado	25 y 138
D. de Montemar	260
D. de Parma	260
D. de Prim	39
D. de Rivas	14 y 15
D. de Roca	14 y 204
D. de Santo Mauro	14
D. de San Ricardo	192

Condestables

Condestable de Castilla	11
-----------------------------------	----

Marqueses

M. de Acialcázar	121
M. de Aitona	247
M. de Altamira	124
M. de Anglosela	247
M. de Baibuerá	33
M. de Belvceder	92
M. de Benamejís de Sistallo	261
M. de Cáceres	64
M. de Camarena	151
M. de Casa Calderón	126
M. de Casa Ramos	64 y 257
M. de Castañar	145
M. de Castellano	121
M. de Castell-dos-rius	6 y 64
M. de Castillejos	39
M. de Celada	93
M. de Cilleruelo	188
M. de Cuellos	258
M. de Fuente - Hermosa	164, 150 y 151
M. de Gandul	257
M. de Gómez de Barreda	257
M. de la Isla de Tenerife	121 y 122
M. de la Laguna	15 y 93
M. de Legarda	36
M. de Liédana	36
M. de Mary	260
M. de Mijares	201
M. de Orovió	77
M. de Osorno	188
M. de Palomares del Dueso	22
M. de Perales	70
M. de Priego	93
M. de Real Agrado	58, 63 y 64
M. de Robledo de Chavela	261
M. de Santillana	25
M. de San Germán y de la Hinojosa	93
M. de San Juan de Nepomuceno	188 y 192
M. de Uluapa	15, 88 y 122
M. de Valera	151

	Pág.
M. del Valle	115
M. del Valle de la Paloma	14 y 15
M. de la Vega Acebedo	15
M. de Vera	203
M. de Villanueva del Fresno	93
M. de Viana	15 y 93
M. de Victoria	260
M. de Villarias	102

Condes

C. de Agüero	39
C. de Aguilar	16 y 93
C. de Amarayona	129
C. de Ampuero	69
C. de Casa Tagle	5
C. de Casa Mena	196, 232 y 261
C. de Castañeda	23
C. de Castilla	23
C. de Castro-Ponce	14
C. de Escalante	13
C. de las Estradas	188
C. de la Gomera	92
C. de Guaqui	263
C. de Haro	24, 25, 29 y 31
C. de Hermosa	204
C. de Mansilla	14, 58, 61 y 237
C. de Medellín	151
C. de Montalvo	14
C. de Moriana	76 y 203
C. de Monterrón	251
C. de Montalbán	93
C. de Lences	207
C. de Obedos	258
C. de Peralta	247
C. de Requena	14
C. de Riotuerto	23
C. de Salazar	92
C. de San Isidro	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 134
C. de San Xavier	201
C. de San Mateo de Valparaíso	264
C. de San Pedro de Alamo	264
C. de San Martín de Hoyos	14
C. de Torreflorida	120
C. de Urquijo	211
C. de Vallellano	189
C. de la Vega del Sella	13
C. de Villanueva de la Barca	23, 33, 39 y 239
C. de Villamor	92 y 93
C. de Villapaterna	76

Vizcondes

	Pág.
V. de Valdesoto	151
V. de Rocaberts	247

Barones

B. de Castiel	237, 263 y 264
-------------------------	----------------

Militares

N. B. Quizá algún día investigue con toda detención las variaciones que tuvo la carrera militar en España. Durante la Causa de Austria estuvo ésta muy simplificada. De tenientes pasaban a capitanes y de este empleo a maestres de campo, cargo muy semejante al de nuestros generales, pero simplificado, porque el maestre mandaba un tercio o varios compuestos de muchas compañías, de modo que el maestre de campo equivalía a nuestros actuales generales de brigada y división y algunas veces a los tenientes generales. El sargento mayor era propiamente el comandante y ayudante del maestre de campo. Yo anoto los militares que cito con el cargo que desempeñaban en la fecha en que les cito, lo cual no quiere decir que no adquiriesen mayores empleos después.

Abarca y Gutiérrez de Cossío (Francisco) Alférez	3 y 5
Acebedo (Antonio de) Teniente general	15
Acebedo (Francisco de) « «	15
Acebedo (Fernando de) « «	15
Acebedo (Diego Felipe) Coronel de Caballería	15
Acebedo Martínez Bracamonte (Francisco) Capitán	13
Acebedo y Cossío (Manuel de) Capitán	121

Pág.

Acebedo Cossío y Alvarado (Alejandro de) Coronel	89
Aguilera y Cuerno (Antonio de) Capitán	42
Agüera Gutiérrez del Rivero (Benito de) Mariscal de Campo	22
Agüera y Gutiérrez del Rivero (José de) Ayudante mayor	22
Agüero (Tomás) Capitán	59
Agüero y Alvarado (Juan González de) Maestre de Campo	31 y 34
Agüero (Juan González de) Capitán	32
Agüero (Pedro González de) »	32
Agüero (otro Pedro González de) »	32
Agüero (Gabriel González de) »	34
Agüero y González de Agüero (Carlos de) Capitán	38 y 39
Ahedo y Pando (Antonio de) Capitán	222
Aja Arredondo (Sebastián de) Maestre de Campo	45
Aja y Valle (Sebastián de) »	192
Alsedo y Agüero (Fernando de) Alférez	10
Alsedo y Agüero (Francisco de) Coronel	59
Alsedo Campuzano (Tomás) Capitán de Dragones	61 y 62
Alsedo Campuzano (José de) Alférez	62
Alsedo Cases (Andrés de) Oficial de Reales Guardias	63 y 64
Alsedo Godallos (Carlos de) Coronel	63
Alsedo y Ugarte (Antonio de) Mariscal de Campo	66
Alvarado y Laso de la Vega (García de) Capitán	74
Alvarado Crespo Escobar (Diego de) Mariscal de Campo	75
Alvarado y Miranda (Alonso de) Mariscal, conquistador en América	83, 95, 116 y 121
Alvarado y Palacio (Juan López de) Alférez de los Tercios de Flandes	85
Alvarado y Laso de la Vega (García de) Capitán en Flandes	87
Alvarado y Laso de la Vega (Alonso López de) Capitán en Milán	87
Alvarado y Arredondo (Gaspar de) Capitán	88 y 121
Alvarado (Juan López de) Capitán	89
Alvarado (Pedro de) Sargento mayor en Flandes	95
Alvarado (Francisco de) Capitán en Flandes	95
Alvarado y Velasco (Juan Francisco de) Teniente Coronel	101
Alvarado y González del Palacio (Luis de) Coronel	103
Alvarado y Mencía (Manuel de) Oficial de Artillería	103

Alvarado y de la Cossa (Tomás de) Maestre de Campo	103
Alvarado Cavellid (Luis de) Capitán	104
Alvarado y Mesia (Diego de) Conquistador en América	111
Alvarado y Contreras (Pedro de)	112
Alvarado y Contreras (Diego de)	113
Alvarado y Contreras (Jorge de)	113 y 114
Alvarado y Contreras (Juan de)	113 y 114
Alvarado (Diego de) Conquistador	113
Alvarado (Hernando de)	115 y 117
Alvarado (Juan de)	116 y 117
Alvarado Bracamonte (Juan de) General en Flandes	118
Alvarado Bracamonte (Juan de) Maestre de Campo	118
Alvarado (Fernando de) Capitán	119
Alvarado (Alvaro de) Capitán	119
Alvarado (Juan de) Capitán	119
Alvarado Bracamonte (Diego de) Capitán	119
Alvarado Bracamonte (Cristóbal de) Capitán	121
Alvarado y Guzmán (Juan de) Maestre de Campo	122
Alvarez y Ruiz (Juan) Sargento mayor	124
Alvear Fernández de Alvear (Pantaleón de) Capitán	46, 47, 48 y 50
Alvear y Rivero (Gaspar de) Capitán general de Nueva Vizcaya, en América	47 y 48
Alvear y Fernández de la Puente (Sebastián de) Sargento mayor	47 y 48
Allendelagua y Múgica (Antonio) Capitán	19 y 129
Andonaegui (José) Teniente general	235
Arce y Miera (Domingo Díaz de) Capitán	143 y 144
Arce y Sainz de Trueba (Juan Gabriel Diaz de) Coronel	144
Arce Amaya (Juan Antonio de) Coronel	146
Arce Rumayor (José María de) Coronel	146
Arce (Francisco González de) Capitán y Sargento mayor	150
Arce y de los Ríos (Domingo González de) Veedor general de Artillería	151
Arce y Porres (Antonio Vicente González de) Coronel	151
Arce y Ceballos (Juan de) Maestre de Campo	156
Arce (Antonio de) Capitán	184
Arcillero y Cagigal (Mateo de) Capitán	160
Arco Agüero (Bernardo del) Brigadier	40 y 163

Arco Agüero Agüero (Felipe del) Mariscal de Campo. Capitán General de Andalucía	163
Arco-Agüero Riva-Herrera (Juan Francisco del) Teniente	164
Arco y Puebla (Felipe del) Capitán	122
« « « Brigadier	163
Arco Piscatori (Bartolomé del) Capitán	162
Arredondo y Alcedo (Nicolás de) Teniente general	122
Arredondo Rioseco (Diego de) Coronel	122
Arredondó (Fernando Ventura de) Coronel	179, 189 y 244
Arredondo y Pelegrín (Nicolás de) Teniente general. Capitán general de Buenos Aires	179, 180, 181 y 187
Arredondo y Arredondo (José de) Capitán	181 y 182
Bárcena Sánchez (Leóncio de la) Coronel	220
Bárcena Sánchez (Francisco de la) Comandante	220
Arredondo (Diego de) Capitán	182 y 183
Arredondo y Mioño (Manuel de) Mariscal de Campo	187 y 188
Arredondo y Mioño (Agustín, Joaquín y José de) Oficiales del Ejército	187
Arroyo y López del Rivero (Alejandro) Capitán	194
Arroyo Santervás (Juan) Capitán	194
Barreda. Véase Gómez de Barreda	
Barreda Bracho Barreda (Pedro de) Sargento mayor	241
Barreda Bracho Ordoñez (Pedro de) Capitán	241
Barreda Rebolledo (Joaquín de) Coronel	238
Barreda Yebra Velarde (Sancho de) Capitán	242
Barreda Yebra Velarde (Pedro de) Capitán	243
Barreda Yebra Vélez (Pedro de) Capitán	243
Barreda (José de) Capitán	251
Barreda Herrera (Alonso de) Capitán	252
Barreda Cachupín (Blas Antonio de) Coronel	252
Barreda Ceballos (Francisco de) Maestre de Campo	263
Barreda Sánchez de Cos (Lope de) Capitán	234
Barrio (Alberto) Sargento mayor	127
Bernales de la Piedra (Pedro Manuel) Capitán	52
Bertodano (Alberto) Brigadier	221
Bolívar Alvarado (José) Capitán	108
Bueras y de la Maza (Jerónimo de) Capitán	49
Bustamante y Tagle (Juan Fernando de) Ayudante mayor de Reales Guardias españolas	21

	Pág.
Bustamante (Antonio de) Capitán	240
Cagigal (José de) General	161 y 162
Canal y Barreda (Ventura de la) Maestre de Campo	249
Canal Barreda (Ventura de la) Teniente	265
Cárdena Avellaneda (Francisco de) Capitán	203
Castañeda Velasco (Domingo de) Capitán	170 y 171
Castillo (Santiago del) Capitán	248
Ceballos Alsedo (José de) Capitán	219
Ceballos Gómez del Corro (José Manuel de) Coronel	171
Ceballos Guerra (Francisco Manuel de) Capitán	265
Cos (Andrés de) Capitán	255
Cos Barreda (Antonio de) Capitán	255
Cueto (Diego de) Coronel	85
Cuesta (Gregorio de la) Capitán General	166
Fernández Arana (Diego) Capitán	135
Fernández de Isla (Juan Antonio) Capitán	50 y 122
Fernández Prieto (Mateo) Comandante	79
Fernández Palazuelos y Velarde (Manuel) Sargento mayor	264
Fuente Rosillo (Juan Manuel de la) Capitán	17 y 19
Garay. Capitán, Conquistador	116
García Sañudo (Domingo) Teniente de Granaderos	40
Guillén de la Soa Conquistador	116
Gómez de Barreda y Sámano (Francisco) Sargento mayor	256
Gómez de Barreda y Ruiz de Mazmela (Manuel) Teniente Coronel	258
Gómez de Barreda y Ruiz de Mazmela (Joaquín) General	258
Gómez de Barreda y Ruiz de Mazmela (José) Brigadier	258
Gómez de Barreda y Salvador (José) Coronel de Ingenieros	258
Gómez de Barreda y Salvador (Joaquín) Oficial de Caballería	258
Gómez de Barreda y Salvador (Luis) Coronel de Ingenieros	258
Gómez de Barreda de León Núñez-Robles (Luis y Antonio) Oficiales de Caballería	258
Gutiérrez Díaz de la Redonda (Isidoro) Capitán	6
Gutiérrez Rubalcaba (Alejo) Capitán	19
Herrera y Montero (Toribio) Maestre de Campo	256
Jusué y Barreda (Juan) Teniente	245
Laso de la Vega Alvarado (Francisco) Capitán General de Chile	73 y 122
León y Barreda (Jacinto) General	238

	Pág.
Londoño y del Bado (Sebastián) Capitán	214
López de Vergara (Cristóbal) Capitán	120
Lorenz de Rada (Francisco) Maestre de Campo	141
Mazo Calderón (Juan) Capitán	54
Mesones Velarde (Baltasar Bernardo) Capitán	127, 242 y 265
Mirones Ceballos (Fernando) Capitán en Milán	147
Montalbán (García de) Capitán	132
Noriega (Diego de) Capitán	96
Obregón y de la Puente (Gerónimo de) Capitán	253
Obregón y Toribio (Juan de) Capitán	264
Odriozola Alvarado (Godofredo) Capitán	80
Pezuela (Joaquín de la) Virrey y Capitán General de Perú	7
Pontejos y Salmón (Juan de) Capitán	50
Povedilla Alvear (Pedro) Capitán	50
Proaño (Francisco de) Alférez mayor	21
Puebla Rubín de Celis (Alberto de la) Capitán	59
Puebla Rubín de Celis (Pedro de la) Capitán	265
Quevedo Navamuel (Andrés María de) Capitán	264
Quinones Villapaterna (Francisco) Capitán General de Chile	56 y 57
Rada Alvarado (Francisco de) Maestre de Campo	122
Ramírez Villagán (Cristóbal) Capitán General de Nicaragua	123
Revilla y del Río (Juan de la) Capitán	264
Riaño y de la Bárcena (Antonio de) Coronel	221
Rigada Anero (Juan Bautista) Maestre de Campo	40 y 50
Riva-Agüero (Fernando de la) Capitán General de Tierra-firme	40 y 132
Rojas (Blas de) Capitán	38
Salazar (Lorenzo) Teniente y Maestre de Campo	247
Sánchez de Tagle (Manuel) Capitán	264
Sierralta (Fernando) Capitán	33
Sierralta (Gaspar) Capitán	48
Socabio y Ceballos (Antonio de) Capitán	40
Terán Quevedo (Francisco Castor) Capitán	187
Torre Cossío (Juan Manuel de la) General	4
Torres Coronado (Gabriel, Sebastián, Luis y Jesús) los cuatro capitanes en Flandes	150
Torre Barreda (Francisco de la) Capitán	247 y 265
Valdivielso y Mier (Ignacio) Mariscal de Campo	264

	Pág.
Valdivielso y Villa (Francisco Dionisio) Teniente	264
Vega Acebedo (Jerónimo de la) Veedor general en Flandes	15
Velarde (Jacinto Alonso) Inspector general de Caballería	219
Velarde (Juan Domingo) Capitán en Flandes	219
Velarde (Francisco Manuel, Antonio y Baltasar) los tres Capitanes	219
Velasco Ceballos (Francisco de) Capitán	35
Venero Cabanzo (Francisco de) Capitán	197
Villa Viar (Bernardo de) Sargento mayor	236

Marinos

Agüero (Pedro González de Agüero) Almirante	27
Alsedo y Bustamante (Francisco de) Capitán de Navío 44, 49 y 50	
Alsedo Herrera (Pascual) Teniente de Fragata	62
Alvarado Bracamonte (Manuel de) Alférez de Fragata	78
Alvarado Palacio Roldán (José María) Contraalmirante de la Armada	103
Alvarado y Contreras (Juan de) Conquistador y general de la Armada del Sur	114
Alvarado Fernández Río Valle (Pedro de) Oficial	123
Alvarado y Lezo (Juan de) »	123
Alvarado y Quintana (Manuel de) »	123
Alvarado y Roldán (José María de) »	123
Alvarado y Rubio (Ignacio de) »	123
Ampuero Musarrieta (Pedro) »	133
Ampuero Musarrieta (Jacinto) »	133
Arce (Toribio de) »	140
Arredondo y López de la Peña (Pedro de) »	191
Assas y Castillo (Pedro de) Capitán de la Armada	198
Assas y Tueros (Juan de) »	198
Assas y Venero (Pedro de) »	197 y 201
Bada y Montes (Manuel) Teniente de Navío	213
Bárcena (Pedro José de la) Comandante de Reales Galeras	219

	Pág.
Barreda Campuzano (Blas de) Teniente General de la Armada	237 y 259
Barreda Calderón de la Barca Campuzano (Blas de) Id. 258 y 260	
Barreda Calderón de la Barca Campuzano (José de) Id. 259 y 261	
Barreda Rebolledo Obregón (Manuel y Pedro de) Id.	259
Barreda Rebolledo Obregón (Tomás de) Brigadier	259 y 261
Barreda Lea Albornoz (Félix y Gregorio Manuel) Id.	259
Barreda Gutiérrez de Henestrosa (Diego de)	261
Barreda Rebolledo (Joaquín Manuel de) Teniente	238
Barreda Rebolledo (Tomás Francisco de) Brigadier.	238
Barreda Albornoz (Matías Julián de)	258
Bueras y de la Maza (Jerónimo de) Capitán de Navio	50
Cornejo (Francisco de) Almirante	6 y 260
Cortazar (Lucas de) Teniente de Navio	5
Gayón de Hoyos (Juan) Almirante	255
Gómez de Barreda (Joaquín) Brigadier	257 y 261
Gómez de Barreda y Salvador (Joaquín) Contraalmirante	258
Gómez de Barreda y Salvador (José) Capitán	258
Gómez de Barreda y Prieto (Antonio) »	261
González de Arce y Porres (Diego Antonio de) Id.	151
Gutiérrez de Rubalcaba y Medina (Alejo, José y Juan) Id.	222
Gutiérrez de Rubalcaba y Aedo (Alejo) Id.	222
Gutiérrez de Rubalcaba (Alejo) Intendente general de Marina	221
Gutiérrez de Rubalcaba (Joaquín) »	222
Hurtado de Mendoza (Bernardino) General de la Armada del Sur en América	129
Lezo (Blas de) Teniente General	260
Orma y Miengo (Juan) Oficial	141

Personas ilustres

N. B. El concepto de ilustres es muy relativo. De este índice excluyo los caballeros cruzados, los militares, los marinos y muchos escritores montañeses; estos últimos exigen un detenido estudio, que no haré en esta obra, y los que apunto en el texto y anoto en el índice son poquísimos, y sólo atiendo en esto a

un criterio muy restringido, y a escritores o poco conocidos o casi desconocidas sus obras, o apreciadas con un criterio muy distinto al mío, que quizás esté equivocado. Cuando publiqué «Cien Montañeses ilustres» escribí que si en vez de *biografiar*, (valga la palabra porque expresa exactamente mi concepto) *cien* hubieran sido *mil*, me hubiese gustado más. Alguno apreció esta afirmación con exagerada hipérbole, lo que me demostró la supina ignorancia del que tan ligeramente escribió. Hoy puede ser, que si Dios me deja terminar la obra que ahora empiezo a publicar, en «Solares Montañeses» encontrará entre caballeros cruzados, militares, marinos, obispos, abades, consejeros de Castilla, secretarios reales, oidores, etc., etc., algunos millares, ya que sólo el primer tomo lleva los índices que el lector puede leer y contar. Esto sin bajar el concepto de *ilustre* al de *hidalgo*, porque, en este caso, raro sería el montañés que no lo fuese.

Obispos

- Acebedo (Juan Bautista de) Obispo de Valladolid. Patriarca de las Indias. Inquisidor general: Presidente de Castilla 11
 Acebedo (Fernando de) Obispo de Osma. Arzobispo de Burgos. Presidente del Consejo de Castilla 11 y 12
 Ahedo (Diego de) Arzobispo de Palermo. Virrey de Sicilia 35
 Alvarado y Castillo (Agustín de) Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, Virrey de Nueva Granada, obispo de Ciudad Rodrigo 100 y 101
 Arce Rebollar (Ramón José de) Arzobispo de Burgos. Inquisidor general 157
 Assas Vélez de Argos (Domingo de) Obispo e Inquisidor en México 196 y 197
 Bustamante (Andrés de) Obispo de Palencia 220
 Cuesta (José de la) Obispo de Ceuta y Sigüenza 166
 Ibáñez Riva Herrera (Antonio) Arzobispo de Zaragoza, Virrey y Capitán General de Aragón, falleció electo

- Arzobispo de Toledo 14 y 35
 Ros Medrano (Diego de) Obispo de Orense 60
 Santos de S. Pedro (Andrés) Arzobispo de Zaragoza 11
 Torre y Ayala (Juan de la) Obispo de Ciudad Rodrigo 150
 Zorrilla S. Martín (José) Inquisidor de la Suprema, Obispo de Salamanca 148

Abades, inquisidores y canónigos

- Agüero (Juan González de) Abad de Covadonga 32, 33 y 35
 Agüero y Prado (José de) Abad de Covadonga 35
 Agüero (María González de) Abadesa de las Huelgas 25 y 28
 Agüero (María Antonia de) Abadesa de las Huelgas 32
 Arredondo Alvarado (Gonzalo de) Abad y escritor 190
 Barreda y Barreda (Francisco Antonio de) Abad de S. Isidro de León 243
 Barreda Bracho (Diego de) Prior de S. Juan de Caveiro 242
 Barreda Bracho (Juan de) Rector de Osona 242
 Barreda Yebra (Gumersindo de) Provisor de Coria, Santiago y Sevilla, Canónigo de Santiago. Inquisidor de Sevilla y la Suprema, Electo Obispo de Segovia 235 y 236
 Castell Ros Medrano (Diego) Abad de Alcalá la Real 60
 Palacio Arredondo (Pedro del) Abad de Ellono, en Galicia 185
 Acebedo (Juan de) Alguacil mayor de la general inquisición 12
 Abarca Gutiérrez Cossío (Fernando de) Catedrático y rector de Oñate, inquisidor en Lima 3
 Alvarado (García de) Inquisidor de Logroño 85
 Alvarado (El Doctor) Inquisidor de Valladolid 85
 Alvear (Andrés de) Inquisidor en México 47
 Alvear (Sebastián de) Familiar de la Inquisición de Logroño 47 y 48
 Alvear y Gamboa (Melchor de) Consejero de la Suprema Inquisición 48
 Alvear y Herrero (Fernando de) Inquisidor de la Suprema. No aceptó la mitra de Tortosa 49

Arredondo (Gaspar de) Tesorero de la de Granada	185
Arredondo (Gaspar de) Inquisidor de Córdoba y Galicia	185
	y 186
Arredondo (Lope de) Inquisidor de Granada	186
Bustamante y Velarde (Cristóbal de) Inquisidor	238
Campo-Herrera y Alsedo (Pedro Antonio del) Secretario de la Inquisición en Lima	61
Campuzano (Francisco Remigio de) Inquisidor de Valladolid	61
Cartel Ros Mediano (Diego) Calificador de la Suprema .	60
Corro Barreda (Antonio del) Inquisidor y canónigo de Sevilla	246 y 248
Jusué y Barreda (Faustino), Secretario de la Inquisición de Logroño	245
Lasso de la Vega (Juan) Inquisidor de Murcia y Logroño	73
Naveda y Alvarado (Pedro de) Secretario de la Inquisición de Sevilla	105
Santelices Guevara (Juan de) Inquisidor de la Suprema y Consejero de Castilla	185
Santelices Guevara (Rodrigo de) Inquisidor de Sevilla y Capellán de Honor de S. M.	186
Torre y Heras (Fernando de la) Inquisidor y Vice-rector de San Carlos en Lima	7
Villegas (Bernardo) Inquisidor general	62
Alsedo y Agüero (Baltasar de) Arcediano de Sanaander	60
	y 62
Alvarado y Gutiérrez del Rivero (Francisco de) Canónigo de Málaga	95
Alvarado y Velasco (Mateo de) Capellán Mayor de los Reyes Católicos	99
Alvarez Villagán (Francisco) Provisor de Valladolid, Oidor de México, del Consejo de Indias	123
Amaya Mesía Alvarado (Gaspar de) Capellán de honor de S. M., último abad de Santillana	145
Arce (Nicolás de) Maestrescuela de Cartagena	137
Arce Ceballos (Joaquín Salvador de) Canónigo y comisario de la Inquisición	146
Arce y Llamosa (Manuel Pérez de) Doctoral de Calahorra	147
	y 148
Arco Agüero (Bernardo de) Canónigo de Toledo	211

Barreda Bustamante (Alonso Vicente) Canónigo de Santillana	238
Barreda Campuzano (José de) Canónigo de Jaén	237
Barreda Rebolledo (Benito de) Canónigo de Santillana	238
Barreda (Sancho González de) « «	230
Barreda Yebra Mata (Francisco de) Canónigo de León	243
Barreda Velasco (Fráncisco de) Provisor de Ávila	245
Barreda Rasilla (Manuel de) Canónigo y provisor de Badajoz	245
Campuzano (Francisco de) Chantre de Alcalá	61
Campuzano (Fray José de) General de la Orden de la Merced	61
Ceballos Alsedo (Juan de) Canónigo de Toledo	219
Isla (Alonso de) « «	135
Mazo Calderón (Francisco del) Canónigo de Santiago	54
Torre Barreda (Antonio de la) Canónigo de León	247
Torre Barreda (Fernando de la) « «	248
Valdivielso (Alonso de) Doctoral de Toledo, presidente del Consejo del famoso Arzobispo Fray Bartolomé de Carranza	56
Vega Alvarado (Garcilaso de la) Canónigo de Toledo	73
Velasco Santelices (Luis de) Vicario General de Osma	49

Seglares

Abascal y Corredano (José) Diputado, Alcalde de Madrid, Capitán de Estado Mayor de la Milicia nacional . . .	9
Acebedo (Francisco González de) Merino mayor de Trasmiera	11
Acebedo (Juan González de) Gobernador de Asturias . . .	12
Acebedo Martínez de Bracamonte (Fernando de) Fiscal de Gobierno	13
Acebedo y Herral (Juan de) Regidor perpetuo de Guatemala	14
Adan (Andrés) Escultor	174
Agüero (Pedro González de) Caballero de la Banda, vencedor del Salado y Capitán general de la Armada	23,
	25, 27 y 36

- Agüero (Juan González de) Tesorero general de Castilla 32 y 33
 Agüero (Martín González de) Tesorero General de la Audiencia de Venezuela 38
 Agüero (Juan Miguel de) Arquitecto 39
 Alvarado y Castillo (Diego Antonio de) Corregidor de La recaxa (Perú) 50, 90, 100 y 121
 Alvarado y Gutiérrez del Rivero (Diego de) Del Consejo de S. M. en el de Indias 95, 96, 98 y 192
 Alvarado y Gutiérrez del Rivero (José de) Del Consejo de Castilla 96
 Alvarado y Bolívar (Juan de) Tesorero de la ciudad de Zacatecas (Méjico) 106
 Alvarado y Bolívar (Francisco de) Consejero del Real de Hacienda 106
 Alsedo Agüero (Francisco de) Gobernador de Ocaña 59
 Alsedo Agüero (José Remigio de) Del Consejo de S. M. 59 y 62
 Alsedo Campuzano (Antonio de) Corregidor de Liébana 59
 Alsedo Campuzano (José de) Oidor de Valencia, alcalde de Casa y Corte, del Consejo de S. M. 60
 Alsedo Herrera (Domingo de) Presidente de la Audiencia de Quito, Gobernador y Capitán general de este reino 61, 64 y 65
 Alvear (Gaspar de) Gobernador de Nueva Vizcaya 217
 Alvear y Rivas (Juan de) Del Consejo de S. M. 48
 Ampuero y Urbina Diego de) Rey de Armas 132
 Ampuero y Urbina (Diego de) Escultor 132
 Andonaegui (José) Gobernador de Buenos Aires 235
 Arce (Rodrigo Vázquez de) Del Consejo de S. M. 137
 Arce (Domingo Díaz de) Embajador en Roma, del Consejo de S. M., Intendente general 143
 Arce (Domingo Díaz de) Secretario de S. M., del Consejo de Indias 145
 Arce (Diego Manuel González de) Mayordomo de la reina doña Mariana de Austria 151
 Arce y Ríos (Fernando González de) Ministro de la reina doña Mariana de Austria 151
 Arce y Villa (Manuel González de) Gobernador de Valencia 151
 Arce y Villa (Antonio González de) Regidor perpetuo de

- Valladolid 151
 Arce (José González de) Catedrático de la Universidad de Valladolid 152
 Arce (Diego González de) Consejero de Indias 152
 Arce (Juan Gutiérrez de) Secretario de S. M. 153
 Arce (Juan Gutierrez de) del Consejo de S. M. 153
 Arce Ceballos (Pedro de) Secretario de S. M. en el Consejo de Guerra 156
 Arco Agüero (Juan Antonio de) Guardajoyas de la Reina 161 y 162
 Arco Agüero (Felipe de) Camarista de Castilla y de Indias, del Consejo de S.M. 161, 162, 164 y 210
 Arenal (Concepción) Escritora 166
 Argumosa y Gándara (Salvador Manuel) Administrador general del Reino de Granada 173
 Argumosa y Gándara (Teodoro Ventura) Publicista, Superintendente general 173
 Arredondo Agüero (Diego de) Contador de S. M. en Castilla 40, 47 y 182
 Arredondo Agüero (Tomás de) Alcalde de la Chancillería de Granada, Historiador 47 y 189
 Arredondo (José de) Alcalde de Casa y Corte 179, 183 y 184
 Arredondo (El Doctor Juan de) Médico de la Casa Real 181, 182 y 184
 Arredondo (Pedro de) Regente de la Audiencia de Mallorca 182
 Arredondo Alvear (Gaspar de) Alcalde perpetuo del fuero del Señorio de Vizcaya 183
 Arredondo (Gaspar de) Veedor general de los Ejércitos de Flandes 184
 Arredondo Alvarado (Juan de) Proveedor general del ejército de Aragón 185 y 186
 Arredondo Alvarado (Diego de) Consejero de Castilla 185
 Arredondo Arredondo (Diego de) Alcalde de Casa y Corte 186
 Arredondo y Pelegrín (Manuel Antonio de) Oidor de Lima, Virrey del Perú 187 y 188
 Arredondo y Peligrín (Nicolás de) Virrey de Buenos Aires 191
 Arredondo y Martínez (Jerónimo de) Contador de tenencias y acostamientos de S. M. 191

Arroyo Sántervás (Juan de) Ballesteros mayor del príncipe don Juan de Austria	194
Assas y Ereño (Manuel de) Cronista de Santander	198
Austria (don Juan de)	106 y 107
Axo Solórzano (Fray Atilano de) Publicista y filósofo	205
Azpiazu Fernández Liencres (Juan de) Secretario de S.M.	202
Barreda Villa (Benito Antonio de) del Consejo de S. M. Alcalde de Casa y Corte	236
Barreda Ceballos (Pedro de) Consejero de S. M. en el de Indias	236 y 242
Barreda Estrada (Juan de) Corregidor del Puerto de Santa María	239
Barreda Bracho (Pedro de) Alcalde de Casa y Corte	240
Barreda Bracho (Juan de) Alcalde mayor de Ocaña	242
Barreda Yebra Barreda (Antonio de) Corregidor de Madrigal	242
Barreda Velarde (Pedro Félix de) Alcalde mayor de Valladolid	245
Barreda Ferrer (Luis de) Poeta	251
Barreda Horcasitas (Blas de) Genealogista	261 y 262
Barreda Mena (Leopoldo de) Publicista	262 y 263
Barreda Ceballos (Gabriel de) Literato	263
Barreda Yebra (Diego Manuel de) Oidor de Canarias	235
Barquinero y de la Bárcena (Francisco de) Secretario de S. M. Oficial de la secretaría de Estado y Marina 221, 224 y 231	
Bustamante Ceballos (Felix de) Comisario general de Chile	127
Calderón Enríquez (Pedro) Consejero de Indias	365
Calleja (P. Diego S. S.) Publicista	210
Campero (Manuel) Secretario del Consejo de la Cruzada	152
Campuzano (Juan González de) Secretario del Rey 253 y 265	
Castel Ros de Medrano (Manuel) Oidor de la Coruña	60
Castillo Alvarado (Juan del) Pagador de la Armada 34 y 106	
Castillo Alvarado (Francisco del) Consejero de S. M. en el Supremo de Hacienda	35
Castillo Alvarado (Juan Francisco del) Consejero de Indias	107
Ceballos (Diego de) Consejero de Castilla	62
Ceballos (Diego de) Gobernador de Acapulco	62
Cueva Barreda (Juan de la) Regidor perpetuo de Toledo 256	
Hoyo Alvarado (Diego del) Consejero del Supremo de Hacienda y del de Castilla	36 y 108

Hurtado de Mendoza (Antonio) El discreto de Palacio	129
Hurtado de Mendoza (Juan Antonio) del Consejo de S. M. Alcalde de la Chancillería de Galicia	130
Jusué y Barreda (Isidoro) Alcalde mayor de Osuna	245
Laiseca Alvarado (Juan de) Secretario de S. M.	122 y 217
Lasso de la Vega (Alvarado) (Juan) Secretario de S. M.	73 y 122
Lastra y Rodríguez (Rodrigo de la) Juez de Encomiendas	152
Llamosa (Juan Gómez de la) Secretario de S. M., del Consejo de Estado y Guerra en Nápoles	148
Mier y Salinas (Fernando de) del Consejo de Castilla y Presidente del de Hacienda	236
Mier y Salinas (Francisco de) Teniente Gran Prior de S. Juan	236
Pelegrin y Anero (Antonio) Chancillario de la Universidad de Salamanca	182
Prado y Güemes (José del) Contador de S. M.	176 y 177
Rezabal y Ugarte, Regente de Chile	188
Ríos y Ríos (Angel de los) Cronista de Santander	198
Santelices Gándara (Francisco de) Del Consejo de Ordenes	33
Secadas y Alsedo (Juan de) Contador de S. M.	67
Sierralta y Hoyo (Martín) Secretario de S. M.	36
Somoza y Alvarez (Juán) Veedor general del Ejército de Cataluña	126
Torre Barreda (Antonio de la) Del Consejo de S. M., Oidor de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte, Proveedor general del Ejército de Cataluña	247
Torre Barreda (Francisco de la) Gobernador de Tunga, en América	248
Torre (Andrés y Diego de la) Consejeros de S. M.	19
Valle Arredondo (Gregorio del) Alcalde de la Chancillería de Valladolid	192
Vallenilla (Juan) Oidor de Nápoles, Del Consejo de S. M.	135
Vega (Lope de)	132
Velarde (Bernardo) Secretario de S. M.	219
Velasco y Ceballos (Juan Antonio de) Gentilhombre de S. M.	36
Velasco y Ceballos (Francisco de) Gobernador de Mérida, Tesorero general del Rey	36

- | | Pág. |
|---|-----------|
| Villa (Alonso) Secretario de S. M. | 151 y 152 |
| Villegas (Sancho de) Del Consejo de S. M. en el de Indias | 62 |
| Villegas (Fabián de) Oidor de Granada | 62 |

Índice geográfico

N. B. Suprimo los nombres que no tienen relación con la Montaña.

- | | Pág. |
|--|------------------|
| Adal | 76 y 77 |
| Ahedo | 17 |
| Agüera | 129 |
| Agüero 22 a 26, 28 a 35, 40, 69 y 122 | 44 y 229 |
| Aja | 45 y 212 |
| Alceda | 127 y 175 |
| Aloños 86, 88, 89, 121 y 137 | |
| Allendelagua | 56 |
| Ambojo | 32 |
| Ambrosero | 28 |
| Ampuero 29, 43, 47, 48, 49, 52, 132 y 220 | |
| Anero | 28, 54, 57 y 133 |
| Anievas | 17, 18 y 127 |
| Arce | 137, 140 y 155 |
| Argoños | 21 y 85 |
| Armaño | 166 |
| Arredondo 79, 81, 82, 178 y siguientes | |
| Astrana | 57 |
| Astilleró | 130 |
| Azeños | 209 |
| Bádames | 47 y 57 |
| Bárcena 19, 28, 85, 87, 122, 148, 153, 158, 159, 176, 180, 185, 186, 187, 188, 190, 212, 214 y 215 | |
| Barcenaciones | 21 |
| Bareyo | 28 y 212 |
| Barreda | 232, 244 y 245 |
| Barruelo (Ruesga) 47, 122 y 188 | |
| Bedoya | 78 |
| Beranga | 211, 213 y 214 |
| Bernejo 215, 232, 254, 255 y 256 | |
| Bezana | 209 y 219 |
| Bielba | 239 |
| Bolmir | 168 |
| Borleña | 156 |
| Bosque antiguo | 14 y 140 |
| Buelna | 159 y 223 |
| Busta (La) | 21 |
| Cabanzón | 224 |
| Cabárceno | 15 y 40 |
| Cabezón de la Sal 40, 125, 158, 220, 232, 234, 254, 255 y 256 | |

- | | Pág. |
|--|---------------------------------|
| Camargo | 37, 42, 14 a 141 |
| Campoo | 13 y 20 |
| Campuzano | 243 |
| Cañedo (Soba) | 77 |
| Carandía | 171 |
| Carasa | 28 y 49 |
| Carranza 6, 17, 33, 35, 43, 73 y 76 | |
| Carranceja 232, 235 y 243 | |
| Carriazo | 9 y 28 |
| Carriredo 9, 138, 140, 143, 144 y 159 | |
| Cartes | 172 y 195 |
| Casar | 4 y 22 |
| Castanedo | 40 y 212 |
| Castañeda 33, 145, 146, 147 y 159 | |
| Castro Urdiales 29, 48, 57, 121, 128, 129, 131, 203, 217, 222, 228 y 236 | |
| Cavada | 83 y 175 |
| Cayón | 4, 28 y 122 |
| Ceballos | 70 |
| Cerrazo | 10 |
| Cereceda | 29 y 122 |
| Cianca | 28, 46, 56, 181, 182, 185 y 243 |
| Cicero 19, 84, 85, 87, 122, 125, 185, 186, 187, 188 y 214 | |
| Cieza | 245 |
| Cohicillos | 195 |
| Colindres 29, 32 a 36, 40, 70, 85, 92, 96, 105 a 108, 122, 140 y 178 | |
| Coillido | 57 |
| Comillas | 4, 234 y 261 |
| Concha (La) 158, 207, 218, 219 y 220 | |
| Corbera | 137 |
| Cortiguera 249, 250 y 259 | |
| Correbárceno | 56 |
| Cossío | 240 |
| Cotillo | 127 |
| Cudeyo | 86 |
| Cudón | 219, 245 y 250 |
| Cueto | 3, 56 y 94 |
| Cueva | 137 y 159 |
| Cuchía | 14, 58, 59 y 227 |
| Dualez | 253 |
| Entrambasaguas 7, 28, 29, 30 y 254 | |
| Erbosa | 34 |
| Escalante 13, 21, 49, 50, 54, 124, 126 y 185 | |
| Escobedo | 137 |
| Esles | 145 y 251 |
| Espinama | 56 |
| Estrada | 13 |
| Fraguas (Las) | 187 |
| Fresno | 57 |
| Gajano 13, 40, 122, 139 y 161 | |
| Galizano 3, 9, 28, 54, 124 y 171 | |
| Gibaja 17, 18, 19, 43, 44, 74, 98, 99, 101, 103 y 121 | |
| Gornazó | 61 |
| Guarnizo | 44 y 55 |
| Güemes | 16 y 28 |
| Guriezo 29, 78, 130, 136 y 142 y 159 | |
| Hazas | 205 |
| Helechas | 28 |
| Heras | 13, 29, 163, 212 |
| Hermosa | 28, 221 y 231 |
| Herrera | 10, 37 y 227 |
| Hinojedo 238, 241, 245 y 250 | |
| Hontoria | 215 |

	Pág.		Pág.
Hoyos	13 y 137	Marrón	9
Hoz 12, 15, 28, 56, 133, 162 y 206		Matamorosa	56. 156 y 168
Hoz de Marrón	122	Matienzo	9 y 208
Hoznayo	10, 12, 13 y 187	Mazcuerras	9, 215 y 227
Ibio	56, 202, 215, 233 y 241	Mentera	45, 152 y 192
Igollo	37, 59, 141 y 243	Mercadillo	58
Iguña	244	Mezuelo	28, 54, 27 y 176
Isla 21, 28, 122, 135, 212 y 254		Miengo	235 y 244
Iruz	170	Miera	28
Lamadrid	128	Mijares	22, 57, 96 y 236
Lamasón	41	Mogro 37, 40, 58 a 62, 67,	
La Lastra	127	167, 219 y 220	
Las Pilas	9	Mogrovejo	56
Las Presillas	170 y 171	Molledo	20 y 225
Lamiña	124	Muriedas	202 y 235
Landiares	34	Navajeda	28 y 216
Laredo 17, 19, 29, 32, 36,		Nestares	16, 170 y 172
38, 43, 49, 74, 84, 87, 92,		Noja 57, 176, 177, 196 a	
106, 108, 109, 121, 131,		201, 206 y 208	
140, 141, 142, 159, 169,		Novales	3, 4, 5, 6 y 7
170, 190, 224, 226 y 252		Obregón	40
Latas	28	Ogarrio 17, 44, 45, 47, 78,	
Lebeña	165	183 y 191	
Lerones	56	Ojebar	73 y 94
Liaño	9 y 21	Orejo	58
Liébana	234 y 238	Oreña 232, 239, 241, 242,	
Liendo 29, 96, 99, 121,		243 y 259	
142, 206 y 229		Oruña	67 y 171
Liérganes 19, 40, 45, 83,		Otañes	29, 39, y 128
214, 220, 221 y 230		Padiérniga	49
Liermo	9	Pámanes 21, 25, 28, 40 y 204	
Limpias 6, 17, 19, 29, 43,		Parbayón	84
48, 50, 51, 69, 79, 94 a		Pedroso	137
99, 101, 102, 103, 121,		Pecón	215
122, 133, 134, 185 y 192		Penagos	29 y 231
Linares	10	Penilla 9, 40, 137, 147 y 251	
Luriezo	137	Pendueles	96
Llerana	152	Peñacastillo	219
Lloredo	9	Pesquera	72

	Pág.		Pág.
Pie de Concha	27, 34 y 212	Rumoroso	156
Polanco	245	Salcedo	174
Pontejos	30 y 139	Sámano	29 y 131
Pontones 9 17, 28, 161 a		San Martín de Hoyos . . .	13
165 y 210		San Martín de Quevedo . .	122
Potes	226	S. Marnés de Aras 49, 50, 52	
Prases	154	71 y 167	
Presillas	36 y 237	San Bartolomé de los Montes	168
Prezanes	223 y 226	S. Felices de Buelna	77
Puente Agüero	122	S. Miguel de Aras. 85, 86, 122	
Puente Arce	58, 63 y 67	195 y 216	
Puentenansa	57	S. Pentaleón de Aras 46, 47	
Puenteviesgo	57	48, 49, 50 y 182	
Queveda	57 y 239	S. Vicente de la Barquera 154	
Quijas	62, 215, 540 y 444	168, 234, 245, 247, 255 y 259	
Quijano	170 y 245	S. Vidores	9 y 28
Quintana	193	Santa Cruz de Iguña	56
Quintanilla	177	Santa Olalla	28
Rada 47, 49, 50, 57, 122 y 129		Santander 1, 3, 5, 13, 24 y 27	
Ramales 49, 72 a 79, 82, 109		34, 40, 45, 46, 50, 53, 59, 60	
123, 195 y 203		61, 63, 70, 72, 82, 86, 125	
Rasines 6, 18, 19, 72, 73, 75, 94		138, 140, 141, 158, 159, 172	
95 y 120		192 y 209	
Reinosa 16, 36, 57, 135, 169		Santecilla	49
172, 204, 215 y 228		Santibáñez	123, 195 y 255
Reinosilla	244	Santillana 22, 124, 126, 127	
Renedo	9 y 171	136, 137, 151, 152, 153, 219	
Reocín 21, 121, 215, 243 y 259		232 a 242, 245, 246, 259, 260	
Revilla	42 y 219	y	261
Riocorbo	78 y 245	Riomeria	9, 44, 45 y 201
Riotuerto	23, 28 y 30	Rosillo	150
Rudagüera	4	Ruente	124
Ruiente	124	Ruiloba	158 y 234
Ruiseñada	241, 243 y 245	Ruesga 25, 29, 34, 45, 47, 178	
Ruesga 25, 29, 34, 45, 47, 178		a 191 y 224	
a 191 y 224		Selaya	9, 122, 150, 154, 156
		157, 158 y 201	
		Selores	57
		Seña	6
		Serdio	167, 245 y 248

	Pág.
Silió	187
Sierrapando	253
Sigüenza	88 y 89
Soba	25, 29, 183, 193, 207, 218 y 225
Sobarzo	38
Solórzano	13, 28 y 211
Soto	56, 155 y 174
Suano	52
Susvilla	75
Suesa	160
Tanos	253
Término	12, 13, 14 y 220
Terán	57, 123, 124 y 127
Tezanos	149, 152, 153 y 157
Tezanillos	152 y 153
Toñanes	243
Toranzo	30 y 137
Torrelavega	25, 57, 250, 253 y 259

Índice de apellidos (1)

Abad	31
Abajo	250
Abandero	257 y 161
Abarca	3, 4, 5, 6 y 7
Abascal	9 y 202
Abin	10
Ácebal	10
Acebedo	10, 16, 43, 44, 53 54, 57, 89, 122, 133 y 195
Acebo	10
Adalid	16
Adamez	17
Adan	174
Abedo	17, 18, 19, 28, 32, 33 43, 44, 75, 76, 77, 109 122, 129, 186, 187, 192 222 y 224
Aguayo	20, 71, 72 y 225
Aguado	257
Agudo	21

(1) La ortografía de los apellidos es muy variable. Yo en algunos casos no la pongo uniforme.

	Pág.	Pág.
Agüera	21 y 22	51, 69, 73, 84, 86, 87, 103, 107-108, 133, 178, 182, 183, 192, 208 y 235
Agüero	16, 17, 19, 22 a 40 43, 47, 58, 59, 60, 62, 68 69, 83, 84, 94, 133, 141 161 a 165, 182, 184, 210 245 y 250	Alvaro
Agüeros	41	127
Aguilera	42	Alza
Aguirre	86 y 252	238
Aizpurúa	44	Alzate
Aja	44, 45, 178, 192, 206 y 230	81
Ajo	45 y 132	Alzola
Alarcón	22	128
Albo	5, 51 y 134	Allende
Albornoz	258 y 259	128 y 129
Alcedo. Véase Alsedo		Alles
Aldama	53	130
Aldamar	121	Amalto
Aldana	53	Amaya
Alday	53	145 y 146
Aldarete	132	Amenabar
Alcalde	52 y 81	130
Alceda	52	Amor
Alcega	52	69, 94 y 130
Almagro	117	Ampuero
Alonso	15, 24, 25, 28, 31, 34, 53, 54, 55, 56, 57, 69, 79, 84, 85, 174, 212 y 245	25
Alsedo	22, 37, 40, 53, 58 a 67 y 219	Andonegui
Altamirano	128	Añero
Alvarado	6, 17, 19, 24, 25, 29 a 36, 40, 49, 50, 68 a 123, 140, 145, 159, 178, 185, 186, 188, 192, 211, 217 y 254	16, 40, 50, 133, 182 y 217
Alvarez	79, 123, 124, a 126, y 213	Angulo
Alvear	36, 40, 46, 47 a	133, 134 y 235
		Anievas
		134
		Año
		135
		Anton
		134
		Ansúrez
		234
		Antuñano
		135
		Añasco
		235
		Aparisi
		220
		Arana
		135 y 153
		Araujo
		136
		Arenal
		165, 166 y 167
		Arbosó
		136
		Arcárate
		207
		Arce
		22, 24, 25, 31, 40, 75, 96, 97, 98, 99, 109, 136 a 159, 164, 184, 202, 211, 220 y 234
		Arcillero
		160
		Arco
		22, 40, 68, 122 y 249

	Pág.		Pág.
Arcona	207 y 208	Axo	205
Arellano	16 y 170	Azcona	51
Arena	136	Aziego	209
Arenas	168 y 169	Azoños	209
Arenaza	169	Azpiazu	9, 201, 202 y 203
Arévalo	151	Bada	213
Argomedo	168 y 170	Bado	213 y 214
Argoños	171	Balbás	215
Argos	171, 172, 196 y 197	Balda	120
Argüeso	172 y 173	Balbín	215
Argumosa	53, 173, 174, 175 y 245	Balmori	215
Arche	102	Balarza	214
Arias	29, 30, 116 y 175	Ballastra	216
Arizabalo	77	Ballesteros	216 y 217
Armenteros	84	Bárago	217
Armiña	175	Baranda	217
Arnaiz	198	Barbadillo	218
Arnuero	176 y 177	Barquín	80 y 230
Arteaga	142, 197	Barquiña	44 y 230
Arredondo 17, 19, 22, 32, 34, 40, 43 a 47, 50, 68, 79, 81, 87, 88, 95, 97, 98, 105, 122, 178 a 192, 217 y 224		Barquiner 221, 224, 230 y 231	
Arrellaga	235	Baró	227
Arroyo 97, 98, 141, 159, 192, 193, 194 y 195		Barón	227
Arriaga	107	Barón de Rada	107
Arrieta	96	Barona	227, 228, 557 y 258
Ascarma	207	Bárcena	58, 188, 218 a 224, y 231
Assas	196 a 201	Bárcenas	225
Asua	15	Barcenilla	225 y 226
Avandero	250	Barrantes	98
Avellaneda	203	Barreda	4, 32, 100, 101, 102, 156, 162, 232 a fi- nal
Avellano	204	Barrota	121
Avendaño	91	Bayona	97, 98, 108 y 109
Avila	116	Belsa	80 y 82
Ajuero	203	Bejarano	63
		Benítez	81 y 82
		Bergaño	59, 61 y 62
		Bernales	1, 6, 15, 18 y 134

	Pág.		Pág.
Bernard	237 y 263	Cabrera	197
Berrio	89, 98, 99 y 122	Cabrero	142
Bertodano	221, 222 y 224	Cacho	235, 241 y 250
Berverán	91	Cachupín	32, 36 y 252
Biedma	20	Cagiga	42 y 63
Bohorques	213	Cagigal	15, 16, 17, 40, 48, 161 y 162
Bolde	141	Calderón 3, 5, 21, 28, 32, 35, 37, 54, 55, 56, 67, 126, 138, 165, 209, 211, 215, 234, 235, 237, 238, 239, 243, 246, 250, 252, 253, 258 y 260	
Bolleros	106	Calero	49
Bolíbar	85, 106, 107 y 108	Calva	37, 58 y 59
Borbolla	238	Calleja	69, 70, 105, 138, 162 y 235
Borbón	26	Callirgos	3, 42 y 151
Borrocas	144	Camino	17, 36, 44, 53, 55, 57, 143, 148, 157, 159, 166, 212 y 213
Bracamonte 12, 13, 16, 18, 40, 53, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 87, 88, 108, 118, 119, 120, 121, 122, 133, 160, 185, 186, 192 y 254		Campero	136, 149, 151, 152 y 159
Bracho 233, 234, 236, 237, 240, 241, 243 y 259		Campo	8, 58, 61, 67, 81, 82, 84, 85, 141, 162 y 163
Bravo 13, 16, 32, 70, 72 y 187		Campuzano	14, 16, 37, 58, 59, 60, 61, 62, 237, 253, 258, 260 y 261
Bringas 17, 19, 35, 36, 43 y 238		Canal	234, 245, 246, 248 y 249
Buega	208	Candano	33
Bueras	46, 49 y 50	Cano	80
Bujedo	127	Carasa	50, 69, 84, 85 y 136
Bustamante 18, 21, 36, 37, 40, 53, 55, 58, 59, 61, 62, 127, 136, 159, 178, 187, 220, 234, 238, 240, 243, 244, 245, 249, 253, 259 y 261		Cárdenes	106, 111, 112, 113 y 114
Bustiño 10, 58, 88, 145, 146, 147, 207 y 256		Carranceja	249
Butrón	129	Carranza	8, 41, 188 y 203
Caballo	149 a 153	Carrera	212
Caballero	57 y 245	Carriedo	53, 88 y 108
Cabanzo	196 y 197		
Cabeza	29		

	Pág.
Carrillo	20
Caruana	258
Carvajal	257
Casa	37
Casanova	121
Cases	63
Caso	256
Castaneda 14, 88, 106, 123, 136, 150, 153, 156, 159, 170, 178, 245 y 250	
Castañón	242
Castell	59, 60 y 62
Castilla	57
Castillo 22, 32, 34, 35, 40, 50, 53, 68, 71, 88, 96, 100, 102, 107, 122, 127, 136, 151, 163, 178, 180, 181, 184, 187, 188, 193, 194, 197, 198, 246, 248, 254 y 261	
Castro 29, 41, 51, 79, 81, 82 y 249	
Cavada	5
Cavellid	104
Ceballos 20, 25, 28, 32, 36, 40, 58, 61, 77, 78, 83, 84, 88, 89, 122, 129, 136, 139, 141, 145, 146, 147, 156, 159, 170, 171, 197, 219, 220, 233 a 237, 239, 240, 243, 250, 254, 255, 259 y 263	
Cedrún	162
Celis 5, 37, 41, 59, 219, 239 y 255	
Cerda	93
Cereceda	86 y 203
Cerecedo	49, 75 y 216
Cerón	56
Cepeda	63
Cerro	17 y 44
Cervera	166
Cestona	48
Cetina	259
Cianca 83, 84, 159, 243 y 255	
Cienfuegos	211
Cilla	176, 196 y 197
Ciombo	23
Cobo	44 y 45
Coco	56
Colombres	41
Collado	14 y 15
Colina	84
Colona	51
Colsa	251
Collantes	127
Comiso	30
Concha 49, 72, 74, 95, 145, 150, 153, 155, 159, 202, 220, 234, 237, 254 y 256	
Conde	49
Contreras	90, 111 y 112
Cornejo	178, 180 y 181
Coronado	150
Cortazar	4, 5 y 8
Cortés	177 y 217
Corral	57 y 81
Corredano	9
Corro 99, 211, 245, 246, 248 y 249	
Cos 100, 234, 237, 239, 240, 246, 255 y 256	
Cosa	103
Cosgalla	225
Cossio 3, 4, 5, 7, 17, 88, 122, 166, 240, 243, 249 y 256	

	Pág.
--	------

	Pág.
Cotera	44
Crespo 22, 72, 74, 75, 120 y 144	
Criado	164
Cuadra	102 y 103
Cuala	256
Cuaza	42
Cuba	94
Cubil	148
Cubilla	178
Cubillo	47
Cueto	85
Cuetos	220 y 224
Cuero	154, 201 y 202
Cuerno	41
Cuesta	22, 40 y 166
Cueva	106, 113, 114 y 256
Custos	40
Cruz	80
Chacón	33 y 237
Dávila	51
Dehesa	5, 6, 17, 51 y 134
Díaz 4, 11, 14, 124, 137, 143, 144, 153, 202, 219, 220, 234, 241, 246, 247, 248, 251, 255, 257 y 261	
Diez	106
Echevarría	81
Edesa	43
Edilla	109 y 140
Entrambasaguas	78
Ereño	198
Escajal	219
Escagedo	124
Escalada	49 y 145
Escalante 11, 23, 24, 34, 36, 38, 74, 138 y 198	
Escalera	207
Escobar	72 y 74
Escobedo	3, 4 y 34
Escudero	77
Espina	17, 19 y 47
Espino	6 y 44
Espinosa	36 y 126
Estaque	119 y 120
Estrada 13, 116, 233, 239, 241, 243, 254 y 255	
Ezquerra 184, 194, 198 y 207	
Falcón	238
Falcones	217
Feo	63
Fermentino	78
Fernández 5, 15, 31, 36, 41, 46, 47, 49, 50, 51, 54, 68, 73, 74, 77, 79, 81, 82, 84, 88, 95, 104, 105, 122, 135, 138, 141, 153, 157, 159, 234, 235, 236, 237, 240, 245, 246, 250 y 256	
Ferrer	80, 82 y 251
Ferruz	80
Figueroa	110 y 252
Fontechá	75
Fontes	33
Frómeta	78
Fuente	17, 101 y 255
Fuentecilla	219
Fuentes	38, 145 y 262
Galindo	109
Gallego	100, 101 y 124
Gamboa 48, 50, 107, 108, 142 y 159	
Gancedo	208
Gándara	33, 145, 173, 174 y 175
Gandarillas	15
Garay	116

	Pág.		Pág.
Garbijos	201	Güemes 54, 55, 105, 176 y 251	
García 16, 18, 21, 23, 24, 28, 31, 36, 47, 51, 68, 69, 70, 72, 78, 79, 82, 94, 95, 102, 105, 136, 138, 143, 148, 154, 166, 173, 181, 189, 223, 231, 234 y 250		Guijarro	220
Gargollo	134	Guillen	116
Garnica	196	Gutiérrez 3, 4, 5, 7, 13, 19, 21, 22, 23, 24, 32, 41, 43, 44, 47, 48, 58, 69, 70, 75, 96, 97, 105, 136, 142, 148, 153, 154, 157, 159, 160, 165, 178, 192, 222, 229, 239, 253 y 255	
Gavilán	142	Guzmán	104, 122 y 257
Gil 18, 19, 76, 77, 94, 97, 100, 101, 102 y 104		Hano	185
Godallos	63	Haro	55 y 220
Goenechea	214	Haza	206
Gómez 3, 4, 7, 17, 28, 43, 45, 59, 60, 62, 73, 81, 83, 101, 108, 129, 133, 134, 136, 146, 147, 148, 149, 155, 159, 221, 227, 233, 244, 250, 256, 257 y 258		Hazas	16 y 195
González 4, 11, 14, 16, 22 a 27, 33, 38, 41, 50, 83, 88, 100, 103, 116, 121, 123, 127, 134, 145, 148, 164, 178, 204, 216, 233, 234, 246, 250, 252, 253 y 259		Hedilla	18
Gaimand	79	Helguera	101
Grimen	75	Helguero 18, 51, 68, 122, 188 y 189	
Grimesa	56	Henestrosa	261
Grimón	120	Heredia	220
Guarzo	207	Heras	7 y 220
Guevara 13, 64, 139, 185, 186, 239, 241, y 243		Hermosa	14, 30 y 204
Guizal	119 y 120	Hernani	73
Guerra 1, 5, 77, 88, 216, 233, 239, 240 y 254		Herrán	51
		Herrat	14
		Herrera 16, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 67, 164, 195, 209, 219, 234, 235, 243, 244, 246, 249, 252, 254, 255 y 256	
		Herrerías	75
		Herrero	49 y 122
		Heros	198
		Hierro	72, 74 y 77
		Higareda	124
		Horcasitas 49, 75, 76, 136, 203, 261 y 262	

	Pág.		Pág.
Horna	11, 12, 133 y 160	Lastero	131
Hornedo	244	Lastra	151, 152 y 176
Hoyo 32, 33, 36, 47, 55, 73, 105, 108, 186 y 204		Lavín	79 y 81
Hoyos 13, 14, 16, 49, 57, 136, 180, 187, 240, 246, 247 y 255		Ledesma	261
Hoz 16, 19, 37, 51, 54, 86, 108, 109 y 159		Leiva	136, 141 y 142
Huidobro	160 y 161	León 45, 121, 132, 238 y 258	
Huerta	136, 148 y 160	Letamendi	51
Hurtado	96, 99 y 100	Lezcano	91
Hurtasa	73	Liaño 29, 32, 33, 187 y 251	
Ibáñez 14, 15, 16, 22, 35, 40 y 74		Liébana	107
Iglesias	176	Liendo	141
Illanes	71	Liencres	157 y 202
Iñiguez	73	Linares 16, 22, 40 y 166	
Isla 4, 45, 49, 50, 54, 68, 122, 135 y 211		Liermo	51, 55 y 164
Jabal	235	Loaisa	94
Jaúregui	257	Loinaz	64
Jaques	75	Lombera 6, 17, 18, 43 y 51	
Junco	16	Londoño	513 y 214
Jussué	245 y 246	López 14, 41, 79, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 95, 104, 105, 191, 193 y 194	
Labarces	249	Lorenz	141
Labarrieta	135	Lorenzo	203
Ladrón	64	Lugo	89 y 122
Laínez	259	Llamosa 156, 148, 149 y 159	
Laiseca 17, 43, 68, 96, 99, 122 y 217		Llana	242
Lamadrid 3, 4, 7, 55 y 243		Llano	49
Lanzarote	145 y 146	Llovera	129
Lara	237	Madrazo	9
Larrea	129	Maeda	53, 55 y 57
Larreta	261	Malabar	181
Laso 56, 68, 73, 74, 85, 86, 87 y 122		Maluquer	80
Lasprilla	136	Malla	220, 221 y 231
		Manso	147
		Manrique 13, 187, 237 y 239	
		Mantecón	53 y 136
		Manterona	136
		Marañón	207

Pág.

- Marina 222
 Matienzo 18, 19, 162 y 223
 Martínez 4, 8, 13, 17, 31,
 43, 57, 69, 157, 191, 193
 y 220
 Marrón 134
 Marroquín 28
 Mata 136 y 243
 Mateo 38
 Maza 49, 50, 76, 77 y 208
 Mazarredo 214
 Mazateve 186
 Mazuela 257, 258
 Mazo 53, 54, 57, 244 y 253
 Mazorra 153
 Mazuca 18
 Medina 222
 Medinilla 1, 8, 49 y 50
 Medrano 60
 Melo 235
 Melgar 29
 Mena 261
 Mendoza 70, 139, 225, 248
 y 252
 Menéndez 198
 Mencia 103
 Mercadillo 202
 Mesia 111 y 112
 Mesones 72
 Mezo 80
 Mezquita 19
 Miengo 141
 Mier 38, 57, 124, 236 y 240
 Miera 88, 136, 148, 149,
 150, 153, 155, 157 y 159
 Míchard 79 y 80
 Mijares 201
 Millera 86
 Miño 179, 180, 187, 188
 y 192
 Miranda 36, 41, 83, 84,
 89 y 166
 Mirones 147
 Mogrovejo 57 y 249
 Molina 120, 136 y 151
 Molinedo 29, 49 y 102
 Monasterio 166
 Monserrat 80
 Montalbán 132
 Montaner 49
 Montecillo 35 y 210
 Montenegro 238
 Montés 53 y 63
 Montero 256
 Montoya 32, 84 y 89
 Mora 145, 148, 151, 152 y 197
 Moral 173 y 175
 Moreno 141
 Mori 33 y 57
 Motezuma 80
 Mozo 238
 Mudarra 153
 Muela 146
 Mújica 19, 101, 129 y 130
 Munar 176
 Muñeca 147
 Muñez 85 y 121
 Muñoz 11, 12, 14, 35, 56,
 157 y 176
 Muriedas 3
 Nates 104
 Navajas 16
 Návamuel 243
 Navarro 13, 31, 40, 59, 62,
 119 y 122
 Naveda 49, 71, 73 y 104
 Nero 238
 Nestosa 140

Pág.

- Nevares 123
 Nicolau 80 y 82
 Nieto 145
 Nogueras 64
 Noriega 95, 96, 238, 240 y 249
 Núñez 204 y 258
 Obra 36
 Obregón 8, 57, 136, 145,
 146, 155, 238, 244 y 253
 Oceja 68, 85, 86, 178, 186
 y 192
 Ocina 35
 Odriozola 79, 80, 82, 88 y 120
 Ochoa 25, 28, 32, 33, 109
 y 129
 Olivares 122
 Oloño 178
 Ondal 158
 Oña 70
 Ordóñez 241
 Orma 141 y 159
 Orovio 77
 Ortega 33 y 106
 Ortiz 12, 28, 44, 51, 57,
 79, 188 y 223
 Oruña 35 y 164
 Oses 81
 Osorio 70 y 71
 Otero 133 y 206
 Ovando 81
 Padilla 26
 Pacheco 93
 Palacio 19, 22, 32, 48, 51,
 54, 58, 68, 84, 85, 87,
 94, 98 a 104, 122, 123,
 132, 134 y 185
 Palazuelos 37 y 59
 Pando 9, 76, 138, 150, 208 y 222
 Pámanes 138
 Paniagua 84, 94 y 122
 Pardo 72, 87 y 123
 Paredes 17, 43, 151, 213 y 220
 Pascual 151
 Pastor 18
 Paz 198
 Pedraja 173
 Pedriza 160
 Pedro 262
 Pedrosa 146
 Pelayo 198
 Pelegrín 19, 55, 182, 186,
 187, 188 y 191
 Pellicer 80
 Pellilla 245 y 246
 Pembes 165
 Pendueles 165
 Penilla 15, 53, 54, 55 y 57
 Peña 18, 19, 74, 77, 121,
 180, 190, 191 y 262
 Peñalba 174
 Peñaranda 151
 Peralta 16 y 120
 Pereda 32, 34, 35 y 207
 Peredo 58, 77, 236 y 240
 Pérez 29, 37 y 105
 Perlacia 122
 Pernia 36
 Pezuela 7
 Pico 18 y 19
 Piedra 17, 19, 51, 84, 99,
 100, 101 y 102
 Piñeres 165
 Pie-Redondo 216
 Piragullano 48
 Piscatori 40, 161 y 162
 Pizarro 90 y 113
 Polanco 213, 234 y 241
 Ponte 166

	Pág.	Pág.
Pontejos	46, 50, 51 y 197	Ramos 20 y 79
Pontón	161	Ranero 77 y 78
Pontones	221	Ranz 149 y 150
Porras	203	Rañada 221 y 222
Portugal	33	Rascón 134
Posadilla	75	Rasa 144, 233 y 239
Portillo	33 y 145	Reales 216
Portuondo	22	Rebollar 154, 157 y 159
Povedilla	51 y 58	Rebolledo 238, 244, 259 y 262
Pozas	106	Redonda 4, 84 y 105
Prado 146, 157, 161, 176 y 204		Redondo 48
Prieto 47, 79, 174, 204, 231, 244 y 261		Revellón 60
Proaño	20	Revilla 39, 190 y 204
Puebla 37, 59, 122 y 153		Riaño 58, 220, 221, 224 y 239
Puente 5, 16, 41, 47, 162, 164, 165, 195, 210, 214, 239 y 253		Rigada 16, 22, 40, 50, 133 y 158
Puerta	105, 106 y 109	Río 11, 12, 19, 47, 49, 60, 74, 85, 86, 124, 149, 178, 207, 208, 219, 220, 231 y 234
Puertas	249	Rioseco 122, 188, 189 y 192
Pumera	140 y 141	Riovalle 123
Querejazu	5	Ríos 20, 127, 149, 151 y 240
Quéveda	220	Ripol 78
Quevedo	72, 122, 136, 145, 187, 238 y 244	Ris 176 y 196
Quijano	156, 159, 243 y 245	Riva 121, 148, 153, 178, 216 y 243
Quintana	12, 68, 74, 76, 77, 121, 122, 123, 135, 136, 192, 245, 250 y 254	Riva-Agüero 3, 5, 22, 40, 89, 113, 115, 117, 122, 161, 220, 243, 250 y 263
Quintanal	38 y 251	Riva-Herrera 13, 14, 15, 16, 22, 35, 40, 58, 74, 161, 162, 163 y 164
Quintanilla	38	Rivas 29, 46, 47 y 48
Quiñones	56 y 164	Rivera 55, 60, 62 y 107
Quirós	240	Rivero 16, 21, 22, 47, 51, 79, 80, 95, 96, 97, 98, 100, 182, 193, 194, 211 y 244
Rábago	53, 244 y 248	
Rabia	246	
Rada	49, 68, 69, 94, 105, 107, 119, 122 y 141	
Ralas	30 y 162	
Ramírez	123 y 126	

	Pág.	Pág.
Roa	81 y 82	Salcedo 36, 96, 100, 146 y 209
Robles	56, 172 y 258	Salcines 72 y 132
Roca	64	Salinas 15, 72, 73, 74 y 236
Rocillo	100 y 101	Salguero 134
Rodríguez 140, 146, 151, 160, 234 y 242		Salmón 46, 50 y 54
Roiz	54, 163 y 176	Salvador 258
Rojas	36, 138, 139 y 222	Sámano 149, 157 y 256
Rojo	216	Sandoval 111
Roldán	102, 103 y 123	Santoyo 123
Ron	79	Santelices 33, 49, 178, 185 y 186
Ros	60	Santiago 51, 77, 84, 85 y 163
Rosillo	17, 19 y 34	Santa Coloma 198
Rozas 49, 74, 75, 78, 79, 97, 94, 184, 193, 194, 198 y 237		Santayana 34 y 193
Rubacalba 11, 19, 23, 32, 33, 43, 44, 160, 216, 221, 222 y 224		San Martín 164, 184, 186 y 250
Rubín	37, 41, 59 y 239	San Juan 75 y 76
Rubio	123	Santa Cruz 75, 76 y 252
Ruesga	75 y 86	San Miguel 42
Ruiseco	85	San Andrés 245
Rumayor	145, 146 y 174	San Salvador 233, 235, 236, 237 y 240
Ruiz 57, 69, 124, 137, 207, 208, 251, 257 y 258		Santisteban 184
Saavedra	14 y 132	Sánchez 20, 21, 24, 30, 31, 104, 105, 107, 108, 111, 124, 138, 146, 154, 155, 220, 233, 234, 236, 239, 240, 242 y 255
Saenz	44, 47, 48, 89 y 147	Sañudo 40 y 144
Sainz 11, 12, 16, 48, 51, 88, 144, 147, 149, 150, 153, 154, 157, 159, 202, 216, 220 y 230		Saravia 49, 64, 72 a 78, 83, 95, 97, 98, 99 y 109
Salas	151 y 169	Saro 146
Salamanca	32	Secadas 67, 155, 156 y 158
Salazar 23, 24, 28, 29, 32, 33, 47, 68, 69, 94, 105, 115, 118, 160, 214, 239 y 244		Segura 221 y 231
Salceda	165	Septién 18, 30, 31, 48, 51, 54, 73 y 86
		Serna 10, 22, 68, 119, 122, 140, 162 y 186
		Silva 160 y 242

Pág.

- Sierra 4, 81, 82, 84, 133, 145, 154, 211 y 251
 Sierralta 32, 33, 36 y 48
 Singler 146
 Sisniega 74
 Soa 116
 Sobaler 219 y 220
 Sobenes 249
 Soberón 37
 Socobio 40, 145 y 146
 Solaesa 37
 Solalinde 148
 Solana 197
 Solar 55, 57, 160 y 261
 Solares 155, 159 y 183
 Solís 163
 Solorza 176
 Solórzano 28, 34, 48, 69, 201, 205, 211 y 212
 Soma 230
 Somonte 219
 Somoza 126
 Sorriba 131
 Sota 14, 32, 33, 35, 37, 54, 67, 83, 155, 156, 163 y 176
 Sotero 176
 Soto 89, 174, 178, 193, 194 y 244
 Suárez 107
 Suertes 74
 Tagle 21, 37, 124, 206, 233, 236, 243 y 250
 Tagores 64
 Talledo 76
 Tapia 201
 Tarancones 47
 Terán 57, 123, 156, 187, 241, 242 y 243
 Término 11 y 14
- Tobar 55
 Toledo 93 y 252
 Toraya 11, 55 y 57
 Tordaya 110
 Tornera 67 y 136
 Torre 4, 5, 7, 8, 12, 17, 19, 31, 35, 36, 40, 43, 57, 150, 155, 215, 219, 230, 236, 244, 246, 247, 248, 253, 254 y 255
 Torres 72, 80, 82, 90, 150 y 151
 Torreros 8
 Traslaviña 35
 Treviño 251
 Trujeda 190
 Trujillo 55
 Uceta 119
 Udiás 249
 Ugarte 63, 66 y 188
 Ulloa 151
 Urbina 132 y 133
 Uribarri 154 y 157
 Uriceño 130
 Urrutia 96 y 99
 Valcazar 33
 Valdivielso 56, 239 y 243
 Valnera 107 y 108
 Valverde 76
 Valladar 135
 Valle 40, 44, 45, 86, 96, 100, 101, 102, 105, 115, 149, 180, 182, 183, 184, 188, 189, 192, 193, 211, 214 y 230
 Vallejo 203
 Vallenilla 135 y 254
 Vallines 246
 Vargas 147
 Vázquez 120
 Vega 5, 16, 25, 26, 40, 56,

Pág.

- 58, 73, 74, 75, 83, 85, 86, 87, 89, 104, 105, 122, 132, 145, 153, 231, 234, 239, 246, 250, 251, 252, 254 y 255
 Velarde 99, 100, 207, 211, 218, 219, 220, 234 a 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 249, 252 y 260
 Velasco 17, 24, 25, 28, 30, 31, 32, 36, 40, 49, 70, 72, 73, 74, 77, 91, 92, 94, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 122, 136, 138, 145, 155, 164, 170, 176, 183, 186, 237, 244 y 245
 Valero 120
 Vélez 32, 36, 161, 196, 197, 220 y 234
 Velo 158
 Veneras 136
 Venero 31, 68, 122, 180, 187, 197 y 201
 Verde 238
 Vereterra 13, 31, 40 y 122
 Vergara 75 y 120
 Vial 30
 Viar 236
 Viana 53
- Villa 88, 150, 151, 152, 211, 234, 236, 237, 238, 240, 241, 243, 245, 246, 250, 254, 256 y 264
 Villacreses 114
 Villafuerte 242
 Villaña 114 y 123
 Villagán 123
 Villalobos 48, 57 y 238
 Villanueva 46
 Villapaderna 56
 Villar 146, 148 y 174
 Villegas 20, 58 a 62, 88, 145, 234 y 240
 Villena 93
 Villota 36, 77, 78, 197, 201 y 235
 Vitorero 115
 Yanguas 64
 Yebra 234, 235, 237, 238, 239, 240, 242, 243 y 259
 Zamudio 129
 Zatón 75
 Zayas 257 y 258
 Zorrilla 44, 95, 136, 183, 184, 186, 188, 189, 191 y 207
 Zúñiga 84, 85, 86, 139 y 141
 Zurbano 129 y 130

Pág.

ERRATAS

N. B.—Como el autor no ha corregido las pruebas de este libro, se han deslizado en él bastantes erratas; las más importantes son las siguientes:

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
5	26	Villafuente	Villafuerte
6	12	eseuela	escuela
8	9	Torreros	Tarreros
8	27	cite	cita
8	28	Dorontes	Dorantes
9	8	Galizno	Galizano
12	10	Horma	Horna
19	17	Rosines	Rasines
20	17	Aguayos	Aguayo
«	23	Agado	Aguayo
21	7	Aguda	Agudo
22	9	Agüero	Aguera
«	18	Cruzada	Cruzado
«	21	Uceda	Ucieda
25	1	Nograzo	Nograro
28	9	Ambrosère	Ambrosero
29	25	en vasallos	poderoso en vasallos
24	42	Cerecedo	Cereceda
33	8	Castillo	Portillo
40	26	Ruerga	Ruesga
«	34	Castañedo	Castanedo
46	12	amartelado	cuartelado
49	39	Saravis	Saravia
50	16	Castilao	Castillo
«	18	Alvear	Arás
51	21	Gacia	García
53	16	Manrecón	Mantecón
54	1	Mernelo	Meruelo
«	28	Liarmo	Liermo
55	27	Butamante	Bustamante
56	31	Serones	Lerones
«	39	Ilio	Ibio
57	35	Manda	Maeda

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE	PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
58	11	con	son	145	7	Bustiilo	Bustillo
62	29	Bergaña	Bergaño	145	12	Esle	Esles
63	18	Herrero	Herrera	145	17	Lanzarota	Lanzarote
65	18	puestos	puertos	149	23	Tozanos	Tezanos
66	28	viutud	virtud	“	30	Niera	Miera
68	31	fascienda	facienda	150	13	Goezález	González
72	45	llamdo	llamado	151	17	mutiò	muriò
75	11	don Juan Feliciano	doña Juana Felicia	“	37	Viesgo	Vierzo
75	21	1978	1678	“	40	Gastillo	Castillo
78	18	3839	1839	152	23	Tozanos	Tezanos
82	25	Arrondo	Arredondo	155	6	eosas	cosas
84	5	pabre	padre	157	25	1806	1808
88	36	Gozález	González	“	27	Franeia	Francia
92	22	Gonde	conde	160	22	Rolar	Solar
94	7	da	de	161	4, 22, 31 y 32	Arce-Agüero	Arco-Agüero
99	12	(227)	(202)	“	18	dordel	dosel
103 y 104		casó en Limpias (ésto sobra)		10, 11, 14, 15, 18, 21, y 34			
104	8	era	irá	162		Arce-Agüero	Arco-Agüero
111	35	Hertera	Herrera	163	19	a doña	en doña
112	34	cerda	cerca	165	3	Arce-Agüero	Arco-Agüero
114	6	luchndo	luchando	165	21 y 22	Piñeros	Piñeres
114	36	Amaribis	Amarilis	166	4	casena	casona
“	37	Lliánuco	Hiánuco	“	4	tudana	Tudanca
“	44	Lomo	Tomo	“	4	cuestas	Peñas
115	44	Areas	Arias	“	16	Pontes	Potes
“	“	epillidaron	apellidaron	168	16	Archas	Arenas
120	9	de y Alvarado	de Alvarado	170	5 y 12	Argemedo	Argomedo
127	13	Alvarado	Alvaro	172	7 y 9	Argüero	Argüeso
“	24	Mesoner	Mesones	179	6	delgeados	delegados
128	8	Valdóliga	Valdáliga	179	9	quel	que
129	10	Santillana	Santillán	179	37	Miaño	Mioño
129	26	Palaeio	Palacio	181	9	ligar	lugar
136	13	santores	sautores	181	24	Matabear	Malabear
137	36	hacienda	haciéndola	183	14	perpetuo	perpetuo
138	6	con	son	184	10	Jwan	Juan
138	35	Velazco	Velasco	185	4	nacido	nacida
139	19	jué	fué	187	1	y don Pelegrín	Pelegrin
“	32	Leuces	Lences				
“	33	esñor	señor				
145	4	ascendencia	descendencia				

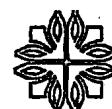
PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
187	5	nacido	nacida
187	30	Vineinaro	Virreinato
188	3	descuertizados	descuártizados
188	42	(1)	(2)
189	17	nacido	nacida
191	28	Chascas	Charcas
195	8	Cotrillos	Cohicillos
196	34	judíos	indios
197	2	aprender	aprenden
«	43	1964	1664
198	15	Sacavia	Saravia
199	1	toporrimia	toponimia
199	38	fícnómico	fisonómico
«	42	toporrimia	toponimia
200	1 y 33	Landa	Lauda
«	44	Armas	Arcas
«	45	medicevales	medioeiales
202	24	Salalinde	Solalinde
205	25	Azas	Hazas
«	29	imágns	imágenes
206	12	descuidarnos de	descuidamos la sustancia de
207	17	Iuazo	Guazo
«	24	Leuces	Lences
208	26	Gaucedo	Gancedo
209	5	Azaños	Azoños
«	11	ror	oro
«	15	Azpiazu	Aspiazu
211	15	recate	recato
«	18	Arco	Arce
212	16	presentes	presentero
215	13	Pachón	Pechón
218	21	Villaescusa	Villaescusa
219	41	Cudan	Cudón
222	4	Marina	Medina
«	20	Agüero	Agüera
224	11	Barredo	Barruelo
231	4 y 7	Iabel	Isabel
232	7	Quirón	Quirós
«	8	Valdivuelo	Valdivielso
234	7	Gouzalez	González

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
234	26	Villar	Villa
«	42	Juau	Juan
237	4	Sanetillana	Santillana
«	33	Bárcena	Barreda
238	34	Balcón	Falcón
239	34	Puente	Puerto
«	37	Rubrín	Rubín
241	23	Cajo	Cacho
244	2	Pereda	Peredo
«	22	Polanco	Polaciones
250	32	Marín	Martín
251	1	Eslos	Esles
252	1	Cusa	Casa
«	5	Nega	Vega
«	12	Suprime	suprimo

Correcciones

Pág. XIII, línea 19 dice «los Campos de Gornazo». Hubo en este pueblo del apellido Campo. Como el lector verá en el tomo II de esta obra los Campos fueron de Hoz, de Entrambasaguas y otros lugares.

Pág. 68, apunté que Lope García de Salazar escribió su libro «Bienandanzas e fortunas» estando preso en su casa fuerte de S. Martín de Somorrostro; no la escribió en S. Martín de Somorrostro, sino en S. Martín de Muñatones, torre que aun existe y es de sus descendientes los Mazarredo.



OBRAS DEL MISMO AUTOR

ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

- TOMO I. Monte Corbán. (Apuntes para la crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander). Precio 4 pesetas.
- TOMO II. La Casa de la Vega. Comentarios a las Behetrias montañesas y el Pleito de los Valles. Precio 4 pesetas.
- TOMO III. Vida monástica y religiosa en la «Montaña». Precio 4 pesetas.
- TOMO IV. Importancia de los estudios históricos y genealógicos en nuestra provincia. Noticias de algunos genealogistas inéditos. Agotado.
- TOMO V. Cien montañeses ilustres. Precio 1 peseta.
- TOMO VI. Costumbres pastoriles cántabro-montañesas. Agotado.
- TOMO VII. Discurso acerca de la Nobleza del Valle de Peñamellera. Precio 15 pesetas.
- TOMO VIII. Centralismo y Regionalismo. (Estudio político-administrativo de los Ayuntamientos). Precio 1,50 pesetas.
- TOMO IX. San Vicente de la Barquera. Notas para su historia. Agotado.
- TOMO X. Informe acerca de la Memoria que el Sr. Fresnedo presentó al Excmo. Ayuntamiento de Santander, «*El Escudo de Santander*». Agotado.
- TOMO XI y XII. Crónica de la provincia de Santander, dos volúmenes. El segundo, dedicado a la heráldica montañesa, lleva la nota de más de 1800 escudos de la provincia de Santander. Precio 14 pesetas.
- TOMO XIII y XIV. El Real Valle de Cabuérniga, Historia genealógica de las Casas de Terán, Calderón de Cabuérniga y sus anejas. Precio en España 10 pesetas en América 15.
- TOMO XV. Castro Urdiales fué y es montañés. Agotado.
- TOMO XVI. Solares montañeses. Tomo I.

EN PRENSA

- Solares montañeses. Tomo II.
Los Acebedos, en el Boletín de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

